



Territorialidades en tensión en el Oeste de La Pampa Sujetos, modelos y conflictos

Beatriz Dillon - María Eugenia Comerci



**COLECCIÓN
LIBROS
ACADÉMICOS
DE INTERÉS
REGIONAL**



CIENCIAS HUMANAS

CIENCIAS SOCIALES

CIENCIAS EXACTAS

CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS DE LA SALUD

2

**Territorialidades en Tensión
en el Oeste de La Pampa.
Sujetos, modelos y conflictos**

Beatriz Dillon y María Eugenia Comerci
(Coordinadoras)

**COLECCIÓN
LIBROS
ACADÉMICOS
DE INTERÉS
REGIONAL**

2^{DA} CONVOCATORIA / AÑO 2014

LIBROS ACADÉMICOS DE INTERÉS REGIONAL

TERRITORIALIDADES EN TENSIÓN EN EL OESTE DE LA PAMPA. Sujetos, modelos y conflictos

Beatriz Dillon –María Eugenia Comerci

Foto de tapa: María Eugenia Comerci, Puesto Paso Maroma, 2012.

Diseño y Diagramación: DG Florencia Mirasson

Cumplido con lo que marca la ley 11.723
EdUNLPam - Año 2014
Cnel. Gil 353 PB - CP L6300DUG
SANTA ROSA - La Pampa - Argentina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Rector: Sergio Aldo Baudino

Vice-rector: Hugo Alfredo Alfonso

EdUNLPam

Presidente: Ana María T. Rodríguez

Director de Editorial: Rodolfo Rodríguez

Consejo Editor de EdUNLPam

Ramiro A. Rodríguez

Maria Esther Folco

María Silvia Di Liscia

Santiago Audisio

Liliana Campagno

Celia Rabotnikof

Edith Alvarellós

Paula Laguarda

Rubén Pizarro

ÍNDICE

Agradecimientos.....	9
Presentación y justificación.....	11
Capítulo 1. Discusiones teóricas, nuevos abordajes, expansión del capital y despojos históricos y recientes en el Oeste pampeano	15
Expansión del capital y nuevas dinámicas territoriales en el Oeste pampeano.....	17
Despojos, históricos y recientes, en el Oeste pampeano.....	18
Perspectivas de abordaje: poder, resistencia y territorialidades en tensión.....	21
Referencias bibliográficas.....	25
Capítulo 2. Modelos de desarrollo y su impacto en la población Oesteña: labilidad ambiental e implicancias sociodemográficas.....	27
Consideraciones previas.....	29
Breve referencia al comportamiento demográfico de la provincia de La Pampa	31
La población en los departamentos Chicalcó, Chalileo, Limay Mahuida y Curacó	36
La dinámica del crecimiento: factores ambientales y sociodemográficos que la afectan.....	40
El impacto de la emigración sobre la estructura de la población	45
Relación pobreza, ambiente e intervención estatal	48
Consideraciones finales.....	50
Referencias bibliográficas.....	53
Capítulo 3. Cambios en los modos de vida e impactos sociales en la depresión fluvial Aтуel-Salado-Chadileuvú-Curacó.....	57
La alteración del régimen hidrológico de los ríos y el impacto en los modos de vida	59
Daño ambiental y redefinición en las estrategias de vida	62
Representaciones de los puesteros pastoriles sobre el espacio de estudio..	63

“Todo cambió... sin agua no hay vida”. La interrupción del caudal permanente y la destrucción de saberes	65
Estrategias de reproducción social y cambios en el modo de vida.....	69
Últimas palabras	72
Referencias bibliográficas.....	75
Capítulo 4. Instituciones, sujetos y acciones: construcción de poder social en torno a la defensa del territorio en el departamento Chalileo.....	77
A modo de introducción	79
Viejas prácticas institucionales y nuevas emergencias	80
Presencia institucional en la región	82
Acciones inducidas por el Estado	85
Acciones colectivas por el daño ambiental	89
A modo de cierre	93
Referencias bibliográficas	95
Capítulo 5. Expansión de la frontera agropecuaria y vulnerable persistencia campesina en el Oeste pampeano	97
Consideraciones preliminares	99
Expansión capitalista sobre la producción familiar	100
El impacto de la expansión en espacios de borde: el Oeste de La Pampa	102
Conflictos en el monte pampeano	108
Conclusiones.....	113
Referencias bibliográficas	115
Capítulo 6. Conflictos por la tierra y nuevas territorialidades en Limay Mahuida	117
Introducción	119
Corrimiento de la frontera productiva: lógicas en tensión	121
Características de la unidad de estudio	123
Conflictos por la tierra en Limay Mahuida	126
Reflexiones finales	130
Referencias bibliográficas	131
Capítulo 7. El río colorado: el tránsito del “modelo de bienestar” a los “territorios empetrolados” en el Sudoeste de la Pampa	135
El principio de la historia	137
El “estado de bienestar” en el Sudoeste pampeano	141
El fin del <i>modelo chacra</i> y de la <i>familia agraria</i>	145
Cambios de rumbo.....	147
El tránsito hacia los territorios empetrolados.....	150
Territorios de control, crisis y conflictos	157
Territorios en movimiento. A modo de cierre	163
Referencias bibliográficas	165

Capítulo 8. Colonia chica...entre la lucha, la rebeldía y el futuro	169
<i>Con ella conversé. A modo de introducción</i>	171
“ <i>El pueblo mismo cuyo nombre los nombra...</i> ”. Localización y características generalesde Colonia Chica y su entorno.	175
“Los corrió el petróleo, un nuevo tiempo que instauró una nueva riqueza, una nueva pobreza”.....	180
“Recordaba más de lo que decía (...), pero la tristeza o el orgullo paisano de defender lo propio con armas de silencio” o la construcción colectiva de Colonia Chica	192
“(..) esa sangre azulera todavía da gajos, da flores, da frutos”. A modo de cierre.	195
Referencias bibliográficas	197
Capítulo 9. “Gafas, borceguíes, autos nuevos y mujeres”	201
Consideraciones generales	203
Las fuentes y marcos teóricos	204
Sistema prostibulario y acumulación del capital	206
Los cuerpos en la dimensión espacial	209
Intensificación y expansión geográfica del capital en el Sudoeste pampeano	210
Circuito del petróleo y prostitución en el departamento Puelén	212
Consideraciones finales	217
Referencias bibliográficas	219
Capítulo 10. El turismo y los nuevos usos sociales del espacio rural en el Oeste de La Pampa	221
Introducción	223
Turismo y Geografía	226
Turismo y Patrimonio	230
Composición de los destinos turísticos	232
El espacio de estudio y su abordaje	235
Evaluación de los recursos turísticos	238
Conclusiones preliminares	239
Referencias bibliográficas	241
Palabras Finales	243

AGRADECIMIENTOS

Los y las autores/as de los diferentes capítulos de este libro quieren expresar su más profundo agradecimiento a los habitantes e instituciones del Oeste pampeano por ser parte fundamental en este libro. Sin su desinteresada y primordial colaboración hubiera sido imposible cumplir con los objetivos propuestos.

También agradecen a los organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil y demás instituciones que aportaron datos relevantes para la concreción de esta iniciativa.

Sin dudas, la Universidad Nacional de La Pampa, la Facultad de Ciencias Humanas, el Instituto de Geografía y los y las colegas, graduados/as y estudiantes que han colaborado, de una u otra manera, en este libro merecen una mención destacada.

Se reconoce especialmente a quienes son parte de este libro: a Daila Pombo, codirectora del Proyecto *Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa* y a los estudiantes y graduados que conforman el equipo de investigación.

No puede faltar el reconocimiento a quienes desde su perspectiva y su arte han autorizado la publicación de fotografías que recogen momentos particulares en el proceso de construcción de los territorios y reflejan sus “*modos de mirar*” la realidad socioterritorial: A Germán Sánchez por sus fotos de Gobernador Duval y a los y las integrantes de la Asamblea en Defensa de los Ríos Pampeanos de Santa Isabel, por ceder fotografías de sus encuentros, las que son recuperadas en el Capítulo 4.

También se quiere agradecer al MV. Daniel Bedotti, integrante del Área de Sanidad animal de la Unidad Regional de Investigación Diagnóstica de la Estación Experimental Agropecuaria INTA-Anguil, por la atención dispensada y las explicaciones sobre los proyectos de sanidad animal llevados adelante en el departamento Limay Mahuida. A Marcela Coto, Gerenta del Frigorífico de Limay Mahuida, por la información brindada; toda ella se integra en el Capítulo 6.

Específicamente, se agradece la colaboración, como siempre incondicional, de Edgar Morisoli y de Matías Hernández, por el contacto con las familias de Colonia Chica, cuyos testimonios son incorporados en los capítulos 7 y 8.

Escribir un libro es una tarea compartida que recoge una serie de solidaridades invisibles pero necesarias para su concreción. Es preciso reiterar un agradecimiento especial a todos quienes, de una u otra manera, han ayudado, desde lo cotidiano, a la concreción de este sueño.

PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La línea editorial “Libros académicos de interés regional” de la Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa tiene como principal objetivo socializar los resultados de las investigaciones realizadas en el marco de los proyectos finalizados y en ejecución y, a la vez, permitir la difusión de la producción científica en la comunidad académica y hacia toda la sociedad.

Esa iniciativa parte de la base de que la Universidad Nacional de La Pampa “está inserta en una provincia...///...cuyo perfil socioeconómico y político, la dinámica de transformación y crecimiento productivo son limitados y el desarrollo está fuertemente vinculado a la región Este del territorio” (Resolución 011 –Consejo Superior, 2014).

En la misma dirección, la iniciativa Proyectos Orientados a la Investigación Regional (POIRE) puso en marcha un programa de financiamiento para investigaciones cuyos propósitos “se vinculen directamente con áreas prioritarias de la región y que a la vez, intenten resolver los problemas de la comunidad pampeana en particular y del país en general” (Resolución 419 – Consejo Superior, 2012).

En el marco de dicha normativa, los autores de este libro integran el equipo consolidado que lleva adelante el proyecto *Multiterritorialidades en el oeste pampeano: sujetos, recursos y disputas en espacios de borde* (1990-2013) seleccionado en el orden de méritos y ejecutado a partir del año 2014 con el financiamiento adecuado para llevar adelante las tareas. Este proyecto amplía la problemática y los objetivos de otros dos proyectos en ejecución: *Usos sociales, controles y apropiaciones del espacio rural en el Oeste de La Pampa*, aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa (Resolución 145-12) y *Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa*, aprobado en el año 2013. Ambos trabajos se encuentran insertos, a su vez, en el Programa de Investigación *Geografías de La Pampa: dinámicas, conflictos y sinergias multiterritorialidades*, aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en el mismo año.

Tanto el proyecto ejecutado en el marco del POIRE como aquellos contenidos en el Programa de Investigación posibilitaron el acceso a recursos

económicos para la realización de las salidas de campo y financiamiento parcial de la investigación.

A partir del análisis de los cambios y continuidades, en las formas y sentidos de producción espacial y las territorializaciones emergentes, se podrán diseñar estrategias de intervención socioterritoriales en espacios/territorios que se encuentran en proceso de cambio ante la expansión de la frontera agropecuaria e hidrocarburífera. A su vez, la reconstrucción de los cambios socioterritoriales en los departamentos del Oeste pampeano, posibilita una recuperación de las líneas de acción para la definición de políticas públicas teniendo en cuenta las distintas territorialidades y los conflictos en torno al uso y apropiación de los recursos.

En este libro se consigna información que puede ser utilizada en los distintos niveles educativos, para trabajar con estudiantes y colegas y también es un insumo para la elaboración de planes y programas de ordenamiento y planificación territorial que incluyan las diferentes realidades del Oeste de La Pampa, en tanto incorpora la visión de los sujetos que construyen el territorio, así como a las instituciones públicas locales y a las organizaciones de la economía social comunitaria.

Aunque parezca pretensioso, se aspira a mucho más que a una contribución con investigación básica, ya que se aportan algunos elementos de investigación aplicada que pueden provocar cambios territoriales tendientes a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones analizadas. De esta forma, este libro es una manera de devolver los resultados a los referentes locales a efectos de que puedan ser interpelados y confrontados con las realidades territoriales y a los agentes de decisión política para generar acciones sustentables y prospectivas.

Entonces, el propósito principal es efectuar una contribución al conocimiento de las diversas territorialidades rurales del Oeste de La Pampa. De este modo, el recorrido que se emprende aborda dichas problemáticas en los departamentos Chalileo, Limay Mahuida, Chicalcó, Curacó y Puelén que dan cuenta de las multiterritorialidades que se están generando en el marco de los procesos de cambio de los últimos veinte años (1990-2013).

Estas diversas formas de producir material y simbólicamente territorios expresan diferentes caras del despojo y manifiesta las tensiones y disputas entre sujetos con diferentes lógicas territoriales por el acceso a los recursos.

El libro se organiza en diez capítulos y las consideraciones finales. El *Capítulo 1* corresponde a las cuestiones introductorias y al planteo de los referentes teóricos que actúan como ejes estructurantes. Se presenta la situación actual de los departamentos del Oeste de la provincia de La Pampa frente al proceso estructural que implica la expansión del capital y las nuevas dinámicas territoriales que ocurren en la región.

Como punto de partida, se aborda una problemática muy sensible para los pampeanos y, especialmente, para la población del Oeste como lo es el cese de los escurrimientos permanentes de los ríos Atuel y Salado-Chadileuvú-Curacó y los cambios provocados a lo largo del período considerado. Para ello, en el *Capítulo 2* se abordan los “Modelos de desarrollo y su impacto en la población oesteña:

la diáspora del Atuel” y en el *Capítulo 3*, los “Cambios en los modos de vida e impactos sociales en la depresión fluvial del Atuel-Salado-Chadileuvú-Curacó”. Por su parte, el *Capítulo 4* recoge el estudio de las “Instituciones, sujetos y acciones: construcción de poder social en torno a la defensa de los ríos Atuel y Salado”, en el que se analizan las acciones colectivas consideradas como un hecho relevante para comprender la multidimensionalidad de los hechos territoriales.

A partir del *Capítulo 5*, los sujetos que componen la comunidad oesteña son abordados desde sus perspectivas y estrategias de vida. De esta manera, “Expansión de la frontera agropecuaria y la vulnerable persistencia/resistencia campesina” recoge los avances de la investigación a partir de un análisis estructural de la expansión productiva en los cinco departamentos del Oeste pampeano así como los conflictos generados por dichos cambios. En el mismo sentido y con una visión multiescalar, en el *Capítulo 6*, se abordan los conflictos por la tierra y las nuevas territorialidades, a partir de un estudio de caso en el departamento Limay Mahuida.

El *Capítulo 7* contiene el estudio de los cambios ocurridos en el borde Sudoeste de La Pampa en el departamento Puelén a partir de las modificaciones en la orientación de las políticas de Estado, en sus diferentes escalas y su impacto sobre el territorio. La perspectiva de análisis propone un derrotero que incluye el paso de una economía agrícola bajo riego a los profundos cambios generados por una dinámica febril de la explotación hidrocarburífera y los impactos que ello provoca en la vida cotidiana de las comunidades así como en las conflictualidades. Sobre la misma problemática, el *Capítulo 8* recupera la voz de los sujetos de Colonia Chica y, sobre todo, las dimensiones de los impactos provocados por la expansión de la actividad hidrocarburífera en los lugares “invisibles” o “parcialmente visibles” de los ambientes rurales, a efectos de los procesos históricos, familiares, comunitarios y económicos vividos en términos de “lucha”, de “dolor”, de “rebeldía” y de “proyecto futuro”.

En el *Capítulo 9*, se identifican los impactos territoriales de la explotación hidrocarburífera y se focalizan las apropiaciones de los cuerpos de las mujeres y el sistema de explotación sexual en el departamento Puelén, específicamente, en la ciudad de 25 de Mayo.

Finalmente, el *Capítulo 10* aborda un componente del cambio territorial referido a los nuevos usos del espacio: el Oeste como recurso turístico desde una perspectiva sustentable y con una mirada prospectiva.

Una de las particularidades que posee el cuerpo del texto es el manejo de diferentes materiales didácticos en los que se destaca el uso de imágenes satelitales, cartografía a distintas escalas, fotografías, relatos de entrevistas, esquemas síntesis, gráficos, cuadros, etc. que facilitan la lectura e interpretación de la información trabajada.

Más allá de las consideraciones iniciales, cada capítulo posee un abordaje teórico-metodológico y puede leerse individualmente. Todo el trabajo cartográfico es aportado desde el proyecto de investigación *Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa*.

Emprendemos el recorrido en estas páginas sin pretensiones de buscar respuestas taxativas a las problemáticas planteadas en el Oeste pampeano, pero sí de asumir la posibilidad de repensar los procesos de cambio asociados con el avance del capital en las territorialidades campesinas y urbanas y la gestación de nuevas formas espaciales.

Beatriz Dillon y María Eugenia Comerci
Coordinadoras



CAPÍTULO

1

Discusiones teóricas, nuevos abordajes, expansión del capital y despojos históricos y recientes en el Oeste Pampeano¹

María Eugenia Comerci

¹ La fotografía de la portada capturada por la autora en la tranquera del Puesto Chos Malal, Departamento Chicalcó (La Pampa), 2013.

Huellita de la travesía

El silencio campea
los medanales.
Polvaredas de choiques,
pardos tierraes.
A la huella, a la huella,
la Travesía!
Por Telén canta el monte,
sus melodías.
*Me voy a La Travesía,
Me voy por las jarillillas...*
Manchoncito de adobes:
Emilio Mitre.
Cielo, campo, bañados,
bruma, salitre.
A la huella, a la huella
Santa Isabel:
cascaritas los ranchos
del mundo aquel.
*Me voy a La Travesía,
Me voy por las jarillillas...*

(Bustriazo Ortiz, 2008, p. 359).

Expansión del capital y nuevas dinámicas territoriales en el Oeste pampeano

La Argentina rural, en los últimos veinte años, ha sido testigo de una serie de cambios en la estructura socio-productiva y fundiaria. Estos procesos se vinculan directamente con las nuevas valorizaciones de los recursos naturales y las distintas dinámicas territoriales latinoamericanas asociadas con el avance del capitalismo sobre la producción familiar.

La penetración del capital en Argentina, mediante agentes vinculados al agro o no, han facilitado el desarrollo de la agricultura por contrato, los *pools* de siembra y las grandes inversiones de capitales nacionales y extranjeros en los espacios rurales vinculadas con actividades agropecuarias, hidrocarburíferas o con la mega-minería. Estas asociaciones y nuevas prácticas expresan lógicas territoriales empresariales, manejos de los recursos dominados por la búsqueda de ganancia en el corto plazo y serias secuelas en términos socio-ambientales y de soberanía alimentaria.

En este contexto, regiones con una organización preexistente campesina y/o indígena como el Oeste de La Pampa se han valorizado por el avance del capital

y empiezan a recibir distintas presiones que afectan de modo desigual a cada territorio.

Además del deterioro ambiental, estos procesos implican una redefinición de las tramas sociales que devienen, en algunos casos, en procesos de expulsión de sectores campesinos poseedores de tierras fiscales y privadas, comuneros, pueblos indígenas y aparceros precarios, ante la revalorización de amplios espacios del país, puestos en producción para la exportación de productos.

Desde la década de 1990, ante la expansión de la frontera ganadera, el negocio inmobiliario, la actividad turística y el impulso hidrocarburífero en el Oeste de La Pampa han acrecentado las disputas por el uso y la apropiación de los recursos naturales y, en consecuencia, redefinen la construcción social del espacio.

En este sentido, la intervención del Estado, en tanto agente de primer orden en la construcción de los espacios de gobernanza como el Oeste provincial, ha sido clave tanto por sus acciones como por sus omisiones. Siguiendo las lógicas marcadas por organismos de financiamiento y modelos de desarrollo implantados en América Latina, su presencia se restringió a planes de promoción social e intervenciones puntuales en la producción con impactos variantes según la zona de intervención.

En este marco, el propósito de este libro es analizar en los departamentos occidentales de La Pampa (Chalileo, Chicalcó, Puelén, Limay Mahuida y Curacó (Figura 1.1.) las múltiples territorialidades que se están gestando en el marco de los procesos de cambio, en los últimos veinte años (1993-2013). Estas diversas formas de producir, material y simbólicamente territorios, expresan tensiones y disputas por el acceso a los recursos entre sujetos con diferentes lógicas territoriales e intereses.

Despojos, históricos y recientes, en el Oeste pampeano

La renovada territorialidad producida por el capitalismo global tiende a concentrar capital, excedentes y recursos en ciertos sitios y a generar una “acumulación por desposesión” o despojo. Entre los mecanismos que actúan en este proceso, según David Harvey (2004), se destacan la mercantilización extrema de los recursos, la privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas, la conversión de diversas formas de derechos de propiedad colectiva en derechos de propiedad exclusivos, la supresión del derecho a los bienes comunes, la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la disminución de formas de producción y consumo alternativas, entre otros factores.

El despojo en el Oeste de La Pampa, lejos de ser reciente, tiene una raíz histórica asociada con el mismo proceso de construcción de este territorio, exterminio de los pueblos originarios, mercantilización y concentración de las tierras. Asimismo, determinados espacios de la región, a mediados de siglo XX, fueron despojados de sus recursos hídricos vitales lo cual les imposibilitó el uso y manejo del agua y, con ello, de la vida. En los últimos veinte años, nuevas caras del

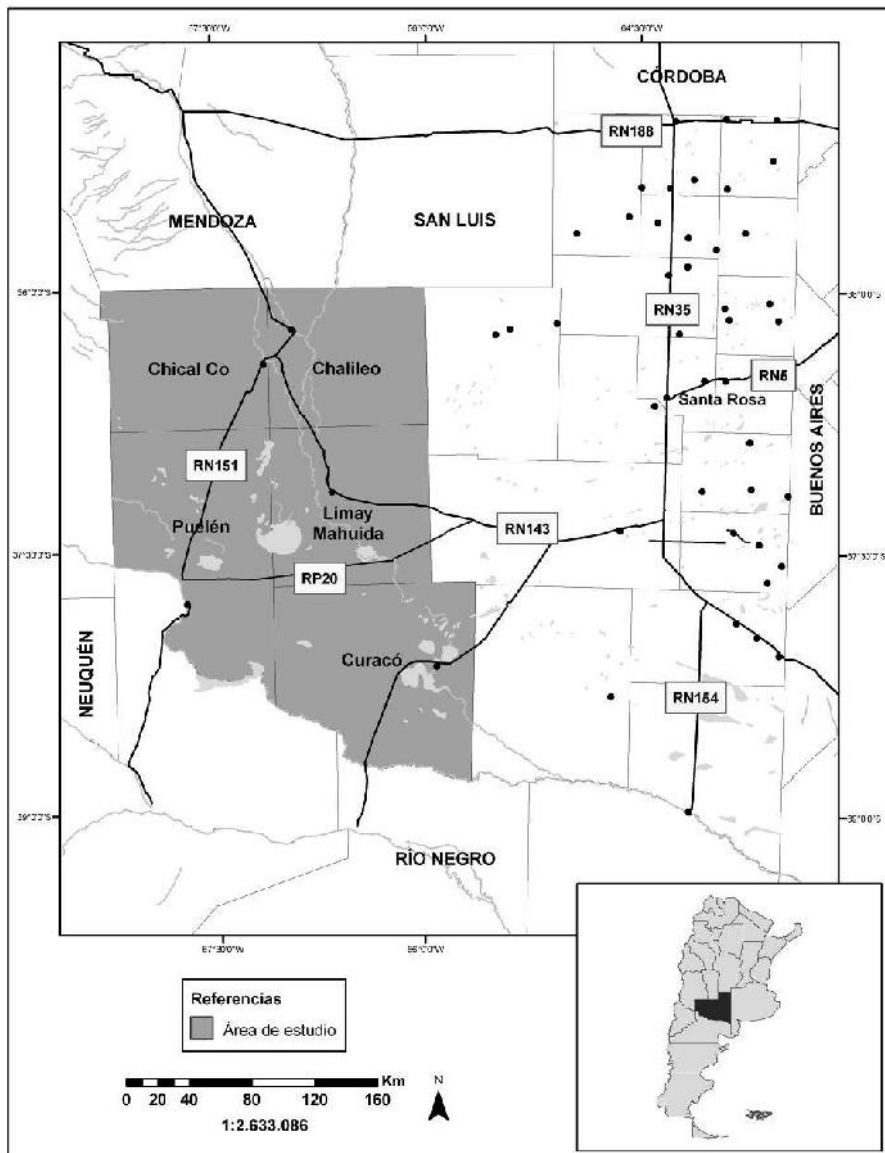


Figura 1.1. El Oeste de La Pampa como unidad de estudio

Fuente: *Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa*, 2014.

despojo se ponen a la luz en los conflictos por el acceso a los recursos del monte, la apropiación y el avance de la actividad hidrocarburífera y las nuevas dinámicas territoriales (materiales y simbólicas) que dicha actividad conlleva.

Ante la fuerte demanda de tierras para la ganadería por la valorización de la zona núcleo agrícola pampeana, se produjo un aumento de los precios que generó grandes dificultades para los pequeños productores y facilitó el ingreso de agentes no agrarios al espacio rural. Esta revalorización también motivó la venta por parte de los titulares registrales de tierras marginales abandonadas (Sili, Soumoulou, Benito y Tomasi, 2011) y en las cuales, sectores campesinos ejercían actos posesorios.

Así, se incrementaron los conflictos por el control de espacio y las disputas entre territorialidades. En este marco, está en disputa una forma de poder territorializada e históricamente situada que implica lógicas productivas y espaciales diversas que redefinen las formas de producción del espacio, en el Oeste pampeano.

Estos procesos socio-productivos tienen correlación directa con los cambios generados en la política económica, en el país del último tercio del siglo XX. En Argentina de los años noventa, a partir de la implementación del Plan de Ajuste Estructural y la aplicación de las normas establecidas por el Consenso de Washington, se generaron una serie de medidas a cambio de los préstamos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Rofman, 1997).

Las políticas económicas dominantes, en este período, consistieron en los procesos de reforma del Estado, la apertura externa irrestricta, la convertibilidad, la flexibilización laboral, privatización y desregulación y los procesos de integración regional, entre otras, que potenciaron la concentración de la producción y la fragmentación socioespacial a distintas escalas.

La desregulación implicó la desaparición del rol árbitro del Estado en las relaciones laborales, de este modo, desaparecieron los estatutos del peón o del tambero que permitían reducir las asimetrías en la capacidad de acción de los agentes y estos acuerdos pasaron a estar regulados por el mercado. Estos procesos redefinieron las economías regionales y alteraron los patrones productivos, en los circuitos económicos.

Con la caída de la convertibilidad (un peso igual a un dólar) y el mayor protagonismo estatal, el crecimiento acelerado de la economía argentina se basó en la fuerte expansión de la demanda doméstica y del empleo (en consumo e inversión) estimulada directa e indirectamente por la activa política fiscal. En este marco, se comenzó a diseñar una estrategia neokeyneseiana focalizada en expandir el mercado interno, con reducción de la pobreza y un aumento de los salarios reales. Sin embargo, estas mejoras se realizaron sin cambiar sustancialmente los patrones de especialización comercial ni introducir un cambio estructural en la matriz productiva (Amico, 2013).

Unida a estos procesos, la apuesta extractiva de los recursos naturales y energéticos en manos de grandes capitales y fondos de inversión orientados exclusivamente a la exportación agudizó los problemas en la producción familiar

de los chacareros, campesinos y pueblos originarios. Junto con la expansión del modelo, crecieron las resistencias sociales autoconvocadas en defensa de los bienes comunes (Cacace, Gómez, Morina y Suevo, 2013).

Más allá de las continuidades y los cambios generados en materia social y distributiva, a diez años de implementación de la política intervencionista (2003-2013), aún persisten problemáticas estructurales en el agro argentino y, específicamente, en la provincia de La Pampa. Las cuestiones no resueltas de tenencia de la tierra, la presencia dominante de explotaciones inferiores a las unidades económicas, los sistemas de comercialización que castigan a los que tienen menor poder de negociación en el mercado, la presencia puntual, selectiva, institucionalizada y discontinua del Estado mediante algunas políticas públicas dirigidas al agro continúan constituyendo dimensiones muy influyentes en los niveles de diferenciación territorial de la provincia y en la segmentación social.

Perspectivas de abordaje: poder, resistencia y territorialidades en tensión

Para abordar estas complejas dimensiones que dan origen a las múltiples territorialidades, se parte de la concepción de espacio geográfico como construcción histórica y social.

Lejos de ser unilateral, los poderes-resistencias son múltiples y pueden ejercerse de diferentes formas, a distintas escalas y por sujetos que ocupan posiciones diversas en el campo social. Siguiendo a Michel Foucault (1979), las relaciones de poder están imbricadas en otros tipos de relación (de producción, de alianza, de familia, de género) que no obedecen a la sola forma de prohibición y castigo sino que son multiformes y no existen sin resistencias. Como señala Pilar Calveiro (2005), el poder –en tanto relación social– circula de manera desigual, construyendo focos de concentración y zonas con menor densidad, configurando espacios –interescales– con relaciones asimétricas.

Por su parte, Boaventura de Sousa Santos (2006) plantea una concepción más amplia del poder y de la opresión que incluye las dimensiones témporo-espaciales:

- el espacio-tiempo doméstico en el cual la forma de poder es el patriarcado, las relaciones de género;
- el espacio-tiempo de la producción en que el modo de poder es la explotación;
- el espacio-tiempo de la comunidad cuya forma de poder es la diferenciación desigual, entre quien pertenece a la comunidad y quienes no;
- el espacio estructural del mercado en el cual impera el fetichismo de las mercancías,
- el espacio-tiempo de la ciudadanía, es decir, del espacio público, basado en la solidaridad vertical entre los ciudadanos y el Estado;

- el espacio-tiempo mundial en que cada país participa en el intercambio desigual.

Así, las relaciones de fuerza, ancladas en ciertos modos de producción y de consumo, tienen una expresión témporo-espacial que es, al mismo tiempo, material y simbólica. David Harvey (1994, p. 3) elaboró cuatro preposiciones acerca de la construcción social del espacio y del tiempo:

1. La construcción social no es algo puramente subjetivo o ideal, que se encuentra fuera del mundo material (...).
2. La naturaleza no se presenta de forma automática sino que ofrece un rango de posibilidades entre las cuales podemos elegir (...).
3. Decir que algo es socialmente construido no significa que sea subjetivo o arbitrario (...) y;
4. El modo en que el espacio y el tiempo se determinan entre sí está vinculado con las estructuras de poder y a las relaciones sociales.

Considerar una producción espacio-temporal como natural supone aceptar el orden social dominante, por lo tanto se limita la capacidad de transformarla. De esta forma, los grupos hegemónicos intentan imponer sus particulares concepciones de tiempo y espacio a las sociedades que, a su vez, son portadoras de propias representaciones.

Desde esta perspectiva, se concibe al territorio como un “campo de fuerzas” que supone la existencia de ciertos límites, fronteras y espacios de dominio. De este modo, en la complejidad espacial coexisten distintas territorialidades, entendidas como las “relaciones de poder espacialmente delimitadas” (Lopes de Souza, 1995, p. 9).

Esta categoría, analizada a menudo desde un enfoque político-cultural, es interpretada por Rogerio Haesbaert (2004) desde una perspectiva geográfica intrínsecamente integradora, que ve la territorialización como un proceso de dominio (político-económico) y/o de apropiación (simbólico-cultural) del espacio por los grupos humanos (y no en los moldes de un espacio vital darwinista-ratzeliano, que impone el suelo como un determinante de la vida humana). El autor identifica tres concepciones del concepto de territorio:

- Política (referida a las relaciones espacio-poder, en general) o jurídico-política (relativa también a todas las relaciones espacio-poder, institucionalizadas): la más difundida es aquella que ve al territorio como un espacio delimitado y controlado, a través de lo cual se ejerce un determinado poder, en la mayoría de las veces – pero no exclusivamente– relacionadas al poder político del Estado.
- Cultural (muchas veces culturalista) o simbólico-cultural: prioriza la dimensión simbólica o más subjetiva, en que el territorio es visto, sobre

todo, como el producto de la apropiación/valorización simbólica de un grupo en relación con su espacio vivido.

- Económica (muchas veces economicista): menos difundida, enfatiza la dimensión espacial de las relaciones económicas, considera al territorio como fuente de recursos y/o incorporado en la lucha entre clases sociales y en la relación capital-trabajo, como producto de la división “territorial” del trabajo, por ejemplo.

Desde este abordaje, el poder es entendido en el doble sentido de dominación y de apropiación. Resistencia y dominación son dos facetas del mismo movimiento, en el cual también “los grupos dominados están siempre (re)construyendo sus territorialidades, aunque no sean tan visibles” (Haesbaert, 2009, p. 10).

Así, la redefinición de las categorías analíticas incluye la revisión de los conceptos de lugar, región y territorio. Los lugares, pensados desde la Geografía humanista como expresión de las experiencias cotidianas de los sujetos, pasan a resignificarse como diversos, múltiples, producto de las vivencias diferenciadas de los sujetos y desde el punto de vista de género, etnia, religión o edad.

Del mismo modo, la región comenzó a ser pensada también como un “espacio vivido” y el territorio como “valor”. Paisajes, lugares, regiones y territorios participan en las dinámicas que configuran las identidades, las cuales están siempre en proceso de definición. Las regiones son múltiples, ambivalentes y potencialmente conflictivas (Zusman, Haesbaert, Castro y Adamo, 2012).

Se coincide con Haesbaert (2004) en que una noción de territorio que desprece su dimensión simbólica, entre aquellas que enfatizan su carácter eminentemente político, está predestinada a comprender apenas una parte de los complejos meandros de los lazos entre espacio y poder. El poder no puede quedarse escindido en una lectura materialista, sino que debe entenderse en un sentido relacional y no como cosa que poseemos.

Por ello, se sostiene que el territorio es, al mismo tiempo, “espacio de libertad y dominación, de expropiación y de resistencia” (Maçano Fernandes, 2009, p. 277). Identificar estas diversas territorialidades permite evitar el tratamiento de un territorio como único e ignorar la presencia de los demás. Una concepción reduccionista del concepto puede servir como un instrumento de dominación. La integración en el territorio de las dimensiones materiales y simbólicas supone el desarrollo de un proceso social, en el cual, espacio y acciones sociales son instancias inseparables.

A nuestro criterio, los aportes de estos nuevos enfoques en Geografía radican en generar rupturas con las posturas políticas de propuestas hegemónicas disciplinarias ya que ponen en cuestión las tradiciones geográficas dominantes y plantean la construcción de un conocimiento comprometido con los sectores oprimidos. Al mismo tiempo, ponen en tensión las propuestas temáticas hegemónicas en la disciplina buscando producir conocimientos que saquen a la luz las relaciones entre poder-conocimiento-espacio, así como los mecanismos que producen desarrollos desiguales.

La escasa valorización por parte de los sectores dominantes posibilitó que los grupos domésticos del Oeste de La Pampa tales como La Puntilla, Paso Maroma, Paso de los Algarrobos, Limay Mahuida, Chos Malal, Agua de Torres, Gobernador Ayala, Santa Isabel, La Humada, Algarrobo del Águila, Puelén, Colonia Chica, Colonia El Sauzal, entre otros, encontraran intersticios para desarrollar formas de producción espacial singulares, expresadas en la organización interna de los puestos rurales y los espacios de pastoreo, en los usos sociales y en los sentidos otorgados.

Sin embargo, la penetración del capitalismo, con sus lógicas territoriales y los procesos de despojo de bienes comunes siguen avanzando. La manifestación más clara de este proceso es el acceso a la propiedad de la tierra y posterior cercamiento de los campos en los espacios hoy “aptos” para el desarrollo de la ganadería vacuna. Estos procesos, combinados con otros, modifican desde el punto de vista sociocultural y económico, los modos de vida y la organización productiva-reproductiva de las familias rurales.

Por su parte, el negocio inmobiliario, el desarrollo de la actividad turística –especialmente, la difusión de cotos de caza– y la exploración-explotación de hidrocarburos penetran en la cotidianidad de las sociedades, redefinen las prácticas productivas y reproductivas y alteran sus modos de vida, tanto en espacios rurales dispersos como en los agrupados y en los centros urbanos.

De este modo, las diferentes territorialidades y lógicas socio-productivas están entrando en tensión y crecen las confrontaciones por el control de los recursos. Específicamente, en la depresión fluvial de los ríos Atuel y Salado-Chadileuvú-Curacó, los cambios arrastran problemas no resueltos, como la pérdida del caudal fluvioecológico, lo que provocó y provoca severas consecuencias económicas y ambientales y daños socioculturales que ocasionan alteraciones en los modos de vida de las poblaciones y en el uso de los recursos.

Referencias bibliográficas

- Amico, F. (2013). Crecimiento, distribución y restricción externa en Argentina. *Circus, Revista Argentina de Economía* n° 5, p. 31-80.
- Bustriazo Ortiz, J. C. (2008). *Canto Quetral. Tomo 1*. Santa Rosa: Amerindia.
- Cacace, G. Gomez, M. Morina, O. y Suevo, G. (2013). *Geografías regionales y extractivismo en la argentina de los bicentenarios*. Lujan: Editorial de la Universidad Nacional de Lujan.
- Calveiro, P. (2005). *Familia y poder*. Buenos Aires: Libros de La Araucaria.
- Capdepón, F. (2004). La Geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico. *Investigaciones Geográficas*, n° 34, p. 6-34.
- Comerci, M. (2011). “*Vivimos al margen*”. *Trayectorias campesinas, territorialidades y estrategias en el oeste de La Pampa*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Quilmes. Inédita.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Buenos Aires: Las Ediciones Ede.
- Harvey, D. (1994) The social construction of space and time. A relational theory. *Geographical Review of Japan* Vol. 67, n° 2, p. 126-135.
- Haesbaert, R. (2004). El mito de la desterritorialización. Traducción Aichino Lucia. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Lopes De Souza, M. (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En E. De Castro, C. Da Costa Gomes, C. Lobato (Org.). *Geografia: Conceitos E Temas*, p. 77-116, Rio de Janeiro: Bertrand.
- Mançano Fernandes, B. (2009). *Territorio, teoría y política. Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Rofman, A. (1997). Economías regionales extrapampeanas y exclusión social en el marco del ajuste. *EURE*, Vol 23, n° 70, p. 1-13.
- Sack, R., (1986). *Human Territoriality, Its theory and history*. Cambridge: University Press.

Sousa Santos, B. (2006). Una nueva cultura política emancipatoria. *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, p. 43-70, Buenos Aires: Clacso.

Zusman, P. Haesbaert, R., Castro, H. y Adamo, S. (2012). *Geografías culturales: aproximaciones, interacciones y desafíos*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.



CAPÍTULO

2

Modelos de desarrollo y su impacto en la población oesteña: labilidad ambiental e implicancias sociodemográficas²

Beatriz Dillon

² Fotografía capturada por la autora en el Puesto Paso Maroma, Departamento Limay Mahuida (La Pampa), 2012.

(...) quiero cantar yo sé cómo, para el cauce de aquel río que mojó los sueños míos con golondrinas y aromos (...)

(...) igual que las golondrinas, yo emigré para otros pagos, y cada legua, de a tragos, bebí entre sexta y prima. Entre décimas que riman trenzo mi suerte campera, y al encontrar la manera de sostener mi bólido, yo también formé mi nido sin diques y sin tranqueras”.

(Domínguez, J. Poema: *Golondrinas del Atuel*)

Consideraciones previas

La evolución y los cambios en la dinámica y estructura de las poblaciones dependen de un amplísimo conjunto de factores demográficos y extrademográficos, por lo que su análisis representa un indicador de síntesis de las condiciones socioeconómicas y del desarrollo de los lugares.

Cualquier alteración en el modelo político-económico implica cambios –positivos o negativos– en el comportamiento de los fenómenos demográficos que componen el crecimiento de la población. Según Hernán Otero (2007, p. 361), “el crecimiento económico, sumado a indicadores más generales e íntimamente asociados a la expansión de la economía, constituye un elemento predictor de innegable importancia para explicar los cambios en el comportamiento de la dinámica de las poblaciones”.

Los cambios en el proceso histórico nacional y la asignación de valor diferencial a los recursos naturales hicieron que La Pampa se configurara como un espacio de transición entre las zonas templadas y húmedas orientales y las áridas del Oeste argentino.

El Oeste pampeano, excluido del modelo agrícola nacional instaurado a mediados del siglo XIX, se configuró como un territorio pastoril, reducto de pueblos originarios, cuya organización familiar –el puesto– se constituyó sobre la base de estrategias no dicotómicas de producción/reproducción.

En este Capítulo, se realiza una descripción y análisis de los aspectos demográficos relevantes ocurridos en los departamentos Chicalcó, Chalileo, Limay Mahuida y Curacó³ (Figura 2.1.), para luego establecer conclusiones generales

3 Para esta caracterización se excluye al departamento Puelén, puesto que sus condiciones particulares lo alejan, en parte, de los efectos provocados por el cese del escurrimiento de los ríos Atuel-Salado.

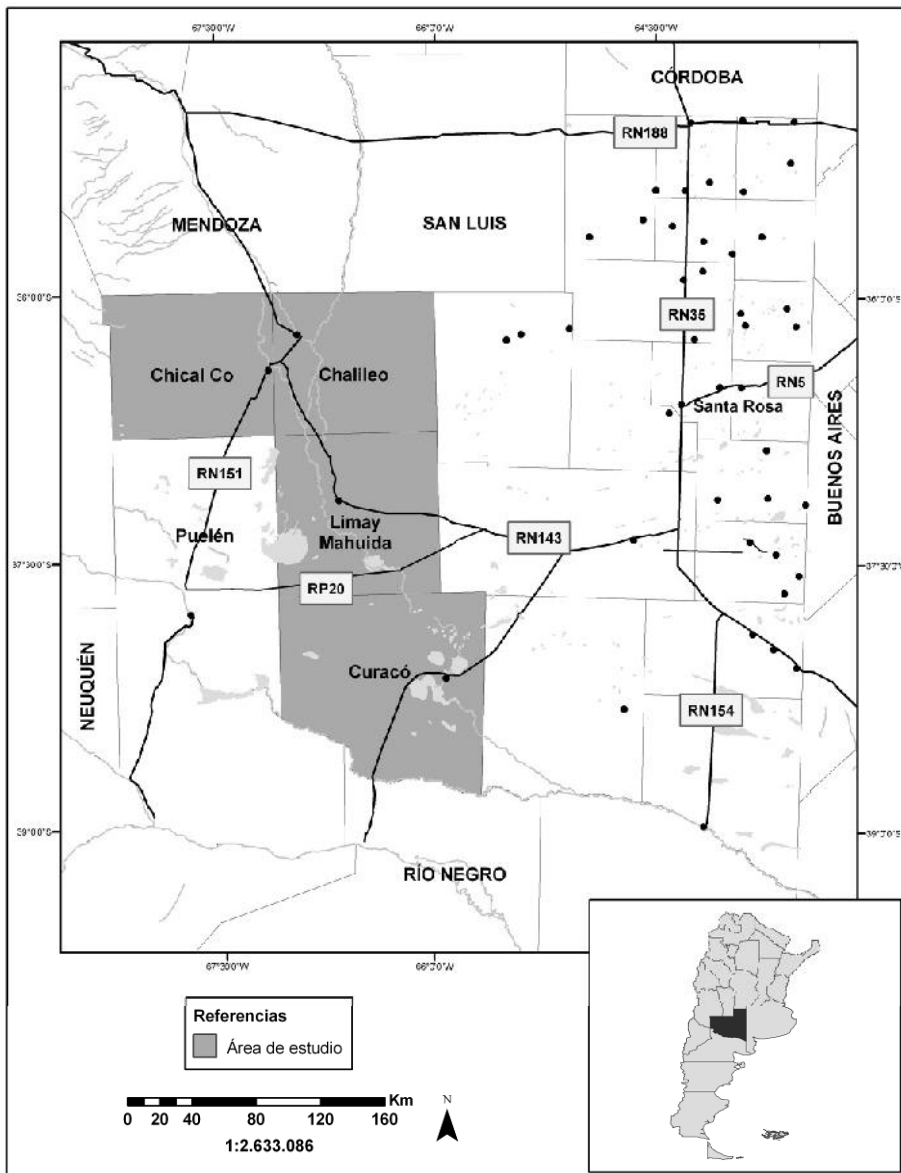


Figura 2.1. Localización de los departamentos Chicalcó, Chalileo, Limay Mahuida y Curacó

Fuente: *Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa*, 2014.

sobre las dinámicas de población y sus relaciones con el daño ambiental, ocurridas a consecuencia del cese del escurrimiento de los ríos Atuel y Salado-Chadileuvú-Curacó, desde principio del siglo XX.

El límite temporal con el que se abordó cada categoría analítica dependió de la disponibilidad y organización de la información estadística. Para el caso de la dinámica demográfica de los departamentos, se tomó un período que comprende desde el Censo Nacional de 1920 hasta el de 2010 –incluyendo los censos de los Territorios Nacionales. Se tomó una evolución del crecimiento en un período de 90 años. En el caso de las localidades y agrupamientos de población rural, los datos no registran una secuencia temporal ya que la información censal presenta discontinuidades en la formas de organizarlos y proveerlos.

Estas consideraciones sustentan el análisis sectorial de la población en su aspecto complejo y, sobre todo, en los impactos provocados por la carencia de un recurso fundamental para el sustento de la población que habita en zonas áridas.

Breve referencia al comportamiento demográfico de la provincia de La Pampa

Los distintos modelos socioeconómicos y la desigual valoración y apropiación de los recursos definieron la diferenciación espacial e influyeron en las características demográficas de las distintas regiones del actual territorio de La Pampa.

Para el Censo de 2010, la población de la provincia ascendió a 318.951 habitantes localizados, principalmente, en el sector oriental del territorio donde se ubican las dos principales ciudades: Santa Rosa, con 102.860 habitantes y General Pico con una población de 56.795. El espacio oriental concentra el 95,4% de la población de la provincia. Por su parte, el espacio pastoril del Oeste pampeano, que suma más de un tercio de la superficie provincial, participa con solo el 4,6% del total de población.

Desde 1970, los períodos intercensales han demostrado una alta movilidad interna y una redistribución con flujos hacia los centros urbanos más poblados, aumentando el porcentaje de población urbana de un 49,8% en 1970 a un 81,3% en el 2001 y a un 83,2 para el 2010. Por su parte, la población rural, según el último censo, correspondió a 11,7% para la agrupada y 5,1% para la población rural dispersa.

A modo general, según los trabajos referidos a la dinámica de la población de La Pampa (Duval, 1946; Ander Egg, 1957; Aráoz, 1991; Maluendres, 1995 y Dillon, 2009), pueden reconocerse etapas de poblamiento, desde el período de ocupación indígena hasta la actualidad. A partir de 1850, la aplicación de políticas pro-migratorias nacionales significó, en el marco de un proceso internacional de movimientos de población, un “punto de partida” –por lo menos recomendable– para el análisis de los movimientos de población en La Pampa.

Hacia fines del XIX, Argentina se incorpora al mercado mundial como exportadora de productos primarios lo que derivó en la adopción de políticas “expansionistas” a efectos de “incorporar” los territorios que aún estaban bajo control indígena. La conquista militar “al desierto”, iniciada en 1876, significó “la desarticulación de un espacio incompatible con la producción a gran escala para los mercados internacionales” (Maluendres y Lluch, 2008, p. 22) y la incorporación de un número significativo de hectáreas las que, en su mayoría, ya habían sido adjudicadas previamente a dicha invasión.

Según los mencionados autores, el porcentaje de adjudicación de las tierras más aptas para la actividad ganadera se acercaba al 90%, mientras que, en las zonas marginales y desérticas del Oeste, descendía al 1,5%.

En 1884, la Ley 1532 de Territorios Nacionales dio origen al Territorio Nacional de La Pampa. La organización territorial significó el repoblamiento ya sea con indígenas “adaptados” o a causa de movimientos internos de población proveniente de provincias vecinas (Buenos Aires, Mendoza, Córdoba). Para este período, el peso de la inmigración extranjera era inferior al 20%. El Segundo Censo Nacional de 1895 arrojó para el Territorio Nacional de La Pampa una población de 25.914 habitantes; el 90,8% ocupaba los territorios rurales.

En este contexto, tanto la distribución como la fundación de pueblos están asociadas al desarrollo económico de la porción oriental y el trazado del ferrocarril es el fiel reflejo –materializado en el espacio– de las políticas económicas adoptadas por el incipiente Estado argentino de fines del siglo XIX. Este trazado generó, simultáneamente, el surgimiento de pueblos en toda la franja oriental del territorio. Entre 1887 y 1895, el crecimiento medio anual de la población era acelerado con ritmos superiores al 100‰; entre 1895 y 1914 ascendía al 74‰, y descendía al 32‰, entre 1914 y 1920 (Cuadro 2.1.).

Cuadro 2.1. La Pampa: Evolución de la población 1887–1947

Censo	Población Total	Tasa media de crecimiento anual (‰)		Peso demográfico	Índice de masculinidad
1887	12.022	--			181
1895	25.914	1887-1895	101	0,7	159
1914	101.338	1895-1914	74	1,3	134
1920	122.535	1914-1920	32	-	131
1935	175.077	1920-1935	24	-	118
1942	167.352	1935-1942	-6	-	116
1947	168.480	1942-1947	3	1,1	117

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos de los Censos Nacionales de Población 1895, 1914 y 1947 y Censos Territoriales de 1887, 1920, 1935 y 1942.

El largo período intercensal de 1920 a 1935 no permite ver la cima del crecimiento de la población en La Pampa, ni el corte del inicio del descenso. Algunas estimaciones dejan entrever que la población estimada hacia fines de los

años veinte podría haber alcanzado los 200.000 habitantes (Maluendres y Lluch, 2008). A finales de dicha década, se inicia otro ciclo en la historia del poblamiento de La Pampa.

La conjunción de factores macro y microeconómicos (crisis mundial y de rentabilidad coyuntural), físico-ambientales (sequías extremas y cobertura de cenizas volcánicas por erupciones producidas en la cordillera de los Andes) y de manejo de los recursos (desforestación intensa, monocultivo y degradación de los suelos) generó mecanismos que provocaron el inicio de un proceso de emigración/desplazamiento y redistribución espacial de la población pampeana.

La conjunción de factores macro y microeconómicos (crisis mundial y de rentabilidad coyuntural), físico-ambientales (sequías extremas y cobertura de cenizas volcánicas por erupciones producidas en la cordillera de los Andes) y de manejo de los recursos (desforestación intensa, monocultivo y degradación de los suelos) generó mecanismos que provocaron el inicio de un proceso de emigración/desplazamiento y redistribución espacial de la población pampeana.

El período intercensal entre 1935 y 1942 marcó un descenso, en números absolutos, de 8.725 personas y, por primera vez, desde la época censal, se evidenció una tasa de crecimiento anual negativa (-6 ‰). Siguiendo a Fernando Araújo (1991), si se considerara sólo el crecimiento natural hubiera correspondido un aporte neto de 203.000 habitantes, por lo que la merma real superó los 36.000, es decir, el 18% de la población pampeana.

El fenómeno de la emigración se acompañó del inicio del proceso de urbanización. En síntesis, desde mediados de la década del treinta, cuando la población era de 175.077 habitantes (Censo Territorial de 1935) se evidencia un proceso de decrecimiento –en números absolutos– y una desaceleración del ritmo de crecimiento que se mantuvo con tendencia negativa hasta el período intercensal 1960-1970. El ritmo de crecimiento comenzó a tener valores similares a la media nacional, recién en los períodos intercensales subsiguientes: 1970/1980 y 1980/1991.

Desde mediados de la década de los treinta y hasta los años ochenta, han ocurrido procesos sustantivos de cambio demográfico como la disminución del índice de masculinidad en consonancia con el aumento del ritmo de la urbanización, la disminución de la participación de la población de origen extranjero y un comportamiento muy irregular de las tasas de natalidad y mortalidad.

Los años comprendidos entre 1950 y la actualidad constituyen, para la historia demográfica reciente de la provincia de La Pampa, un período de características particulares, que, si bien costó recuperar cuarenta años de estancamiento poblacional, no está exento de efectos cualitativos y locacionales (Araoz, 1991).

La provincialización (1951/52)⁴ inicia una etapa de organización política y administrativa con cambios importantes en la conformación del espacio que

4 El 20 de julio de 1951, el Territorio Nacional de La Pampa se constituye en la Provincia Eva Perón. Por Convención Constituyente, el 29 de enero de 1952 se sanciona la Constitución Provincial la que queda sin efecto en 1955 y la provincia pasa a llamarse de La Pampa. En 1960 se sanciona la segunda Constitución (Maluendres y Lluch, 2008).

expresa su correlato en una nueva estructura y dinámica demográfica con centro en la urbanización. El crecimiento de las principales ciudades pampeanas (Santa Rosa y General Pico) a partir de los primeros años de la década de los cincuenta es, en parte, consecuencia de la generación de una importante estructura de empleo urbano (independiente de la actividad agropecuaria predominante).

Durante este proceso, se consolida el crecimiento de la ciudad de Santa Rosa constituyéndose en la más poblada de la provincia. Como se podrá comprobar más adelante, este proceso de redistribución de la población, generado por condiciones propicias para el poblamiento, ocasionó que parte de esos contingentes receptados en Santa Rosa provinieran del interior de la provincia, entre ellos, los habitantes del Oeste sumidos en un proceso de dificultades económicas y falta de perspectivas futuras a causa, entre otras, de la interrupción definitiva del caudal de los ríos Atuel y Salado-Chadileuvú-Curacó.

Durante el período que comprenden los censos de 1960 y 1980 (Figura 2.2. y Cuadro 2.2.) se produjo un leve aumento de la población debido a cambios en la estructura productiva provincial lo que afectó su distribución y composición.

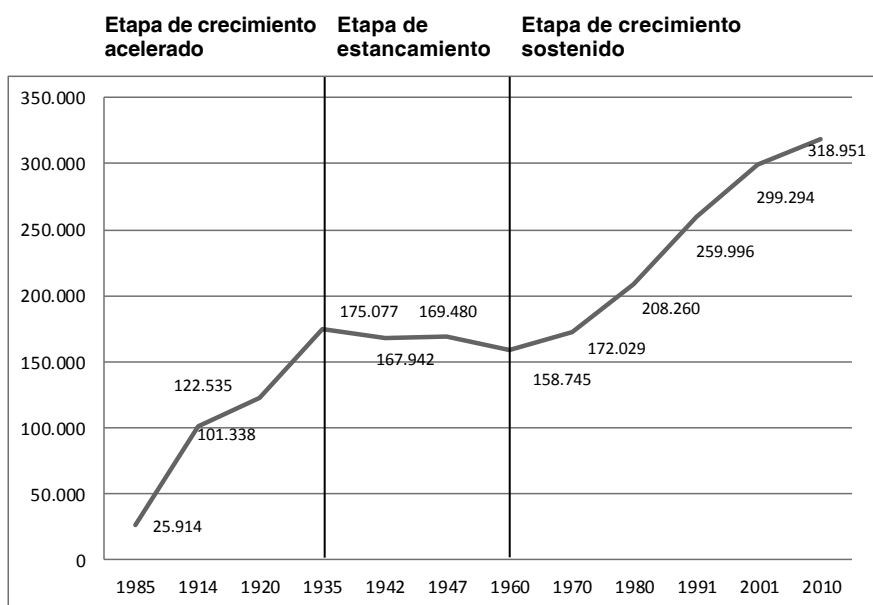


Figura 2.2. Evolución de la población de La Pampa 1895-2010

Fuente: Elaboración personal con datos de los Censos Nacionales y Territoriales.

Cuadro 2.2. La Pampa: Evolución de la población 1960- 2010

Censo	Población Total	Tasa media de crecimiento anual (‰)		Peso demográfico	Índice de masculinidad
		Período	Tasa		
1960	158.746	1947-1960	-5	0,8	113
1965	170.505	1960-1965	-	-	111
1970	172.029	1960-1970	8	0,7	109
1980	208.260	1970-1980	19,2	0,7	106
1991	259.996	1980-1991	21,2	0,8	101
2001	299.294	1991-2001	14,1	0,8	99,5
2010	318.951	2001-2010	-	-	98,3

Fuente: Elaboración personal a partir de datos del INCEC: Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas.

Los datos del Censo del 1980 indican que, por primera vez, en cuarenta y cinco años se logró superar, en números absolutos, la población que La Pampa había alcanzado en la etapa territorialiana, antes de la multicrisis de los años treinta. Durante el período intercensal 1970-1980, el crecimiento demográfico arrojó una migración neta positiva de 534 habitantes por año. Dicha población asumió como destino los departamentos Capital, Maracó y Puelén.

Según el censo de 1991, la población ascendió a 259.996 habitantes y la tasa media de crecimiento anual fue del 21,2%. Esta cifra es superior a la tasa media anual nacional (14,7%). Durante el mismo período, la variación intercensal fue de 24,9% para el total de la provincia, para el espacio agropecuario de 28,1% y para los departamentos del Oeste, de 10,6%.

Los últimos dos períodos intercensales (1991-2001 y 2001-2010) evidencian que la provincia registra un ritmo de crecimiento anual lento, a causa del escaso aporte del crecimiento natural y del exiguo impacto de las corrientes inmigratorias. Esta ralentización del crecimiento general se hace más evidente en aquellas áreas donde la población es reducida y localizada en ambientes rurales.

Específica y sintéticamente, según los datos proporcionados por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, en La Pampa, tres ciudades concentran el 54% de la población y el 84% vive en 24 agrupamientos de más de 2000 habitantes; de ellos 8 registraron una variación intercensal negativa. Mientras que para el año 2001 la población rural dispersa representaba el 7% de la población, esta descendió al 5%, según el último registro censal.

La población en los departamentos Chicalcó, Chalileo, Limay Mahuida y Curacó

A lo largo de la historia demográfica, los departamentos del Oeste no impactaron en el peso demográfico provincial (4,9% según el Censo de 2010). El departamento Puelén, no analizado en esta oportunidad, es la excepción ya que, a partir de la década de los cincuenta, comenzaron a aplicarse políticas de planificación regional destinadas a la producción bajo riego y a partir de los años 2000, el crecimiento registró una aceleración a causa de la actividad hidrocarburífera. Excepto este último y el departamento Chalileo, en el resto de los departamentos predomina la población rural dispersa o agrupada (Figura 2.3.).

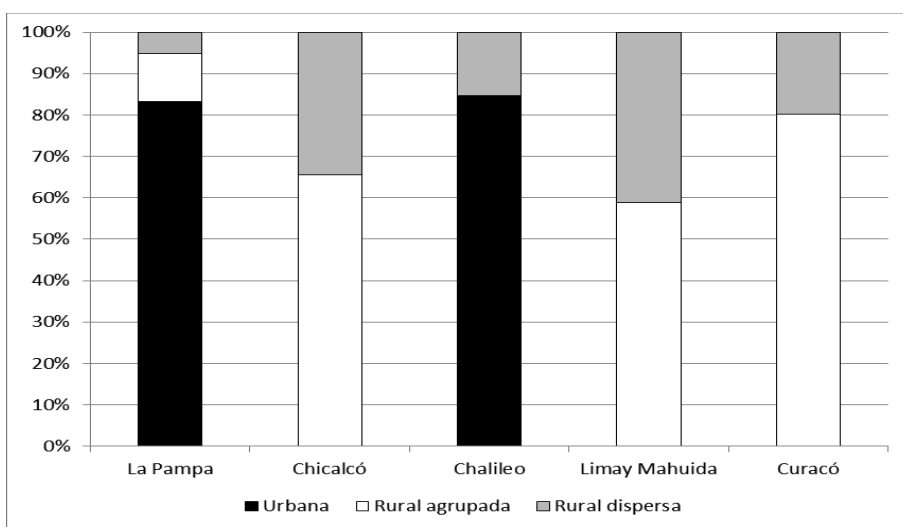


Figura 2.3. Distribución de la población urbana y rural, 2010.

Fuente: Elaboración personal con datos de INDEC – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

En el departamento Chicalcó, el 65,6% de la población habita en forma agrupada en dos pequeñas localidades: La Humada y Algarrobo del Águila, mientras que el 34,3% es población rural dispersa; se destacan algunos puestos de localización un tanto más agrupada como el caso de Chos Malal (Fotografías 2.1. y 2.2.).

En el departamento Limay Mahuida, el 58,8% de la población se encuentra agrupada y reside en las localidades de Limay Mahuida y La Reforma ubicadas a la vera del río Salado-Chadileuvú (Fotografías 2.3. y 2.4.). El resto de la población es rural dispersa (41,1%) y se asienta en puestos y parajes, tales como Paso Maroma o Árbol de la Esperanza.



Fotografía 2.1. La Humada
Fuente: Fotografías Beatriz Dillon, 2014.



Fotografía 2.2. Algarrobo del Águila
Fuente: Fotografías Beatriz Dillon, 2014.



Fotografía 2.3. Limay Mahuida
Fuente: Fotografías Beatriz Dillon, 2013.



Fotografía 2.4. La Reforma

Fuente: Fotografías Beatriz
Dillon, 2013.

En Chalileo, la población urbana (84,7%) reside en la localidad de Santa Isabel, cabecera departamental; el resto es población rural dispersa (15,3%) que habita en pequeños parajes como Emilio Mitre, Árbol Solo, Paso de los Algarrobos y La Pastoril o en puestos o parajes aislados (Fotografías 2.5. y 2.6.).



Fotografía 2.5. Santa Isabel

Fuente: Fotografías Beatriz
Dillon, 2013



Fotografía 2.6. Árbol Solo

Fuente: Fotografías Beatriz
Dillon, 2013

En el departamento Curacó la totalidad de la población es rural: 80,1% agrupada y 19,9% dispersa. La población agrupada vive en las localidades de Puelches y Gobernador Duval (Fotografías 2.7. y 2.8.).



Fotografía 2.7. Puelches
Fuente: Fotografías Beatriz Dillon, 2012



Fotografía 2.8. Gobernador Duval
Fuente: Gentileza de Germán Sánchez, 2012.

Con respecto a la relación de masculinidad, los departamentos oesteños⁵ representan la característica típica de los ambientes rurales de áreas menores, donde el predominio masculino se hace más evidente. Por este motivo, el porcentaje de varones por sobre el de mujeres de los departamentos analizados es superior a la media provincial (Figura 2.4.).

5 Con esta expresión, regionalmente utilizada en la unidad de estudio, nos referimos a los habitantes del Oeste pampeano, que incluyen los cinco departamentos occidentales.

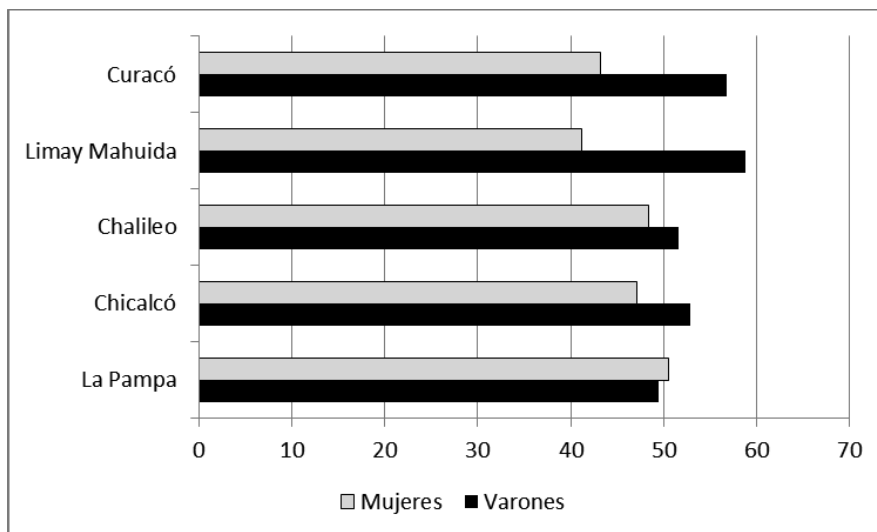


Figura 2.4. Relación de masculinidad 2010

Fuente: Elaboración personal con datos de INDEC – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Sin embargo, el proceso de residencia familiar móvil –que alterna la localización en los puestos rurales y en los centros agrupados– hace que las mujeres representen un grado de localización concentrada superior a la de los varones, quienes permanecen en los ámbitos rurales.

La dinámica del crecimiento: factores ambientales y sociodemográficos que la afectan

La evolución y el ritmo de crecimiento, así como los impactos provocados por los factores externos al comportamiento de la dinámica de la población representan los indicadores más relevantes para comprender la sensibilidad de estos, frente a los procesos exógenos que los alteran.

En líneas generales, el ritmo de crecimiento de los departamentos analizados se caracteriza por ser lento e irregular. El crecimiento de la población para el período completo (1920-2010) demuestra un comportamiento oscilante, característica típica de las denominadas, estadísticamente, “áreas menores” a causa de los bajos niveles de población.

A efectos de fijar la atención en la evolución del crecimiento en función de la presencia/ausencia –permanente o temporario– del escurrimiento de los ríos Atuel y Salado, se realiza una periodización evolutiva que incluye: a) el período

previo al corte definitivo en 1947; b) desde 1947 hasta 1970 y c) desde 1970 a la actualidad (Dillon, 2011)⁶.

El período previo al corte definitivo del río Atuel (1920-1947)

En este período, el crecimiento en los departamentos Chalileo y Chicalc6 es lento pero progresivo; mientras que en Curac6 y Limay Mahuida, m6s vinculados a los vaivenes del r6o Salado, aunque con diferencias a lo largo de la historia del poblamiento, se presenta irregular (Figura 2.5. y 2.6.).

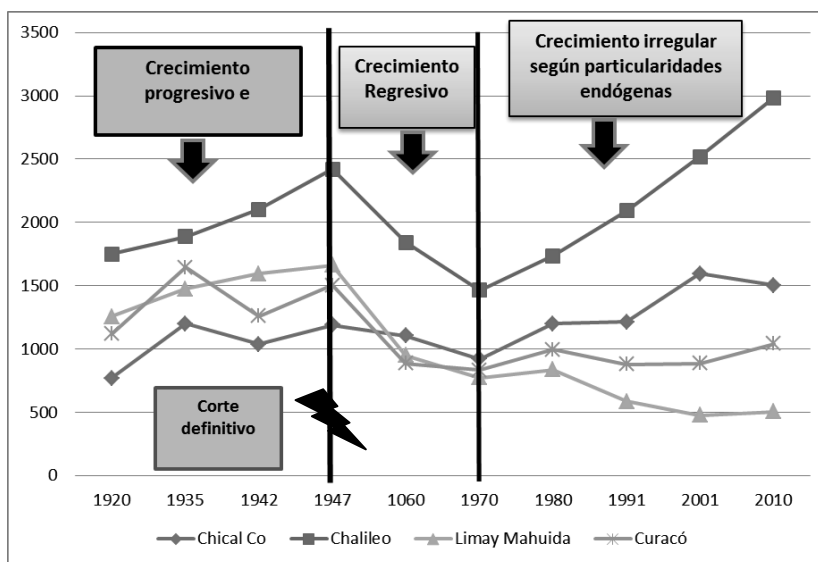


Figura 2.5. Etapas de la evoluci6n del crecimiento de la poblaci6n. Departamentos Chicalc6, Chalileo, Limay Mahuida y Curac6 1920-2010.

Fuente: Elaboraci6n personal a partir de datos del INDEC

Entre 1920 y 1935, la tasa de crecimiento medio anual de la poblaci6n de los cuatro departamentos fue progresiva. En este sentido, se destaca Chicalc6 con una tasa de 29,1%, superior a la de la provincia de La Pampa que, para el mismo per6odo, fue de 23,5%. Este dato demuestra que mientras la provincia de La Pampa tuvo su etapa de acelerado crecimiento entre 1895 y 1920 –per6odo de expansi6n agraria– los departamentos del Oeste –6reas con ventajas comparativas exiguas para el modelo agroexportador vigente desde finales del siglo XIX– registraron sus mayores ritmos de crecimiento en las etapas posteriores.

⁶ Un avance de estas consideraciones fueron presentadas en el V Congreso de la Asociaci6n Latinoamericana de Poblaci6n, Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.

En el periodo 1935-1942, el comportamiento del crecimiento registra un descenso marcado en Chicalc6 que, en números absolutos fue de -161 personas y un crecimiento medio anual de -20,6%. De igual manera, en el departamento Curac6, la variaci6n absoluta fue de -385 habitantes, hecho que demuestra una p6rdida importante de poblaci6n durante el per6odo. Los Departamentos Chalileo y Limay Mahuida continuaron su tendencia ascendente de crecimiento.

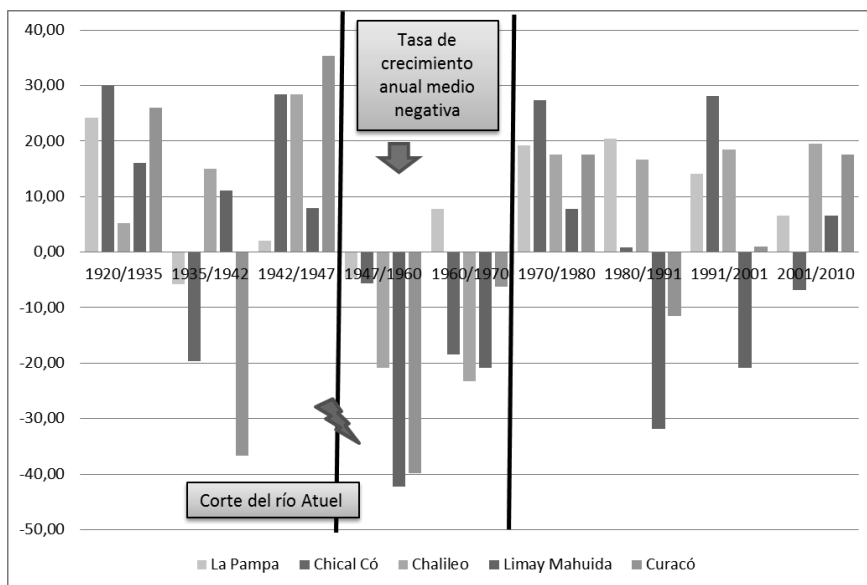


Figura 2.6. Evoluci6n de las tasas de crecimiento medio anual de la poblaci6n. Departamentos Chicalc6, Chalileo, Limay Mahuida y Curac6 (1920-2010).

Fuente: Elaboraci6n personal sobre la base de datos del INDEC

En dicho per6odo, la tasa de crecimiento medio anual fue negativa (-6,44%) para toda la provincia de La Pampa, lo cual coincidi6 con la gran crisis y la regresi6n caracterizada previamente. Esta multicrisis y sus efectos, en el territorio pampeano, tuvieron una incidencia diferencial, tanto en los espacios geogr6ficos como en los sectores sociales afectados.

Los efectos locales, en los territorios ocupados por los departamentos caracterizados, est6n relacionados con procesos m6s vinculados con hechos naturales que antr6picos. Tanto el impacto de la lluvia de cenizas ocurrido en 1932, por la erupci6n del volc6n el Descabezado Grande como las prolongadas sequ6as ocurridas entre 1935 a 1937, afectaron todo el sistema productivo y poblacional pampeano, pero el efecto fue mayor en los departamentos oeste6os⁷.

⁷ Entre 1935 y 1937, en Algarrobo del 6guila los registros pluviom6tricos arrojaron 142mm; 335mm y 190mm anuales; en Santa Isabel las precipitaciones fueron 176 mm, 219mm y 75mm respectivamente para cada a6o.

Sin caer en una interpretación determinista, el periodo intercensal 1942-1947 es de recuperación a consecuencia de la ocurrencia de un ciclo húmedo, cuyas precipitaciones superaron las medias de cada departamento. La ocurrencia de esta evolución se produce en todos los departamentos, cuyas tasas medias de crecimiento anual fueron positivas: 27,3‰ para Chicalc6; 28,1‰ para Chalileo, 8,2‰ para Limay Mahuida y 19,5‰ para Curac6; todas ellas muy superiores al crecimiento provincial para idéntico período fue de 2,5‰.

El corte definitivo de los ríos Atuel y Salado-Chadileuvú-Curac6 y la gran regresión poblacional (1947-1970)

Si bien los cortes producidos aguas arriba en los ríos Salado y Atuel registran antecedentes desde inicios del siglo XX, la construcción y puesta en funcionamiento del complejo Los Nihules provocó la interrupción definitiva, en La Pampa, del caudal del río Atuel y marcó un impacto demográfico singular que inició una etapa de crecimiento regresivo en los departamentos analizados.

La tasa de crecimiento medio anual de la población fue negativa al registrarse valores, para el periodo intercensal 1947-1960, de -5,6‰ en Chicalc6; -20,8‰ en Chalileo; en Curac6 el ritmo descendió -41,02‰ y -42,05‰ en Limay Mahuida. Es evidente que los departamentos ubicados en la baja cuenca del Salado fueron los que más recibieron el impacto a causa de que este río ya venía mermando sus caudales, por lo que el corte del río Atuel intensificó la salinidad de las aguas, haciéndolas prácticamente inutilizables para el consumo de animales y algún uso humano complementario.

Para el período 1960-1970, el descenso continuó y fue de -18,7‰; -22,8‰, -23,9‰ y -5,5‰ para los departamentos de Chicalc6, Chalileo, Limay Mahuida y Curac6, respectivamente.

La variación absoluta total (suma de la pérdida absoluta de población de los cuatro departamentos) ascendió, para el período intercensal 1947-1960, a -1992 personas (-577 en Chicalc6; -84 en Chalileo y -714 en Limay Mahuida y -617 para Curac6) y, durante el período intercensal 1960-1970, a -747 (-189 en Chicalc6; -378 en Chalileo, -177 en Limay Mahuida y -3 en Curac6), lo que hace un total absoluto de -2739 pobladores en 23 años. Si a ello se suma el descenso del Departamento Lihuel Calel (-156), sólo para el primer período la pérdida fue de -2.895 pobladores.

A efectos comparativos, la población del departamento General Alvear aumentó de 7.846 habitantes en 1914 a 25.753 en 1947 y llegó a 39.206 habitantes para el Censo de 1970. En tal comparación se evidencia que para el período considerado, mientras los departamentos pampeanos por los que discurría el río Atuel perdían población, el departamento General Alvear aumentaba en números absolutos 13.453 habitantes, en 23 años y el de San Rafael, 34.186 habitantes.

Si se tiene en cuenta que para este período regresivo la localidad de Santa Isabel aumentó su población de 148 habitantes en 1947 a 403 habitantes en 1970, gran parte de la diáspora migratoria ocurrió desde el ámbito rural disperso al rural agrupado (Figura 2.7).

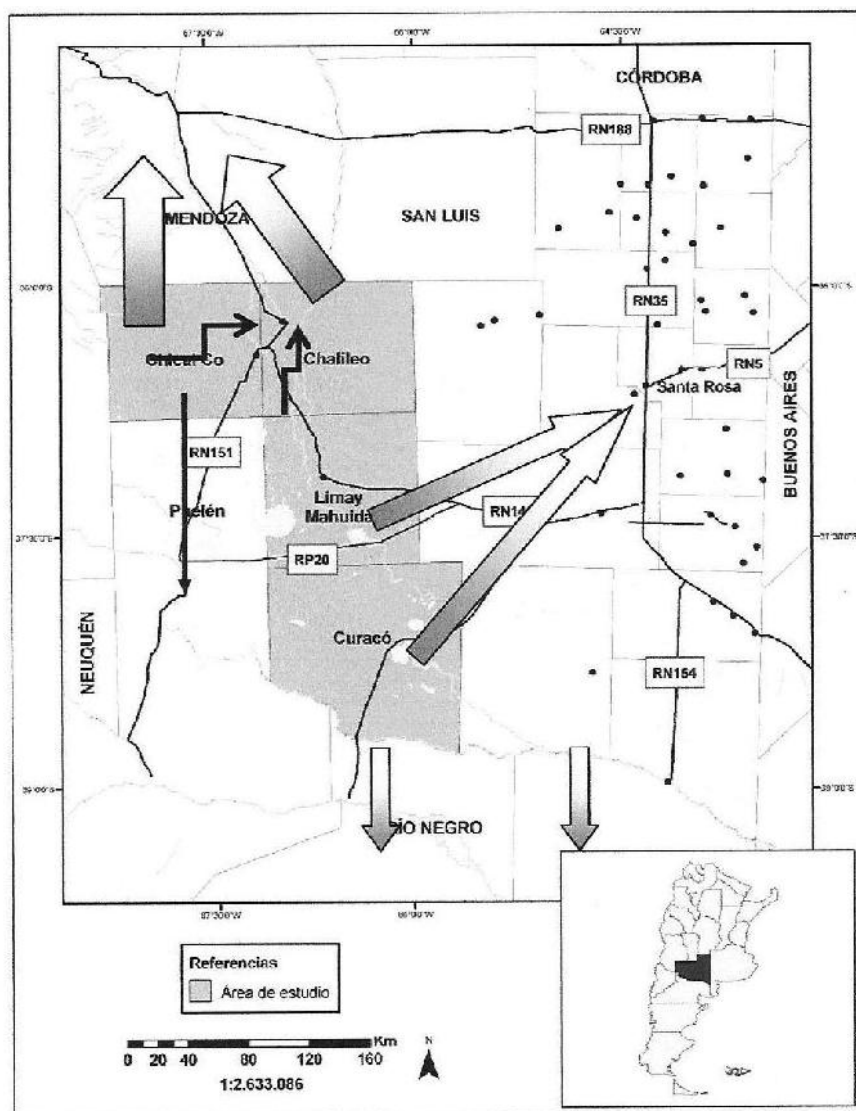


Figura 2.7. Principales destinos de la diáspora poblacional de los departamentos del Oeste pampeano durante el período 1947-1970

Fuente: Elaboración personal con datos del relevamiento de campo.

En definitiva y según los testimonios recogidos en los trabajos de campo, se ha podido comprobar que la diáspora migratoria se dirigió mayoritariamente hacia espacios extralocales. Muchos de los emigrantes se dirigieron hacia las nuevas áreas bajo riego en las ciudades mendocinas de General Alvear y San Rafael y otros hacia el resto de la provincia de La Pampa, principalmente Victorica y Santa Rosa⁸.

El período actual: crecimiento lento e irregular (1970-2010)

A partir de 1970, el crecimiento se hace lento y oscilante, aunque diferencial entre los departamentos. En Chicalcó, la transición es irregular y varía de una tasa de crecimiento medio anual de 26,7%, en el período 1970-1980, al 1% en el período 1980-1991. En el período 1991-2001, vuelve a ascender al 27,3%, mientras que registra un crecimiento negativo en el período 2001-2010. El descenso poblacional del departamento fue tan contundente que, recién en los últimos dos censos de población, el número de habitantes ha podido superar, en número absolutos, la cifra alcanzada en 1947.

En Chalileo, el crecimiento es progresivo en los cuatro períodos intercensales, sobre todo, como se ha dicho, debido al crecimiento de la localidad de Santa Isabel.

Con un breve descenso en el período intercensal 1980-1991, el departamento Curacó ha mantenido niveles de crecimiento a un ritmo lento. En el año 2010, la población ascendió a 1040, cifra que no ha logrado superar la población que alcanzó el departamento en 1935 y 1947.

Limay Mahuida es el único departamento que, en líneas generales, ha mantenido un crecimiento regresivo, tras breves recuperaciones durante los períodos 1970-1980: 64 personas y 2001-2010: 31 personas.

La tasa de crecimiento medio anual de los departamentos mendocinos que se beneficiaron con el aprovechamiento de las aguas del río Atuel, registran crecimientos progresivos en los cuatro períodos intercensales considerados.

El impacto de la emigración sobre la estructura de la población

El impacto de la diáspora emigratoria afectó y afecta, sustancialmente, a los grupos de edades activas y reproductivas, lo cual genera un impacto indirecto sobre el comportamiento de la fecundidad.

⁸ Coincidentemente con la provincialización en 1951, la ciudad de Santa Rosa –capital provincial– registró un aumento sustantivo del empleo urbano y se convirtió en centro receptor de amplios contingentes de población rural, sobre todo, a causa de la redistribución provincial. Según los testimonios recogidos en la zona de estudio, este hecho se consideraba como un elemento de peso a la hora de decidir el lugar hacia dónde emigrar.

El análisis de las estadísticas vitales (natalidad, fecundidad y mortalidad), en áreas de bajo nivel de población, tropieza con una serie de dificultades relacionadas, desde lo operativo, con la discontinuidad de los datos estadísticos emitidos y el subregistro en la producción de la información. Desde lo analítico, el comportamiento de los fenómenos manifiesta irregularidades marcadas, año a año, (tasas muy bajas un año y tasas muy altas, otros). Estos vaivenes no se conciben con los registros provinciales cuyas tasas de natalidad, por ejemplo, descienden continuamente para idéntico período. Este comportamiento errático de las tasas, en los departamentos estudiados, hace difícil la comparación con el resto de la provincia y aun, hacia su interior.

El análisis de los datos recientes permite suponer que ese comportamiento haya sido similar en el pasado reciente con hechos vitales que se comportaron siempre de modo irregular. Es necesario recordar que la ocurrencia de los hechos vitales es muy sensible a los fenómenos que afectan las condiciones de vida generales de la población y, sobre todo, el efecto indirecto provocado por los movimientos territoriales (emigración) ya que, generalmente, quienes se movilizan comparten edades reproductivas, lo cual puede influir directamente en el crecimiento natural de la población.

Por su parte, el comportamiento de la mortalidad también es afectado por la natalidad y, principalmente, por la edad de la población (mortalidad infantil, envejecimiento y esperanza de vida). Así, en áreas de labilidad social y ambiental⁹, las tasas de mortalidad infantil pueden ser superiores a las medias nacionales, provinciales o regionales, lo que afecta el comportamiento de la natalidad y, a su vez, a la esperanza de vida de las poblaciones. Este índice resulta ser el más sensible a las condiciones socioeconómicas de la población y a las características educacionales y de salud (cobertura, equipamiento sanitario, accesibilidad, entre otros).

La estructura demográfica y la composición, según grupos de edades, evidencian que la disminución es notable en la población en edad activa lo que acrecienta la tendencia regresiva o de crecimiento lento de los departamentos analizados.

De esta manera, en el último período intercensal se manifiesta la tendencia a un descenso en los valores de la natalidad, a su vez, que es posible destacar la permanencia en el lugar de los niños en edad escolar, por lo menos, aquellos en edad de escolaridad primaria y/o secundaria en las localidades donde existe esta modalidad (Figuras 2.8., 2.9., 2.10. y 2.11.).

En líneas generales, los departamentos oesteños evidencian, actualmente, un envejecimiento poblacional tanto por la base como por la cúspide de la pirámide, lo que da lugar a un marcado estancamiento poblacional, tal lo demuestra el gráfico del departamento Limay Mahuida para el Censo 2010.

9 El concepto "labilidad ambiental" se entiende como sinónimo de "fragilidad ambiental". En este sentido, la fragilidad ambiental es aquello fácilmente perturbable por acciones leves, tanto antrópicas como de la naturaleza, aunque las consecuencias sociales y, por lo tanto, los impactos ambientales, suelen ser, a veces irreversibles o difíciles de recuperar.

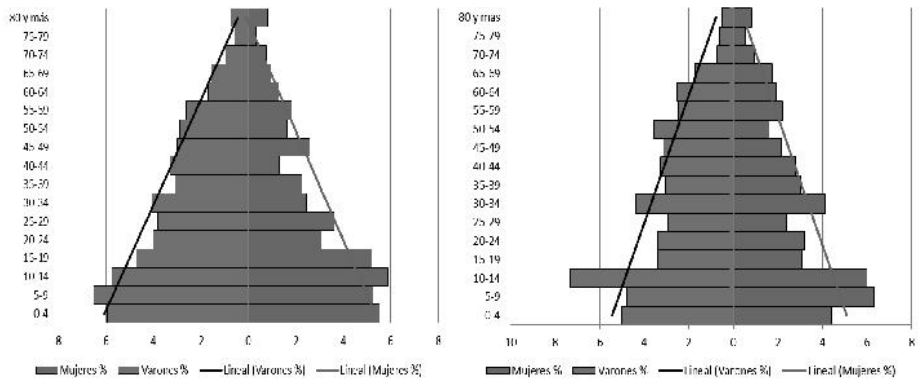


Figura 2.8. Composición por sexo y edad. Departamento Chicalcó 2001 (izquierda) 2010 (derecha)

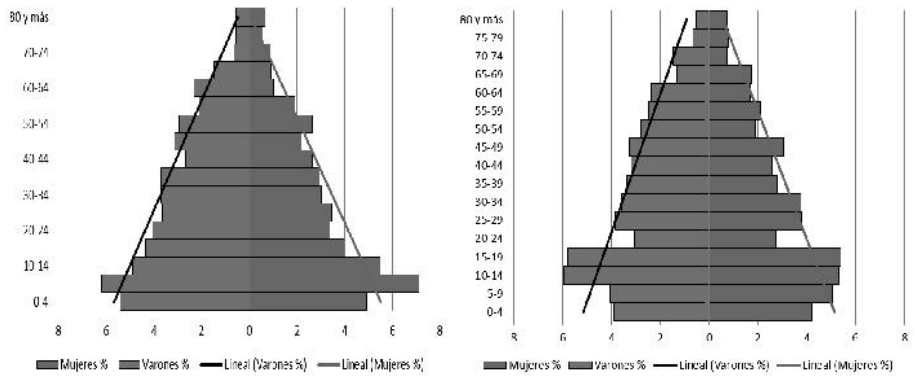


Figura 2.9. Composición por sexo y edad. Departamento Chalileo 2001 (izquierda) 2010 (derecha)

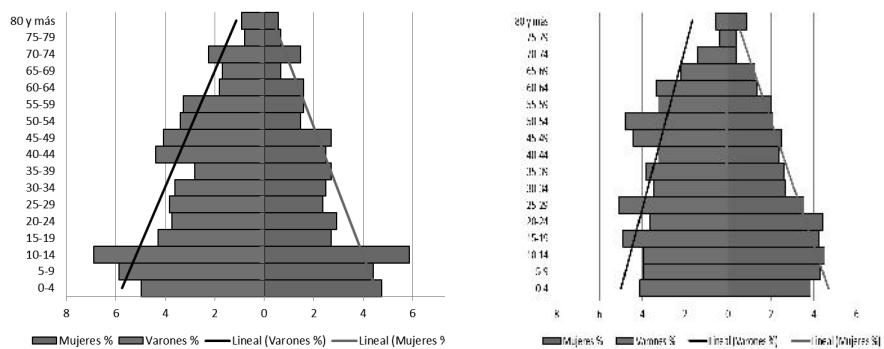


Figura 2.10. Composición por sexo y edad. Departamento Curacó 2001 (izquierda) 2010 (derecha)

Fuente: Elaboración personal con datos de los Censos Nacionales.

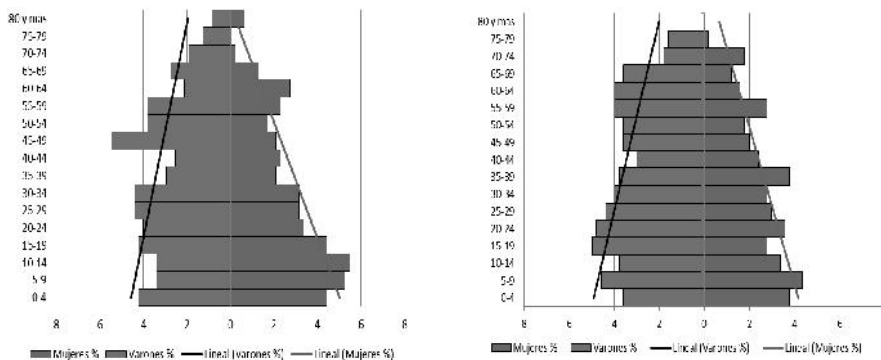


Figura 2.11. Composición por sexo y edad. Departamento Limay Mahuida 2001 (izquierda) 2010 (derecha)

Fuente: Elaboración personal con datos de INDEC – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

De no producirse una reactivación en los distintos sectores económicos, prevalecerá la categoría de trabajador familiar sin sueldo y se reforzará el círculo vicioso de la supervivencia con autosatisfacción y en condiciones de pobreza. La situación del trabajo sin ingreso permanente impacta directamente sobre las necesidades vitales de la población, específicamente en la provisión de alimentos que, en muchos casos, son provistos por el entorno (carne de peludos/mulitas, liebres, vizcachas, perdices, jabalíes, entre otros). Por otro lado, la presencia/ausencia de agua pone en peligro la disponibilidad de ciertos recursos.

Relación pobreza, ambiente e intervención estatal

Según los estudios realizados por Guillermo Velázquez (2007 y 2008), la relación entre los problemas ambientales y las condiciones sociodemográficas afectan la calidad de vida de las poblaciones. La presencia de indicadores de pobreza requiere de una fuerte intervención del Estado, para superarlos.

El grado de cobertura de salud, si bien ha variado en los últimos períodos intercensales, sigue siendo insuficiente, aunque se implementan programas nacionales y provinciales que tienden a mejorar la situación.

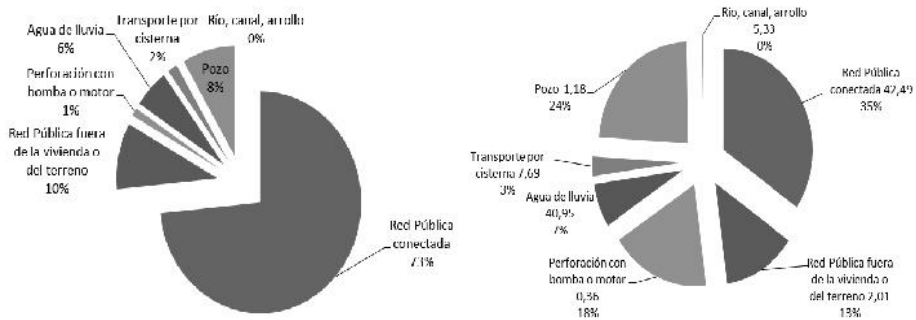
En ese sentido, la Mortalidad Infantil ha registrado una fuerte disminución aunque es necesario seguir asistiendo a las familias para superar las muertes infantiles ocurridas por causas reducibles y procurar políticas públicas que tiendan a la atención de la salud general de las mujeres y contribuir a garantizar su educación. Por otro lado, si bien los niveles de analfabetismo han disminuido, aún se registran niños que no asisten a la escuela, debido a su incorporación temprana al trabajo rural y a la resistencia a internarse en las escuelas alberges de los pueblos.

Con respecto a la situación de la vivienda, aún se registran situaciones de precariedad crítica y la baja calidad de los materiales genera riesgo frente a la

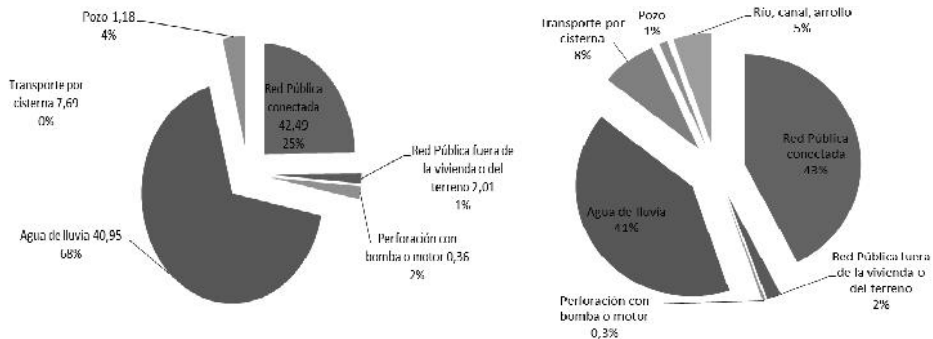
ocurrencia de enfermedades endémicas. En el caso específico del mal de Chagas, prácticamente no se han registrado casos, en los últimos años, pero aún se sufren las consecuencias de la afectación de años anteriores.

Con respecto a la condición de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la evolución indica que, según el Censo de 2001, el 10,3% de los hogares pampeanos registraba algún tipo de NBI. Específicamente, en los departamentos analizados, los niveles ascendían al 20,7% en Chalileo, al 39% en Chicalcó y al 31,2% en Limay Mahuida.

A efectos del análisis de la labilidad ambiental de los departamentos analizados, resultan relevantes los datos correspondientes a la provisión de agua potable para consumo y distintos usos del hogar. En este caso, el Censo 2010 manifiesta que siguen perdurando (Figuras 2.12. y 2.13.).



Figuras 2.12. Provisión de agua para consumo humano. Departamento Chalileo (izquierda) y Chicalcó (derecha), 2010.



Figuras 2.13. Provisión de agua para consumo humano. Departamento Limay Mahuida (izquierda) y Curacó (derecha), 2010.

Fuente: Elaboración personal con datos de INDEC – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

En definitiva, en el Oeste de La Pampa, las condiciones y la dinámica de la población están estrechamente vinculadas con las situaciones ambientales,

particularmente con la degradación ambiental y la afectación progresiva de los medios de producción que influyen directamente en las unidades de producción/consumo imperantes.

Consideraciones finales

En los espacios geográficos de extrema ruralidad y labilidad ambiental, la dinámica sociodemográfica ocurre en un marco de relaciones en el cual lo natural y lo social conforman un complejo dialéctico en el que las comunidades rurales sustentan y modelan sus modos de vida y las estrategias de supervivencia familiar, sobre la base de prácticas que afectan sus comportamientos cotidianos y demográficos. Lejos de ser deterministas, se puede decir que, en estos casos, los efectos provocados sobre los ambientes naturales influyen de manera directa en el comportamiento de la mencionada dinámica, puesto que producen una alteración en las pautas culturales y en los modos de vida, a la vez que afectan el comportamiento demográfico, tanto en sus hechos vitales como en aquellos derivados de la situación social, cultural y económica.

Resulta evidente que la alteración de las condiciones provocadas por acción antrópica en la provisión de los bienes y servicios ecosistémicos indispensable para la sustentabilidad de la vida de las personas impacta notablemente en la distribución, crecimiento y movilidad de la población del área. Esta consideración no presupone aceptar la posición que adhiere a la corriente epistemológica que asocia la escasez de población con las condiciones climáticas signadas por la aridez del ambiente natural.

Tanto las estadísticas como los testimonios recogidos en campo evidencian que la aridez no fue una limitante taxativa para el crecimiento poblacional y el desarrollo de actividades productivas, tanto sea en la etapa previa como posterior a la conquista militar de fines del siglo XIX. Por el contrario, en el caso particular analizado, se concluye que la importante pérdida de población en el período 1947-1970 responde a un factor local-interno de la región y no a causas más estructurales que afectaron el crecimiento provincial. Estos factores endógenos tienen relación directa con la interrupción del escurrimiento de los ríos y el consecuente efecto provocado en las actividades económicas y en las condiciones de vida de la población residente, tal como lo demuestran los testimonios consignados precedentemente.

Resulta contundente que la falta de un escurrimiento permanente de los ríos provocó la privación de un bien fundamental y vital como es la disponibilidad de agua superficial destinada al uso humano y productivo que limitó seriamente las posibilidades futuras de desarrollo socioeconómico del lugar y condicionó a las poblaciones a tomar decisiones respecto de la permanencia o desplazamiento hacia otros lugares, en busca de mejores condiciones de vida.

Por su parte, los desplazamientos de la población tuvieron y tienen su origen en cuestiones microanalíticas que afectan de manera diferencial la vida de las

personas. La ocurrencia de una alteración antrópica de los bienes y servicios ecosistémicos o de fuerte impacto económico, que pone en riesgo la supervivencia individual o familiar, lleva a los grupos sociales a diseñar estrategias de adaptación o resistencia a las condiciones del ambiente, como forma de asegurar la reproducción propia o del grupo de pertenencia. Las diásporas de población son cuestiones inherentes al cambio social y/o natural (en este caso, la mayoría de las veces provocados por acciones humanas).

El recurso natural, río Atuel, fue el proveedor de bienes y servicios ambientales (específicamente socioculturales y recreativos) utilizados por las sociedades a lo largo del período histórico, previo a su corte definitivo. Las estadísticas y la valoración perceptiva así lo demuestran. Los pueblos originarios, habitantes del lugar antes de la conquista militar, utilizaron el río como asentamiento y lugar de abastecimiento para el intenso movimiento comercial ganadero, desde la frontera bonaerense hasta Chile. Con posterioridad a la conquista y bajo nuevas lógicas territoriales, se diseñaron colonias agrícolas –similares a otras en el resto del Territorio Nacional de La Pampa– cuyo destino productivo era el aprovechamiento de las aguas para riego.

Las interrupciones tempranas (1918) y la definitiva (1947) significaron la pérdida progresiva de servicios esenciales para las poblaciones, tanto de aprovisionamiento: alimentos (peces, hortalizas y cereales bajo riego) y de agua dulce para consumo humano y productivo; como culturales y recreativos.

Por otro lado, la alteración provocada al caudal del río Atuel puso freno a todo intento de aprovechamiento productivo vinculado con el uso del agua y las oportunidades para el desarrollo. Los campesinos, residentes en unidades de producción/consumo (puestos), garantizan la supervivencia con el desarrollo de diversas prácticas productivas y reproductivas. El asistencialismo estatal es, entonces, indispensable para la mejora de las condiciones de vida de los grupos familiares.

Referencias bibliográficas

- Alvarez, G. (2001). *Estimación de población en áreas menores mediante variables sintomáticas: una aplicación para los departamentos de la República Argentina (1991 y 1996)*. Santiago de Chile: CEPAL-CELADE.
- Ander Egg, E. (1957). *La Pampa. Esbozo preliminar para un estudio de su estructura demográfica*. Vol. 1. Santa Rosa: Gobierno de la Provincia de La Pampa.
- Aráoz, F. (1991). *La Pampa Total. Aspectos Geográficos*. Santa Rosa: Subsecretaría de Cultura y Educación. Ministerio de Cultura y Educación.
- Censo General de los Territorios Nacionales, 1920*. Buenos Aires: s/e
- Cheli, N (2007). *Responsabilidad civil por daño ambiental en la región noroeste de la provincia de La Pampa. Análisis de los aspectos jurídicos e históricos*. Tesis de especialización en Derecho de Daños, Facultad de Derecho, UBA, Inédito.
- Dillon, B. (2009). Movimientos territoriales y redistribución de la población en la Provincia de La Pampa (1980-2001). En *Segundo Congreso de Geografía de las Universidades Nacionales*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- Dirección Nacional del Servicio Estadístico (1952). *Cuarto Censo General de la Nación 1947*. Buenos Aires: Guillermo Kraft.
- Dirección Nacional de Estadística y Censos (s.f). *Censo Nacional de 1960*. Buenos Aires: s/e.
- Domínguez, J. (1994). Golondrinas del Atuel. En J. Domínguez. *Milongas bayas* (p. 42). Santa Rosa, Fondo Editorial Pampeano.
- Duval, M. (1946). *Aprovechamiento de la riqueza hídrica del Territorio Nacional de La Pampa*. Gobernación de La Pampa, Santa Rosa.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1982). *Censo Nacional de Población y Vivienda. 1980. Serie D. Población*. Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1982). *Censo Nacional de Población y Vivienda. 1980. Serie E. Población*. La Pampa. República Argentina. 1982.

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1993). *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*. Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2002). *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001*. Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1997). *Los municipios de la provincia de La Pampa. Estadísticas básicas*. Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2013). *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2010- Datos Definitivos* [en línea].
- Maluendres, S y Lluch, A. (2008). “Indios e Inmigrantes. La ocupación del territorio pampeano. En *Atlas Total de la República Argentina – La Pampa – Tomo 15*, p. 1-105. Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino.
- Maluendres, S (1995). El impacto migratorio en el Territorio Nacional de La Pampa. En J. Colombato (Coord.) *Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción en La Pampa territorialiana*. Tomo I, p.125-138. Santa Rosa: IHR-FCH-UNLPam.
- Otero, H. (2007). El crecimiento de la población y la transición demográfica. En S. Torrado (Comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario*, Tomo I, p. 339-368. Buenos Aires: Edhasa.
- Provincia de La Pampa. Dirección General de Estadísticas y Censos. *Estadísticas Sanitarias –varios años- inédito*.
- Provincia de La Pampa. Dirección General de Estadísticas y Censos (2013) *Anuario Estadístico de la Provincia de La Pampa, 2013*.
- Segundo Censo de la República Argentina*, mayo 10 de 1895. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1898.
- Tercer Censo Nacional, levantado el 1 de junio de 1914*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía., 10 tomos, 1916-1919.
- Territorio Nacional de La Pampa. *Censo Territorial 1920*.
- Territorio Nacional de La Pampa. *Censo Territorial 1935*.
- Territorio Nacional de La Pampa. *Censo Territorial 1942*.

Velázquez, G (2008). *Geografía y Bienestar. Situación local, regional y global de la Argentina luego del Censo de 2001*, Buenos Aires: Eudeba.

Velázquez, G. (2007). Población, territorio y calidad de vida. En S. Torrado (Comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario*, Tomo II, p.573-600, Buenos Aires: Edhasa.



CAPÍTULO

3

Cambios en los modos de vida e impactos sociales en la depresión fluvial Atuel-Salado-Chadileuvú-Curaco¹⁰

María Eugenia Comerci y Beatriz Dillon

10 La fotografía fue capturada por las autoras en Paso de los Algarrobos, 2012.

Cuando cortan el Atuel
queda sin agua el Salado
llenos de arena los ojos
va lagrimeando el pampeano
Así, desierta la tierra,
solo se nos va quedando;
los vientos por las jarillas
sobre la sal van llorando.
Agüita robada, agüita,
¿qué tierras andás regando?
Santa Isabel por el cielo
sentido te está esperando.
Agüita, cielo perdido,
que te nos vas de las manos,
vienes viniendo en el vino
y La Pampa te hace canto
¡Saladito, saladito!
Astillas de mi caldén;
el que siembra en las arenas
se va muriendo de sed

(Castilla, M.J. Zamba del río robado, 1958)

La alteración del régimen hidrológico de los ríos y el impacto en los modos de vida

Como se ha mencionado, con el objeto de promover el regadío en una región semidesértica, así como generar energía hidroeléctrica y controlar los caudales del río Atuel se consolidó, desde mediados del siglo XX, en la cuenca media, un espacio basado en la agricultura bajo riego en la jurisdicción mendocina. Sin embargo, este aprovechamiento de los recursos hídricos ha provocado y sigue generando secuelas económicas, sociales y ambientales en la cuenca media-baja e inferior de los ríos Atuel y su colector el río Salado, Chadileuvú- Curacó localizada en el Oeste pampeano (Figura 3.1.), debido a la alteración de su régimen hidrológico natural.

Esta situación ha dado origen a daños en la dinámica económica, social y cultural, pero fundamentalmente, ha afectado los recursos naturales provistos por los bañados del Atuel y el área de confluencia con el Salado.

En este contexto, surgen interrogantes como qué cambios y rupturas se han generado en los modos de vida, en las estrategias productivas y en las representaciones de los grupos sociales, esencialmente de los productores y los pobladores

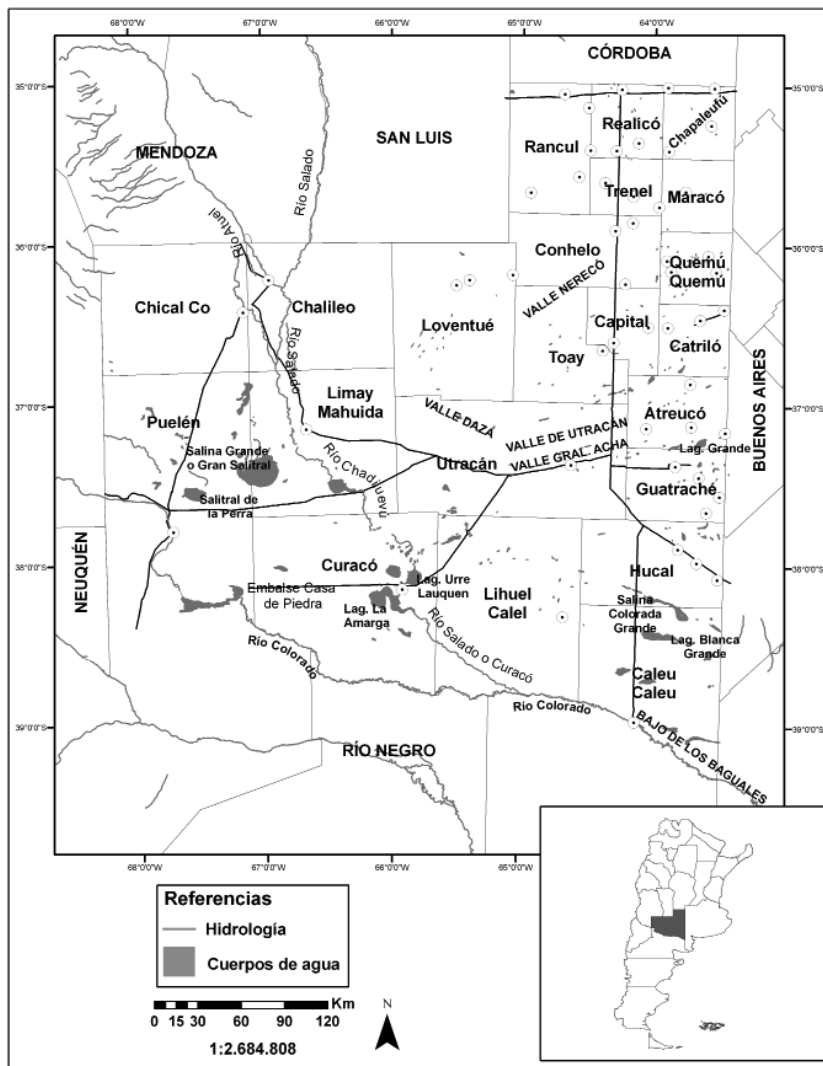


Figura 3.1. Localización de la depresión fluvial de los ríos Atuel y Salado-Chadileuvú-Curacó
 Fuente: *Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa, 2014.*

de las localidades de la cuenca, ante la interrupción de los caudales permanentes del Atuel en el territorio pampeano¹¹.

Se considera de vital importancia el análisis de las distintas prácticas que dieron y dan origen a las estrategias de reproducción social, que llevan a cabo

11 Una primera versión de este trabajo fue presentada en el año 2013 en el trabajo titulado "Alteraciones hidrológicas y cambios en los modos de vida, prácticas y representaciones sociales de los pobladores del Atuel", en el marco del IV Congreso Provincial del Agua, realizado por la Secretaría de Recursos Hídricos, Santa Rosa, La Pampa.

las familias de puesteros¹² de la cuenca y su área de influencia. De esta manera, se pretende comprender las nuevas percepciones de los pobladores sobre la presencia/ausencia de los ríos; generar algunas reflexiones en torno al daño socio-cultural provocado por la falta del caudal permanente e identificar las estrategias que adoptaron y adoptan los pobladores, ante la necesidad de readaptar los modos de vida a un escenario con ausencia del río¹³.

De este modo, en este capítulo se recuperan las representaciones sociales y prácticas de las sociedades afectadas por la carencia de un caudal fluvioecológico del río Atuel en dos escenarios posibles.

El muestreo teórico y la metodología cualitativa resultaron adecuados para abordar los interrogantes planteados. En coincidencia con Irene Vasilachis (1993), se considera que la investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, sus historias, por sus experiencias, sus interacciones, por sus acciones y sus sentidos. De este modo, interpreta a los sujetos en forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que suceden.

Para el desarrollo de la investigación, se relevaron los testimonios orales y se consideró otra información obtenida en las salidas de campo en la cuenca del Atuel en la provincia de La Pampa realizado, en distintas oportunidades durante el año 2011, en el área de confluencia del sistema hídrico del Atuel-Salado, así como en el tramo inferior del río Chadileuvú-Curacó. Se realizaron y analizaron las entrevistas a pobladores rurales, funcionarios, docentes, niños y referentes locales para identificar las prácticas, representaciones y sentidos en torno al recurso hídrico y así poder valorar el daño causado ante la ausencia del río, en la cotidianidad de las familias de la zona. Dicha información se trianguló con el análisis de distintos documentos históricos, estadísticas, cartografía e imágenes que posibilitaron la diversidad de fuentes.

A continuación se caracterizan las prácticas y las estrategias de los pobladores del Oeste en un contexto de interrupción del caudal fluvioecológico. Luego se analizan distintos testimonios históricos que abordan las representaciones sociales antes y después del corte del río. También se analizan las percepciones actuales de los pobladores y los temores e incertidumbres en torno a la presencia/ausencia del río.

Posteriormente, se plantean los cambios en los modos de vida y algunas continuidades en la organización simbólica del lugar. Finalmente, se reflexiona sobre el daño sociocultural provocado en el escenario actual sin río y sobre las potencialidades que darían un escenario deseado con un caudal fluvioecológico permanente.

12 En este libro, se denomina “puesteros” a las unidades familiares o individuos, crianceros/artesanos, con perfil campesino que habitan un espacio denominado puesto, residen y trabajan en su unidad productiva, cualquiera sea su relación jurídica con la tierra.

13 La presente investigación surgió en el marco del estudio Cuantificación económica del daño causado a la Provincia de La Pampa por la carencia de un caudal fluvioecológico del Río Atuel, realizado mediante un convenio entre la UNLPam y el gobierno de la Provincia de La Pampa Subsecretaría de Recursos Hídricos, en el año 2011.

Daño ambiental y redefinición en las estrategias de vida

El daño ambiental provocado por el corte del río Atuel aguas arriba derivó en daños “residuales” asociados con el deterioro del espacio socialmente construido en el Oeste de La Pampa y Sur mendocino. Ese daño afectó, y sigue afectando, tanto a la población local, en este caso, a los productores de la zona rural y a los pobladores de Santa Isabel, Algarrobo del Águila, Paso de los Algarrobos y Limay Mahuida, como a los ciudadanos (pampeanos) en su conjunto, pues supone un perjuicio sobre un recurso natural, sobre un bien y un servicio público como es el río Atuel y sus bañados.

Ante situaciones críticas, los grupos sociales desarrollan diferentes estrategias de reproducción social. Estas son construcciones sociales, producto del sentido práctico de los sujetos; implican formas de percepción y la puesta en acción de diversas prácticas que permiten el desarrollo de procesos de producción-reproducción de los grupos (Bourdieu, 2007).

La capacidad de acción, intervención y de movilidad de recursos depende de la posición de los sujetos en el campo socioproductivo y de las situaciones particulares en las que se encuentren comprometidos. De este modo, el abordaje de las estrategias posibilita poner en juego dimensiones estructurales –asociadas, en este caso, con el corte del escurrimiento permanente del río Atuel– pero también las condiciones objetivas-subjetivas internas de los sujetos.

Se parte del supuesto de que nombrar un sitio de determinada manera implica conceder la existencia de algo y apropiarse real o simbólicamente de él. El estudio de los topónimos, complementado con otros abordajes espaciales, permite analizar las transformaciones en el territorio y los cambios en el proceso de construcción de la territorialidad.

Escurrimientos de agua, especies vegetales y animales descriptos en los topónimos en un determinado momento pueden perder su significancia a través del tiempo, ante los cambios en el paisaje y esa pérdida puede dar cuenta de las transformaciones socio-territoriales (Comerci, 2012). Las prácticas productivas-reproductivas actuales manifiestan formas de adaptación y de resistencia ante las transformaciones en el hábitat natural ocurridas por la construcción de las obras de represamiento y los usos aguas arriba.

Seguidamente, el análisis de las representaciones de los pobladores rurales del Oeste sobre el recurso hídrico y la percepción sobre el corte del caudal permanente pone de manifiesto la importancia que tiene el ambiente de la cuenca, en la organización productiva socio-cultural del Oeste pampeano.

Representaciones de los puesteros pastoriles sobre el espacio de estudio

“Entonces había pájaros, pescados y hasta nutrias... después todo cambió”

Finalizadas las campañas militares contra los pueblos originarios (1879) y una vez fundada en 1909, por el Estado Nacional, la Colonia Agrícola Butaló en la zona de confluencia del Atuel con el río Salado Chadileuvú-Curacó, avanzó el repoblamiento de colonos, criollos e indígenas. Localizada a la vera de los arroyos Butaló y las Tinajeras la colonia agrícola-ganadera Butaló se encontraba a 15 km al Noroeste de Santa Isabel. Su diseño contenía, dentro de una superficie total de 9.700 ha chacras de 100 ha y espacios de pastoreo, adjudicados a la venta. Sin embargo, como indican Norma Medus y Raúl Hernández (2005, p.8), las comunidades emplazadas se “desdibujaron” ante el impacto provocado por la construcción de obras aguas arriba que “se impusieron a medios y pueblos en forma inconsulta en nombre del desarrollo”.

Además de la Colonia Butaló y del poblado en los alrededores de la casa de comercio La Porteña (Santa Isabel), varios puesteros realizaron aprovechamientos particulares, mediante la construcción de pequeñas acequias y tajamares para el riego de agricultura frutihortícola y forrajera destinada a la autosubsistencia. Otras explotaciones sustentaban su existencia mediante la cría del ganado ovino, vacuno, equino y caprino, utilizando el agua dulce y la oferta de pasturas. De acuerdo con los relatos de pobladores de la zona, el paisaje era muy diferente al actual:

En 1945 íbamos con mi hermano ya fallecido con máquinas esquiladoras a la zona de Santa Isabel (...) esas ovejas se mantenían en pastizales increíbles que no los tenía la provincia de Buenos Aires; vivían en bañados y estaban gordas, porque pesaban entre 70 kilos y los corderos se traían en tropas de 3.000 y 4.000 hasta Telén, donde se embarcaban directamente para el mercado (testimonio de José María Echeveste, en Actas de declaración de 1979).

Recuerdo que en esos años (1942) no existía el puente en La Horqueta y había que pasar el Salado en bote para llegar a Santa Isabel, y luego para llegar a Algarrobo del Águila debíamos atravesar los Bañados del Atuel, bañados que tenían aproximadamente una legua de ancho y que se hacían a caballo para poder llevar la correspondencia y la mercadería (...) recuerdo el arroyo de la Barda (...) el agua corría siempre (testimonio de Aimé Torres Amat, en Actas de declaración de 1979).

Donde se bañaba el agua había muchos pájaros, porque además de correr el río formaba bañados. Había pescados y mucha gente pescaba y había nutrias. Recuerdo la chacra de Erdienko en donde sembraban alfalfa (...) Había mucha más gente que ahora, que se fue de esta zona en los años sin agua, allá por el cuarenta y pico, hasta el cincuenta (testimonio de Ramón Blanco, en Actas de declaración de 1979).

Los taponamientos destinados a regar las chacras mendocinas lentamente cortaron los brazos principales del río Atuel y los caudales fueron disminuyendo hasta que la construcción del complejo El Nihuil, en 1947, interrumpió de manera abrupta el escurrimiento del río.

El paisaje y su percepción cambiaron. Uno de los testimonios publicados en el *Libro del Centenario de Santa Isabel* explica claramente el cambio que sufrieron los pobladores cuando el río dejó de escurrir en forma permanente y reconoce que el abastecimiento de agua significó siempre un problema para la zona.

El agua potable era escasa, aprendimos a cuidarla desde niños. Era dura y salobre, para sacarla del bajo del médano nos teníamos que colgar de la manga de madera de una bomba. Para quemarla, quemábamos zampas o jume. Cuando la ceniza estaba fría se le agregaba en proporción al agua. Con ella lavábamos la ropa (...). La gente era feliz. Los comercios daban crédito a los puesteros y esquiladores por seis meses, lo que sobraba se disfrutaba en los boliches. Pero los pobres no eran pobres, vivían así porque era su costumbre un rancho, la cocina abierta, un cerco circular y en el medio un fogón. Se vivía bien. Pero entre 1940 y el '45 dejaron de correr lentamente el Atuel y el Salado. Los campos comenzaron a secarse, se perdieron animales (Serraino, 2004, p. 9).

La resolución 50/49 de la Empresa Agua y Energía Eléctrica de la Nación dispuso: “la entrega de caudales de las descargas de El Nihuil con destino a bebida de poblaciones y ganado, riego de las praderas y alimentación de presas y lagunas”, pero la provincia Mendoza no cumplió con lo acordado. En este contexto, en el año 1979, La Pampa llevó su reclamo a la Corte Suprema de Justicia que dictaminó, siete años después, la interprovincialidad del río y dispuso que ambas provincias acordaran sobre los usos futuros del recurso hídrico.

Los testimonios transcritos dejan entrever la importancia del recurso agua para el sostenimiento de la vida de las poblaciones del Oeste pampeano. Fuente de aprovisionamiento de alimentos y de provisión de agua para consumo humano y ganadero, la ausencia del recurso significó pérdidas económicas en lo referente a la privación de otros recursos, los cuales debieron ser suplantados por otros que no formaban parte de sus prácticas tradicionales.

En definitiva, con la interrupción del caudal permanente, los proyectos de aprovechamiento agrícola se abandonaron y los productores de la zona se vieron obligados a readaptar sus formas de vida a la falta de agua y a padecer las

inundaciones, sin previo aviso, cuando se producían las sueltas aguas arriba. Una y otra situación generaba y genera pérdidas económicas y daños socioculturales irreparables que no se pueden mensurar.

“Todo cambió... sin agua no hay vida”. La interrupción del caudal permanente y la destrucción de saberes

En la actualidad, frente a la presencia de un cauce seco y de la escasez de agua, aparecen nuevas representaciones en torno al recurso hídrico. En algunos casos, la superficie de monte se reduce, los cauces se borran por la acumulación de arenas provocando incertidumbre ante una próxima escorrentía que podría provocar inundaciones por derrames, aislamiento y comprometer parte de los bienes e infraestructura.

Ahora falta agua además por la sequía, los animales tienen una peste terrible! Los animales, ovejas chivas, caballos al no haber agua vio... yo tenía 300 chivas y me quedaron 20 y ovejas tenía 80 me quedaron 8 y caballos no me quedan, se me murieron con la sequía en marzo del año pasado y ahora está igual...me las traje de Limay pero están terminadas no hay pasto, no hay agua, la que hay es salada... fiera; por eso ovejas y vacas, ustedes las ven una miseria y este año que no llueve, la cantidad que han muerto (puestero de Arroyo de la Barda, 2011).

Cuando se corta el río viene la sequía... en la mayoría de los campos hay perforación y cuando se corta el río se cae la vertiente y tenemos que bombear permanentemente (productora de Limay Mahuida, 2011).

El problema acá es que cuando viene el agua al no estar canalizada se inunda todo... Nosotros hacemos el reclamos y nada, porque el río donde corría antes se tapó todo, es arena...el día que larguen mucha el agua entra en la casa (...) queremos que lo canalicen hemos hecho las notas por lo menos el terraplén para proteger la casa (Criancera de Arroyo de la Barda, 2011).

Lo que ha afectado ahora es que todas las vertientes se han puesto más saladas con el corte del río (...) hay gente de Limay Mahuida y localidades más abajo que se saló... el agua fue siempre salada pero como ahora no... la hacienda no la toma!!... todas las aguas que están tan saladas desde que se inauguró en San Juan esa otra represa el agua del Desaguadero se salinizó más (puestero de Puelches, 2011).

Los relatos expresan los problemas concretos por la falta de encauzamiento. Los desbordes comprometen corrales, playones, viviendas; provocan el

aislamiento de los animales y hasta han costado vidas humanas, entre otras dificultades concretas:

El cauce del río no está marcado, entonces cuando largan el agua corre por donde llega mejor... Y en una crecida se inundó la casa de Gatica, estaban en la orilla... en una crecida se les inundó y tuvieron que hacerla de vuelta (Docente de Limay Mahuida, 2011).

Cuando venía quedamos aislados, ¡uhh teníamos que dejar la camioneta y pasar a caballo o con el bote... le pedimos a vialidad! (...) es un problema, por seis o siete meses no podíamos pasar la mercadería todo, cuando se secaba nos venía bien porque no podíamos comunicarnos (Puestera de Limay Mahuida, 2011).

La crecida nos cambió porque hace 5 años nos llevó a mi hermano... es que el río en la 19 tiene barranco y venía muy turbia, había salido a cazar y se lo llevó lamentablemente... se desbordó...él se metió y el río lo llevó... fue muy duro (Productora de Paso Maroma, 2011).

En este marco, las demandas al Estado actualmente giran en torno a la canalización del cauce, la realización de puentes, el re-encauzamiento del río, la nivelación de los terrenos o el desmonte de los tamariscos, entre otros aspectos. Los inconvenientes ocasionados por la ausencia de agua permanente, por las inundaciones generadas por las sueltas sin previo aviso o bien, por la falta de re-encauzamiento generan diferentes costos económicos u horas extra de trabajo que deben asumir los productores:

Cuando viene el agua me parte en dos el campo, acá cuando pasaba por acá frente a la casa, no dejaba plantas tampoco, ahora estoy yendo cuatro veces o cinco a prender un motor estoy gastando 100 pesos por día en combustible para tener agua (productor empresario de Algarrobo del Águila, 2011).

Traigo agua para tomar y lavar desde Algarrobo en dos tanques de 20 litros... pero está a 65 km así que imagínese.... Dos veces a la semana... pero ahí en Algarrobo no me cobran (Productora de Paso Maroma, 2011).

Ayer me lo pasé todo el día para poder sacar 1000 litros de agua las napas están re profundas (puestero de Limay Mahuida, 2011).

De este modo, el impacto social y productivo provocado por el incumplimiento de los acuerdos firmados sobre el uso del río Atuel, unidos a la incertidumbre de saber precisamente cuándo llegará el agua y a la falta de obras de infraestructura para evitar las inundaciones repercute en forma directa en las unidades productivas, así como también en la distribución de fondos del municipio. Sin embargo, los daños provocados en toda la cuenca no involucran solamente los planos sociales,

ambientales y económicos sino también impactan en los aspectos culturales ante la pérdida de la “cultura del río”, en las generaciones más jóvenes.

Con la finalidad de abordar las representaciones sobre el río y el sentido del lugar en la cuenca ubicada aguas abajo del Atuel, se realizó un taller de grupo focal con los niños y sus madres en la Escuela N° 191 de Limay Mahuida (Fotografía 3.1. y 3.2.). Se presentaron tres imágenes del río Atuel con diferentes niveles de agua (una con agua, otra salinizado y una tercera sin caudal) y se les indicó que dijeran cuál de todas las imágenes les gustaba más. Los niños respondieron que preferían la imagen del cauce seco pues ella representaba el espacio conocido, la situación actual, la cotidianidad del ambiente que los rodea.



Fotografía 3.1. Taller con niños en la escuela de Limay Mahuida
Fuente: Leticia García, 2011.



Fotografía 3.2. Taller con madres en la escuela de Limay Mahuida
Fuente: Beatriz Dillon, 2011.

Lejos de sorprendernos, esta respuesta debe interpretarse como un indicador más de la pérdida de valores culturales en torno al río y su valoración social.

Además de los cambios en las representaciones, diferentes elementos antrópicos materiales evidencian la importancia del agua en el diseño territorial: desde bombas y molinos localizados en los cauces a puentes colgantes, maromas y balsas construidas en forma precaria que se utilizan, ocasionalmente, cuando se libera el caudal.

Si se analiza la distribución de los puestos, puede rastrearse la importancia del sistema hídrico en la configuración espacial del pasado. Además de las localidades y parajes, muchos puestos se asentaban a vera del río Atuel y en la confluencia de este río con el Salado (Figura 3.2.). Con las permanentes inundaciones y períodos de escasez de agua los puestos se fueron relocalizando en busca de espacios de pastoreo aptos, o bien de agua dulce para el consumo doméstico y ganadero.

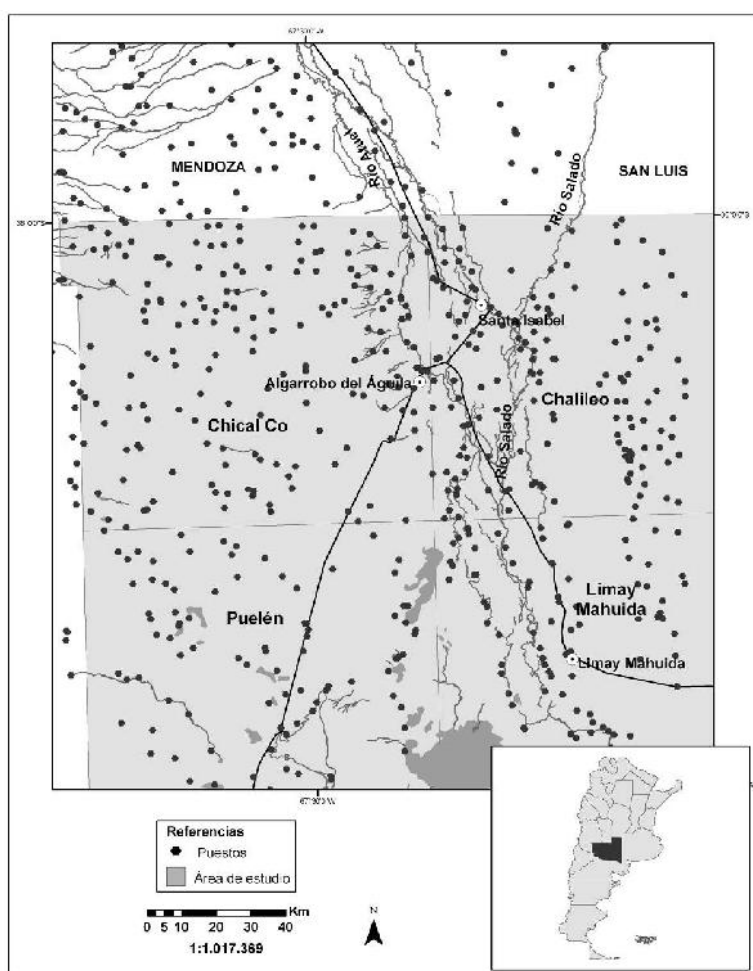


Figura 3.2. Localización de puestos en torno al sistema hídrico, 2011.

Fuente: *Atlas Geográfico y Satelital de la provincia de La Pampa, 2014*, UNLPam, 2011.

Estrategias de reproducción social y cambios en el modo de vida

Los recursos que el ambiente proveía permitían, además del desarrollo de las actividades de cría, caza, pesca y recolección, la producción de artesanías. La cría de ganado mixto se destinaba al autoconsumo y al mercado interno. La comercialización del ganado en pie se producía temporalmente cuando los “carros” (vendedores ambulantes) accedían a las explotaciones. La reducida capacidad de negociación de los puesteros y la dependencia de insumos requeridos para el consumo evidenciaban la desigual relación de intercambio (Comerci, 2011).

Algunas unidades domésticas elaboraban artesanías (tejido en telar y en cuero) para consumo y/o venta; practicaban la pesca (pejerrey, dientudo, carpa, bagre y nutrias), caza (de zorro, piche o avestruz, entre otras especies) y recolectaban especies del monte para leña o para la realización de tinturas naturales, infusiones y remedios caseros. Eventualmente, los hombres en edad activa complementaban sus ingresos con trabajo extrapredial en las localidades de Santa Isabel, Victorica, Algarrobo del Águila, o en las estancias de la zona.

La organización interna de los puestos se encontraba y se encuentra estructurada en tres ambientes diferenciados: el espacio doméstico, el espacio peridoméstico y el monte o “campo abierto”. Tanto la casa como el espacio que la bordea asociados con el interior eran y son hoy día ámbitos de dominio de la mujer. Por el contrario, el monte o área donde se realiza el pastoreo de los animales, así como también las actividades de recolección y caza, es un espacio propiamente masculino. La vivienda se organiza en un grupo de habitaciones y una galería o “enramada”. Dentro del espacio peridoméstico (que bordea la casa) en algunas explotaciones pasaban brazos del Atuel, por lo que se solían realizar pequeños embalses o tajamares para retener el agua.

Los puestos ribereños poseen rasgos de distinción respecto de otras microregiones del Oeste, visibilizadas por la fuerte presencia y uso de hidrotopónimos, es decir, nombres que expresan la presencia del sistema hídrico, en la conformación identitaria del lugar y de la configuración del espacio, antes de la interrupción de la construcción de la represa El Nihuil (Comerci, 2012).

Con el nuevo hábitat generado post construcción de las obras aguas arriba, la falta de un escurrimiento permanente y las sueltas eventuales de caudal, se produjeron los siguientes procesos de cambio socioespaciales y culturales que posibilitan pensar el “daño existencial”:

- Relocalización de puestos asociado con la búsqueda de agua dulce y/o mejores pasturas que, en muchos casos, supone la ocupación de los cauces en períodos de sequías.
- Construcción de pozos de agua y bebederos para el ganado, antes obtenido del río (Fotografía 3.3.).



Fotografía 3.3. Bomba de extracción de agua en el cauce del Arroyo de la Barda
Fuente: María Eugenia Comerci, 2011.

- Menor disponibilidad de recursos del monte, pasturas, especies para la construcción de casas y corrales, leña para cocina o calefacción; hierbas medicinales, entre otras.
- Nulas posibilidades de desarrollar una agricultura forrajera de complemento a la ganadería.
- Mortandad del ganado por la salinidad del agua o bien, por falta de pasturas. La escasa disponibilidad de agua, asimismo, repercute en la cantidad de ganado disponible por unidad productiva, lo cual limita la capacidad de receptividad.
- Invasión de especies exóticas, tales como los tamariscos, que cubren los cauces y las zonas de humedales y reducen la capacidad de absorción del suelo.
- Inundaciones y sequías; inestabilidad del régimen: permanente temor e inseguridad sobre la capacidad productiva, que depende de las sueltas esporádicas (Fotografía 3.4).



Fotografía 3.4. Bote en un puesto de Paso Maroma para evitar quedar aislados ante las crecidas
Fuente: Beatriz Dillon, 2011

- Corte e interrupción de caminos en períodos de “crecidas” y sueltas.
- Mayor profundidad de la napa freática e incremento de la salinidad.
- Nuevas fuentes de abastecimiento del agua extralocales. Llegada de “aguateros” municipales o privados para el consumo doméstico.
- Abandono de huertas familiares o comunitarias y plantaciones de frutales (desarrolladas en las escuelas albergues) para el consumo doméstico y/o de la localidad.
- Valoraciones positivas y negativas en torno al recurso hídrico, especialmente de los productores ribereños.
- Éxodo de población por falta de trabajo de las unidades productivas. Muchos de los puestos se encuentran deshabitados, con moradores esporádicos o con cuidadores. Este éxodo, sobre todo el de las mujeres, impacta directamente en la cría de chivos.

Es indudable que estos procesos generan distintos tipos de daños sobre la comunidad directamente involucrada. El acceso a un caudal mínimo constante permite el desarrollo de distintas actividades y genera la certidumbre necesaria para poder proyectar mínimamente la producción. De este modo, la alteración de las condiciones ambientales provocadas por acción antrópica impacta, notablemente, en la distribución, crecimiento y movilidad de la población del área y en las subjetividades de los grupos sociales.

A modo de síntesis, se resumen los principales impactos sociales (Cuadro 3.1) que supone el escenario actual sin río, en la cotidianidad de los productores y las posibilidades que brindaría el caudal fluvioecológico en el escenario deseado.

Cuadro 3.1.
Síntesis de los impactos sociales

Dimensiones impactos sociales	Escenario Actual Sin Río	Escenario deseado Con caudal fluvioecológico
<i>Alimentación</i> Impacto moderado	Ausencia de peces para consumo.	Consumo doméstico de pescado (pejerrey, mojarritas, dientudos, carpa, nútrias).
<i>Abastecimiento de agua dulce</i> Impacto alto	Necesidad de obtención de agua para uso doméstico desde otros medios (agua llovida, acueducto o bombas). Consumo exclusivo y restringido para los animales, a menudo con agua salitrosa.	Consumo doméstico para bañarse, regar, limpiar la casa. Cambia el sabor del agua y disminuye la salinidad. Consumo productivo del agua. Recarga de las napas y disminución de la salinidad en las napas freáticas

Dimensiones impactos sociales	Escenario Actual Sin Río	Escenario deseado Con caudal fluvioecológico
<i>Recreativos</i> Impacto alto	Sin espacios de recreación.	Mayores oportunidades para el turismo y las actividades recreativas tanto sean para pobladores locales como para potenciales turistas.
<i>Temores</i> Impacto alto	Muerte de ganado, pérdida de producción, carencia de agua y pasturas. Abandono de los puestos por no poder alimentar al ganado ante la sequía y la ausencia de agua dulce. Sin perspectivas de cambio a mediano plazo.	Crecidas del río sin aviso, amenaza de inundaciones, aislamientos de puestos y corte de caminos.
<i>Cambios en los modos de vida</i> Impacto moderado	No se realizan huertas domésticas. Fuertes restricciones en el consumo doméstico y productivo del agua. Pérdida de saberes en torno al uso del agua en las generaciones jóvenes.	Disponibilidad de agua para la producción familiar y consumo doméstico.

De este modo, los registros históricos y los testimonios que permiten entrever las representaciones sociales de los habitantes de la zona evidencian que la aridez no fue una limitante taxativa para el crecimiento poblacional y el desarrollo de actividades productivas, tanto sea en la etapa previa como posterior a la conquista militar de fines del siglo XIX.

Está claro que la falta de un escurrimiento permanente de los ríos provocó la privación de un recurso fundamental y vital como es la disponibilidad de agua superficial destinada al uso humano y productivo que limitó seriamente las posibilidades para el desarrollo socioeconómico del lugar y condicionó a las poblaciones a tomar decisiones, respecto de la supervivencia individual o familiar y a diseñar estrategias de adaptación o resistencia a las condiciones del ambiente, como forma de asegurar la reproducción propia o del grupo de pertenencia.

Últimas palabras

El recurso hídrico Atuel –y toda su zona de influencia en la cuenca del río Salado-Chadileuvú-Curacó– fue el proveedor de bienes y servicios ambientales (específicamente socioculturales y recreativos) utilizados por las sociedades a

lo largo del período histórico antes de su corte definitivo. Las estadísticas y la valoración perceptiva lo demuestran. Las interrupciones tempranas (1918) y la definitiva (1947) significaron la pérdida progresiva de recursos y servicios esenciales para las poblaciones, tanto de aprovisionamiento: alimentos (peces, hortalizas y cereales bajo riego) y la provisión de agua dulce para consumo humano y productivo, como culturales y recreativos.

El patrimonio y la identidad cultural asociada al río revalorizaban los rasgos paisajísticos que fueron mutando hacia cambios profundos en los modos de vida de las poblaciones hasta llegar a la irreparable pérdida de valores culturales ancestrales. Estas pérdidas de inconmensurable valor significaron, además, la ruptura de un equilibrio de relaciones entre lo social y lo natural, que permitieron la subsistencia de miles de habitantes por cientos de años.

La alteración provocada al caudal del río Atuel puso freno a todo intento de aprovechamiento productivo vinculados con el uso del agua y las oportunidades para el desarrollo turístico. El río Atuel, en el territorio de La Pampa, mermó sus caudales antes de que se obtuviera la autonomía, lo que implica reconocer una serie de responsabilidades compartidas entre el Estado Nacional y la provincia de Mendoza. Por otra parte, aun en su condición de Territorio Nacional, La Pampa formuló reclamos a distintos niveles nacionales y también a la provincia de Mendoza, a medida que se intensificaban los cortes del escurrimiento permanente del río Atuel.

Sabemos que es imposible pretender retrotraer las condiciones ambientales hacia principios del siglo XX, pero es inconcebible para la sociedad pampeana no reclamar por un derecho que tanto daño ha provocado a todo el territorio y, específicamente, a quienes con una clara posición de resistencia permanecen y se reproducen en un espacio que sufre las peores condiciones de calidad de vida del país. Evidentemente, una conducta irresponsable respecto de los asuntos ambientales ha condenado el futuro de estas áreas y de sus poblaciones, que se hallan en peligro de supervivencia. Esa conducta es causante de daño social y económico que debe ser evaluado en términos de impacto social, para reponer, aunque sea como paliativo, tantos años de sufrimientos, esperas y desesperanza.

En definitiva, las prácticas productivas-reproductivas actuales y las formas de construcción social del espacio en la depresión fluvial de los bañados del Atuel y del área de confluencia Atuel-Salado no son más que formas de adaptación y de resistencia ante las transformaciones operadas en el ambiente por la construcción de la represa y el uso del recurso hídrico, aguas arriba. Estos procesos, que implicaron más de setenta años de desarrollo, alteraron algunos elementos del imaginario colectivo, redefinieron las estrategias, modificaron las formas de percepción de los sujetos y generaron una pérdida de memoria hídrica colectiva. Aquí radica el mayor daño socio-cultural provocado y de carácter inconmensurable.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (2007) [1980]. *El Sentido Práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castañón del valle, M. (2006). *Valoración del daño ambiental*. México: Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente [en línea].
- Castilla, M. (2013 [1958]) Zamba del río robado. *Revista de mis pagos*. Año 14, nº 45, segunda época, 15-16 [en línea].
- Cazenave, W. (2005). Sobre algunos fluviogeónimos del área de los ríos Atuel Salado-Chadileuvú. *I Congreso Provincial del Agua*, Santa Rosa: Gobierno de la Provincia de La Pampa.
- Comerci, M. E. (2012). Espacios y tiempos mediados por la memoria. La toponimia en el Oeste de La Pampa en el siglo XX. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 2, nº 2, p. 1-19 [en línea].
- Comerci, M. E. (2011). Disputas territoriales por el control y la apropiación del espacio occidental pampeano. En J.M. Cerda y L. Leitte (Comp.), *Conflictividad en el agro argentino. Ambiente, sociedad y Estado*, p. 171-194. Buenos Aires: CICCUS.
- Difrieri, H. (1980). *Historia del río Atuel*. Buenos Aires: Eudeba.
- Difrieri, H. (1983). *Evolución del Poblamiento del área de influencia del Atuel en territorio de la provincia de La Pampa*. Santa Rosa: Administración Provincial del Agua, Gobierno de la Provincia de La Pampa.
- Dillon, B. Comerci, M. E. & García, L. (2013). Alteraciones hidrológicas y cambios en los modos de vida, prácticas y representaciones sociales de los pobladores del Atuel. *IV Congreso Provincial del Agua*, realizado por la Secretaría de Recurso Hídricos, 26 y 27 de septiembre, Santa Rosa, La Pampa.
- Dillon, B. (2009). Movimientos territoriales y redistribución de la población en la Provincia de La Pampa (1980-2001). *Segundo Congreso de Geografía de las Universidades Nacionales*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- Dillon, B., García, L y Cossio, B. (2003). Trabajos y espacios de mujeres: la unión de los procesos de producción y reproducción en las unidades familiares rurales del Oeste de la provincia de La Pampa. *La Aljaba-Segunda Época Volumen III*, 139-156.

- Gaviño Novillo, M. (Editor), Porcel, G. & Malán, J. (Directores) (2005). *Estudio para la determinación del caudal mínimo necesario para el restablecimiento del sistema ecológico fluvial en el curso inferior del río Atuel*. Inédito.
- González R. & Hernández, R. (2010). Alteraciones socioproductivas generadas por las interrupciones de los ríos Atuel y Salado-Chadileuvú. *3º Congreso Pampeano del Agua*. Secretaría de Recursos Hídricos, Santa Rosa: Gobierno de la Provincia de La Pampa.
- Medus, N. & Hernández, R. (2005). Consecuencias de Planificación Inadecuada en la gestión del territorio. Estudio de Caso, Colonia Agrícola Butaló. *I Congreso Provincial Del Agua*, Santa Rosa, La Pampa.
- Serraino, M. (2004). *Santa Isabel: su historia, su gente*. Centenario 1904-2004. Santa Rosa: Gobierno de la Provincia de La Pampa.
- Vasilachis, I. (1993). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*, Buenos Aires: CEAL.



CAPÍTULO

4

Instituciones, sujetos y acciones: construcción de poder social en torno a la defensa del territorio en el departamento Chalileo¹⁴

Leticia García

14 Las fotografías corresponden a: 1) Jornada Cultural en Santa Isabel junto a asambleístas de General Pico, Santa Rosa, Buenos Aires y Algarrobo del Águila en el mural alusivo creado por Muralistas de la ciudad de Santa Rosa (La Pampa), 24 y 25 de Mayo de 2014 y 2) Jornada denominada "Atuel Rock" realizada en el Parque Oliver de la ciudad de Santa Rosa, el 2 de marzo de 2014. Gentileza Asamblea de Santa Isabel en Defensa de los ríos pampeanos.

*Sí, sabemos que hacer con el río...
y si no supieramos hay que dejarlo correr.
Si es un capricho, es de la naturaleza que eligió surcar por nuestro
territorio
y a los caprichos de la naturaleza no hay que desoirlos...*
(Asamblea de Santa Isabel en Defensa de los ríos pampeanos -La Pampa)

A modo de introducción

Como se ha manifestado en los capítulos precedentes, la organización socio-productiva del Oeste pampeano es el resultado del proceso histórico de construcción espacial que se extiende a lo largo de los siglos XIX y XX y que se consolida en el actual. Dicho proceso responde a una compleja variedad de acciones sociales. En estos espacios, la ruralidad es acentuada y la distribución de la población, salvo raras excepciones, se localiza en puestos y parajes de marcado aislamiento.

Según se ha expresado, la dinámica social otorga significación a una determinada configuración espacial signada por la aridez y la condición climática extrema, sumada a la presencia del daño causado por la carencia de un caudal continuo de los ríos Atuel y Salado-Chadileuvú-Curacó.

En este marco, las relaciones entre “lo natural” y “lo social” se hacen más evidentes. En los asentamientos, las estrategias productivas/reproductivas y las formas alternativas de intercambio de productos responden a condiciones de vida definidas por tradiciones culturales muy arraigadas.

Esta situación genera una construcción particular del espacio, en el cual los sistemas productivos locales presentan serios condicionantes socioeconómicos, ambientales y tecnológicos. En su mayoría, los grupos sociales del extremo Oeste provincial no integran los circuitos productivos dinámicos del macroespacio pampeano ni poseen, generalizadamente, los factores productivos del Este de La Pampa, propios de una zona de mayor penetración capitalista.

Los problemas estructurales de larga data, como la ausencia de los títulos de propiedad de los campos, tecnología tradicional y el injusto sistema de comercialización, entre otros, impiden superar la pobreza estructural en la que se encuentran sumergidos desde hace décadas.

En este marco, emergieron desde el Estado provincial y nacional, diferentes respuestas a necesidades productivas y sociales, con relativa proyección. A nivel

espacial, impactaron, en mayor medida, sobre el sistema de objetos¹⁵ aunque también sembraron representaciones entre sujetos y Estado.

Se presenta, entonces, una geografía desigual en el contexto provincial y es intención, en este Capítulo, abordar algunas líneas de análisis que expliquen, en alguna medida, dichos desequilibrios, así como las resistencias por parte de la población.

De esta manera, se analiza la acción de sujetos e instituciones, en el departamento Chalileo vinculadas con gestiones productivas inducidas y con demandas ambientales de carácter autogestivo.

Viejas prácticas institucionales y nuevas emergencias

La tradición marxista de la geografía económica explica la desigualdad en términos de las relaciones poder, tanto en la dinámica social como en el acceso e intencionalidad en el uso de los recursos, las que a su vez se ligan a las relaciones de producción (Harvey, 1982 y Massey, 1985). Tanto las visiones marxistas como las institucionalistas (Mahoney & Thelen, 2011), coinciden en que el acceso preferencial a la toma de decisiones vinculadas al lugar social y a la propiedad se refleja también en la distribución espacial de la inversión y de las políticas públicas.

Otra de las perspectivas, como las redes globales de producción y la producción científica en torno al desarrollo regional y a los procesos de territorialidad (Bridge, 2008), sugieren que la desigualdad espacial en los patrones de inversión y desarrollo reflejan no solamente las relaciones de propiedad, sino también los efectos del cambio tecnológico, en la organización productiva a través del espacio.

Además de las prácticas y políticas del Estado, se consideran las mediaciones de las relaciones de género, por entender que las redes globales de producción “se apropian de y usan las normas y relaciones de género para avanzar sus objetivos económicos” (Perrons, 2014, p. 23, citado en Berdegué *et al*, 2012).

Pensar el Oeste pampeano desde estas perspectivas es visibilizar el relevo inicial¹⁶ del “desarrollo” agropecuario de mercado por la limitación hídrica

15 “Para los geógrafos, los objetos constituyen una totalidad de las existencias en la superficie de la tierra, toda herencia de la historia natural y todo resultado de la acción humana que se objetivó. Los objetos son esa extensión, esa objetividad, aquella que se crea fuera del hombre y se hace instrumento material de su vida (...). Su carácter funcional y sistémico supone la existencia de objetos no solo como agregados, dado que su utilidad actual, pasada y futura proviene del uso que le dieron los actores sociales que los crearon o que heredaron”. (Santos, 2000, pp. 62-63).

16 Comerci (2010) advierte que el Territorio Nacional de La Pampa, creado en 1884, luego de las invasiones militares al “desierto” comenzó a ser mensurado, cartografiado y comercializado en el mercado de tierras, mientras se iniciaba el re-poblamiento espontáneo. Al mismo tiempo, se construían y/o consolidaban representaciones sobre los distintos sectores que integraban el “nuevo” espacio de control y se reforzaba la concepción de territorios duales: uno incorporado al sistema mundial y otro fuera de él, más asociado con circuitos regionales. Lentamente, diferentes agentes e instituciones, mediante la ejecución de distintas políticas públicas, buscaron articular el Oeste con el Este pampeano.

(natural y antrópica); también significa entender que hoy forma parte de uno de los frentes de la denominada “frontera” agropecuaria, que presenta disputas por la tierra y desalojos de familias rurales, otrora habitantes de los puestos. Estas acciones no han hecho más que visibilizar el Oeste oculto, pobre y vulnerable.

El Estado se visibiliza en intervenciones relacionadas con el desarrollo de infraestructura, servicios y comunicación. Décadas de intervención, a través de políticas productivas, sanitarias, educativas han impactado positivamente en la mejora de las condiciones de vida de la población, tal como lo demuestran las estadísticas sociodemográficas analizadas en el Capítulo 2.

A pesar de que el índice de masculinidad es levemente mayor en los asentamientos rurales, la realidad muestra que, en algunos casos, las mujeres junto al resto del grupo familiar son quienes residen en los puestos; mientras la población masculina, en muchos casos, migra en busca de trabajo fuera de la zona. Sin embargo, en la última década, es marcado el despoblamiento rural, a causa de la movilidad creciente de las mujeres hacia los centros urbanos o hacia los asentamientos rurales agrupados y como consecuencia de ello, se produce el abandono del puesto como residencia permanente.

Los programas de desarrollo de las décadas del ochenta y noventa no consideraron a las mujeres como agentes económicos y los actuales las reconocen solo como garantes y organizadoras de la dinámica familiar. La intervención del Estado se evidencia en la aplicación de programas de desarrollo que producen impactos en las relaciones entre los pobladores, el desarrollo y el ambiente. Las nuevas políticas reconocen que las mujeres han sido y son agentes fundamentales para el desarrollo y sustentabilidad del área.

Sin embargo, si bien ellas son consideradas como instrumento para garantizar el éxito de las acciones o la consecución de otros fines prioritarios como el aumento del ingreso, la preservación del ambiente, el control de la natalidad/fecundidad, la salud de la familia, entre otros, no son consideradas como un fin en sí mismas, como seres humanos que tienen los mismos derechos y oportunidades que los hombres. Muy lejos de ser integrales, las políticas soslayan instrumentos legales que mitigarían situaciones que agravan las condiciones de vida de las mujeres como la violencia doméstica, la salud sexual y la procreación responsable (García, 2012 y Dillon & García, 2012).

En general, en estas acciones enmarcadas en políticas públicas, subyacen patrones normativos e ideológicos relacionados con valores etnocentrados en cuanto al concepto de familia, las funciones dentro de esta y el acceso a los recursos por parte de las mujeres. Los programas aplicados desde la década de los ochenta en el Oeste pampeano han actuado sobre el ambiente y sobre los sujetos, reforzando ideas tradicionales que conciben al espacio público como territorio masculino y desconocen el lugar de las mujeres en la producción, en la reproducción familiar y en la preservación del ambiente.

En los últimos años, la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar ha comenzado a incorporar, en sus reuniones técnicas, la cuestión de género como política pública, advirtiendo que los créditos tienen un fuerte sesgo sexuado.

De este modo, las mujeres son beneficiadas por los créditos prediales que generalmente son para corrales o mejoramiento de las viviendas (ámbito doméstico y peridoméstico) y los productivos y o comunitarios se dirigen a los varones (ámbito público). Se agrega además que los mencionados programas han ejercido y aplicado acciones, muchas veces ajenas a los intereses de la comunidad local, reduciendo la “capacidad de elección”, tal como lo plantea Anthony Giddens (1979, p. 68).

El capitalismo periférico funciona con lógicas que prescriben acciones alejadas de los fines de quienes viven en los lugares y responden, muchas veces, a intereses ajenos a los problemas de los territorios concretos.

Pero, en sus fisuras se producen acciones que intentan restablecer o crear relaciones de equidad, tal es el caso de acciones de visibilización pública llevada adelante por el Movimiento de Apoyo a la Lucha por la Tierra (MALUT) e iniciativas del ámbito legislativo¹⁷, con el fin de evitar desalojos de pobladores en tierras de larga ocupación y que hoy son apetecibles para el mercado inmobiliario.

De la misma manera, lo hacen los pobladores constituidos en la Asamblea de Santa Isabel en defensa de los ríos pampeanos. La valoración del agua como elemento vital para el desarrollo, el progreso y para la vida misma los convoca alrededor de tareas reivindicativas y de difusión de la problemática de los recursos hídricos como factor fundamental para recuperar la “memoria hídrica” de la cual han sido despojados (Dillon, 2012). “Como pobladores del Oeste, herederos directos del despojo, hoy nos hacemos visibles y luchamos por revertir una situación históricamente injusta” (Fernández, Suárez & Viglianco, 2013, p. 1).

Presencia institucional en la región

El siguiente relevamiento de instituciones a escala regional no remite a la caracterización de la desigualdad geográfica en términos de cuantificar y calificar los recursos presentes, sino pretende dar cuenta de la presencia institucional del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil, así como las nuevas formas de acción colectiva en el contexto regional del Oeste pampeano (Cuadro 4.1.).

17 En 2005, legisladores de la Cámara de Diputados de la provincia de La Pampa presentaron el Programa de Ordenamiento de la Tenencia de la Tierra (Potro), un proyecto para que los poseedores históricos de esas tierras lograran escriturarlas. Aunque ese proyecto nunca fue aprobado, salió una ley para tratar de evitar los desalojos de los puesteros que carecen de la titularidad de las tierras que ocupan desde hace años. El proyecto Potro invoca el convenio 169 de la ONU, sobre los pueblos indígenas en estados independientes, que obliga a los Estados a otorgar la propiedad de la tierra a los pueblos originarios y respete sus culturas y leyes. Además, resalta que “haber habitado las tierras a través de varias generaciones otorga a las familias poseedoras el derecho a quedarse con las extensiones, sin que nadie pueda desalojarlos”. La Justicia provincial reconoció en el caso Teófila Videla su condición indígena, por lo que le otorgó la protección de las leyes 2.222 y 2.405, que suspendieron los desalojos en los campos del oeste pampeano. Aun así el dictamen quedó en “suspensión” hasta Agosto del 2011 donde Teófila Videla recibió la documentación que reconoce la ocupación actual, tradicional y pública de la parcela que habita, como parte del Programa Nacional de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas Ley 26160.

Cuadro 4.1.
Organizaciones - actores según escala territorial

Grupos de actores claves en Santa Isabel-La Humada-Algarrobo del Águila-Puelches y La Reforma			
Escala territorial de Actores	Organizaciones Estatales	Organizaciones Sociales	Grupos Sectoriales
1. Provinciales y Nacionales	Ministerio de Salud. Establecimientos asistenciales. Ministerio de Bienestar Social. Ministerio de Hacienda y Finanzas. Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad. Policía de La Pampa. Ministerio de la Producción. Frigorífico Santa Isabel. Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Recursos Hídricos Secretaría de Asuntos Municipales. Consejo Provincial de la Mujer. Administración Provincial de Energía. Administración Provincial del Agua. Banco de La Pampa Dirección Provincial de Vialidad. Dirección de Ganadería. Poder Judicial de La Pampa. Universidad Nacional de La Pampa. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. Programa de Atención Médica Integral.	Iglesias, distintos credos. ONG: ALIHUEN MALUT Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa Fundación Chadileuvú (Fuchad)	

Escala territorial de Actores	Organizaciones Estatales	Organizaciones Sociales	Grupos Sectoriales
2. Regionales			Asociaciones de “pequeños productores” promovidas por la SAF: El Jarillal (Santa Isabel) El Salitral (Santa Isabel) El Paso (Pasos de Los Algarrobos) Limay (Limay Mahuida) Cooperativa Apícola Algarrobo del Águila (Algarrobo del Águila).
3. Locales	Municipalidad de Santa Isabel. Ministerio de Educación y Cultura. Gob. de La Pampa Escuelas de nivel primario y secundario, JIN Municipalidad de La Humada. Posta Sanitaria. Municipalidad de Algarrobo del Águila.	Asamblea de Santa Isabel en defensa del Agua.	FUNSACHA: (12 productores asociados en 2002, ellos con para-técnicos que realizan vacunación anti aftosa en Santa Isabel; La Pastoril; El Paso y Árbol Solo y todo el departamento Chalileo. (Fundación) Funsacha atiende Chicalcó. (Fundación) Funsacha Subcentro (de LH) Algarrobo.

Fuente: Adaptado de Gaviño & Scarone, 2011.

Marcelo Gaviño Novillo & Jorge Scarone (2011) consideran como actores estratégicos a personas o grupos, públicos o privados, que juegan un papel importante en el sistema de decisiones en un área de estudio. Se cree necesario presentar las diferentes organizaciones, según escala territorial de modo de mapear el escenario institucional del contexto ampliado del área de estudio.

Las organizaciones dependientes del Estado detalladas evidencian la fortaleza de la localidad de Santa Isabel con respecto a los otros centros urbanos o centros locales en dotación de servicios generales. Cabe aclarar que la relación

que las mismas organizaciones mantienen con el Este y, específicamente, con Santa Rosa, la capital de la provincia, es centralmente administrativa, mientras que las relaciones cotidianas más fluidas parecieran generarse con la provincia de Mendoza.

Acciones inducidas por el Estado

Las necesidades conducen a la sociedad a realizar acciones y funciones. Estas pueden estar dirigidas a mantener el *statu quo* o, por el contrario, a transformar la realidad. Será necesario rescatar la cultura institucional¹⁸ –más allá del Estado– y las capacidades de los grupos sociales y sus redes, lo que algunos autores denominan Capital Social¹⁹. Se incluyen en este capital las relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación. El capital social es un atributo colectivo de un grupo; es una de las estrategias de la “asociatividad”, es decir, “las acciones tendientes a expandir o fortalecer la trama o alcance de las redes en que participan los miembros del grupo, potenciando la cooperación de este con otros grupos mediante nuevos enlaces de sus redes” (Atria & Siles, 2003, p. 585).

Otro elemento relevante que plantean los autores es la premisa de que “un grupo empoderado es capaz de exigir una cuota importante de participación para definir qué es lo que demanda de los agentes públicos” (2003, p.589). Al ser los grupos “destinatarios de una cuota de poder para definir el contenido de los beneficios de las políticas” (2003, p. 589), se puede obtener un mayor grado de aceptación o compromiso y ser sostenible a lo largo del tiempo.

En los últimos años, en el área de estudio ha crecido el interés por el rol del contexto institucional en el desarrollo económico a través del rescate de las potencialidades del capital social y humano.

18 Se entiende por cultura institucional al conjunto de creencias, visiones, prácticas, acciones, construidas por instituciones tales como la escuela, el templo o la iglesia, el Estado. Esta cultura busca perpetuarse en el tiempo y reproducirse por diferentes medios. Tal como sostiene Entrena Duran “la acción del Estado sobre lo rural no suele canalizarse a través de individuos aislados, sino valiéndose de sus distintas organizaciones. Éstas operan, habitualmente, como instancias articuladoras/conformadas de/por los intereses de los distintos grupos o clases sociales inmersos en el ámbito social de lo rural, a la vez que como interlocutoras o instrumentos de intermediación entre tales intereses y los del Estado” (Entrena Duran, 1998, p.62). El análisis institucional, afirma Pichón Riviere (1999, p. 25) “consiste en la investigación de los grandes grupos; su estructura origen, composición, historia, economía, política, ideología, etc.”. El análisis de la cultura institucional permitirá comprender el significado de determinadas prácticas, el origen de determinadas normativas, la existencia de singulares patrones culturales y racionalidad.

19 La noción de capital social y sus potencialidades para generar nuevas estrategias de acción o intervención es un elemento clave en la aplicación de políticas de desarrollo. El capital social es entendido como una capacidad específica de movilización de determinados recursos por parte de un grupo, hace referencia también a la red de relaciones sociales que el grupo presenta. Atria & Siles (2003) incorporan dos nociones importantes, el liderazgo y el empoderamiento, sumado a otras como “la asociatividad y el carácter de horizontalidad o verticalidad de las redes sociales” (Atria & Siles, 2003, p. 582). Estos autores definen el capital social de un grupo social “como la capacidad de movilizar productivamente y en beneficio del conjunto, los recursos asociativos que radican en distintas redes sociales a las que tienen acceso los miembros del grupo en cuestión” (Atria & Siles, 2003, p. 583)

Los programas aplicados²⁰ plantearon la necesidad de incrementar la productividad de distintos grupos y sectores del Oeste y la incorporación de lógicas territoriales empresariales en las unidades productivas. El *Programa de Desarrollo Ganadero del Oeste pampeano*, de la década de 1970, pretendía el desarrollo rural integrado y procuraba aumentar la productividad del agro –especialmente mediante la producción de alimentos– a través de programas de créditos, apoyo tecnológico y desarrollo de la infraestructura de comercialización de los productos, con el objeto de generar mayores ingresos. Su impacto no fue masivo en el área de estudio y el apoyo crediticio se volcó fundamentalmente a infraestructura básica.

El *Proyecto de desarrollo rural integrado para los pequeños productores del extremo Oeste de La Pampa* focalizó su acción en pequeños productores con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), por lo tanto amplió el objetivo

20 Programa de Desarrollo Ganadero del Oeste: Tuvo por objeto lograr la expansión de la frontera agropecuaria a través del aumento de la producción ganadera bovina en un área ubicada en el sector Sudoeste de la llanura pampeana, mediante la generalización del uso de técnicas de manejo de rodeos ya experimentadas con éxito en el área y también el mejoramiento de la estructura de servicios de apoyo y comunicaciones. El proyecto preveía entonces la realización de inversiones en alambrados, aguadas, pasturas, vientres reproductores, etc. A su vez, dotaría de adecuada asistencia técnica al productor en las etapas de formulación del plan técnico del establecimiento y de su ejecución. Se apuntó a instrumentar un sistema de crédito integral. Con el fin de reforzar y asegurar el éxito del proyecto, se formularon nuevos subproyectos: créditos para el desarrollo de las empresas ganaderas; recursos tecnológicos, penetración vial, créditos a empresas de servicio, entre otros.

Proyecto de desarrollo rural integrado para los pequeños productores del extremo Oeste de La Pampa: Pretendió el mejoramiento de la calidad de vida y de trabajo de los pequeños productores rurales del extremo Oeste pampeano. Dentro de ese marco llevó adelante la puesta en producción de aproximadamente 54.000 km². De ese modo, cumplía con la finalidad estratégica de la política agropecuaria provincial que es producir lo más posible, conservando los recursos naturales para las generaciones futuras. Entre sus propuestas técnicas, se destacan: a) aumento de la producción mediante técnicas de manejo, cruce de razas criollas con razas adaptadas a la zona, eficiencia en la utilización de recursos hídricos; b) mejoramiento del nivel de vida y servicios de asistencia comunitaria; c) Servicios de comercialización, gestión y asesoramiento. El Impacto del proyecto en el área de estudio pretende la regularización de la tenencia de la tierra (acceso a la propiedad de la tierra por posesión veintañal); construcción del Centro Comunitario de Chos Malal (servicios básicos y radio enlace); planes de vivienda, paneles solares, plan de mantenimiento de picadas y penetración vial; creación del Centro de mejoramiento caprino con introducción de caprinos de raza Anglo Nubian.

Programa Social Agropecuario (PSA): De todos los programas, el PSA involucró a unas 86 familias de productores del departamento Chicalcó y, a diferencia de los otros, se percibió un seguimiento personalizado de los grupos desde una visión que integró aspectos de la sustentabilidad ambiental, económica y social. La Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar se funda en el anterior programa en que la novedad estaba en las formas de intervención como el asociativismo y la participación de los productores y productoras dando comienzo a un nuevo campo de habilitación de derecho: el ser escuchados. Las acciones de esta Subsecretaría se centran en el fortalecimiento de la Agricultura Familiar, a partir de la creación del Foro Nacional y la Mesa Provincial de Agricultura Familiar.

PROINDER (Proyecto de desarrollo de los pequeños productores agropecuarios). Propone acciones tendientes a facilitar la inclusión de pequeños productores en estructuras asociativas para alcanzar mejores niveles de ingreso y desarrollar procesos de crecimiento y capitalización. Para llevar adelante su proyecto, el grupo recibe del programa asistencia técnica, asistencia financiera y capacitación. También existe un servicio de apoyo a la comercialización. Se plantea un seguimiento continuo (monitoreo) que se realiza durante la ejecución de los programas, el que garantiza la capacitación y ejecución del proyecto enmarcados en pautas ambientales y valorizando la capacidad asociativa.

de reconversión productiva a un mejoramiento de la calidad de vida. Este programa incluyó la dotación de infraestructura que tendía a reducir el aislamiento (equipos de radio, construcción de picadas contra incendios, entre otros) y el mejoramiento habitacional. Todo el esfuerzo se concentró en el mejoramiento de aspectos como salud, educación, producción y por lo tanto, al no considerar las características propias del trabajo femenino, estuvo dirigido a los hombres, lo cual determinó que no se incrementaran de manera generalizada la eficiencia ni la productividad.

El *Programa Social Agropecuario* (PSA) y el *Proyecto de desarrollo de los pequeños productores agropecuarios* (PROINDER), ambos del ámbito nacional, apuntaron con carácter sustentable a cubrir aspectos ambientales, económicos y sociales, en sectores de elevada vulnerabilidad socioeconómica. Para la selección del área y los beneficiarios, se realizó un diagnóstico inicial y, a su vez, preveía realizar un Análisis Ambiental (AA), puesto que su implementación podría tener diversos impactos ambientales específicos y significativos.

El seguimiento de estos programas permite desarrollar medidas para mitigar, corregir o controlar los impactos negativos. De los programas analizados, en estos últimos, a diferencia de los otros, se percibe un seguimiento personalizado de los grupos, realizado desde una visión que integra aspectos de la sustentabilidad ambiental, económica y social.

Ninguno de los programas apuntó ni apunta a un desarrollo productivo con aprovechamiento intensivo del agua provista por el escurrimiento de los ríos. Hubiera sido necesario plantear este contexto como punto de partida de una situación de daño ambiental por carencia de un caudal fluvioecológico mínimo. No haberlo realizado imposibilitó la planificación del desarrollo integral basado en el uso de los recursos hídricos superficiales.

Las comunidades del Oeste tienen organización social, sistemas normativos y reglas de reciprocidad; todo esto constituye capital social. Su economía de producción/consumo es la expresión de las relaciones sociales (basadas en el trabajo familiar y en la ausencia, en muchos casos, de acumulación de capital). Los individuos son estrechamente dependientes los unos de los otros, a través de una red de relaciones múltiples. El intercambio de bienes y prestaciones está conducido por las distintas formas de reciprocidad. Las costumbres y la religión cooperan en el respeto a reglas de comportamiento que aseguran el funcionamiento de la sociedad, su cohesión y reproducción. Los lazos familiares y de parentesco constituyen el principal factor de reclutamiento y organización del trabajo.

Pero esta situación varía según el contexto. En el Oeste, los padrinos funcionan como lazos familiares directos, a falta de trabajadores familiares –hijos/as que se ausentan por matrimonio, por razones de estudio u otros trabajos extraprediales– se convoca a hijos de familias conocidas que suplen a los directos generando beneficios a ambos.

A través del tiempo, esta comunidad caracterizada por la pobreza campesina, con un rol femenino protagónico, con bajo nivel tecnológico y ocupación de espacios de labilidad ambiental han ingresado al mercado con productos ganaderos

y artesanías, aunque con serias limitaciones. La presencia de un frigorífico en la localidad de Santa Isabel acompañó prácticas sanitarias en los rodeos y asistencia en el manejo productivo; aun así la mayoría de los puesteros no dirigen sus productos a este mercado y persiste el sistema de redes y contactos tradicionales.

Hace una década, se incorporaron nuevas tramas sociales de participación: las “asociaciones” con mayoritario liderazgo femenino y “nuevas” lógicas en la participación y organización de los grupos. La gestión de asociaciones en manos de mujeres, para fines tan variados como solicitar desde la apertura, habilitación de una calle vecinal, una radio comunitaria hasta créditos productivos, comienza a dibujar otra geometría en las relaciones de poder, ya que las acciones que emprenden generan una continua recreación y reproducción de acciones.

Lo particular de estas organizaciones es, en principio, la redefinición del lugar de las mujeres, pero también es imprescindible detectar el impacto de la tutela y el seguimiento del Estado en estos procesos de acción colectiva. En los últimos años, las intervenciones impactaron sobre planes de mejoramiento habitacional: construcción de nuevas viviendas en los puestos, provisión de agua, mantenimiento de picadas contra incendios, vías de circulación, provisión de energía solar; asesoramiento en el mercado de sus artesanías y la provisión de insumos para tejidos, entre otros.

La dinámica de participación convocada por el Estado nacional, a través de la organización en Asociaciones impacta en los grupos domésticos familiares y en las redes de relaciones. Las mujeres salen al espacio público para gestionar las demandas de los grupos de crianceros pero recrean acciones ligadas a la protección de los jóvenes sin oportunidades laborales ni educativas y derechos en general. De esta manera, salen de la tradicional lógica de juntarse para lograr mejoramiento “material” y trascienden con sus prácticas más allá del estímulo-respuesta. Es una visión constructivista de la acción en la que los actores producen significados, comunican, negocian y toman decisiones.

Los casos analizados en dos Asociaciones (El Paso y El Salitral) expusieron consideraciones acerca de que cuando las *mujeres del Oeste hablan*, no lo hacen pensando en lo productivo, sino en la “vida” que va más allá de la resolución de lo inmediato, por eso lo cotidiano se convierte aquí en un factor empírico de la vida colectiva.

El acceso a la información habilitó algunos campos relacionados con los derechos, aunque no podría hablarse de un proceso de empoderamiento general. Los cambios, acerca de *poder hablar*, habilitaron otros cambios no solo en lo comunicativo sino en el abordaje y la resolución de problemas.

Quedan abiertos ciertos dilemas: en principio si las asociaciones en el espacio del Oeste pampeano generan acción colectiva que persista como un aprendizaje en el tiempo. Los indicios indican que, por ahora, se enmarcan en una clara tutela institucional y también en una clara salida al espacio público por parte de las mujeres. Es indudable que las formas clásicas de acción colectiva no están presentes, pero aun así su inducción institucionalizada les da cuerpo a nuevos

sujetos y territorios que se producen y reproducen en el camino de las acciones y las prácticas sociales.

Acciones colectivas por el daño ambiental

La construcción del complejo Los Nihuales, sobre el curso superior del río Atuel en la provincia de Mendoza, se convirtió en la causa principal de la interrupción del caudal permanente del río.

Ante la certeza de los reclamos fundados, por parte de la población del Noroeste pampeano, el Estado nacional intentó subsanar la situación con la resolución 50/49, imponiendo una suelta periódica de 15 m³/s durante tres veces al año, en turnos de siete días.

Desde su provincialización, La Pampa comenzó una serie de reclamos hasta la emisión del fallo de la Corte Suprema de Justicia en 1987 que reconoció la interprovincialidad del río pero no, el manejo compartido de sus aguas. Ninguna de las acciones institucionalizadas, es decir, realizadas por el Estado como la firma del protocolo de Entendimiento Provincial (1989), la constitución de la Comisión Interprovincial del Atuel Inferior (1989) y la firma en 2008, entre ambos gobernadores (Oscar Mario Jorge y Celso Jaque), junto a la presidenta de la Nación (Cristina Fernández) de un convenio que establecía un caudal mínimo para La Pampa y una serie de obras en el Sur mendocino²¹, constituyen resoluciones favorables para la provincia de La Pampa.

Esta causa se ha convertido en causa pampeana, así lo demuestran acciones individuales y colectivas que, siguiendo caminos jurídicos, pretenden “ayudar a que la política resuelva lo que la política tiene que resolver, desde la constitución y desde el paradigma ambientalista” (Palazzani, 2010).

En 2009, un grupo de ONG e instituciones intermedias pampeanas –Fundación Chadileuvú, Asociación Alihuén y Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa– llevaron adelante una denuncia en la Corte, pero fue desestimada por cuestiones formales. La Corte entendió que solamente las partes del proceso (La Pampa y Mendoza) están habilitadas para realizar planteos vinculados al río. Estableció la existencia de una imposibilidad procesal básica que impide admitir la intervención de terceros, en un proceso de estas características.

A fines de 2010, Miguel Ángel Palazzani, en su carácter de “afectado” y vecino de la provincia de La Pampa, promovió una demanda por daño ambiental

21 El acuerdo de 2008, fuertemente resistido tanto por legisladores opositores como oficialistas mendocinos, aún no fue ratificado en la Legislatura de la provincia cuyana y el corte del río Atuel persiste. El diputado provincial Juan Carlos Scovenna (Coalición Cívica) presentó un proyecto de resolución, en el que, entre otros puntos, dijo que se deberían impulsar denuncias ante la Comisión Internacional de Lucha contra la Desertificación para que se condene a Mendoza por haber “provocado conscientemente la desertificación” del Oeste al cortar el río Atuel desde hace 70 años. La diputada nacional Cristina Regazzoli (PJ La Pampa) pidió, a través de un proyecto presentado en la Cámara baja, que el Estado Nacional “articule los medios tendientes a la implementación” del acuerdo firmado el 7 de agosto de 2008 entre la provincia de La Pampa y Mendoza con relación al aprovechamiento por partes iguales del río Atuel (El Diario-digital, Jueves, 23 de Septiembre de 2010).

colectivo, en los términos de los artículos 41 y 43 de la Constitución Nacional y 30 de la ley 25.675 (Ley General del Ambiente -LGA), a la Provincia de Mendoza. Efectuó la presentación en nombre de los habitantes pampeanos, cuyos derechos colectivos están afectados por las acciones de la provincia vecina. “Es un nuevo juicio, en los términos del paradigma ambiental establecido por la reforma constitucional de 1994. Es un juicio totalmente nuevo, con otros actores, con otra presentación, si bien con la misma reivindicación, el objetivo es distinto” (Gil Domínguez, 2013). Se plantea directamente la existencia de un daño ambiental, incorporando el daño objetivo y subjetivo. La demanda incluyó presentaciones por parte de la Universidad Nacional de la Pampa y de la Fundación Chadileuvú como *amicus curae*.

En el mismo camino, aunque abriendo la demanda al Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA), la Fundación Chadileuvú expuso el caso durante el año 2010, en audiencia pública, con intención de llegar a la instancia de juzgamiento en la reunión del Tribunal del año siguiente. El fallo del (TLA) favorable a La Pampa, si bien no es vinculante para los tribunales ordinarios, sentó precedente para la causa.

Los últimos sucesos se enlazan con dictámenes vinculados con la causa iniciada por los querellantes Pallazani y Gil Domínguez. Estos son: la decisión del gobierno pampeano de avanzar con el juicio ante la falta de respuesta para acordar un uso compartido por la vía del diálogo institucional y, simultáneamente, desde el senado de la Nación la solicitud de reglamentación de la ley 26.688.

Todas estas acciones institucionalizadas tienen detrás un campo de disputa puesto en evidencia en acciones “espontáneas” que han ciudadanizado actos, mostrando nuevos mecanismos de acción colectiva y colocando al territorio como un componente clave de los procesos de cambio.

El 25 de febrero de 2012, se llevó adelante un acto de protesta en el cruce de las rutas nacionales N°151 y N° 143 y la ruta provincial N° 10 (Fotografía 4.1.). Reunidos en modalidad de asamblea, distintas fuerzas políticas, sindicales, pueblos originarios, representantes de la cultura de distintas localidades y ciudadanas y ciudadanos lugareños y de diferentes localidades de la provincia fueron configurando una nueva identidad: la Asamblea Permanente en Defensa de Nuestros Ríos de Santa Isabel.



Fotografía 4.1. Corte de las rutas provincial N°10 y nacional N°151. Año 2012.

Fuente: Leticia García, febrero de 2012.

Los y las asambleístas, reconociendo la histórica lucha por parte de distintos grupos políticos y sus metodologías de acción, reconfiguran su accionar a través de la discusión en Asambleas en las que se reconocen la horizontalidad de las discusiones y la democracia participativa en las decisiones (Fotografía 4.2. y 4.3.).



Fotografía 4.2. Asamblea posterior al corte de ruta provincial N°10 y nacional N°151.

Fuente: Leticia García, febrero de 2012.



Fotografía 4.3. Asambleístas en el corte de ruta en Realicó en el mes de julio de 2012. Fuente: Gentileza Asamblea de Santa Isabel en Defensa de los ríos pampeanos. Santa Isabel (La Pampa).

A partir de una identidad propia y una multiplicidad de ideas, inician sus acciones orientadas a reconstruir la memoria hídrica y la concientización al resto de la sociedad pampeana, sobre la necesidad del agua en los ríos Atuel y Salado para el desarrollo sustentable, económico y social en el Oeste de la provincia. Estas acciones sustentadas en el paradigma de los Derechos Humanos también incorporan la necesidad de la integración regional e interprovincial.

Distintos espacios de la localidad de Santa Isabel como la Plaza Chadileuvú, el Colegio Secundario Santa Isabel, el J.I.N. N° 22, el Centro de Jubilados, la Escuela Hogar N° 99 y el Concejo Deliberante, entre otros, fueron escenarios de las reuniones de los y las Asambleístas.

La organización conjunta con actores sociales y políticos de otras localidades acompañaron otras acciones como la marcha realizada en la ciudad de Santa Rosa para hacer entrega de un petitorio al Gobernador de la provincia de La Pampa (Fotografía 4.4.), los eventos culturales en la ciudad de Santa Rosa, tal el caso del denominado Atuel Rock y la asistencia a la reunión organizativa del Congreso Pampeano del Agua en 2103, convocada por la Secretaría de Recursos Hídricos de la provincia, entre otras actividades.

Fotografía 4.4. Marcha a la casa de gobierno, en la ciudad de Santa Rosa. Entrega del Petitorio al Gobernador de la provincia (30 de Marzo 2012). Fuente: Gentileza Asamblea de Santa Isabel en Defensa de los ríos pampeanos. Santa Rosa (La Pampa).



En la localidad de Santa Isabel se generaron distintas actividades: picnic, muestras itinerantes, proyección de documentales, volanteadas en rutas y puentes; charlas de especialistas, incluso una ofrecida en el cauce seco del Río Atuel, relevamiento de fotografías históricas sobre la Colonia Butaló; entrevistas con instituciones vinculadas a la producción. Bajo el lema “La Pampa corre por sus ríos”, se enmarcó una maratón provincial, en el año 2013, a lo que se le sumó una carta enviada a la Presidenta de la nación Cristina Fernández y la asistencia de asambleístas a la audiencia en el Tribunal Latinoamericano del Agua donde se expuso la problemática a raíz de la demanda presentada por la Fundación Chadileuvú.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, generaron el “botellazo frente a la Casa de Mendoza” y la filmación de medios alternativos de La Plata, para difundir la temática: “El Agua, elemento vital”.

En el IV Congreso Pampeano del Agua, los y las asambleístas en defensa de los recursos hídricos expusieron el perfil activo de participación y militancia social. Diseminados en distintas localidades como Santa Rosa, General Pico, Algarrobo del Águila, Santa Isabel, su objetivo es extender el reclamo a todos los sectores de la sociedad y militar con la convicción de que la provincia de La Pampa debe tener una política hídrica definida que sea producto de un extenso debate democrático. Insisten en que esta necesidad hídrica debe ser solucionada con la sociedad como garante de toda gestión y resultado para que “nuestro Oeste deje de expulsar juventud” (Fernández, Suárez & Viglianco, 2013).

A modo de cierre

Las territorialidades en el Oeste pampeano, construidas históricamente en el devenir de los procesos sociales, han implicado lo que conceptualmente Rogelio Haesbaert (2004) denomina el dominio (aspecto económico-político) y la apropiación (aspecto simbólico-cultural) de los espacios por parte de los grupos humanos.

Tanto las políticas públicas como la disponibilidad y acceso a recursos presentan alcances desiguales. De esta manera, la apropiación del territorio y, por consiguiente, la creación de territorialidad genera tensiones variadas y expresiones de poder, además de resistencias.

En la última década, se ha visibilizado un rasgo distintivo del poder como fenómeno social territorializado. No es una visión novedosa considerar el poder vinculado a lo social, es más, siempre se manifiesta a través de las relaciones sociales. La idea de poder como fenómeno social implica que la fluidez y los procesos que ocurren entre ideólogos y operadores de las políticas y acciones públicas y sus receptores se modifican de acuerdo con circunstancias de tiempo y espacio y según las prácticas puestas en acción por los actores sociales.

Las acciones y los sujetos analizados en el departamento Chalileo evidencian ciertos procesos de interpelación a los formatos de políticas ajenas a contextos particulares y de procesos de emergencia (y resistencia) vinculados con la defensa de los recursos naturales. Las causas defensivas de la tierra y del agua abrieron otro campo de la acción junto a sujetos extralocales. Tal como expresa Saskia Sassen (2003) emerge en cada territorio una geografía del poder en la cual están presentes las desigualdades, la fragmentación, la tensión y el conflicto.

Referencias bibliográficas

- Atria, R. & Siles, M. (Comp.) (2003). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: CEPAL y Universidad de Michigan.
- Berdegú, J., Bebbington, A., Escobal, A., Fernández, M., Ospina, P., Ravnborg, H., Chiriboga, M., Gómez, I., Modrego, F., Paulson, S., Ramírez, E., Schejtman, A., Trivelli, C. (2012). *Territorios en movimiento. Dinámicas territoriales rurales en América Latina*. Documentos de trabajo N° 110. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Santiago de Chile: RIMISP -Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Bridge, G. (2008). Global production networks and the extractive sector: Governing resource-based development. *Journal of Economic Geography*, 8 (3), 389-419.
- Comerci, M. (2010). Territorialidades, espacios vividos y sentidos de lugar en tiempos de avance de la frontera productiva. *Mundo agrario*, Vol.11, N° 21 [en línea].
- Dillon, B. (2012). Comportamientos demográficos asociados con la labilidad ambiental y al campesinado en el oeste de la provincia de La Pampa – Argentina. *V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*, Montevideo, Universidad de la República.
- Dillon, B. & García, L. (2012). Territorialidad e igualdad de género: dinámicas territoriales a partir de la aplicación de programas de desarrollo rural en áreas de labilidad social y ambiental. El caso del oeste pampeano en Argentina. *Encuentro 2012: Territorios en Movimiento*. Quito: RIMISP -Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Entrena Durán, F. (1998). *Cambios en la construcción de lo social de las zonas rurales. De la autarquía a la globalización*. Madrid: Tecnos.
- El Diario de La Pampa* (2010). El gobernador Jorge ordenó estudio para determinar daños económicos por el corte del Atuel [en línea]. Jueves, 23 de septiembre de 2010
- Fernández, H., Suárez, D. & Viglianco, S. (2013). Nuestro Movimiento social. *IV Congreso del Agua*. Subsecretaría de Recursos Hídricos, Santa Rosa.

- García, L. (2012). *Crianceras y activistas en el oeste pampeano. Acciones y prácticas de las mujeres en la construcción de los territorios contemporáneos*. Trabajo Final de la Especialización en estudios Sociales y Culturales. Facultad de Ciencias Humanas – UNLPam, Santa Rosa. Inédito.
- Gaviño Novillo, M. & Scarone, J. (Coord.) (2011). *Cuantificación monetaria del daño causado a la Provincia de La Pampa por la carencia de un caudal fluvioecológico del Río Atuel*. Inédito.
- Gil Domínguez, A. (2013). Río Atuel: la Corte requiere que el Estado nacional fije una posición. *El Diario de La Pampa* [en línea].
- Giddens, A. (1979). *Central problems in social theory: Action, structure, and contradiction in social analysis*. Berkeley: University of California Press.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorializacao*. Rio De Janeiro: Bertrand
- Harvey, D. (1982). *The Limits to Capital*. Chicago: University of Chicago Press.
- Mahoney, J. & Thelen, K. (2011). A theory of gradual institutional change. En J. Mahoney & K. Thelen (Eds.) (2011). *Explaining institutional change: ambiguity, agency, and power* (pp. 1-37). Cambridge: Cambridge University Press.
- Massey, D. (1985). *Spatial Divisions of Labour: social structures and the geography of production*. London: Methuen.
- Palazzani, M. (2010). Documento histórico: alegato completo de Palazzani. *El Diario de La Pampa* [en línea].
- Pichon-Riviere, E. (1999). *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel.
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficante de sueños.



CAPÍTULO

5

Expansión de la frontera agropecuaria y vulnerable persistencia campesina en el Oeste pampeano²²

María Eugenia Comerci

²² Fotografía capturada por la autora, en la Jornada de trabajo y discusión sobre aspectos comunicacionales y conflictos por la tierra en Paso Maroma (2010). Actividad realizada en el marco del proyecto de Voluntariado Universitario “Fortaleciendo la comunicación. Una herramienta para conocer nuestro derecho a la tierra”. Aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias (Resolución SPU 347/09).

No compadre... allá la tierra no conoce otro límite que las bardas o los cerros; los alpatacos, puede ser: manchones de púas que cuando más les dejan pasar las vizcachas o algún conejo (...) Pero hablábamos de límites: y no, no los hay, más allá de aquellos naturales que le nombraba antes. Naidés alambra la miseria como no se pa' dejarla afuera. Por eso en aquellos pagos, se puede tranquear días enteros sin tener que parar como no sea pa' refrescarle el lomo al mancarrón... (...)

Aunque con la cencia de ahura, en cualquier momento se le aparece un coso en camioneta con unos papeles que lo acreditan como dueño. Como le pasó al fináu Sosa y a otros tantos que después de vivir por siempre en esos campos desde que el mundo es mundo, un día le cayó un juez con la policía... La ley del gallinero ¿vivo? Y el ignorante que siempre duerme abajo (Fragmento del cuento *El Revise*, de Daniel Hepper, 2013, pp. 4 y 11).

Consideraciones preliminares

En los últimos veinte años, el agro argentino ha atravesado cambios en la estructura social y productiva. Estos procesos se vinculan directamente con las nuevas valorizaciones de los recursos naturales asociadas con el avance del capitalismo sobre la rica y diversa producción familiar. Entre los principales procesos, se destaca por la importancia y magnitud, la nueva expansión de la frontera agropecuaria y su impacto en la estructura agraria.

El corrimiento de la frontera agropecuaria en el interior del país, resultado de los procesos de agriculturización y pampeanización, obedece a una serie de cambios estructurales: a) de tipo macroeconómico, generados en el contexto postdevaluatorio favorable para la comercialización de oleaginosas en el mercado externo; b) de tipo tecnológico-ambiental, asociados con el incremento de las precipitaciones y las nuevas tecnologías que posibilitan la producción en áreas marginales y agroecológicamente frágiles; c) en las prácticas y estrategias de los productores empresarios pampeanos, con ganancias extraordinarias de la renta del suelo y la producción de oleaginosas, que se expanden vía arrendamiento o propiedad hacia tierras de bajo costo (Comerci, 2013a).

Del análisis de revistas sobre estudios territoriales y agrarios en el país; publicaciones oficiales (del PROINDER, PEA, Consejo Federal Agropecuario, INTA), libros especializados en la temática y diversas fuentes primarias obtenidas en distintos trabajos de gabinete y de campo realizados en la UNLPam, se pretende reflexionar en torno a las principales problemáticas del Oeste pampeano que emergen a la luz de la renovada expansión del capital a comienzos del siglo XXI y que dan como resultado conflictos por el acceso, uso y apropiación del espacio.

Las consideraciones vertidas en este capítulo se nutren de diversas fuentes primarias y secundarias. Junto con la información obtenida en distintos trabajos de campo, realizados en el Oeste pampeano, entre los años 2002-2013, se discuten diferentes publicaciones científicas especializadas en estudios agrarios, documentos oficiales y de organizaciones campesino- indígena del país que permiten enriquecer la mirada de los procesos de cambio en la estructura agraria y sus consecuencias socio-territoriales a distintas escalas.

Con el objetivo de cuantificar los conflictos por la tenencia de la tierra en el Oeste de La Pampa, se generó una base de datos, en un período de trece años (2000-2013), sobre estas problemáticas regionales registradas en la prensa escrita. Esa información se trianguló con distintas fuentes obtenidas en más de treinta reuniones entre productores del Oeste pampeano e integrantes de la Universidad, vinculadas a los conflictos por la tenencia de la tierra.

A continuación se mencionan, brevemente, los procesos de cambio en Argentina asociados con la expansión de la frontera agropecuaria y sus impactos socio-territoriales, haciendo especial mención al caso del Oeste de La Pampa. Asimismo, se reflexiona acerca de cómo afectan estos cambios en las estrategias de vida de los puesteros del Oeste de La Pampa y cómo emergen nuevos conflictos por la apropiación de los recursos naturales que redefinen las territorialidades preexistentes.

Expansión capitalista sobre la producción familiar

Los estudios sobre la expansión de la frontera agropecuaria, en Argentina, suelen ser abordados desde enfoques dicotómicos con variadas perspectivas y matices internos. Por un lado, los *enfoques productivistas* tienden a analizar la expansión de la frontera agropecuaria como un proceso inevitable para lograr una plena inserción en el mercado mundial e incrementar la productividad y rentabilidad del sector agroindustrial exportador mediante la producción de *commodities*²³. De este modo, sostienen que requieren realizarse ajustes y respuestas tecnológicas para reducir

23 Dentro de esta postura productivista, aparecen dos discursos: uno tendiente a miradas conservadoras liberales que consideran necesaria la modernización económica dejando actuar libremente al mercado; otras perspectivas utilizan discursos más tecnologizantes e institucionalistas las cuales plantean que la incorporación de nueva tecnología puede minimizar los daños ambientales y la generación de políticas públicas puede atenuar los impactos de la expansión. Esta última perspectiva es recurrente en los análisis provenientes de instituciones públicas (en algunas estaciones experimentales del INTA, especialmente de la región pampeana y en los gobiernos provinciales) y de planes del Estado (tales como el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial).

las externalidades negativas (asociadas con el deterioro ambiental o los desalojos de población originaria, entre otras secuelas) que ocasiona dicha expansión.

En la vereda teórica opuesta, el corrimiento de la frontera agropecuaria dentro del espacio pampeano y fuera de él es analizado críticamente desde los *enfoques ambientalistas* que centran su mirada en los efectos sociales, ambientales, políticos y agroecológicos que produce la expansión. Dentro de este enfoque existen distintos matices: algunos ponen foco en los procesos de deterioro ambiental y en la insostenibilidad del modelo productivo dominante (Comerci, 2012).

Los territorios dominados por modos de vida y tramas sociales campesino-indígenas comienzan a verse “achicados”, “presionados” y “sometidos” ante la llegada de nuevos agentes. Así, espacios como el Oeste pampeano, donde existen grandes extensiones de tierra en situaciones de tenencia precaria, con unidades domésticas parcialmente mercantiles insertas en sistemas de intercambio informales y dependientes, se encuentran sometidos a diversos cambios sociales, jurídicos, técnicos y ambientales ante la expansión de la frontera ganadera y petrolera.

En un reciente estudio realizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – Estación Experimental Agropecuaria Anguil (INTA-Anguil) (Viglizzo & Jobbágy, 2010), se evaluaron las consecuencias ecológicas y ambientales de la expansión agropecuaria en Argentina. Los autores señalan que la frontera de cultivos no se ha desplazado de manera pareja hacia todas las direcciones ni con la misma intensidad: existen frentes que avanzan, frentes estacionarios, frentes que retroceden y otros de densidad creciente. Los frentes de avance más activos se encuentran en el Chaco y en el Noroeste argentino (NOA); a su vez, la mayor densidad de cultivos se localiza en la zona núcleo pampeano; mientras los frentes estacionarios y con retroceso se ubican en la pampa deprimida o inundable. En el caso del Nordeste de La Pampa se estaría en presencia de un frente estacionario ante la irregularidad de lluvias y los riesgos de la cosecha.

Con relación a la densidad de ganado vacuno, solo la región pampeana redujo la participación en un 10%, mientras las restantes regiones incrementaron la cantidad de cabezas con variaciones desde un 13% en el noreste argentino (NEA) a un 16% en Patagonia. Los autores coinciden en afirmar que las transformaciones en el uso del suelo dispararon cambios no menos importantes como el impacto ecológico ocasionado por la rápida simplificación del sistema de producción. La expansión de los cultivos de secano en Argentina ocurrió a expensas de tierras de bosques y pastizales-pasturas (Viglizzo & Jobbágy, 2010).

De esta forma, diferentes regiones “marginales” de la Argentina, con una organización relativamente autónoma campesina, en los años noventa y, especialmente, luego de la devaluación, se vieron valorizadas por el capital y sus productores comenzaron a recibir presiones vía cercamientos, controles territoriales, jurídicos y técnicos.

Las distintas posiciones de productores familiares, campesinos y las diversas configuraciones del agro, en las regiones argentinas, expresan el inacabado proceso de territorialización de relaciones sociales y las fragmentaciones socio-espaciales que confluyen en un mosaico de situaciones con procesos y prácticas

comunes, transversales y, al mismo tiempo, diferenciaciones que dan cuenta del proceso de descampesinización o persistencia. La variación entre un caso y otro depende de los niveles de inserción de estos espacios en el capitalismo, según se trate de lugares regionales o territorios más o menos sometidos al capital, más o menos organizados para resistir a los despojos.

El nuevo avance del capital hacia las zonas marginales de la Argentina estaría fomentando, al mismo tiempo, dos procesos dialécticamente opuestos: la desintegración campesina por un lado, y, por otro, la reorganización de las comunidades en torno a la lucha por el acceso a los recursos naturales (Comerci, 2013a). A pesar de esas aparentes y contradictorias dualidades, consideramos que, entre la desaparición y la renovación campesina, existe un *continuum* de zonas grises que manifiestan la persistencia de estos sectores que, con el correr del tiempo, puede devenir en prácticas colectivas de resistencia territorializadas.

El impacto de la expansión en espacios de borde: el Oeste de La Pampa

Los departamentos que actualmente se localizan en el Oeste de La Pampa pertenecían al territorio indígena (mapuche, ranquel, pehuenche) antes de las campañas militares y fueron incorporados al territorio nacional, en el último tercio del siglo XIX. Finalizada la intervención al llamado “desierto” y una vez mensurado-fragmentado el espacio de la actual porción occidental de La Pampa, se generó la apertura de la frontera agropecuaria. El negocio inmobiliario de tierras no supuso asentamientos efectivos ni inversiones productivas por parte de los titulares registrales, es decir, de los nuevos propietarios de los campos.

Estos factores posibilitaron el asentamiento de los puesteros (descendientes indígenas, criollos y algunos inmigrantes) en las tierras occidentales, mientras –paralelamente– en el mercado inmobiliario se vendían los lotes con bajísimo valor. Lejos de preocuparse por la cuestión jurídica, la organización espacial de los puesteros suponía el espacio de control de cada familia circunscripto a la casa (Fotografía 5.1.) y el monte abierto.



Fotografía 5.1. Puesto actual del Oeste pampeano.
Fuente: María Eugenia Comerci, 2012.

Ese espacio de pastoreo (en algunos casos compartido entre distintas familias y, en otros, dentro de distintas generaciones de una misma familia) se distribuía en función de acuerdos preestablecidos entre familiares y vecinos, no exentos de relaciones de poder. Esta organización en torno a los espacios de pastoreo abiertos dio origen, durante el siglo XX, a distintas prácticas territoriales y productivas que, en los últimos quince años, con el avance de la propiedad privada, el cercamiento de los campos y de lógicas territoriales empresariales, se está desdibujando.

De este modo, en el Oeste de La Pampa, las formas de uso y control del espacio han desempeñado un papel importante en las estrategias de reproducción social de las familias. El manejo de los recursos del monte pampeano entre distintas familias ha posibilitado el desarrollo de las actividades de caza, recolección y cría de ganado sin conflictos entre los “puesteros”. El escaso interés de la zona para los empresarios permitió la reproducción simple de las familias de crianceros mediante el desarrollo de distintas prácticas de apropiación social del espacio, productivas, de socialización, matrimoniales, de movilidad y de ayuda mutua (Comerci, 2012).

Ante la fuerte demanda de tierras para la ganadería dada la valorización de la región pampeana, se produjo desde la década de 1990 y en especial luego de 2002, un aumento de los precios que sedujo el ingreso de agentes no agrarios al espacio rural y de productores empresarios de regiones agroecológicas más productivas. Estos procesos, unidos al avance del modo de vida urbano, están redefiniendo, hoy, las estrategias de vida y alteran sus tradiciones. De este modo, cambia la organización espacial del Oeste pampeano asociada al uso del “monte abierto” y se ponen en tensión distintas formas de producir territorios.

El análisis de la información censal (Censo Nacional Agropecuario –CNA-1988, 2002, Repagro 2011, Anuario estadístico 2012) permite vislumbrar los cambios en el mapa productivo provincial de los últimos veinticinco años. Para poder entender la magnitud de dichos cambios, resulta necesario analizar el proceso a escala regional.

En la llanura oriental del Nordeste pampeano, se registra un aumento de la superficie implantada por la expansión de la agricultura. Entre los CNA de 1988 y 2002, la producción de oleaginosas creció en un 109% en la provincia de La Pampa mientras la superficie sembrada de cereales, se redujo. En este marco, la producción de oleaginosas era de 156.819 hectáreas, a fines de los años ochenta y pasó a representar 332.455 hectáreas en 2002 y alcanzó 472.006 hectáreas, en la campaña de 2011.

Con relación a la ganadería, entre los censos 1988 y 2002, se registró un crecimiento moderado en el total provincial y una relocalización del ganado vacuno hacia el Oeste. Los años húmedos postdevaluación, el rentable mercado de la soja, sumado a la valorización de las tierras occidentales favorecieron la especulación inmobiliaria y el traslado de vacunos destinados a cría a los campos occidentales. En este escenario, el incremento superó el 200% en algunos departamentos poniendo en alto riesgo la vulnerabilidad del frágil ambiente (Figura 5.1). Ante

la gran sequía de los años 2008-2009, se registró un fuerte descenso del rodeo en todo el territorio provincial pasando de 4 millones de cabezas en 2007 a 2.700.000 en 2011. Ello marcó, especialmente, una gran disminución en todos los departamentos occidentales que años atrás habían recibido importantes rodeos desde el Este, como se observa en los gráficos y cuadros. De este modo, los cinco departamentos del Oeste pasaron de tener 340.000 cabezas de vacunos, en 2007 a 180.000, cuatro años después.

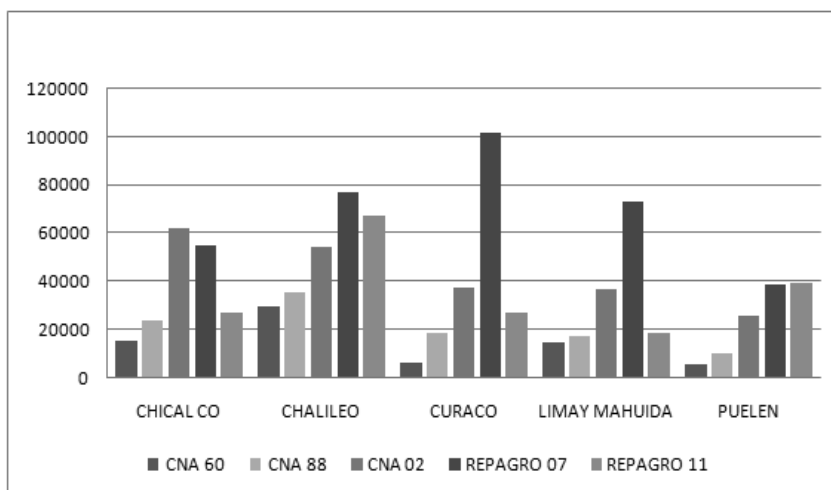


Figura 5.1. Evolución del ganado vacuno en los departamentos occidentales de La Pampa (1960-2011).

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos del CNA de 1960, 1988, 2002 y Repagro 2007 y 2011.

Este espacio actualmente puesto en valor es categorizado desde el INTA (2010) como la región del “monte de jarrilla”, que incluye los cinco departamentos occidentales de la provincia. Se encuentra dominado por un clima árido-semiárido, suelos compuestos por una capa de arena delgada, muy poco desarrollados y sin horizontes diferenciados. Las escasas precipitaciones y la gran deficiencia hídrica constituyen algunos de los factores limitantes más importantes. Según las cartas agroclimáticas actualizadas, la región está comprendida entre las isohietas de 500 a 300 mm, aunque en el extremo Oeste hay registros de 200 milímetros.

En este ambiente semidesértico, las actividades ganaderas de bovinos y caprinos, representadas por 716 explotaciones agropecuarias (EAP), poseen niveles productivos bajos y los efectos de pastoreo intensivos generan áreas de suelo desnudo y riesgos de erosión eólica. En este escenario, el potencial forrajero es bajo, con escasas las gramíneas y herbáceas. Los arbustos palatables suelen estar deformados por el excesivo ramoneo del ganado (Caviglia, Lorda & Lemes, 2010).

En el espacio rural del conjunto regional, predominan las explotaciones con cría bovina mayoritaria (62% de las EPA), con superficies promedios de 3000-10000 ha; la combinación de sistemas productivos bovinos y caprinos de cría con equinos representa el 25% con mayores superficies entre las 1000 y 3000 ha; mientras las explotaciones con predominio de caprinos representan el 13% y se concentran en el extremo Oeste y la superficie mayoritaria es de 1000 a 3000 ha.

Ante el corrimiento de la frontera ganadera y nueva valorización de las tierras, el manejo de los recursos se está transformando por la menor disponibilidad de monte. Debido a ello, se generan disputas por los usos sociales y las formas de apropiación del espacio. La valorización del espacio occidental, especialmente en el extremo Oeste, está produciendo cambios ante el avance de la propiedad privada de empresas sobre los puesteros. Tres tipos de situaciones “problemáticas” de la tenencia de la tierra son frecuentes en esta región: la ocupación de tierras fiscales, la ocupación de tierras privadas y las aparecerías precarias. En la mayoría de los casos, se trata de ocupación de tierras privadas en campos de *ausentistas* que no han tenido presencia activa en el lugar, a excepción de los últimos años.

A pesar de la existencia de los derechos de los puesteros mediante la ley veintañal, son una minoría los productores que acceden y culminan los juicios de *usucapión*. Se considera que distintos factores explican este proceso: por un lado, el desconocimiento de sus derechos y la falta de información sobre aspectos legales; asimismo, los costos de la mensura del predio y la dificultad para encontrar agrimensores en esas zonas; por otro lado, los elevados costos del inicio de un juicio ya que, si bien está vigente el programa PROAS²⁴, deben pagar el 40% de los honorarios de los abogados y finalmente, la ausencia de la necesidad de obtención de un título para poder vivir. Para muchos productores, la posesión de un título de propiedad privada no es prioritaria. Este último factor, lejos de interpretarse como una actitud “quedada” de los productores, debe entenderse como una lógica en la que subyace una concepción diferente de la tierra. Esta es percibida como un espacio de vida que se utiliza y se transmite de generación en generación sin que sea necesaria la mediación de papeles.

Solo la llegada de nuevos productores o las amenazas de desalojo los incita a realizar los trámites en la Dirección Provincial de Catastro. Como consecuencia del proceso de expansión de la frontera, numerosos conflictos se están generando en estos departamentos entre los titulares registrales y los productores poseedores, que han derivado en despojos de familias, en actos de violencia directa.

En este contexto, no solo se está alterando la tenencia de la tierra sino también el uso y apropiación de los recursos. Productores extralocales –por lo general

24 En la provincia de La Pampa está vigente la ley 1419, conocida como PROAS (Propiedad Asegurada) que facilita el acceso a la prescripción. La finalidad de esta operatoria es regularizar la situación registral de inmuebles de personas de escasos recursos que carezcan de título de propiedad o necesiten efectuar trámites legales para perfeccionarlo. De acuerdo con esta ley, podrán gozar de los beneficios, los poseedores a título de dueño de viviendas ubicadas en la Provincia de La Pampa, siempre que cumplan con algunos requisitos.

mendocinos, cordobeses, bonaerenses y del Este de La Pampa– están cercando los campos adquiridos por compra, para ponerlos en producción con ganadería vacuna o simplemente especular con el valor de la tierra.

En el centro y Oeste de la provincia de La Pampa, especialistas del INTA han identificado una tendencia continua al aumento de las cargas ganaderas que ejercen una fuerte presión sobre un ambiente de fragilidad extrema. La expansión de la frontera agrícola ha producido el desplazamiento de la ganadería a zonas marginales y simultáneamente ha generado un incremento de los sistemas de producción de carne, tanto intensivos como semiintensivos, a los fines de continuar abasteciendo la creciente demanda de los mercados (Fraizer *et al*, 2009).

En el caso de los productores ganaderos que acceden a la propiedad de la tierra, provenientes de las provincias de Córdoba, Mendoza, Buenos Aires, Corrientes o del Este de La Pampa, con lógicas territoriales distintas a la de los puesteros, cercan sus propiedades con alambre perimetral, desdibujando los circuitos de pastoreo caprino y cerrando –en muchos casos– caminos internos (huellas) que comunican puestos y aguadas naturales. Ponen los campos en producción con ganado vacuno de cría y contratan mano de obra asalariada encargada de la explotación. Generalmente, sobrecargan los campos dado que desconocen la receptividad o subestiman las cíclicas variaciones de las lluvias, en estas áreas semidesérticas. Establecen pocos vínculos con sus vecinos y visitan esporádicamente la “estancia” pues no residen en la unidad.

Las diferentes modificaciones en la organización espacial de toda la región implican cambios productivos y socio-territoriales, que alteran la subjetividad de los campesinos. El avance de los alambrados sobre los “campos libres” está produciendo modificaciones en los sistemas productivos y en los circuitos de pastoreo. Desde la percepción campesina, el nuevo gran problema en la zona son los “alambres” que los “encierran” y la llegada de gente de “afuera”. Múltiples testimonios dan cuenta de este proceso:

Vio la picada... vendieron el campo del borde y alambraron media picada... increíble, pero dicen que tienen derechos... ahora nos queda la mitad del camino (puestero de Chos Malal, 2013).

Hay cambios. Pero siempre a beneficio de... ellos. O sea, de la vaca digamos, por eso te digo que ellos tratan de producir eh... tratan de producir para su beneficio (Productor de la zona de La Humada, 2008).

Hubo vecinos que fueron amenazados hace dos años más o menos, era gente de Bahía Blanca, vinieron con un abogado parece... los quería correr, pero ellos se negaron a abandonar el lote 12 (Campesino de Paso Maroma, 2012).

A mi padrastró quisieron sacarlo del campo, tierras fiscales, pero parece que tienen nuevos dueños con papeles... yo no sé... se juntaron con los vecinos para hacer la mensura entre todos... por suerte ya no los molestan más (Productor de Paso Maroma, 2012).

Como resultado del parcelamiento de los campos se está achicando la superficie de pastoreo, lo que supone un incremento de la presión sobre el suelo y una sobreexplotación del monte. Estos procesos están promoviendo también una reducción en los planteles de ganado, que implican una menor participación de los agentes (residentes y no residentes en el puesto) en el sistema de producción.

La menor superficie obliga a optimizar e intensificar el uso del monte. Así, la producción vacuna se convierte en una alternativa solo para los productores más acomodados, pues deja mayores ingresos que la caprina. Otros cambios productivos asociados es la reducción de las actividades de caza y recolección llevadas a cabo por los puesteros para la obtención de alimentos y para la generación de ingresos extra. Asimismo, las inversiones de empresas petroleras, forestales y ganaderas están produciendo el cierre de caminos irregulares (huellas) que unen puestos y ojos de agua, con lo cual se dificulta seriamente la circulación y la movilidad (Fotografía 5.2).



Fotografía 5.2. Cierre de rutas provinciales por cercamiento de empresarios.

Fuente: María Eugenia Comerci, 2013.

Sin duda, estos procesos unidos a otros pueden devenir en una “descomposición” de las unidades campesinas, ya que en las nuevas realidades no existe trabajo para todos los miembros del grupo. Otras problemáticas estructurales y emergentes se asocian con la comercialización del ganado y las artesanías, ante la atomización de los productores y la demanda concentrada y estacional que dan como resultado productos subvaluados, con discontinuidad en la compra; también, las exigencias en calidad y en cantidad que no siempre pueden ser atendidas por los/las puesteros/as y artesanos/as.

Otro obstáculo, no menos importante, es la necesidad de abastecerse de productos de consumo no obtenibles en el puesto que, a menudo, son vendidos por ambulantes con altos sobrepuestos. Además, las grandes dificultades en las vías de comunicación y el acceso a los medios de transporte repercuten en altos costos en movilidad y fletes. Si bien es cierto que en los últimos diez años la incorporación de ingresos fijos a las unidades productivas desde el Estado, mediante

pensiones, jubilaciones, asignaciones universales, subsidios a la producción y demás transferencias sociales ha reducido el riesgo de abandono de las explotaciones, aún no es suficiente para garantizarlo.

En este escenario, emergen nuevos conflictos entre los crianceros-vecinos y con agentes empresariales. Se reinventan prácticas de lucha colectivas por la tierra y crece la vulnerabilidad de estos sectores en el campo social actual.

Conflictos en el monte pampeano

Partimos de la concepción de “conflicto” como el proceso de interacción social entre dos o más partes que se disputan material o simbólicamente el uso o la apropiación de un espacio o el acceso a un recurso natural. En este caso, el territorio en disputa son las tierras del Oeste provincial. Desde una perspectiva crítica, coincidimos con la concepción de Bernardo Mançano Fernandes (2008) quien enmarca los conflictos en los procesos de desarrollo, producidos en diferentes escalas geográficas y dimensiones de la vida. Los conflictos por la tierra son también conflictos por la imposición de los modelos de desarrollo territorial rural y en estos se desenvuelven.

Mabel Manzanal y Mariana Arzeno (2011) diferencian los conflictos “del campo” situados en la región pampeana como reacción al pago de retenciones; de los “conflictos territoriales” de la región extrapampeana, asociados con la explotación de los recursos naturales. En estos tipos de conflicto, con sus distintas manifestaciones –que se vienen experimentando en Argentina y en otros espacios de Latinoamérica– se cuestionan las formas tradicionales de institucionalización de los problemas estructurales y se proponen otras formas de negociación que apuntan a un cambio en las relaciones de poder.

Un nuevo estudio dirigido por Karina Bidaseca (2013) realizó un relevamiento y sistematización de problemas vinculados al acceso, tenencia y distribución de la tierra en Argentina²⁵. El resumen ejecutivo indica que las “situaciones problema” se concentran en el Noroeste con la mayor cantidad de casos (28,2%) y le siguen en importancia, Patagonia (21,1%), Nordeste (19,8%), Centro (19,1%) y Cuyo (11,7%). Con respecto al tiempo de vigencia de los problemas identificados, se observa que el 33,5% tienen 20 años o más de antigüedad, el 43,1% entre 1 y 9 años y el 20,9% entre 10 y 19 años. Esto podría atribuirse al impacto

25 En el trabajo se convocaron a participar a distintas organizaciones territoriales de base y/o comunidades campesino-indígenas. En la provincia de La Pampa participó el MALUT (Movimiento de Apoyo a la Lucha por la tierra), una organización universitaria que pregona la defensa de los derechos en el acceso a la tierra de los puesteros.

sobre la estructura agraria y los agricultores familiares de los cambios en el uso productivo de la tierra y la expansión de la frontera agropecuaria²⁶.

Como se ha señalado, como consecuencia del proceso de expansión de la frontera en La Pampa, numerosos conflictos se han generado en los departamentos occidentales (y en las jurisdicciones limítrofes mendocinas) entre los titulares registrales y los productores poseedores, que han derivado en despojos de familias, en actos de violencia directa, a pesar de la intervención del Estado provincial mediante la promulgación de leyes que suspenden temporalmente los desalojos.

Con la finalidad de reconstruir los rasgos y las particularidades de los conflictos por la tenencia de la tierra en el Oeste de La Pampa, se analizaron –entre los años 2000 y 2013– diversas fuentes periodísticas²⁷ referidas al caso provincial. Posteriormente, se construyó una base de datos con 291 artículos referidos a problemáticas en el Oeste pampeano en los últimos trece años. Esta información se trianguló con distintas fuentes obtenidas en más de treinta reuniones entre productores del Oeste pampeano e integrantes del Movimiento de Apoyo a la Lucha por la Tierra (MALUT)²⁸, entre los años 2006-2011.

Entre los años 2006 y 2008, la problemática de la tenencia de la tierra y emergencia de conflictos se instaló en los medios de comunicación escritos y en la agenda política, al menos discursivamente. Estos años coincidían con los de mayor expansión de las oleaginosas en el Este provincial y del traslado de ganado vacuno hacia el Oeste. Al mismo tiempo, la mayor visibilidad de los conflictos fue, en mayor medida, el producto de la estrategia de los movimientos de productores, comunidades indígenas (Fotografía 5.3.) y del Movimiento de Apoyo a la Lucha por la Tierra, que pretendían poner a la luz los procesos de despojo.

26 El 77,6% de los poseedores tienen más de 20 años de posesión, es decir, cumplen con el lapso establecido por la usucapión para pedir al Estado el reconocimiento de sus derechos posesorios. En tanto, un 87% afirma la existencia de límites claros de la posesión y, de ellos, el 60,9% no cuenta con mensuras de las tierras que poseen. La condición de dominio de las tierras afectadas arroja que los problemas relevados se encuentran en tierras privadas, 49%, en tierras fiscales (provinciales, municipales y nacionales, en ese orden de importancia), 34%; en tierras mixtas privadas y fiscales, 17%. Respecto de las razones que originan las situaciones problema respecto de la tierra entre los agricultores familiares, se identifican para todo el país las siguientes: a) títulos incompletos e inexistencia de títulos (18,25%); b) usurpación de tierras campesinas e indígenas (8,95%); c) despojo (8,15%); d) pedido de reconocimiento de territorio indígena (7,89%); e) falta de tierra; problemas relacionados con territorios fiscales a nivel provincial, fraude y falta de información (6,57%, 6,39%, 6,13% y 6,8% respectivamente); f) otros (9,17%) (Bidaseca, 2013).

27 Entre las fuentes pueden citarse: 1) Semanarios y boletines de circulación local: Revista El Fisgón, La Voz de los Pueblos, Pampatagónico; 2) Diarios de circulación provincial: La Arena, El Diario de La Pampa; 3) Diarios digitales: Diario Textual y Diarios nacionales: Página 12, La Nación.

28 Proyecto de Extensión Universitaria (2006-2009) “Puesteros y puesteras en el oeste de La Pampa: reclamos por la tierra y conflicto social” y Proyecto de Voluntariado Universitario (2009-2010) “Fortaleciendo la comunicación. Una herramienta para conocer nuestro derecho a la tierra” dirigidos por la autora y con la participación del Movimiento de Apoyo a la Lucha por la Tierra (MALUT), organización universitaria en defensa de los derechos en el acceso a la tierra de la producción familiar.

Fotografía 5.3. Reunión de productores de la comunidad Epumer e integrantes de MALUT, en Emilio Mitre.
Fuente: María Eugenia Comerci, 2010.



Ante la demanda social de una respuesta desde el Estado, en diciembre de 2006, se promulgó de la Ley 2.222 de suspensión de desalojos. Esta ley evita que los desalojos se ejecuten; si bien en la práctica, eventualmente, pueden generarse. Cada año, la Cámara de Diputados prorroga su vigencia para evitar la concreción de los desalojos, en los cinco departamentos.

En forma paralela, el Estado provincial realizó el Relevamiento Dominial de los Departamentos Limay Mahuida, Chalileo y Puelén, como respuesta a las demandas de regularización de la tenencia de la tierra. Este relevamiento solo cubrió un reducido número de casos y no contempló la totalidad de los departamentos.

A partir de los datos obtenidos, se identificaron 23 conflictos que involucran a unas 65 familias del Oeste provincial. Luego del cruzamiento de la información sobre los casos, se puede afirmar que la gran mayoría de los conflictos se generan entre puesteros y empresarios (Figura 5.2.).

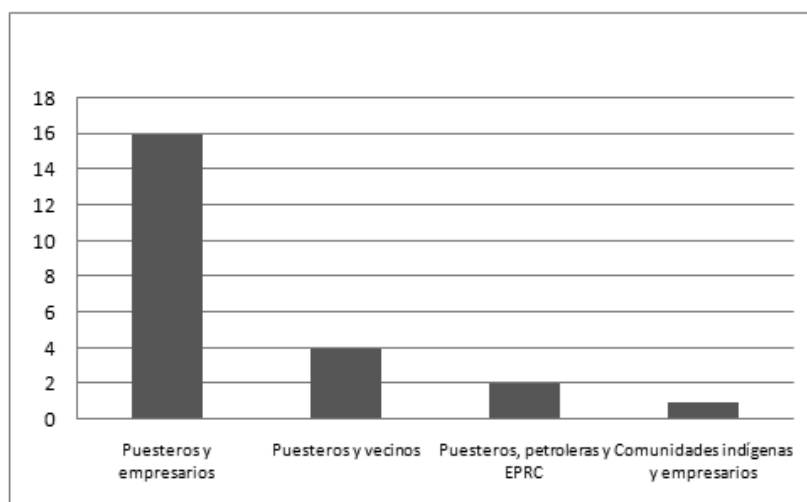


Figura 5.2. Sujetos involucrados en los conflictos por la tierra.

Fuente: Elaboración personal con datos de los relevamientos en campo.

La mayor cantidad de conflictos se registran en los departamentos Puelén y Limay Mahuida y, en menor medida, en Chicalcó y Chalileo. Entre las localidades y/o parajes de mayor conflictividad se destacan Puelén, Limay Mahuida, Chos Malal, La Puntilla-Algarrobo del Águila, La Humada, Paso Maroma, 25 de Mayo-Medanito y Colonia Emilio Mitre (Figura 5.3).

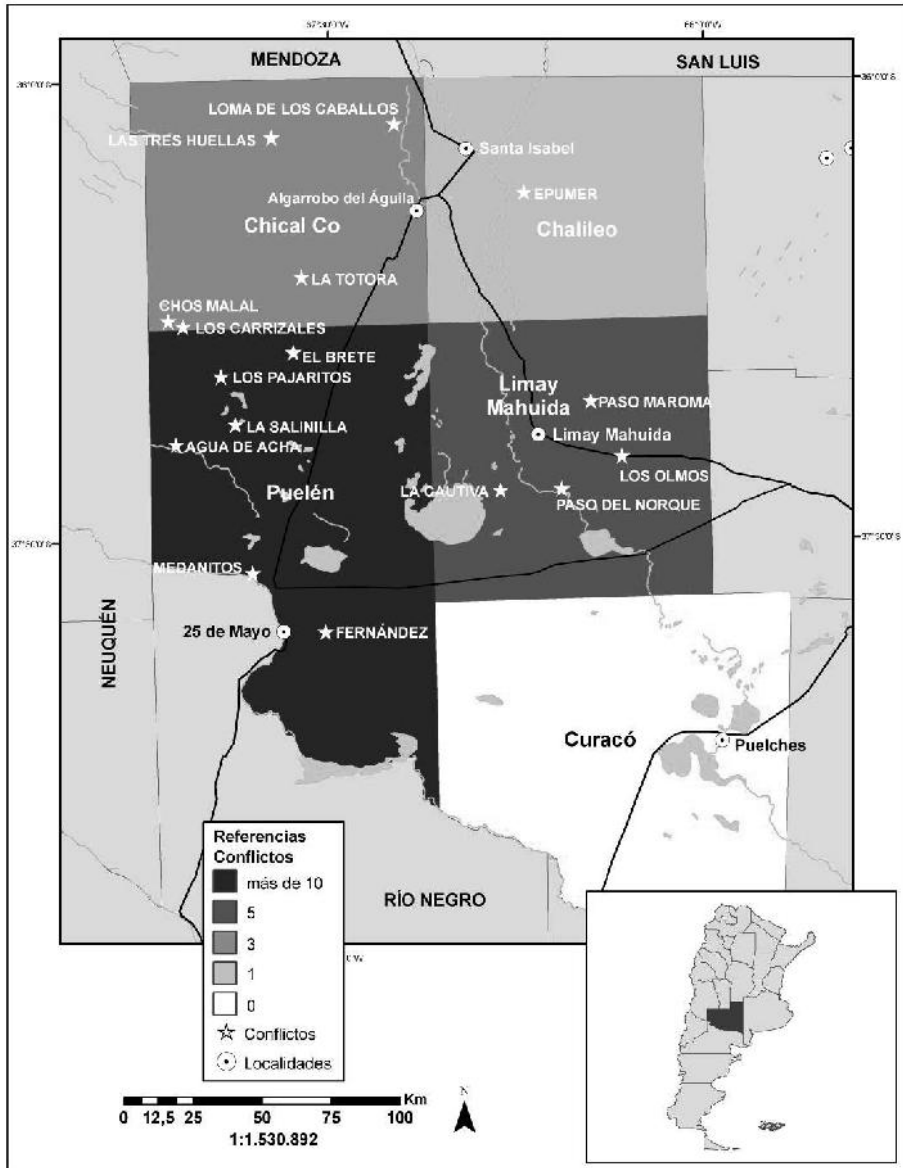


Figura 5.3. Densidad de conflictos en el Oeste pampeano

Fuente: *Atlas Geográfico y Satelital de la provincia de La Pampa, 2014.*

La superficie en disputa alcanza unas 110.000 ha; debe recordarse que la unidad económica establecida en estos departamentos son 5000 ha por unidad productiva. Si se divide el conjunto de hectáreas sobre la totalidad de las familias puede obtenerse una idea del promedio de tierras demandado por la población afectada. La cantidad es de 1500 ha, muy inferior a la unidad económica.

Sin dudas, el caso de mayor complejidad de la provincia es el del paraje Chos Malal pues habitan 30 familias en dos lotes, es decir, 20.000 ha. En la última salida de campo (abril de 2013), se registraron cuatro conflictos generados entre productores y titulares registrales residentes en Buenos Aires, Entre Ríos y Mendoza y un conflicto con un vecino que cerró su campo, lo cual redujo la superficie de pastoreo compartida.

Con respecto a los niveles de conflictividad, algunos se encuentran en plena actividad solo frenados temporalmente por la ley que suspende los desalojos, mientras otros son potenciales y latentes. Los casos de conflictos inactivos culminaron con la expulsión y/o el abandono de los puestos.

Se identificaron, en los distintos conflictos por la tierra, *modus operandis* comunes de los titulares registrales y de las distintas complicidades locales que facilitan el acceso a los campos a los nuevos compradores. Estas formas de operación están cargadas de irregularidades y hasta de uso de violencia, mediante la firma de documentos con extorsiones, amenazas o búsqueda de falsos testigos, entre otras prácticas. En algunos casos, la forma de avance de los empresarios consiste en el cercado de los campos, lo cual supone la imposibilidad de acceder a los cursos de agua superficiales, caminos, puentes, e incluso, el ingreso-salida a las viviendas (Comerci, 2013b). Entre las estrategias puestas en acción por la población afectada (puesteros/as) debe destacarse la combinación de prácticas de tipo administrativas, políticas, jurídicas y de resistencia.

Entre las acciones colectivas realizadas, se destacan las conferencias de prensa en medios nacionales y locales, presentación de documentos en la Dirección Provincial de Catastro, entrevistas con referentes políticos provinciales, inscripción como poseedores, declaración de mejoras y mensura, tramitación del PROAS en forma individual y conjunta, denuncias policiales, acciones legales, integración en comunidades indígenas, asamblea de productores, movilizaciones en distintas localidades del Oeste y en Santa Rosa (Fotografía 5.4.), cortes de ruta, “planfleteadas” o resistencia directa a los desalojos. Sin las denuncias, manifestaciones y reclamos de los movimientos de productores, indígenas, organizaciones estudiantiles y sindicatos no hubiera sido posible poner a la luz los procesos de despojo ocurridos a cientos de kilómetros de la capital provincial.



Fotografía 5.4. Estrategias de lucha para la obtención de los títulos de propiedad.

Fuente: María Eugenia Comerci, 2006.

Conclusiones

La nueva expansión del capital hacia regiones que presentan menores niveles de penetración capitalista pone en discusión viejas problemáticas aún irresueltas y de carácter estructural, como el acceso a la propiedad de la tierra de campesinos e indígenas y las articulaciones subordinadas de los agentes con menor capacidad de negociación con productores empresarios. Asimismo, la nueva expansión y sus mecanismos de acumulación por despojo ponen a la luz nuevas demandas sociales y reivindicaciones asociadas con el acceso, uso y apropiación del espacio.

La provincia de La Pampa no escapa a los procesos de cambio dominantes en el agro argentino. En el Oeste pampeano se están produciendo diferentes modificaciones en la organización espacial que alteran los sistemas productivos, las relaciones sociales y las lógicas de uso del espacio. La conflictividad pone en evidencia la existencia de dos territorialidades que entran en tensión: por un lado, la legal, catastral y registral y, por otro lado, la real, concreta y vivida que desconoce los límites políticos y, a menudo, los papeles. Así, la valorización de la región del jarillal y la consecuente renovación del despojo repercuten en las subjetividades de los puesteros, en las relaciones de poder y en las prácticas productivas-reproductivas.

El caso pampeano expresa la emergencia de conflictos por la tierra, la tensión entre diferentes formas de producción, distintas concepciones del espacio y también de la potencialidad que existe en la organización de los vecinos y las alianzas con sectores urbanos. Si no hubiera habido presión social y mediática no se habría generado la ley que suspende temporalmente los desalojos en los departamentos occidentales. Asimismo, sin la organización de los vecinos y de las comunidades rurales para acompañar las luchas de los puesteros afectados, mediante múltiples estrategias de denuncia, hoy estarían despojados de sus espacios de vida.

Las disputas actuales por el control material-simbólico exceden la distribución de la tierra. Tanto en el campo de los estudios agrarios como de los movimientos campesinos se están generando cuestionamientos sobre la forma de producir, la vinculación con la tierra y los recursos en general, es decir, sobre los modelo de desarrollo.

En este marco y en un escenario conflictivo, surge el interrogante ¿de qué depende el futuro de los pobladores del Oeste de La Pampa? Sin dudas, hay una fuerte potencialidad en la capacidad de lucha y resistencia de los grupos domésticos, pero es fundamental la toma de decisiones políticas.

Los puesteros y puesteras tienen a favor la disponibilidad de mano de obra familiar, el compromiso de los integrantes del grupo doméstico con las tareas de la unidad productiva y la existencia de lógicas tendientes a la supervivencia del grupo. Ello posibilitó, en el pasado, la generación de distintas actividades ganaderas, artesanales y de caza-recolección dentro del “monte abierto”, espacio vital que proveyó de alimentos, insumos e ingresos extra a los grupos.

La reproducción de saberes transmitidos de generación en generación ha facilitado la supervivencia en estos duros ambientes semidesérticos. Los escasos costos de producción, combinados con un reducido y austero consumo doméstico, junto con sistemas flexibles de intercambio han permitido entrelazar fuertes lazos comunitarios entre familiares, vecinos, comerciantes, religiosos y técnicos.

Estas redes, especialmente en momentos de crisis, posibilitaron la generación de mecanismos de colaboración, ayuda mutua y reciprocidad. Estos vínculos, junto a un modo de vida relativamente común y a la posesión de la tierra, permitieron un uso compartido de los espacios de pastoreo, que hoy se disputan con agentes empresariales. Más allá de los esfuerzos realizados, el Estado deberá intervenir más profundamente en este espacio si se pretende impedir nuevos despojos.

Referencias bibliográficas

- Bendini, M. & Steimbregger, N. (2010). Dinámicas territoriales y persistencia campesina: redefinición de las unidades y espacios de trabajo de los crianceros en el Norte de la Patagonia. *Revista Territorio y Transporte* N° 3. 59-76.
- Bidaseca, L. (2013). *Relevamiento y sistematización de problemas de tierras de los agricultores familiares en la Argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.
- Caviglia, J. Lorda, H. & Lemes, J. (2010). *Caracterización de las unidades de producción agropecuarias en la provincia de La Pampa*. Anguil: Ediciones INTA.
- Comerci, M. E. (2011). Disputas territoriales por el control y la apropiación del espacio occidental pampeano. En J. M. Cerda, & L. Leitte (Comp.), *Conflictividad en el agro argentino. Ambiente, sociedad y Estado* (p. 171-194). Buenos Aires: CICCUS.
- Comerci, M. E (2012). Fronteras, territorialidades, tensiones en espacios de borde. *Revista Geograficando*, n° 8. 189-211.
- Comerci, M. E. (2013a). El problema son los alambres... ya no es campo abierto. El campesinado ante la nueva expansión del capital en la Argentina contemporánea. En H. Ratier, C. Ringuelet y J. Soncini (Comp.) *El mundo rural: debates en torno a los nuevos procesos de configuración y reconfiguración en el siglo XXI* (pp. 71-92). Santa Rosa: EdUNLPam.
- Comerci, M. E (2013b). Conflictos por la tierra en el Oeste pampeano. Tipología de conflictos y cartografía de la resistencia. En G. Cacace, M. Gómez, O. Morina & G. Suevo (Comp.). *Geografías regionales y extractivismo en la argentina de los bicentenarios* (pp. 137-172). Lujan: Editorial de la Universidad Nacional de Lujan.
- Consejo Federal Agropecuario (2011). Determinación de las brechas por complejo productivo: La Pampa. *Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal*, Instrumento N° 9, Santa Rosa: Gobierno de la provincia de la Pampa.
- Dirección Provincial de Estadística y Censos (2007, 2008 y 2009). *Anuario Estadístico de la Provincia de La Pampa*. Santa Rosa: Ministerio de la Producción.

- Domínguez, D. (2010) *La territorialización de la lucha de la tierra en la Argentina del Bicentenario*. Centro de Estudios Rurales (CEAR) Jornada sobre Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Gonzales, M. C. (2000). *Argentina, situaciones problemáticas de la tenencia de la tierra*. Proinder. Serie Documentos de Formulación N° 3, Buenos Aires: Editorial de la SEGPyA.
- Harvey, D. (2007). *Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual* (J. Villasante y L. Di Cione trad.). Buenos Aires: GeoBaireS. Cuadernos de Geografía [en línea].
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorializacao*. Rio De Janeiro: Bertrand.
- Hepper, D. (2013). *Dieciséis Arribeños*. Buenos Aires: Dunken.
- Manzanal, M. y Arzeno, M. (2011). Territorio y poder en la globalización. Disputas por la tierra en el nordeste de Misiones, Argentina. *Revista Paraguaya de Sociología*. Año 48, n° 138. 163-191.
- Roberto, Z., Frasier, E., Goyeneche, P, González, F. & Adema, E. (2009). Evolución de la carga animal en la provincia de La Pampa. Publicación Técnica n° 74, Anguil, Ediciones INTA.
- Sili, M., Soumoulou, L. Benito, G. y Tomasi, F. (2011). *La problemática de la tierra en Argentina. Conflictos y dinámicas de uso, tenencia y concentración*. FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- Viglizzo, E. y Jobbágy, E. (2010). *Expansión de la frontera agropecuaria en Argentina y su impacto Ecológico Ambiental*. Anguil: Publicaciones INTA.



CAPÍTULO

6

Conflictos por la tierra y nuevas territorialidades en Limay Mahuida²⁹

Silvina Kaufmann, Carla Valdéz y
Melina Weymann

29 Fotografía capturada por las autoras en puesto del Departamento Limay Mahuida (2013).

*Para Honorio Ortiz, paisano de mi sangre,
Poblador de las inmensidades limaymahuidenses*

Aura de las pichanas,
puñadito de sal
lágrimas de mil años
lloran los ojos del llaullinal.

Por el rastro del puma,
el paisano se va,
y los perros se pierden
en las honduras del fachinal (...)

(El Leonero (fragmento)
Juan Carlos Bustriazo Ortiz, 2008, p. 253)

Introducción

Tal como se ha mencionado, desde fines del siglo XX, la Argentina experimenta un fuerte proceso de agriculturización en el que las tierras, tradicionalmente dedicadas a usos ganaderos o mixtos, son sustituidas por la producción de cereales y oleaginosas. Por este motivo, en los últimos años, la provincia de La Pampa transcurre por un proceso de valorización de nuevas tierras, como es el caso de aquellas ubicadas en el departamento Limay Mahuida, ubicado en el Centro-Oeste (Figura 6.1.), donde se produce un avance del alambrado y de las instalaciones para el desarrollo de ganado vacuno, que sustituye al ganado caprino.

Así, diferentes territorialidades y lógicas socio-productivas entran en tensión entre los productores tradicionales –puesteros– y los nuevos –empresarios– y crecen las confrontaciones por el control de los recursos (tierra, monte, aguadas). Se producen cambios en la configuración espacial de los puestos, los cuales se manifiestan en la reducción de la superficie dedicada tradicionalmente al pastoreo en campo abierto.

En este capítulo, se realiza una caracterización del el departamento Limay Mahuida y se abordan los factores que han generado una disminución progresiva de su población. Por ello, se indaga sobre las posibles causas y las implicancias en términos sociales, culturales, económicos y territoriales de los cambios productivos y sus efectos sobre la evolución demográfica.

Se parte de la conceptualización de territorio como un ámbito de disputa. Para Bernardo Mançano Fernandes (2008) este término indica una construcción social cargada de relaciones de poder, en el que se mezclan las relaciones sociales y los territorios de los distintos actores y agentes involucrados; se generan, de esta manera, multiterritorialidades.

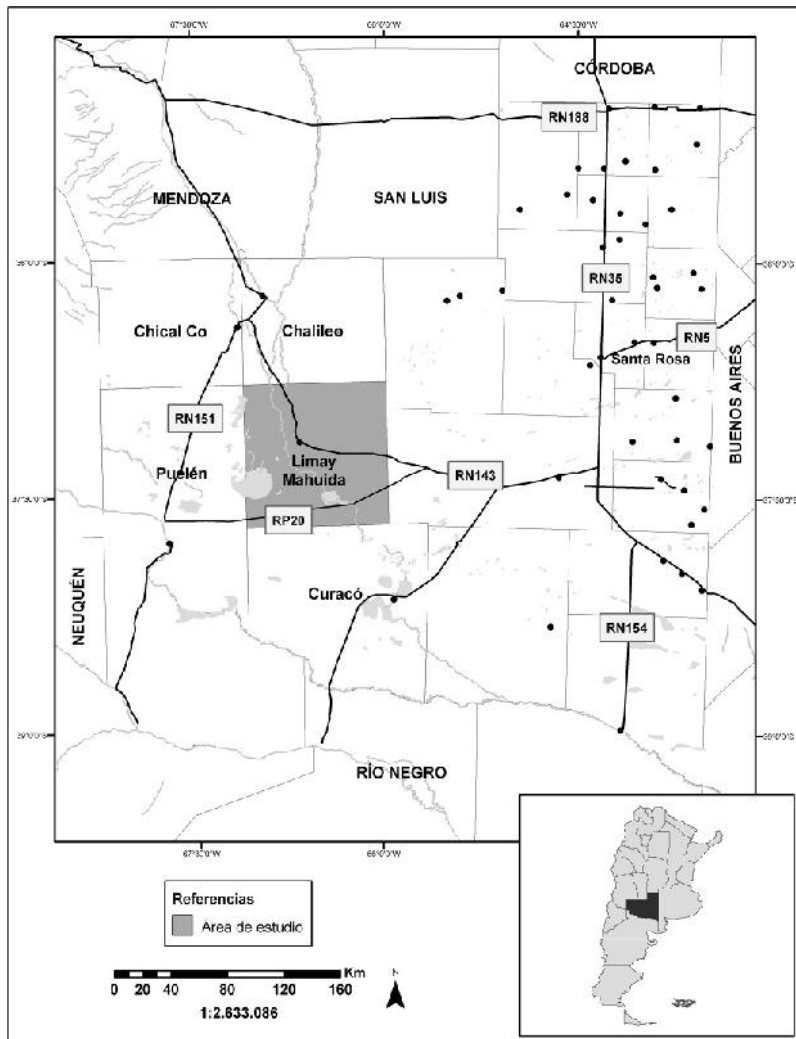


Figura 6.1. Localización del departamento Limay Mahuida.
 Fuente: *Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa*, 2014.

En el departamento Limay Mahuida, agentes extralocales con nuevas lógicas, que responden al mero interés de producir lucro, confrontan con productores familiares, históricos pobladores de la zona, que sustentan sus vidas desarrollando estrategias de supervivencia.

En este trabajo se combinan distintas fuentes. Inicialmente, se realizó una revisión bibliográfica sobre la expansión de la frontera agropecuaria en otros espacios de Argentina y luego se interpretó el caso de estudio mediante la triangulación de datos obtenidos en publicaciones académicas, informes técnicos, archivos de mensura, estadísticas oficiales, cartografía física y catastral, fotografías,

entre otros. Junto a la revisión bibliográfica, se utilizaron datos obtenidos en la unidad de estudio, mediante entrevistas en profundidad realizadas a los puesteros de la zona, como así también a diferentes referentes institucionales que intervienen en el territorio.

Luego de abordar el proceso de expansión de la frontera agraria a nivel nacional y su impacto en el departamento Limay Mahuida, se avanzó en el análisis de las diferentes lógicas de los actores sociales que construyen este territorio, para luego obtener reflexiones finales sobre los cambios y las disputas territoriales y sus posibles implicancias en el comportamiento demográfico.

Corrimiento de la frontera productiva: lógicas en tensión

En el contexto de la expansión de la frontera agropecuaria en la región pampeana y la consecuente valorización de los espacios de borde no pampeanos, se genera la incorporación de nuevas tierras a la producción agrícola-ganadera y se redefinen las relaciones de poder en de la estructura agraria. Estos procesos afectan especialmente a los sectores campesinos, que ven vulnerada su capacidad de reproducción ante las dificultades de acceso a los recursos naturales a causa de la revalorización de esas tierras (Comerci, 2013).

Producto de la expansión de la frontera agropecuaria en la región pampeana y de la valorización de los espacios extrapampeanos, extensas superficies de monte y espinal son deforestadas para ser incorporadas a la producción agrícola-ganadera. Además del deterioro ambiental, estos procesos implican una redefinición de las tramas sociales, productivas y territoriales que devienen procesos de reorganización del agro y de los espacios rurales (Comerci, 2011).

Los procesos de concentración productiva y gerencial generan efectos directos desde el punto de vista sociocultural, al promover el debilitamiento de las comunidades rurales y la simplificación de la estructura social rural. En este marco, se desequilibra y polariza la estructura social agraria a partir del desplazamiento del estrato de productores medianos y pequeños, base de la clase media rural (Navarette *et al*, 2005).

En este escenario, las tierras se convierten en un territorio de disputa entre las grandes empresas agro-ganaderas-forestales y los productores familiares. Entran en juego distintos usos del suelo y, por ende, diversas valoraciones en las que subyacen, según Adrian Zarrilli (2008), diferentes lógicas en tensión: las racionalidades de los empresarios y las contraracionalidades de los pequeños productores y las minorías afectadas por el desmonte y el inadecuado manejo de los agroquímicos. Mientras la lógica empresarial busca que la relación entre la ganancia obtenida y el capital invertido sea el máximo posible, la lógica familiar-campesina busca la obtención de ingresos para su subsistencia (Natenzon & Tito, 2001) y garantizar la reproducción de grupo familiar.

El territorio, como construcción social cargada de relaciones de poder, expresa material y simbólicamente los conflictos, los cuales imprimen una dinámica propia a los espacios rurales en la actualidad.

En este marco, el departamento Limay Mahuida, en las últimas décadas, se encuentra inmerso en un tejido de relaciones de conflictividad entre puesteros y productores empresarios. Entre los puesteros/campesinos –los tradicionales actores sociales de la zona–, no domina el criterio único de mayor rentabilidad sino que buscan conservar ambientalmente el monte, pues lo consideran un espacio de vida de sus ancestros y de las generaciones futuras. Aprecian el modo de vida rural y lo valorizan frente a la potencial emigración a los suburbios de las ciudades.

Con relación a la tenencia de la tierra en Limay Mahuida, el 60% de las explotaciones agropecuarias se encuentran bajo el tipo de propiedad o en sucesión indivisa, que incluye más de 500.000 ha. La ocupación de hecho se ubica en el tercer lugar en el tipo de tenencia, lo que representa el 25,7% de las explotaciones, según datos del Censo Nacional Agropecuario 2002. De este modo, la mayoría de las familias campesinas no tienen la escritura de las tierras, si bien ejercen el derecho de posesión.

Los titulares registrales de las tierras no tuvieron una presencia en los puestos ni pusieron en producción los campos, por considerarlos durante décadas como “improductivos” y carentes de valor en el mercado.

Con el corrimiento de la frontera ganadera, estas tierras comenzaron a adquirir un nuevo valor para la cría y recría de ganado vacuno. En este contexto, diversos titulares registrales comenzaron a adquirir nuevos campos y, eventualmente, a invertir en la zona con el cercamiento con alambre perimetral, realización de perforaciones e instalaciones para el ganado vacuno. Esta “revalorización” genera tensiones entre los puesteros poseedores y los titulares registrales. Incluso se producen intentos de desalojo de familias puesteras. En este marco, pobladores de la zona comentaban:

A nosotros nos cerraron todo, tantos años yo me crié ahí y vino uno y compró el campo y ya está, pusieron alambrado, no podemos usar más el campo para los animales y bueno quedó la aguada del otro lado, tuvimos que hacernos una pero el agua no es tan buena (Anastasio, puestero de Limay Mahuida).

¡Yo me quede sin vacas por los tiempos malos y en fin, porque esta gente me estaba molestando, me alambraron todo, me dejaron encerrado! (Simplicio, puestero de Limay Mahuida).

De este modo, se devela el proceso de revalorización de tierras antes consideradas “marginales”, como las del departamento Limay Mahuida y emergen distintas disputas por el uso social de los recursos.

Características de la unidad de estudio

El departamento Limay Mahuida se ubica en el extremo Oeste de la provincia de La Pampa. Limita al Norte con el departamento Chalileo, al Sur con Curacó, al Este con Loventué y Utracán, y al Oeste con el departamento Puelén. Con escasas precipitaciones y un clima marcadamente continental, la actividad pecuaria, basada en la ganadería caprina y vacuna, garantiza los procesos productivos de las familias puesteras.

De acuerdo al Inventario Integrado de los Recursos Naturales de la provincia de La Pampa, realizado entre la Universidad Nacional de La Pampa y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en el año 1980, el departamento se enmarca dentro de la diagonal árida que atraviesa el país, inserto en la región fisiográfica central, específicamente en la denominada Subregión de las Llanuras Aluviales del Atuel-Salado.

Cuenta con la presencia de monte occidental y precipitaciones que varían entre los 300 y 400mm anuales. El paisaje está compuesto de médanos, planicies, cordones arenosos y mesetas, originadas como consecuencia de la acción fluvial de los ríos Atuel y Salado-Chadileuvú y la intensa acción eólica de la zona (Fotografía 6.1.). Las formaciones edáficas ubicadas en las cercanías del río han sido denominadas “entisoles desarrollados sobre materiales aluviales salinizados” y las que se encuentran en el resto de la superficie departamental constituyen “entisoles desarrollados en médanos y planicies arenosas” (INTA, 1980, p. 73).



Fotografía 6.1. Paisaje del Departamento Limay Mahuida.

Fuente: Fotografía de las autoras, 2013.

La cabecera departamental, Limay Mahuida, se ubica en las cercanías del río Chadileuvú en el gran espacio que ocupan los bañados del Atuel en su desembocadura (Figura 6.2.). A partir del cese de los escurrimientos permanentes de los ríos del Oeste pampeano, las condiciones ambientales fueron seriamente afectadas, lo cual provocó daños marcados en las unidades familiares del departamento.

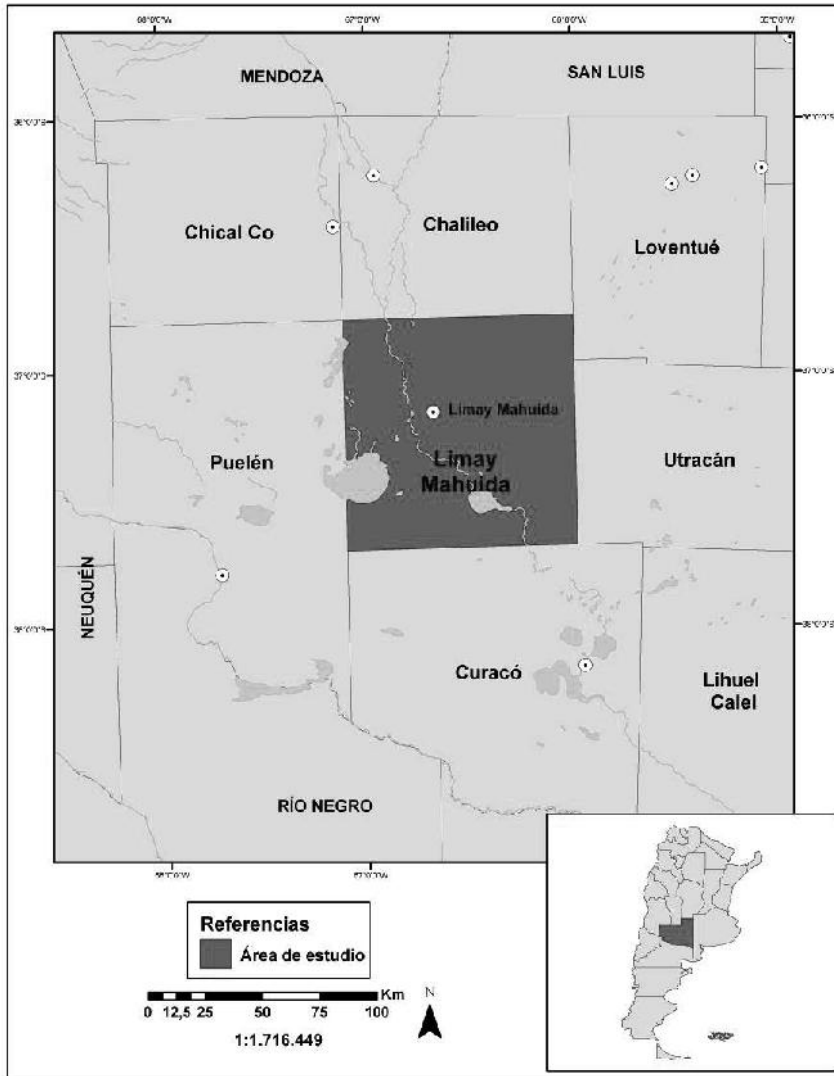


Figura 6.2. Localización del agrupamiento rural de Limay Mahuida.
 Fuente: Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa, 2014.

Según Guillermo Velázquez y Juan Pablo Celemín (2013), Limay Mahuida constituye uno de los ambientes más adversos del país (Fotografía 6.2.), ya que carece casi por completo de recursos naturales de base natural (aridez, ausencia de cursos de agua) y de recursos recreativos socialmente construidos (centros pequeños, población dispersa, escaso nivel de ingresos y de instrucción, entre otras), dado que en su cabecera residen, según el Censo 2010, 75 habitantes. A su

vez, menciona la presencia de problemas ambientales originados por la existencia de basurales espontáneos³⁰.



Fotografía 6.2. Viviendas del paraje Paso Maroma, Departamento Limay Mahuida.

Fuente: Fotografía de las autoras, 2012.

En este marco, los autores caracterizan al departamento “por su aridez agravada por las obras de captación de aguas, que han agudizado las deficiencias preexistentes, incrementando el proceso emigratorio” (Velázquez & Celemín, 2013, p. 91).

Tal como se ha desarrollado en el Capítulo 2, según el Censo 2010, el departamento Limay Mahuida cuenta con una población de 503 habitantes y una franja amplia del grupo de entre los 15 y 65 años de edad, con 334 habitantes. En el año 2001, habitaban 475 pobladores y en 1991, poblaban el departamento 586 habitantes; de esta manera, se vislumbra una marcada disminución de su población, si bien se registra un aumento entre 2001 y 2010 del 5,9%.

Sin embargo, esta tendencia demográfica, lejos de ser novedosa, se ha manifestado desde la captación de aguas del río Atuel, en la década del cuarenta. El inicio del despoblamiento se aprecia entre los años 1947 y 1960, a raíz de los procesos erosivos ocasionados por la captura de los caudales de la cuenca del Desaguadero- Atuel. Como consecuencia del desecamiento, se produjo un abandono de la actividad pastoril y emigración hacia General Acha y Victorica, entre los principales destinos.

Actualmente, gran parte de la población departamental radicada en el espacio rural, de forma dispersa, vive en puestos. El 67% de la producción está representada por ganado bovino, seguido por caprinos en un 27% y es minoritaria la participación de los ovinos y equinos.

Desde el punto de vista de acceso a servicios y condiciones de vida, el departamento se posiciona como el peor a nivel nacional de acuerdo con el indicador multivariable antes mencionado.

30 Índice de calidad ambiental obtenido a partir de las siguientes variables: recursos recreativos de base natural (RRBN), recursos recreativos socialmente construidos (RRSC) y problemas ambientales (Velázquez & Celemín, 2013).

Conflictos por la tierra en Limay Mahuida

Durante la década del noventa, en el ámbito rural de Argentina, se percibe un aumento de la conflictividad social. La problemática del sector agropecuario, para ser comprendida adecuadamente, requiere que sean consideradas las profundas transformaciones socioeconómicas operadas en todo el ámbito nacional, como consecuencia de las políticas de liberalización, desregulación y privatizaciones iniciadas en los años noventa. Estas implicaron un cambio del orden territorial, institucional, económico y social que explica el trasfondo de las principales restricciones que condicionan el futuro nacional, en términos de mejores oportunidades sociales, culturales y económicas para la mayoría de la población (Manzanal y Arzeno, 2009). Esto tuvo un fuerte impacto en el sector agropecuario, en el que se registró la pérdida de cerca de 90.000 productores agropecuarios entre 1988 y 2002, en su mayor parte pequeños. Familias enteras debieron dejar su explotación agropecuaria, porque su actividad se tornó inviable en el contexto de la convertibilidad; en consecuencia se observa una disminución del ganado.

De esta manera, el contexto nacional que se vislumbraba en esa época, sumado a la actividad de subsistencia que caracteriza al departamento hicieron difícil para los puesteros sostener su actividad y se vieron obligados a buscar otras alternativas extradepartamentales, entre los años 1991 y 2001.

Los sujetos productivos más representativos de esta región occidental, llamados localmente puesteros/as, no responden al perfil empresarial de los productores del Este, sino más bien al de crianceros-campesinos³¹ del Sur mendocino o del Norte neuquino (Comerci, 2011).

Según R. Brignol y J. Crispi (1982), la producción campesina tiene por objeto la reproducción de la unidad y no la maximización de la tasa de ganancia. Solo en los casos en los que la producción no asegura la reproducción del grupo, el campesino vende su fuerza de trabajo y desarrolla estrategias de resistencia a la desaparición.

Como se viene señalando, el avance de la agriculturización en el Este de La Pampa produce el corrimiento de la frontera ganadera hacia el Oeste provincial, trasladando capitales y tecnologías a otras áreas consideradas hasta el momento improductivas. Si bien se traslada ganadería vacuna a esas áreas, la principal zona ganadera continúa siendo para el año 2011 el Noreste de la provincia.

Este corrimiento del ganado vacuno hacia el Oeste ha provocado, a su vez, el desplazamiento del ganado caprino. Los tradicionales puesteros, habituados al uso comunitario de las tierras de pastaje, se ven expulsados por productores “recién llegados” que ejecutan una nueva delimitación de las tierras y se basan en la propiedad privada. Se reactivan así los mecanismos de desposesión: las familias tradicionales que habitaron y trabajaron por varias generaciones estas

31 H. Martins de Carvalho (2012) considera campesinos a aquellas familias que, teniendo acceso a la tierra y a otros recursos naturales, resuelven sus problemas reproductivos a partir de una producción rural, extractiva, agrícola o no agrícola.

tierras enfrentan serias dificultades de subsistencia y se tornan migrantes³ (Velázquez & Celemín, 2013).

Estos procesos sumados al interés minero y petrolífero en el Oeste y Suroeste de la provincia se conjugan con las migraciones, lo cual impacta en los pobladores y puesteros que habitan el departamento Limay Mahuida y conduce a las nuevas generaciones a migrar en busca de trabajo al enclave extractivo desarrollado en 25 de Mayo.

Las familias que persisten en sus campos enfrentan diversas dificultades para garantizar la subsistencia en un contexto de conflictividad emergente. Así, productores de la zona expresan situaciones de conflicto con los titulares registrales:

Mi papa vivió toda la vida acá, nació y se crió acá y sigue nomás, este campo es de él, la escritura la consiguió hace cinco años porque estuvo en juicio cinco años. Estos campos eran de una compañía, porque acá alrededor son los campos de un solo dueño, los De Franco esos, hubo mucha gente que sacaron, muchos desalojos hubo, el único que le hizo juicio y le gano fue mi viejo. Los otros se fueron porque dicen que ellos eran los dueños, presentaban algunos papeles y la gente como era casi toda analfabeta, mi papa tampoco sabe leer, pero le leían una planilla y le hacían firmar otra, que era la del desalojo. Los que más problemas han tenido ha sido mi abuelo, que falleció hace poquito, y siempre vivió acá, ahora ahí vive mi tío, no tiene la escritura (Lorena, hija de un puestero de Limay Mahuida).

Uno de los casos que más impacto generó en la prensa en el año 2012 es el de Simplicio Albornoz (Fotografía 6.3.). Esta familia figura en los mapas catastrales con el Puesto Albornoz desde los años treinta. “Ahora, por algunas casualidades judiciales, alguien se olvida de probar que Simplicio es hijo de Pedro Albornoz. Supuestamente queda despojado del campo, pero a nivel del título registral. Esos despojos deben ser solucionados porque se han violado todas las garantías constitucionales y el derecho que los ampara”, señalaba el abogado Carlos Scovenna en el momento en que se hizo pública esa situación.



Fotografía 6.3. Don Simplicio, Departamento Limay Mahuida. Fuente: Fotografía de las autoras, 2013.

Querían sacarme y bue... ahí estamos en la lucha, esperando que dios diga, por lo menos, usted no se va a mover más de aquí... yo hace muchos años que estoy, hace 75 años, nací acá (Simplicio, puestero de Limay Mahuida).

El puestero Simplicio Albornoz, en el año 2012, realizó una denuncia porque se encontraba “aislado” y sus animales no podían acceder al agua por un cerco que mandaron a colocar dos empresarios en el lote 6:

Estamos en juicio, hace más de un año, con De Franco pero los De Franco metieron otros, dos adelante, unos prácticamente vinieron de prepo a sacarme a mí, que alambraron todo el campo prácticamente, esos años que están mensurados en nombre de mi finado padre, por el Sr. Edgar Morisoli, mandado por su propio dueño Naveiras que eran los dueños de La Azul... antes no era como hoy, la gente no sabía nada, no sabía leer, eran analfabetos, y bueno pasaron los años...y bueno estos señores un día aparecieron queriéndonos sacar a todos, que ellos habían comprado todos los campos... y se apoderaron ellos...así que ahí estamos en la lucha, esperando la sentencia nomás, la definición porque nosotros tenemos todos los papeles hechos (Simplicio, puestero de Limay Mahuida, *El Diario*, 05 de agosto de 2012).

Carlos Scovenna mencionó, en una entrevista con *El Diario* (09 de junio de 2013, p.16) que hay decenas de familias de la zona Oeste de La Pampa que fueron despojadas de sus campos:

Yo entro a Tribunales en los ochenta y había una discusión entre dos abogados: uno decía que el otro le sacó una documentación. Eran campos que ocupaban puesteros que no habían hecho la posesión veinteñal. Como el caso de Salustiano Suárez: cuando lo despojan del campo, tenía 90 años de posesión. Cumplía 70 años cuando lo dejaron bajo unas chapas. Su padre tenía otros 20 años. En el campo está enterrado su padre, su madre, su hermano y otras veinte personas que están en el cementerio de La Cautiva. Más hecho posesorio que eso, imposible (Carlos Scovenna, *El Diario*, 9 de Junio de 2013, p. 22).

De esta manera, y a pesar de la vigencia de la ley de suspensión de los desalojos (promulgada en 2006 para los departamentos occidentales) y de los distintos documentos que acreditan la posesión de más de veinte años en el lugar, la familia Albornoz fue cercada, lo cual le impedía la circulación (Fotografía 6.4.). Sin dudas, este caso constituye un ejemplo de las disputas por el uso del espacio y los conflictos por la tenencia de la tierra.



Fotografía 6.4. Cercado de campos y cierre de caminos.
Fuente: Fotografía de las autoras, 2013.

Además del caso de Simplicio, otras familias tuvieron conflictos con los mencionados empresarios:

Estos campos eran de una compañía, porque acá alrededor son los campos de un solo dueño, los De Franco esos, hubo mucha gente que sacaron, muchos desalojos hubo, el único que le hizo juicio y le gano fue mi viejo. Los otros se fueros porque dicen que ellos eran los dueños, presentaban algunos papeles y la gente como era casi toda analfabeta, mi papa tampoco sabe leer, pero le leían una planilla y le hacían firmar otra, que era la del desalojo. Los que más problemas han tenido ha sido mi abuelo, que falleció hace poquito, y siempre vivió acá, ahora ahí vive mi tío, no tiene la escritura (Lorena, puestera de Limay Mahuida, 2013).

A su vez, este proceso ha incentivado la llegada de nuevos productores que contratan trabajo asalariado, tal como comentaba un puestero del lugar:

Mi patrón es de Buenos Aires, viene cada tanto, por ahí trae algún otro para pasear y conocer allá en el casco de la estancia, en Don Justo sobre la ruta. Creo que a cazar no vienen, va para los amigos creo que sí, para los conocidos... porque este campo fue de La Corte que tenía cotos de caza, con baño privado y todo, está lindo, es un lugar para ir a descansar... siempre y cuando te den permiso... acá todos los campos son alquilados, no sé quiénes son los dueños (Anastasio, puestero y empleado rural, Paso Maroma).

De esta forma, la expansión de la frontera productiva y revalorización de los campos genera modificaciones en el modo de vida, en el manejo y la organización de la producción e, incluso, en las tramas sociales. Esto se ve reflejado en el

departamento Limay Mahuida con el avance del alambrado, el achicamiento del área de pastoreo para el ganado, los conflictos por los recursos del monte como por el acceso al agua, la compra-venta de los campos a productores ajenos al lugar, el desalojo de los puesteros tradicionales y la disminución de la población rural.

En este contexto adverso y de conflictividad, se favorece la expulsión de los productores de perfil campesino. La mayoría de ellos opta por migrar a los centros urbanos más cercanos, o bien, busca generar una doble residencia pueblo-puesto para poder obtener ingresos extra y acceder a ciertos servicios de los que carecen en el campo.

Como resultado este desarrollo, avanza y se perpetúa el histórico proceso de despoblamiento de toda la zona. Como explicaba claramente un informante de la zona:

Ya no queda casi nadie viviendo en los puestos, nosotros no estamos estables, vamos y venimos, hace cuatro años que nos vinimos para el pueblo, la pasamos más acá porque tenemos problemas de salud (Luis, puestero que vive en Santa Isabel).

Reflexiones finales

El despoblamiento del departamento Limay Mahuida asociado con la interrupción del caudal permanente del Río Atuel, sumado a la presencia de nuevos actores extralocales en busca de nuevas tierras para la producción ha provocado la revalorización del lugar y los desalojos de los puesteros, que carecen de los títulos de propiedad.

En el área de estudio, estos procesos combinados llevan a modificaciones en las formas de producción. Se revalorizan espacios considerados marginales hasta el momento que, a su vez, provocan cambios en los modos de vida de los puesteros. Así, se pueden mencionar dos lógicas dispares. Por un lado, los nuevos productores buscan incrementar la rentabilidad y productividad con el uso del monte y la incorporación de tecnología; se encuentran inmersos en una lógica empresarial. Con ellos, se observa en la zona de estudio el avance del alambrado y de la ganadería vacuna. Por otro lado, los actores tradicionales, los puesteros y sus familias actúan con una lógica distinta, basada en el uso de la tierra concebida como un espacio de vida que permite la reproducción del grupo doméstico. Estas dos lógicas se yuxtaponen generando contrastes y tensiones.

En este contexto adverso y de conflictividad, se favorece la expulsión de las familias tradicionales puesteras, que optan por migrar a los pueblos y centros urbanos más cercanos y abandonan los campos.

Referencias bibliográficas

- Brignol, R. & Crispi, J. (1982). El campesinado en América Latina. Una aproximación teórica. *Revista de la CEPAL*, n° 4 16. 143-154.
- Bustriazo Ortíz, J. (2008). *Canto Quetral* (Tomo I). Santa Rosa: Amerindia, Nexo/di Nápoli.
- Cerviño, P. (2001). *Los campesinos y el derecho a la tierra*. Buenos Aires: Área de comunicación del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).
- Comerci, M. E. (2011). Disputas territoriales por el control y la apropiación del espacio occidental pampeano. En J. M. Cerdá y L. Leite (Comp.). *Conflictividad en el agro argentino* (pp. 171-194). Buenos Aires: Ciccus.
- Comerci, M. E. (2013). Conflictos por la tierra en el Oeste pampeano. Tipología de conflictos y cartografía de la resistencia. En G. Cacace, M. Gómez, O. Morina & G. Suevo (Comp.). *Geografías regionales y extractivismo en la argentina de los bicentenarios* (pp. 137-172). Lujan: Editorial de la Universidad Nacional de Lujan.
- El Diario de La Pampa* (2012). La burocracia judicial no permite que los animales de los Albornoz tomen agua [en línea].
- El Diario de La Pampa* (2013). Tierras del Oeste: un hijo de Salustiano Suarez baleó al empresario Luis Bertone [en línea].
- Gobierno de la Provincia de La Pampa (2012). *Anuario Estadístico 2012*. Santa Rosa: Dirección General de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1982). Buenos Aires: Censos Nacionales de Población y Vivienda.
- Mançano Fernández, B. (2008). *Sobre la tipología de los Territorios*. San Pablo: Universidad Estatal Paulista.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Universidad Nacional de La Pampa (1980). *Inventario Integrado de los Recursos Naturales de la Provincia de La Pampa*. Santa Rosa: INTA.
- Manuel-Navarrete, G. et al (2005). *Análisis sistémico de la agriculturización en la pampa húmeda argentina y sus consecuencias en regiones extrapampeanas: sostenibilidad, brechas de conocimiento e integración de políticas*. Santiago de Chile: CEPAL. Naciones Unidas.

- Manzanal, M. & Arzeno, M. (2009). Conflictos territoriales en ámbitos rurales de la Argentina actual. *Revista Espaço e Tempo*, nº 28. 197-218.
- Martins de Carvalho, H. (2012). El campesinado contemporáneo como modo de producción y como clase social. *ALAI América Latina en Movimiento* [en línea].
- Natenzon, C. & Tito, G. (2001). *Medio ambiente y pequeños productores. Conceptos básicos y operativos*. Ministerio de Economía. Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Dirección de Desarrollo Agropecuario PROINDER. *Serie documentos de capacitación* [en línea].
- Velázquez, G. & Celemín, J. (2013). *La calidad ambiental en la Argentina. Análisis regional y departamental (c2010)*. Tandil: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Zarrilli, A. (2006). El proceso de agriculturización en las regiones extrapampeanas argentinas: insostenibilidad y límites de un modelo de transformación. La Provincia del Chaco (1980-2006). *XII Congreso de Historia Agraria*, Facultad de Filosofía y Letras, 13 al 15 de Marzo, Córdoba, España



CAPÍTULO

7

El río colorado: el tránsito del “modelo de bienestar” a los “Territorios Empetrolados” en el Sudoeste de La Pampa³²

Beatriz Dillon

32 Fotografía tomada por la autora en un puesto de Colonia Chica (La Pampa), 2014.

Fue inútil; no pudimos
Conjurar el fracaso con los menudos símbolos
de otros tiempos felices,
ni evitar que la pena medrara inexorablemente,
ni que el desasosiego cribara de carcoma
la pulpa más frutal de la esperanza.

(Edgar Morisoli, Casa Extraña
Cancionero del Alto Colorado, 1977, p. 37)

El principio de la historia

El río Colorado, ubicado al Sur de La Pampa, es el recurso hídrico superficial más importante de la provincia. Es un recurso estratégico por excelencia ya que permite pensar en prospectiva, con una mirada hacia el futuro. En tanto río interprovincial, su cuenca es compartida por las provincias de Neuquén, Mendoza, Río Negro, La Pampa y Buenos Aires. A nivel nacional, el manejo de la cuenca, merece el reconocimiento de ser gestionada mediante un comité interprovincial que resguarde el patrimonio y los derechos de todas las provincias condóminas (Figura 7.1. y Fotografía 7.1.)



Fotografía 7.1. Vista panorámica del valle del río Colorado.
Fuente: Beatriz Dillon, 2014.

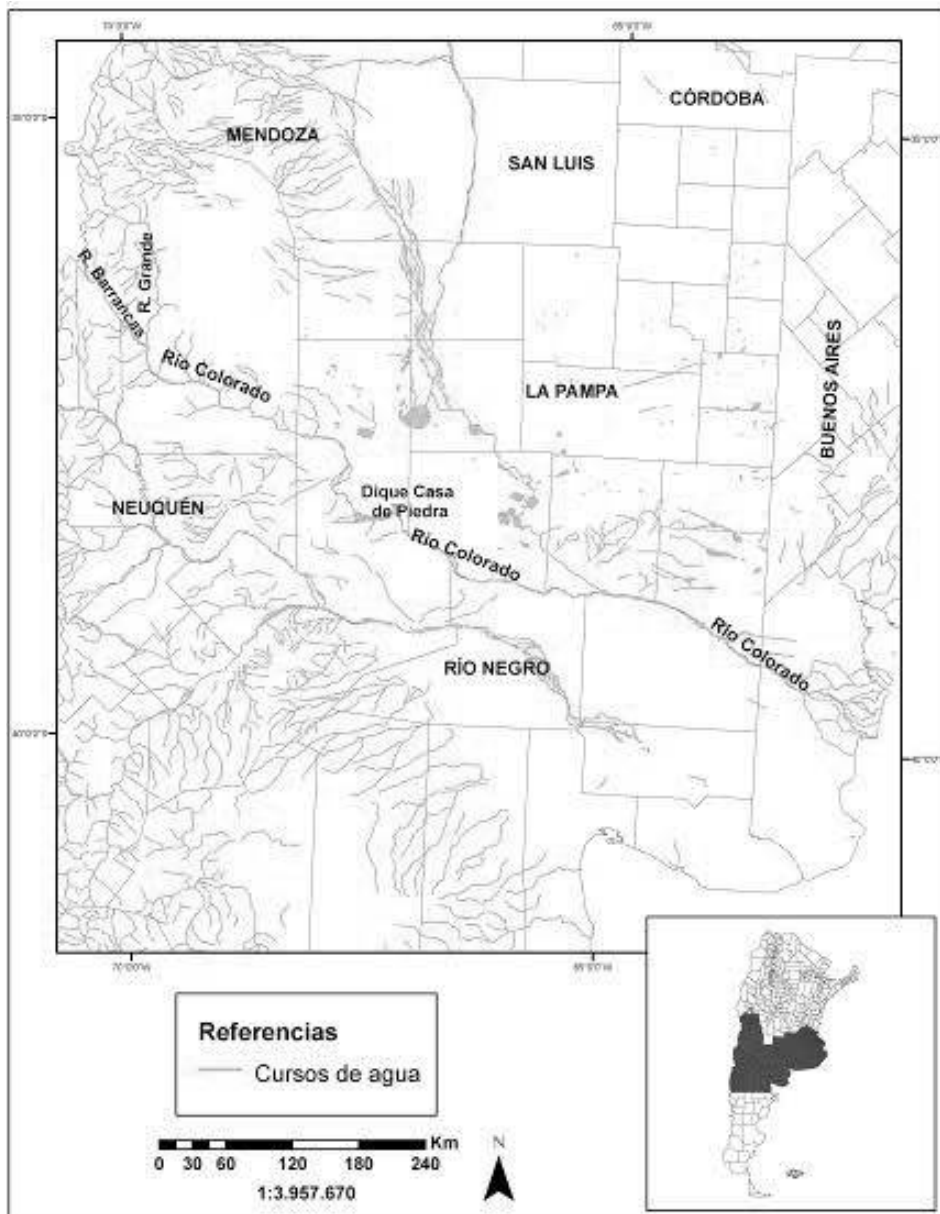


Figura 7.1. Cuenca del río Colorado.

Fuente: *Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa*, 2014.

El río Colorado forma parte fundamental de la historia y de la geografía de La Pampa, puesto que recoge vestigios de ocupación de pueblos originarios *prototehuelches* primero y araucanos, después; así como, en tiempos más actuales, manifiesta la conformación de un territorio pionero en el uso del agua para riego. Si bien no se registran importantes asentamientos de pueblos originarios en la ribera sudoeste, el espacio se ha mostrado altamente dinámico, ya sea en su etapa previa a la invasión militar al desierto de 1878/9, como sobre todo, a partir de la provincialización de La Pampa, en 1951.

Colonos pioneros de origen nacional, compañías colonizadores de origen inglés, asentamientos de familias pastoriles/crianceras descendientes de pueblos originarios, entre otros, conformaron el sustrato poblacional inicial, antes de la gran crecida del río Colorado, en diciembre de 1914³³.

A partir de la provincialización, la organización y gestión de las áreas bajo riego en La Pampa, formaron parte de una estrategia de intervención territorial que implicó la transición de la aplicación de políticas basadas en un modelo de Estado de bienestar planificador, durante las décadas del cincuenta al ochenta, a un modelo de capitalismo neoliberal flexible, a partir de los años noventa.

De acuerdo con los preceptos de la teoría económica clásica, que implica planificar el desarrollo “desde arriba”, el Estado mediante la aplicación de lógicas sustantivas de racionalidad económica ocupó un papel preponderante en la definición del régimen legal de la tenencia de la tierra en la ribera del río Colorado, en los derechos de uso del agua para riego, en el poblamiento de un área estratégica y fronteriza y, en la conformación de la *familia agraria* con base en la producción frutihortícola bajo riego. Para ello, invirtió importantes volúmenes de capital en equipamiento, infraestructura y tecnologías destinadas al riego así como en la planificación del área rural y de la zona de servicios básicos para la población, localizada en la ciudad de 25 de Mayo.

El marcado asistencialismo inicial puso en evidencia, rápidamente, los conflictos estructurales de la agricultura bajo riego en el Sudoeste de La Pampa y evidenció la fragilidad y vulnerabilidad, tanto de la actividad como de los actores involucrados. Años después, los efectos acumulativos de sucesivas crisis sectoriales y las exigencias del nuevo esquema económico decretaron el fin del *modelo chacra* y configuraron un ámbito propicio para la aplicación de los principios de la teoría económica neoclásica. Esto se manifestó en el cambio de rol del Estado y en la apertura de nuevas formas de inversión a partir del capital privado, lo que generó un fuerte impacto socioterritorial con la localización de empresas agroindustriales de mayor escala.

33 En diciembre de 1914, la ruptura del dique natural de la laguna Carri Lauquen, en las nacientes del río Barrancas, afluente del río Colorado, provocó una aluvión de fangos y rodados y la crecida inusual del río cuyo caudal superó los 1000m³/seg. El impacto sobre la población y los bienes fue de extrema magnitud, dado que provocó un descenso de la población (por muerte o por emigración), la destrucción de instalaciones e infraestructura y, de ese modo, las unidades productivas pioneras bajo riego llegaron a su fin (Dillon, 2013). Según investigaciones anteriores (Dillon, 1995), antes de esta crecida, la población en las colonias ubicadas cerca de 25 de Mayo, Colonia Chica y El Sauzal, ascendía a 1000 habitantes, la que se redujo en poco tiempo a menos de 300 habitantes (Dillon, 1995).

De esta manera, la lógica empresarial agraria, impulsada a mediados de los noventa, arrasó con los resabios de un modelo socioproductivo agotado y la reconversión neoliberal provocó profundos cambios espaciales y agravó los conflictos sociales y los desequilibrios endógenos de un área bajo riego vulnerable desde sus comienzos.

La conformación del sustrato poblacional se caracterizó por su rápido ritmo de crecimiento, en particular, en los años transcurridos entre 1960 y 1980, con grupos de inmigrantes provenientes de diferentes lugares del país y del extranjero. Estos compartían, además de pocos o nulos conocimientos sobre las labores de la agricultura bajo riego, expectativas de una capitalización rápida en un área pionera de fuerte inversión estatal. Las promesas de acceder a la propiedad de la tierra y a la obtención de créditos blandos para el inicio de la producción actuaron como dinamizadores de este movimiento poblacional.

Sin embargo, a fines del siglo pasado, comenzaron a intervenir nuevos actores que generaron cambios y conflictos espaciales. El nuevo rol del Estado, materializado en la aplicación de políticas neoliberales, la conjunción de actividades gerenciadas por grandes empresas agroindustriales y la expansión de la actividad petrolera, luego de la concesión de áreas amparadas en la normativa privatista generaron la aparición de nuevos actores y agentes de intervención que modificaron las relaciones sociales y, por ende, las representaciones y las prácticas territoriales que habían tenido lugar hasta entonces (Dillon, 2004 y 2013).

En este capítulo, se busca recuperar las peculiaridades de una dinámica territorial que incluye mutaciones, conflictos y permanencias a partir de los modelos político-económico puestos en práctica por el Estado (nacional y principalmente provincial) que generaron significaciones y resignificaciones territoriales las que, a su vez, se ven fuertemente modificadas por el proceso de cubrimiento económico y sociocultural provocado por la vertiginosa expansión de la explotación petrolera de los últimos diez años.

En este capítulo, se describen las dimensiones que explican los cambios en el rol del Estado (internacional, nacional, provincial y municipal). Esas modificaciones consistieron en el pasaje desde una posición omnipresente a otra de gestión y con escasa intervención sobre el territorio y los sujetos.

Para ello, se delinearán las prácticas que adoptan los habitantes del lugar, viabilizadas en estrategias de adaptación o resistencia (así como otras situaciones intermedias que superan este dualismo) tanto a las políticas aplicadas en el marco de los modelos fordista-tardío y de acumulación flexible neoliberal (Dillon, 2004) como las particularidades de las decisiones locales. En definitiva, se identifican las variables que estimularon o frenaron el desarrollo endógeno del área para tratar de potenciar fortalezas que permitan pensar en caminos de reactivación social y productiva.

Asimismo, y con afán integrador, se propone transitar hacia la situación actual que se ha denominado, desde una perspectiva teórica “territorios empetrolados”. Esa conceptualización percibe que las categorías de territorio y de producción petrolera han afectado y afectan los componentes socioculturales de la

comunidad, con nuevas lógicas y estrategias que intentan adaptarse o resistirse al modelo.

El “estado de bienestar” en el Sudoeste pampeano

La provincialización del Territorio Nacional de La Pampa³⁴ “puso fin a un largo período de marginalidad política, con respecto al resto de las provincias argentinas, hecho que afectó a las instituciones políticas y sociales. “El perfil económico-productivo de la nueva provincia se mantuvo (...) caracterizándose por una fuerte especialización en la actividad agropecuaria” de los espacios del Este (Lluch & Comerci, 2011, p. 25).

El texto de la Constitución Provincial de 1952 presenta un claro sesgo social a la hora de referirse a la propiedad, régimen económico y a los servicios públicos (Capítulo V):

La propiedad privada tiene una función social y, en consecuencia, estará sometida a las obligaciones que la ley establezca con fines de bien común. Incumbe al Estado provincial fiscalizar el destino, la distribución y el manejo de la tierra rural y de los bosques de su propiedad, con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad y procurar a cada productor rural o familia de productores rurales la posibilidad de adquirir en propiedad la tierra que trabaja (Artículo 23). La expropiación, por causa de utilidad pública o interés general, debe ser calificada por ley y previamente indemnizada (...) (Artículo 24). El capital debe estar al servicio de la economía de la provincia y tener como principal objeto el bienestar social. Sus diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines del beneficio común del pueblo (Artículo 25). La organización de la riqueza y su explotación tiene por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme con los principios de la justicia social. La provincia mediante una ley, podrá intervenir en la economía y monopolizar determinada actividad en salvaguardia de los intereses generales y dentro de los límites fijados por los derechos fundamentales asegurados en esta Constitución. Los servicios públicos pertenecen, originariamente, al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaren en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley provincial lo determine” (Artículo 27) (Constitución de Provincia Eva Perón, 1952: s/p).

34 El 20 de julio de 1951, con la sanción de la Ley N°14.037, se estableció la provincialización del entonces Territorio Nacional de La Pampa. Inicialmente llamada provincia Eva Perón, dictó su Constitución Provincial el 29 de enero de 1952, la cual quedó sin efecto en 1955 y la provincia pasó a llamarse La Pampa. En 1960, se sancionó la segunda Constitución.

Con el fin de atenuar las divergencias territoriales internas a causa de la marginalidad político social instaurada por el modelo agroexportador, el reciente Estado provincial propició una mirada intervencionista sobre los espacios del Oeste.

El accionar orgánico de la conformación del Estado provincial puso en marcha, pocos años después de la provincialización, la planificación del desarrollo de la ribera pampeana del río Colorado. El Ente Provincial del Río Colorado (EPRC) se constituyó en el organismo de aplicación del llamado Programa Provincial de Aprovechamiento del río Colorado, al cual le correspondieron 85.000 ha factibles para cultivos agrícolas bajo riego en la ribera del mencionado río interprovincial (Cuadro 7.1. y Figura 7.2.)³⁵. Con posterioridad a la presentación de la primera Etapa del estudio, el Poder Ejecutivo estableció, mediante Decreto 1495/81, la asignación de superficies de las distintas áreas factibles de ser regadas a lo largo de los 500 Km de ribera pampeana. Así se distribuyeron las hectáreas que pueden ser regadas en función del cupo acordado por el Programa Único de Habilitación de Áreas de Riego y Distribución de Caudales del Río Colorado (EPRC, 1998).

Con la premisa de la valoración de los recursos hídricos, se buscó desarrollar áreas marginales y relegadas por las distintas políticas nacionales, en particular, aquellas localizadas en zonas de frontera interprovincial. Como en otros lugares del país, la puesta en marcha de políticas de desarrollo polarizado incluyó la construcción de grandes obras de infraestructura hídrica que generaron la atracción de población colona. La instrumentación del desarrollo fue dirigido desde el poder central como proveedor absoluto de los recursos técnicos y operacionales pero se desconocía el potencial endógeno y las debilidades de los territorios y se era incapaz de movilizar y coordinar de manera equitativa y sostenible los recursos locales (Michelini, 2008 & Dillon, 2013).

El sustento teórico y operacional de la planificación del desarrollo adoptó un criterio de direccionalidad verticalista que sostenía que el crecimiento económico de los territorios debía orientarse a dar un salto cualitativo desde una situación inicial de subdesarrollo a otra de desarrollo y de crecimiento sostenido (Dillon, 2013)³⁶.

35 La creación de la Comisión Técnica Interprovincial del Río Colorado (COTIRC), en 1957 (Decreto Ley N° 511), puso en marcha una serie de acciones destinadas a impulsar el desarrollo del valle del río Colorado en el Sudoeste de La Pampa, las que se consolidaron con la creación del Ente Provincial del Río Colorado, como organismo responsable de todo lo atinente al aprovechamiento de sus aguas (EPRC, 1998). Dicha Comisión concretó el estudio preliminar para el desarrollo integral de los recursos hídricos del río Colorado. En 1960, la Comisión Técnica Interprovincial del Río Colorado, elaboró el Programa Provincial de Aprovechamiento del Río Colorado, al cual le corresponden, en la Pampa, 85.000 hectáreas para riego.

36 En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la vertiente keynesiana puso en marcha un mecanismo de regulación mediante el cual se proponía avanzar por una senda de desarrollo con mayor racionalidad sustantiva, mediante el ejercicio de una racionalidad formal planificadora. Se impuso la convicción de que era posible planificar el desarrollo bajo la conducción del Estado, lo que redundó en una gran cantidad de experiencias, tan diversas como infructuosas (De Mattos, 1997).

Cuadro 7.1. Sistemas de aprovechamiento para riego en la ribera pampeana del río Colorado

Sistema de aprovechamiento	Superficie factible de riego (ha)
Agrícola El Sauzal	4.000
Múltiple 25 de Mayo	46.000
Agrícola Curacó	12.000
Agrícola Valle de Prado	1.200
Agrícola Bajo de los Baguales	20.000
Valles menores	1.800
Total	85.000

Fuente: Ente Provincial del Río Colorado, 1998.

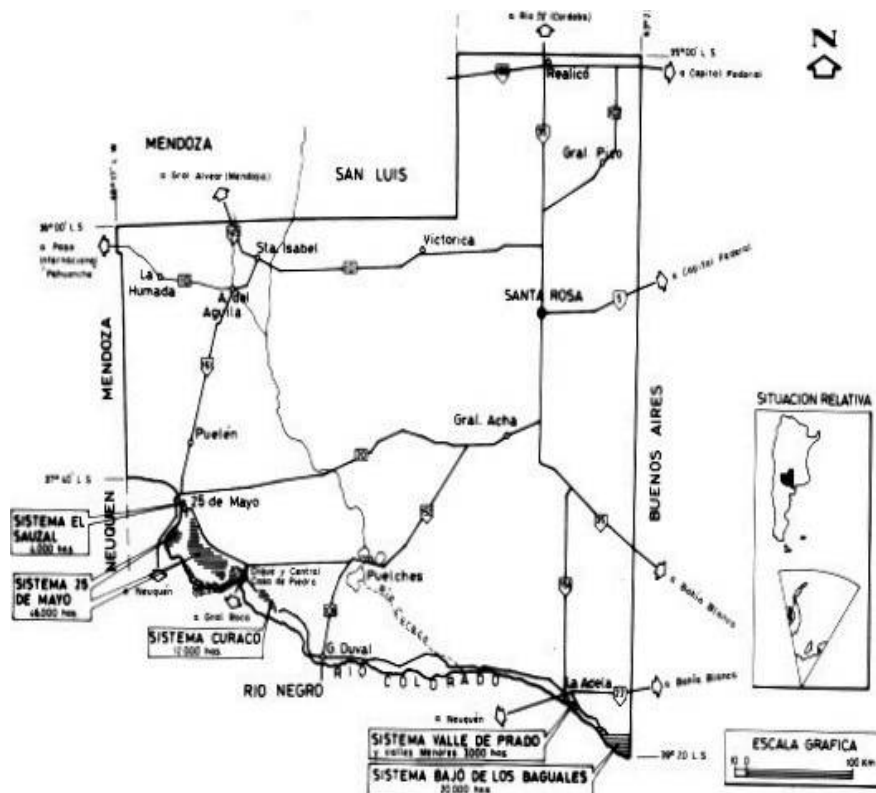


Figura 7.2. Programa Provincial del Río Colorado: áreas factibles para riego.

Fuente: Extraído de Provincia de La Pampa, Ente Provincial del Río Colorado (2001:37).

Las políticas oficiales definieron como prioritarios, para su puesta en valor, el Sistema de Aprovechamiento Múltiple 25 de Mayo (SAM 25 de Mayo) y el Sistema de Aprovechamiento Agrícola El Sauzal (SAA El Sauzal).

Concretada la planificación mediante profusos estudios de consultoría que justificaron la factibilidad técnico-operativa de los emprendimientos, se inició un proceso de intervención espacial que incluyó la construcción de obras de infraestructura de riego (puente-dique-derivador, canal maestro, canales secundarios, terciarios y de desagüe, central hidroeléctrica Los Divisaderos, entre otras obras de ingeniería y el diseño, equipamiento e infraestructura de la ciudad de 25 de Mayo. Todo ello, justificó el *slogan* oficial del *polo de desarrollo pampeano* (Dillon, 2012). Sumado a esto, el régimen de tenencia de la tierra, previa expropiación de la zona de ribera, definió las extensiones de las unidades de producción y su carácter unipersonal. El hecho se materializó mediante el dictado de varias normas legales conocidas como *Leyes de Colonización Social* (Ley 482, Ley 497/73 y sus modificatorias).

La aplicación del proceso colonizador tuvo su mayor impacto en El Sauzal y se tradujo en la adjudicación de un 48,5% de las fincas de entre 10 a 20 ha y un 39,1% de las de entre 20 a 30 ha. El resto de las propiedades (12,4%) fueron chacras menores a 10 ha, algunas de ellas de 1,5 adyacentes al centro urbano de 25 de Mayo, adjudicadas a pobladores originarios de la zona. Según lo establecido en la legislación, el productor debía vivir en la propiedad; por ello, las viviendas fueron construidas en las mismas propiedades. El destino de las tierras regables debía orientarse hacia la producción de frutales y hortalizas, en zonas de valle y cereales, forrajeras o forestación, en zonas de planicie.

El proceso de subdivisión de la tierra marcó el inicio de una dinámica poblacional distinta y conformó una estructura demográfica particular que resultó ser el elemento sustancial para explicar el futuro de las actividades económicas. El “agricultor-colono” y la “familia agraria”³⁷ se constituyeron en la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo y la expansión de la actividad rural y adquirieron, en la primera época, un rol protagónico.

Las facilidades para el acceso a la propiedad de la tierra fueron el factor primordial para la atracción de población, la cual pasó de 709 habitantes, en el año 1960 a 4623, en el año 1980. Para el período intercensal 1970-1980 el ritmo de crecimiento medio anual de la población fue del 60 ‰.

Por su parte, el Ente autónomo, el EPRC adquirió un rol protagónico en el proceso de asesoramiento, control y atención de los colonos; se convirtió en el organismo por excelencia en la zona.

37 Los términos “productor-colono” y “familia agraria” se esbozan en el texto de la normativa de las llamadas Leyes de Colonización Social. El término “modelo chacra” fue empleado por Edgar Morisoli en alguna de las entrevistas realizada.

El fin del *modelo chacra* y de la *familia agraria*

El perfil de los adjudicatarios de las tierras se caracterizó por contar con bajo capital inicial (tanto financiero como cultural) para hacer frente a la actividad. La misma legislación imponía limitantes a los productores capitalizados y tenía entre sus destinatarios principales a quienes no poseyeran tierras en propiedad y que fueran asalariados o empleados/contratistas rurales. En ningún momento se imponía la necesidad de contar con conocimientos y experiencia previa sobre las labores agrícolas a realizar, sino que la asistencia provendría de los técnicos y especialistas del EPRC³⁸.

Según la categoría ocupacional de los primeros adjudicatarios de las tierras destinadas a la agricultura bajo riego, el 57% eran arrendatarios, medieros o contratistas rurales, el 26% asalariados y el resto propietarios de otras explotaciones. Entre los asalariados, no especializados en cultivos bajo riego (12%), se incluyeron empleados no rurales que accedieron a parcelas menores a 5 ha y chacras de 1,5 ha, cedidas a antiguos pobladores de la zona (Cossio *et al*, 2007).

La falta de capital inicial creó una dependencia temprana con créditos a la producción y la escasez de capital cultural requirió una fuerte presencia de los técnicos del Estado para poner en marcha la producción³⁹. Tiempo después, se determinó que, en El Sauzal, el 88% de los predios tenían un tamaño menor al que posibilitaría un desenvolvimiento económico autosuficiente a los colonos agrícolas, al menos durante las etapas iniciales (Interconsult S.A., Franklin consultora & ADE S.A, 1982).

Para 1983, según consta en un informe solicitado por el EPRC, el conjunto de explotaciones de El Sauzal se encontraba en situación comprometida desde el punto de vista de la rentabilidad y sustentabilidad productiva: relación costo/beneficio, imposibilidad de competir en precios y calidad en mercados de destino de frutas y hortalizas, escasa capacitación en labores culturales de producciones bajo riego, entre otras (Paladino, 1983) (Fotografías 7.2.y 7.3.).

38 Un informe establecía que, para iniciar un emprendimiento productivo de esta naturaleza, un colono debería disponer de "un capital inicial de 50.000 pesos: 30.000 destinados a equipamiento y bienes materiales iniciales y 20.000 como capital de giro de los dos primeros años de explotación" (IATASA, 1970:6). El análisis de los datos provistos por la misma fuente sobre el capital patrimonial inicial de 186 colonos adjudicatarios durante la década de 1960 permite deducir que solo el 12% disponía del capital necesario para iniciar la producción, el 28% declaraba poseer entre \$20.000 y \$30.000 de capital patrimonial y el 33% menos de \$20.000. Esto evidencia la escasa o nula capacidad inicial para hacer frente a los gastos de producción y de subsistencia de las familias colonas durante los primeros años del emprendimiento.

39 El asesoramiento de los técnicos del ENTE estipuló la división de las fincas en un lote para la plantación de manzanas, otro para la plantación de peras, otro donde se ubicaría la vivienda y el espacio doméstico y otro para hortalizas, vid u otros emprendimientos. La inexistencia de estudios de suelos generó situaciones diferenciales de productividad entre fincas y, aun entre los lotes de algunas de ellas. Este fue un elemento clave para las acciones judiciales que iniciarían los productores contra el Estado, a principios del año 2000.

Fotografía 7.2. Vista aérea de las parcelas en El Sauzal.
Fuente: Extraída de Ente Provincial del Río Colorado (2001, p.11).



Fotografía 7.3. Vivienda en las chacras de El Sauzal.
Fuente: Beatriz Dillon, 2010.



La descapitalización y el endeudamiento progresivo de los colonos puso en funcionamiento un “círculo vicioso de acumulación descendente” (Michellini, 2008), lo cual impuso a principios de los años noventa, el fin del *modelo chacra* y, por ende, el de la *familia agraria*. El resultado y la materialización territorial se evidenciaron en un alto porcentaje de chacras abandonadas con plantaciones en estado irrecuperable, otras con plantaciones en estado regular y riesgo sanitario, emigración de los colonos hacia el centro urbano, endeudamiento por créditos impagos, entre otras. De esta forma, a mediados de la década de los noventa la situación económica de los colonos agrícolas se hallaba en estado crítico y las actividades agroindustriales habían fracasado. A partir de ello, la legislación provincial acompañó la decisión estatal de no seguir financiando actividades sin signos de recuperación. De manera simultánea, en la segunda mitad de la mencionada década comenzaron a insinuarse nuevas lógicas productivas y cambios espaciales que incorporaban a otros sujetos y capitales en la conformación de los flujos económicos y sociales.

Cambios de rumbo

El transcurrir de la década de los noventa colocaba a la producción frutihortícola bajo riego con un Estado que manifestaba el fin del modelo de bienestar. Este, más allá de las inversiones y su sesgo social, no había logrado construir una base agroindustrial sustentada en los principios del desarrollo territorial endógeno ni la capitalización de su actor principal: la familia agraria.

La manifestación de obsolescencia e incapacidad de adaptación al nuevo contexto social produjeron la ruptura definitiva de un ciclo de casi medio siglo de intervención pública directa en el área bajo riego de la ribera Norte del río Colorado.

La irrupción del nuevo paradigma, basado en las tecnologías de la información, en la aplicación de nuevas lógicas de producción y en la internacionalización del capital, apuntó al establecimiento de condiciones que tendieron a valorizar el capital privado. La liberalización y reestructuración económica asociadas a reformas del Estado, apertura externa y flexibilización de los mercados de trabajo fueron los pilares de la nueva estrategia macroeconómica internacional y nacional. Estos cambios tuvieron una aplicación diferencial en los territorios, manifestándose tanto en preeminencias y ritmos de ocurrencia particulares como en los efectos sociales y espaciales provocados.

El nuevo paradigma introdujo modificaciones en el tipo de gestión territorial que se tradujeron en un mayor protagonismo del capital privado en la economía y en un incremento del mercado externo como factor básico para dinamizar la acumulación. Uno de los principales impactos espaciales fue la aceleración de la movilidad del capital y del trabajo. La desregulación del mercado laboral introdujo formas flexibles de contratación de mano de obra ocasionando una nueva dinámica migratoria traducida en estacionalidad y polivalencia. El nuevo modelo minimizó la presencia del Estado en los procesos de desarrollo territorial y se abandonó la política de estímulo y protección a sectores sociales y a lugares (Dillon, 2011).

Al amparo de la *Ley de Colonización Privada* y bajo renovadas formas de estímulo estatal, la gran empresa irrumpió en el lugar, generando un flujo acelerado de inversiones que, en principio, habría involucrado una cantidad de hectáreas casi igual a la que se habían puesto en producción con las leyes de colonización social. En su heterogeneidad, estas empresas pusieron en práctica diversas estrategias productivas que apuntaron a la optimización del uso de los recursos, cumplieron el rol de articular la fase agrícola con la fase de industrialización y comercialización (Pedone, 1999) y concentraron la propiedad del capital y de la tierra.

A diferencia de la etapa anterior en la cual se planificó el *stock* inicial de cultivos que debían realizar los colonos, la estrategia productiva de las nuevas empresas se centró en la diversificación agrícola de acuerdo a la demanda de

los mercados. Por un lado, las inversiones se orientaron a cultivos tradicionales pampeanos, como cereales, oleaginosas y forrajeras y, por otro, a la explotación forestal y a actividades con inserción en el mercado externo, como viticultura y olivicultura. Las nuevas empresas agrícolas aprovecharon la inversión pública realizada en obras de captación y conducción de agua para riego y la disponibilidad de tierra barata. De esta manera, este espacio rural del río Colorado fue impactado, de manera notable, por el proceso de transformación económica que tuvo el país en las últimas dos décadas. El territorio irrigado fue un sustrato que permitió la construcción de una nueva ruralidad divergente caracterizada por la coexistencia de segmentos con alto nivel de renta frente a sectores marginados o transitando dinámicas de atraso.

Como se ha caracterizado, los cambios de rol del Estado generaron el abandono de los productores-colonos descapitalizados, quienes agobiados por el endeudamiento debieron debatirse entre resistir, abandonar o vender su tierra. Se generaron dos situaciones en las cuales el territorio se debatía en una convivencia de grandes contrastes: una, marcada por juicios contra el Estado, chacras abandonadas y reclamos de productores empobrecidos; la otra, grandes extensiones agrícolas cultivadas con tecnología moderna y con altos niveles de productividad (Dillon, 2010).

Así, el primer quinquenio de este siglo mostraba al territorio bajo riego de la ribera pampeana del río Colorado con grandes transformaciones estructurales. En la Sección I del SAM 25 de Mayo, sobre una superficie de 5.628 ha, cinco empresas concentraban el 41% del área de riego y el 50% de los adjudicatarios poseía entre 100 a 200 ha irrigadas (Fotografías 7.4. y 7.5.).

Fotografía 7.4. Equipos de riego mediante sistema de riego mediante sistema de equipos de *pivot* central. Sección Primera del SAM 25 de Mayo –La Pampa. Fuente: Beatriz Dillon, 2014.





Fotografía 7.5. Cosecha de uva en Sección Primera del SAM 25 de Mayo. La Pampa. Fuente: Beatriz Dillon, 2014.

En Colonia Chica –Sección V del SAM 25 de Mayo– sobre un total de 6430 ha, una sola empresa concentraba el 65% de la superficie y dos empresas poseían más de 1000 ha en propiedad. La contracara era el SAA El Sauzal donde, de 163 parcelas distribuidas en 806 ha, el 23% estaba “en blanco” (sin plantación). El 73%, de las plantaciones de manzanos y perales se encontraba en estado malo o irrecuperable y el 33% de las explotaciones tenían escaso margen para recomponer la situación productiva. El 70% de la fruta se destinaba a la industria y, según las campañas, entre el 35% y el 40% de los fruticultores no cosechaba (Fotografías 7.6.y 7.7.).



Fotografía 7.6. Cracras con plantaciones en estado irrecuperable en el SAA El Sauzal. Fuente: Beatriz Dillon, 2010.



Fotografía 7.7. Chacras desmontadas en el SAA El Sauzal. Fuente: Beatriz Dillon, 2010.

El tránsito hacia los *territorios empetroados*

Los yacimientos de hidrocarburos en la provincia de La Pampa integran el borde norte de la cuenca neuquina (Figura 7.3.), una de las mayores reservas petrolíferas del país en producción de petróleo y gas del tipo de los pesados⁴⁰.

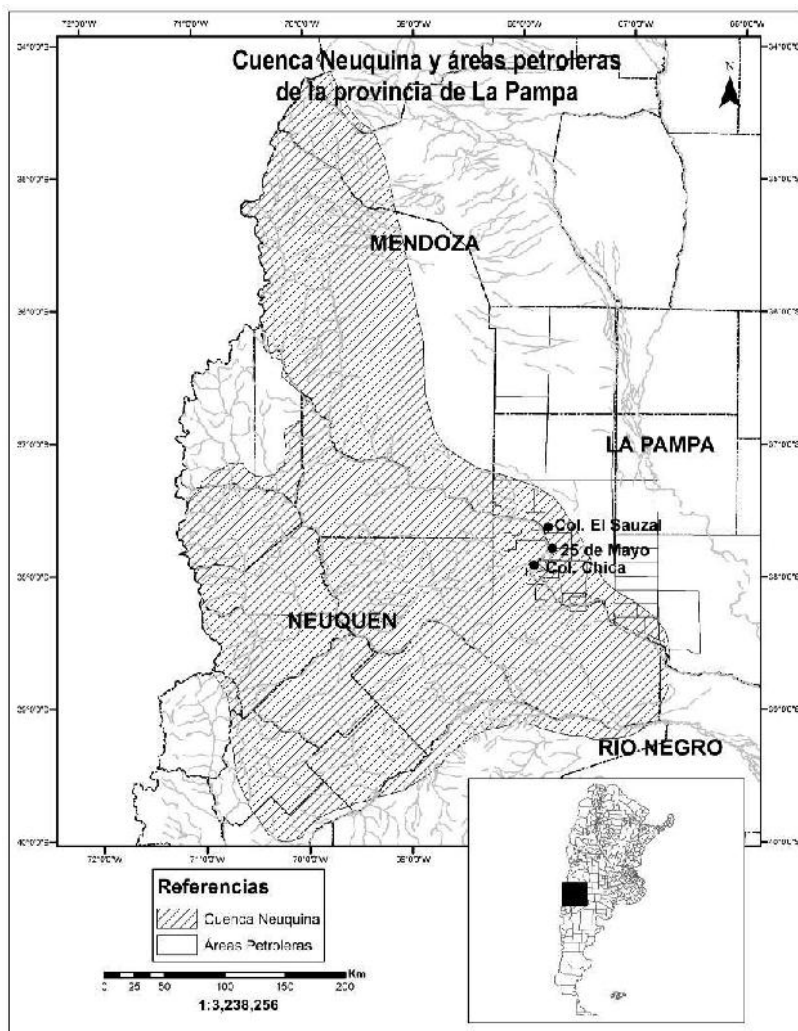


Figura 7.3. Cuenca Neuquina.

Fuente: *Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa, 2013* con datos de la Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería de La Pampa.

40 La cuenca Neuquina constituye una extensa área petrolera que aporta el 43% del total de la producción argentina. La provincia de Neuquén ocupa la mayor parte de la cuenca y, en el año 2004, aportó el 30% del petróleo y el 53% del gas a la producción nacional (Dirección Provincial de Energía, Gobierno de Neuquén).

En La Pampa, los primeros cateos hidrocarburíferos se realizaron entre 1916 y 1921 sobre la base de presencia de exudaciones asfálticas en la zona del Salitral Negro. En 1968, los hallazgos en Colonia Chica integraron a La Pampa entre las provincias petroleras. Las zonas adyacentes a 25 de Mayo –Gobernador Ayala, Colonia Chica y Casa de Piedra– se fueron incorporando progresivamente a la exploración y explotación del recurso. La zona alemana al río Colorado comenzó a explotarse a partir de la década de los setenta, pero adquiere su protagonismo, durante los noventa y hasta la actualidad.

Las mayores producciones se registraron entre 2007 y 2011 en 7 yacimientos en producción de un total de 24 yacimientos identificados que cubren una extensión de más de 27.000 Km². La Pampa participa del 4,65% de la producción nacional de hidrocarburos y ocupa la sexta posición entre las provincias productoras. En el año 2009, la producción de petróleo había crecido un 43,7% con respecto al 2007. De esta manera, entre 1993 y 2011 (año de mayor producción de la historia) la producción se triplicó. La extracción de gas revela para el mismo período (1993-2011) un crecimiento aproximado del 60%, aunque su tendencia de volumen de producción se muestra más equilibrada.

Las primeras perforaciones fueron realizadas por la empresa estatal YPF y otras empresas asociadas, aunque el mayor dinamismo se adquirió a partir de las concesiones realizadas por el gobierno nacional –en la década de los noventa– como por la provincia en el marco de las normativas vigentes (Figura 7.4).

Durante los años 1990 y 1991, la nación otorgó la concesión, por el término de 25 años con opción a 10 más, del área Centro Este a las empresas Petróleos Sudamericanos SA- Necon SA UTE; de las áreas Medanito SE y Jagüel de los Machos a Petrobras Argentina SA; del yacimiento El Medanito a Petroquímica Comodoro Rivadavia (PCR). El yacimiento Rinconada quedó a cargo de la concesión mixta conformada por YPF SA, Connacher Oil & Gas Limited e Ingeniería Alpa SA/ Petrolífera Petroleum Americas.

A partir del año 2006, luego de la sanción de la Ley N° 26.197, la provincia de La Pampa ejerce el dominio y la administración de los yacimientos de hidrocarburos situados en su territorio y es la autoridad de aplicación de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 17.319. Desde el momento de la aplicación de esta normativa y de la transferencia de derechos a las provincias, La Pampa otorgó permisos de exploración y concesionó áreas para la explotación de hidrocarburos a partir de licitaciones públicas nacionales e internacionales. Fueron beneficiarias: ENARSA-RAISER S.A. - A.P.S.A, en el área Medanito Sur y Pluspetrol SA, en las áreas Gobernador Ayala I; CNQ 7A; Gobernador Ayala II y Gobernador Ayala III, mediante contratos de 25 años con opción 10 años más. Todas estas áreas se encuentran en producción y son las más productivas. En el año 2009, la Empresa Pampetrol ⁴¹ inició la exploración del resto de las áreas identificadas (Figura 7.5.). En el mes de

41 La Empresa Pampeana de Petróleo Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria –PAMPETROL S.A.P.E.M – fue creada en diciembre de 2005, con el objetivo de “mejorar el aprovechamiento de los recursos hidrocarburíferos pampeanos, para lo cual podrá intervenir en toda la cadena de producción, desde la exploración hasta la obtención del producto final, así como en su comercialización, almacenaje y transporte”, según puede leerse en la página web de la empresa.

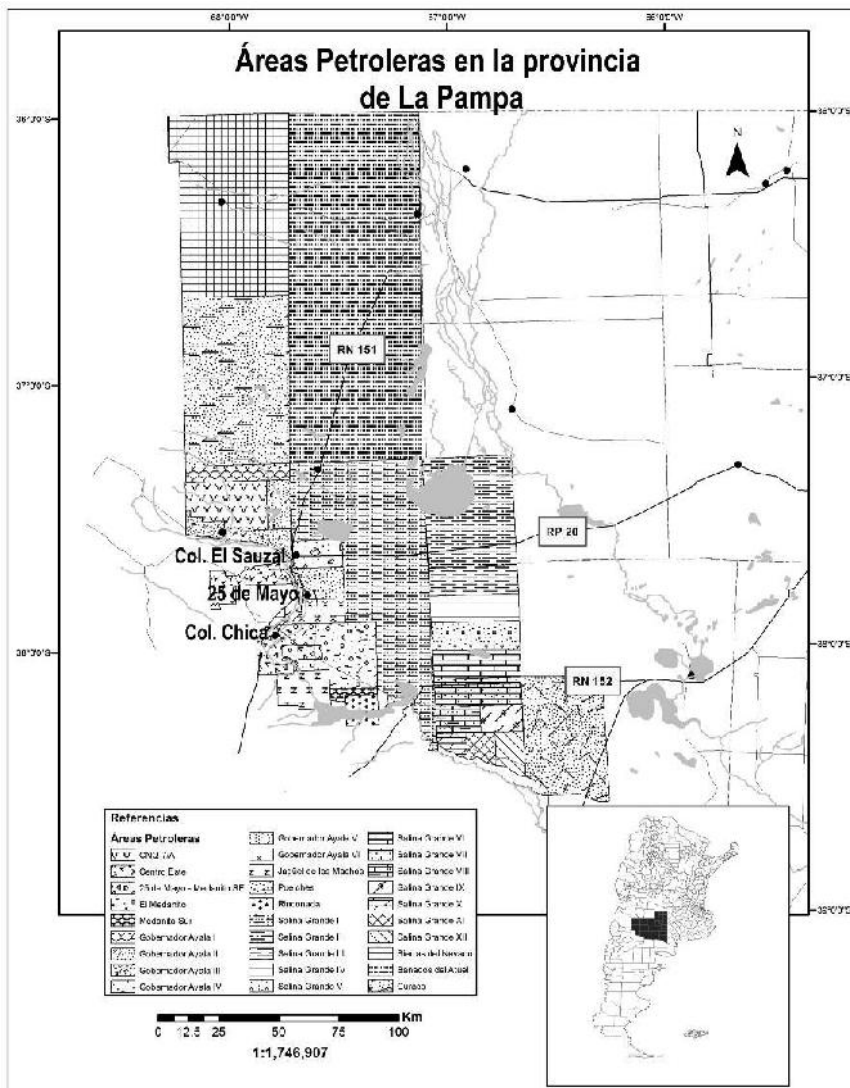


Figura 7.4. Áreas petroleras en el Sudoeste de la provincia de La Pampa.

Fuente: Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa, 2013 con datos de la Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería de La Pampa.

febrero de 2013, la empresa Pampetrol presentó la declaración de *comercialidad* del Área Gobernador Ayala V, un yacimiento que, se estima, posee una reserva de 448 millones de metros cúbicos de gas natural ampliable en la medida que se incorporen nuevas áreas.

Según lo consignado por la Subsecretaría de Minería e Hidrocarburos de La Pampa (2013), para el año 2012, las áreas de mayor producción fueron Gobernador Ayala III y CNQ 7A, operadas por la empresa Pluspetrol S.A que, concentró el 38% de la producción total. Le siguió Petrobrás Argentina S.A, con el 31% de

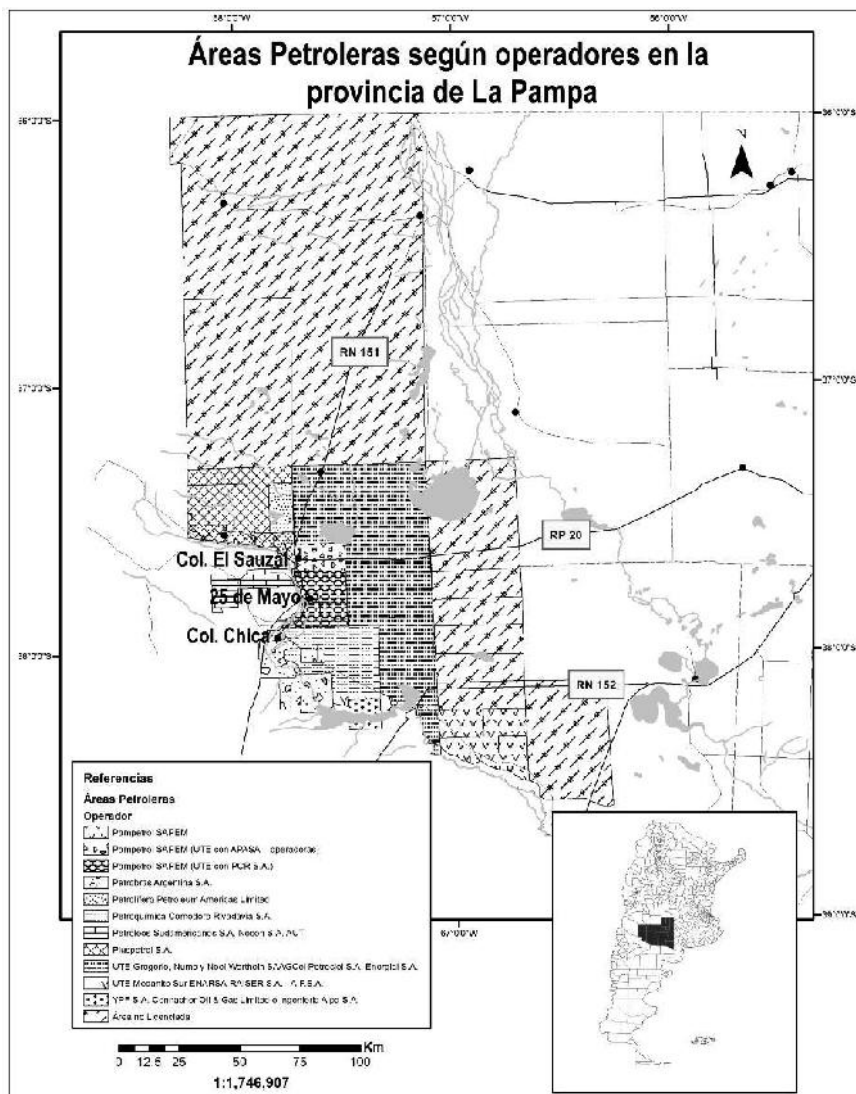


Figura 7.5. Áreas petroleras según operadoras en el sudoeste de la provincia de La Pampa.

Fuente: Atlas Geográfico y Satelital de la Provincia de La Pampa, 2013 con datos de la Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería de La Pampa.

la producción en las áreas Medanita Sudeste y Jagüel de los Machos. Por su parte, en el yacimiento El Medanita, Petroquímica Comodoro Rivadavia –P.C.R.S.A–, concentró el 25% de la producción. Estas tres empresas operadoras reunieron el 95% de la extracción de petróleo en la provincia de La Pampa.

Con respecto al gas, la mayor extracción corresponde a las operadoras Petrobrás Argentina S.A y Petroquímica Comodoro Rivadavia –P.C.R.S.A–, que extraen el 95% del total producido. El gas de la región se inyecta al gasoducto

de la Transportadora de Gas del Sur (TGS), que traslada el 60% del gas que se consume en el país a través de tres gasoductos troncales: Neuba I, Neuba II y San Martín (Subsecretaría de Minería e Hidrocarburos de La Pampa, 2012).

A partir de la privatización de las áreas petroleras (1993-2013), se perforaron en toda la zona más de 1000 pozos de extracción de hidrocarburos. El 60% de ellos fueron perforados durante los años 2007-2013, mientras que la mayor producción se dio en el período 2009-2011. Para los años 2012/2013 se evidenció una baja, tanto de la cantidad de pozos perforados como de la productividad (Figura 7.6. y Fotografías 7.8. – Figura 7.7. y Fotografía 7.9.).

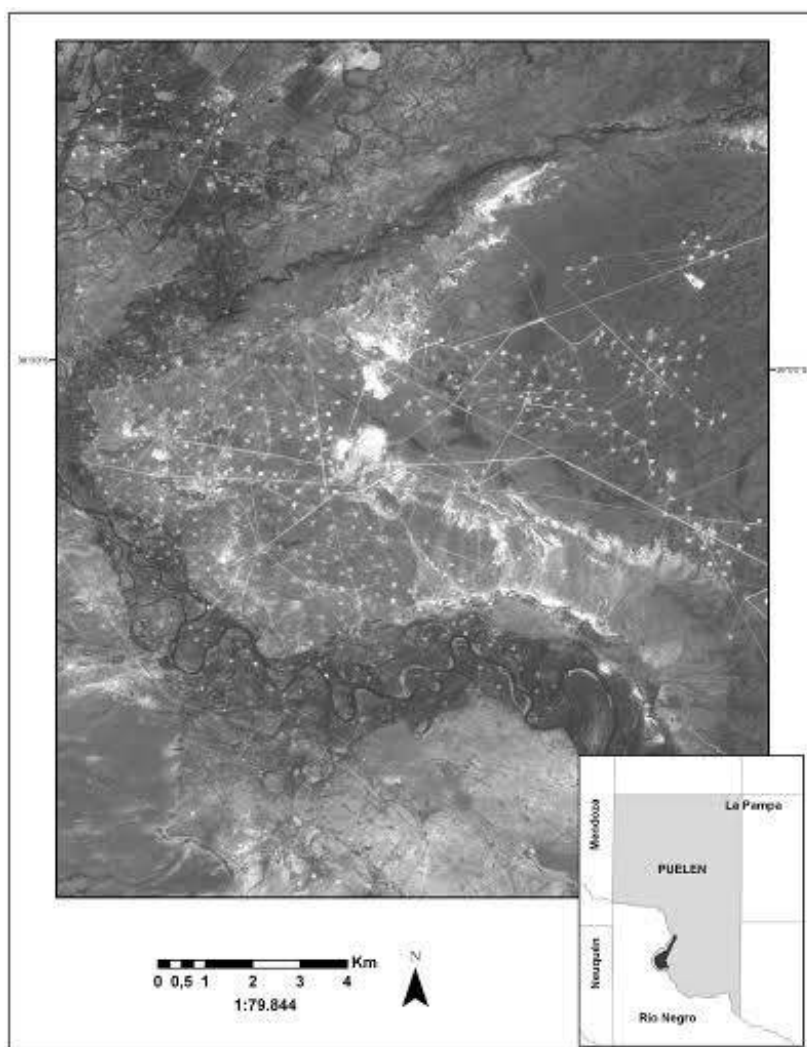


Figura 7.6. Imagen Satelital de Colonia Chica (La Pampa), 2014.

Fuente: Mosaicos CBERS 2B del censor HRC del año 2010 (Imagen recuperada de la página web del Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais – INPE – Brasil).



Fotografía 7.8. Bomba extractora (tipo “guanaco”) en Colonia Chica (Yacimiento Medanita- Operadora Petrobrás Argentina SA) en medio de campos de cultivos bajo riego. Fuente: fotografía de la autora, 2014.

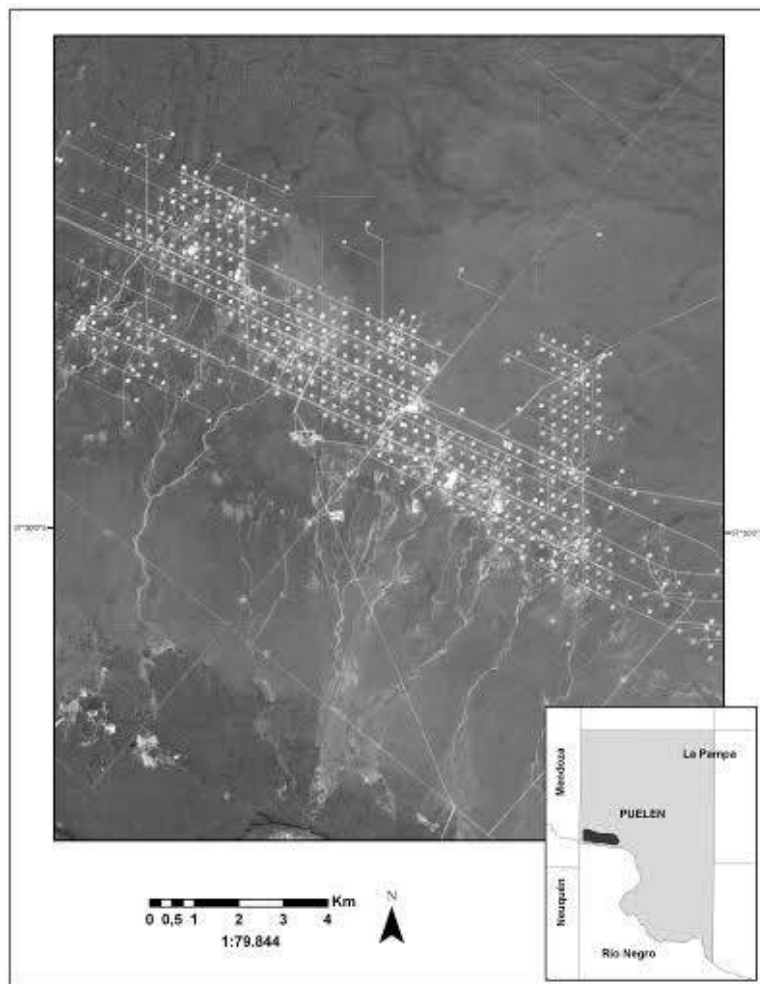


Figura 7.7. Yacimiento El Corcovo (Área Gobernador Ayala III y CNQ7A) Operadora Pluspetrol SA), 2014.

Fuente: Mosaicos CBERS 2B del censor HRC del año 2010 (Imagen recuperada de la página web del Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais – INPE – Brasil).

Fotografía 7.9. Bomba extractora en la Sección de Puesto Pinto – Yacimiento El Corcovo (Área Gobernador Ayala III y CNQ7A – Operado Pluspetrol SA).

Fuente: Fotografías de la autora, 2012.



El personal ocupado en distintas actividades vinculadas con la actividad petrolera ascendía en 2009 a 1193, distribuido entre empleados propios de las operadoras y de las empresas contratistas. Para ese año, el porcentaje de empleos de personas residentes en La Pampa, ascendió al 55,15%. Con respecto a las regalías, la provincia registró un ingreso durante el año 2009 de pesos 274 538 361, lo que equivale a una variación 2008-2009 del 28% y 2007-2009 del 46% (Subsecretaría de Minería e Hidrocarburos de La Pampa).

Esta breve caracterización permite introducir el tema del impacto social que la expansión de la producción petrolera ha provocado en la zona, tanto en sus efectos tangibles como intangibles. El proceso productivo del petróleo representa una de las formas de acumulación, a escala regional, de mayor importancia y relevancia ya que afecta, directa o indirectamente, los componentes simbólicos de la realidad. Tanto la exploración como la explotación generan una serie de actividades conexas que provocan un ritmo acelerado en la movilidad de las personas, los capitales y la tecnología (Dillon, 2013).

Según el marco descripto, el enunciado “territorios empetrolados” es una construcción teórica, en la cual la noción de territorio no hace referencia al soporte físico y material sino que se funda en la significación subjetiva que adquieren las relaciones sociales en las que operan relaciones de poder mediadas por las culturas, las identidades y las particularidades de los lugares. El concepto de territorio lleva implícitas las nociones de apropiación, ejercicio del dominio y control de una porción de la superficie terrestre, pero también contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un lugar y tiempo dados. Todo territorio está surcado, además, por multiterritorialidades que pueden –y generalmente lo hacen– entrar en conflictos (Haesbaert, 2004).

El concepto de empetrolados es derivado de las conclusiones de los estudios recientes y a partir de que el proceso productivo de los hidrocarburos toma el rol relevante en los espacios del Sudeste de La Pampa (Dillon, 2013). Entonces, *empetrolado* hace referencia al *recubrimiento* que provoca la actividad hidrocarbúfera sobre los *cuerpos*, en este caso sociales; es una visión de conjunto que

percibe cómo la actividad petrolera se instala en la vida cotidiana y provoca impactos sociales y culturales extremadamente cambiantes e inestables en función de una actividad invasiva y, a su vez, endeble en el proceso de construcción de los espacios geográficos. Asimismo, la categoría evoca la temporalidad del proceso de avance del petróleo sobre los objetos y los cuerpos, sobre el mundo material y el simbólico, configurando una territorialidad petrolera.

En el siguiente apartado se retomarán sucintamente algunas de las dimensiones que estructuran el concepto de territorios empetrolosados.

Territorios de control, crisis y conflictos

La explotación petrolera representa, por sus características de organización, una de las actividades económicas que deja mayor impronta en el espacio, en un tiempo relativamente breve y, a la vez, es generadora de procesos de ruptura y desarrollos del dominio de la cultura (Martín Frechilla & Texera Arnal, 2004).

Los impactos espacial y territorialmente tangibles se manifiestan, directamente, en las transformaciones que generan en los paisajes culturales, en los patrones de asentamiento, en el consumo de los lugares. Ello significa que es una actividad económica que penetra –como una cuña– en la vida cotidiana de las personas generando territorialidades de control y conflicto y conllevan a la formación de significados connotados por lo ideológico y por las representaciones presentes en el imaginario de las poblaciones afectadas.

De esta manera, la territorialidad petrolera invade las organizaciones materiales y simbólicas preexistentes e impone nuevas lógicas de consumo y explotación y lo hace a un ritmo que reduce la capacidad de resistencia social y genera procesos de expoliación entendida como una forma violenta e injusta de despojo cultural, en los espacios invadidos por las territorialidades petroleras.

En estos espacios geográficos, la territorialización de sus procesos se expresa de manera material y simbólica en renovadas formas de manejo rural y en los modos de vida de la población, en diversas estrategias familiares productivas-reproductivas, en nuevas relaciones sociales de poder e imaginarios que coexisten y se reinventan con los preexistentes. Las nuevas lógicas y relaciones de poder provocan aumento de la violencia, prostitución, inseguridad, problemas laborales y en general condiciones que alteran los modos de vida de la población (Dillon, 2013).

Se desmenuzarán a continuación las dimensiones de los territorios empetrolosados del Sudoeste de La Pampa, en la ribera del río Colorado, a efectos de describir las múltiples formas en que los actores sociales crean y recrean sus identidades y articulan y defienden sus solidaridades. En este planteo, los actores no son definidos por sus objetivos inmediatos sino por las relaciones sociales y las del poder dentro de las cuales están situadas:

Reconfiguración de los asentamientos rurales y cambios en la vida cotidiana de las comunidades campesinas.

La expansión de la actividad hidrocarburífera afectó irremediablemente la vida cotidiana de los habitantes rurales (campesinos pastoriles) los que, intempestivamente vieron desaparecer sus medios de supervivencia, mediante prácticas invasivas en sus espacios domésticos y productivos. Las concesiones petroleras entran en colisión con los derechos de las poblaciones y comunidades al provocar una irrupción –de acuerdo a su cosmovisión– que pone en riesgo la capacidad de supervivencia, al afectar producciones, específicamente ganaderas, principal fuente de ingreso familiar de los campesinos residentes en la zona.

Las irrupciones sobre las áreas de localización de las poblaciones rurales residentes se inician en la etapa de prospección sísmica y siembra de explosivos materializados en el tendido de las líneas sísmicas. Posteriormente, la etapa de perforación de los pozos necesita de grandes volúmenes de agua y de productos químicos para obtener los lodos de perforación. En la etapa de producción, se teje una intensa red de caminos y de tendido eléctrico que interconectan los pozos entre sí y hacia el exterior, con una intensa circulación de vehículos que se encargan del manteamiento, control y reparación de las bombas. Esta red es complementada por el trazado de ductos (gas y crudo), mecheros de venteo de gases, entre otros, que componen los elementos de la nueva conformación espacial (Dillon, 2013).

Los efectos e impactos directos sobre la vida cotidiana de los residentes generan una continua amenaza para la reproducción social de las familias (Gavaldá & Scandizzo, 2008). A ello se suma el estado de precariedad respecto de la tenencia de las tierras que les impedía reclamar legalmente por el cobro de regalía, servidumbres, daños provocados en sus áreas de localización.

Modificación más o menos violenta del paisaje: derrames de líquidos con petróleo, mortandad de ganado y contaminación de las aguas del río.

Tanto en la etapa de perforación como la falta de mantenimiento de las bombas extractoras se genera el derrame de líquidos contaminados con petróleo que provoca la contaminación de los suelos, las fuentes de agua para el ganado y consecuentemente las aguas del río debido al escurrimiento hacia su cauce, sobre todo, en período de intensas lluvias.

Una consideración aparte merece el análisis de los derrames de hidrocarburos en el río Colorado. Esta situación ha sido ampliamente cuestionada por productores regantes y, también por los habitantes de 25 de Mayo, debido a los daños provocados en el ambiente y básicamente por la contaminación de las aguas utilizadas para el consumo humano y para el riego de las plantaciones. Los derrames de hidrocarburos en el río Colorado se producen casi desde el inicio mismo de la actividad. La privatización y la descentralización llevaron a que se ejerciera

un escaso control sobre el destino de las aguas provenientes del purgado de los pozos con alto contenido salino y de aceites no diluidos, en forma directa al río o indirecta a partir de piletas o lagunas que afectaron seriamente el ambiente.

Entre 1987 y 1998, se produjeron importantes derrames de hidrocarburos en las aguas del río, con serios riesgos para la población y para la actividad agrícola.

Distintas actividades fueron realizadas por los productores afectados directamente por los sucesivos cortes en el suministro de agua para riego y por los vecinos de la localidad por el peligro potencial que pudiera ocasionar su ingesta. Los cortes en el suministro de agua para riego duraron entre cuatro y cinco días y afectaron seriamente a la producción durante el ciclo 97/98. Sus reclamos se manifestaron en actos concretos: a) contra los propios funcionarios políticos que negaban el problema y b) contra las empresas petroleras⁴².

Los hechos provocados por los derrames y las protestas sociales derivaron en la creación, en 1997, de la Comisión Técnica Fiscalizadora (CTF) integrada por la Secretaría de Energía de la Nación y por el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO). Mediante dicho instrumento, las provincias delegaron en el COIRCO las facultades para la preservación ambiental ante la explotación petrolera. Dicha Comisión controla las actividades de exploración, explotación y transporte de hidrocarburos y evalúa la calidad del medio acuático en el río Colorado y sus afluentes. Según el tipo de fluido derramado, este puede ser petróleo o agua de producción e inyección y afecta, en distinta forma, al suelo en instalaciones (caminos, picadas, recinto de baterías, fosas de quema); al suelo natural (vegetación y pendientes); al suelo en cauce aluvional (cañadones y cauces con activación por lluvias que presentan pendientes hacia el río); al río Colorado propiamente dicho. En caso de detección de estos problemas, las empresas deben remediar las superficies afectadas, mediante el saneamiento, con el objeto de restituir las condiciones previas al incidente (COIRCO, 2011).

Organización y acciones individuales y colectivas a efectos de generar derechos y evitar despojos.

La lucha por obtener las indemnizaciones por los daños provocados en los bienes y medios de producción generó una serie de organizaciones y acciones que, en principio, fueron espontáneas y luego apoyadas y activadas por organizaciones civiles, locales, extralocales y/o referentes políticos que acompañaron y sostuvieron la judicialización de las demandas hasta lograr las regularizaciones y los reclamos solicitados. Los territorios conformaban el componente fundamental

42 La provincia se rige por la Ley Ambiental 1914 y su decreto reglamentario 2139/03. Ambos se enmarcan en la Ley Nacional 25675 -Ley General del Ambiente-. En ellos, se establecen los lineamientos e instrumentos de ejecución de política ambiental, para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la preservación y reparación del ambiente, la educación y participación comunitaria en la materia. Bajo la órbita de la Subsecretaría de Ecología, la reglamentación establece los requisitos mínimos de protección ambiental que deberán cumplir quienes propongan obras o actividades a instalar en el territorio provincial, en tres niveles de estudios: Evaluación e Informe de Impacto Ambiental y Declaración Jurada Ambiental (DJA).

de las protestas y de las acciones familiares de los grupos afectados. De tal manera, las acciones fueron territorializadas y adquirieron significatividad, en la medida en que representaban los ámbitos de la acción. Los reclamos a las empresas petroleras se realizaron, al principio, de un modo conciliatorio dado que proponían “colaboración mutua” pero al no ser escuchados fueron endureciéndose hacia oficiar denuncias concretas que incluyeron no solo los daños económicos, sino “al suelo y a la vegetación”, como estrategia para incluir no solo el daño individual sino el comunitario.

En el año 2004, se registra la primera denuncia realizada por una de las familias afectadas, lo que marca el inicio de la judicialización de los reclamos acompañados de una serie de acciones colectivas que incluyeron a organizaciones civiles, particulares, referentes políticos, entre otros, de toda la provincia La Pampa. El hecho alcanzó resonancia pública, a través de la prensa provincial y nacional. Asimismo, la resistencia adquirió carácter territorial cuando se sumaron los campesinos a los movimientos de la pueblada veinticinqueña en reclamos por empleos petroleros, circulación, entre otras.

Los mayores reclamos fueron destinados al Estado provincial porque, en principio, se trataba de una controversia por los títulos de propiedad de las tierras, consideradas fiscales. A cambio, se les ofreció el reconocimiento de derechos de ocupación precaria. Luego de varios años de ejecución de la causa, en el año 2009, la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de La Pampa aprobó la Ley N° 2529, que crea un beneficio económico para los puesteros de los departamentos Curacó y Puelén cuyos predios rurales se encontraran bajo áreas de explotación petrolera. El beneficio incluyó a 78 familias.

Sin embargo, los conflictos no culminaron allí, ya que las empresas demoraban el pago por servidumbre y daños y las familias ejecutaron sus protestas cortando el acceso a más de 500 pozos ubicados en sus lotes.

El petróleo, como componente cultural-ideológico invasivo y la adecuación de/las territorialidades a los procesos que integran el circuito de la explotación petrolera.

Tanto la explotación como la exploración generaron una serie de actividades conexas que provocaron un ritmo acelerado en el crecimiento de la población de 25 de mayo y una intensificación en la movilidad de las personas, los capitales y la tecnología, los que adquirieron materialidad en la ciudad de 25 de Mayo. En muy poco tiempo, las representaciones se manifestaron, en la práctica, en la forma de interacciones cotidianas cuyo referente simbólico, el petróleo, dio lugar a relaciones sociales espacializadas conformando un nuevo rol en los contextos políticos de organización y movilización.

Las estrategias de la acción colectiva se basaron en el reclamo por el cobro de regalías, servidumbres y/o daños materiales en el ámbito rural, que se materializó en cortes de ruta, clausura de la pasarela Medanito, ubicada sobre el

río Colorado y demandas concretas al gobierno provincial que dieron, en parte, algunos resultados percibidos como positivos. Sumado a ello, se produjeron enfrentamientos entre sindicatos petroleros y otros intervinientes que ocasionaron sangrientas luchas internas cuyo resultado fue un obrero muerto y varios heridos y posibles implicaciones de funcionarios locales.

Acentuación de las asimetrías sociales y laborales al amparo de la diferenciación de los empleos, la capacitación y salarios que, a su vez, pone en riesgo a las otras actividades económicas que se generan en el territorio.

Impacto directo, en el resto de la comunidad, por salarios diferenciales y estándares de vida superiores generan, por un lado, factores de atracción de la población y, por otro, una nueva dinámica de precios acorde con estos ingresos. También ocurre la aparición de actividades conexas sustentadas en la necesidad de “nuevos consumos”.

A modo de síntesis, en este trabajo, se presenta el mapa de los territorios y referentes simbólicos que materializan los espacios de la adaptación y las resistencias en la zona estudiada (Figura 7.8.). Pueden apreciarse las convivencias y superposiciones territoriales de los conflictos que ponen en evidencia las multi-territorialidades que adquieren las acciones colectivas.

En este sentido, se han identificado los espacios en los que se localizaron y localizan territorialidades de resistencia (puente dique, pasarela Medanito, caminos de acceso a los yacimientos y pozos petroleros, entre otras). Entre los espacios donde se localizan los territorios de la adaptación, pueden identificarse las áreas productivas surgidas de la colonización privada. Asimismo, se localizan los denominados espacios de reconversión, en tanto manifiestan nuevas formas de adaptarse, en virtud de las nuevas estrategias estatales. Entre cada territorio existen zonas grises donde coexisten y entran en conflicto las estrategias adaptativas, de resistencia y de reconversión.

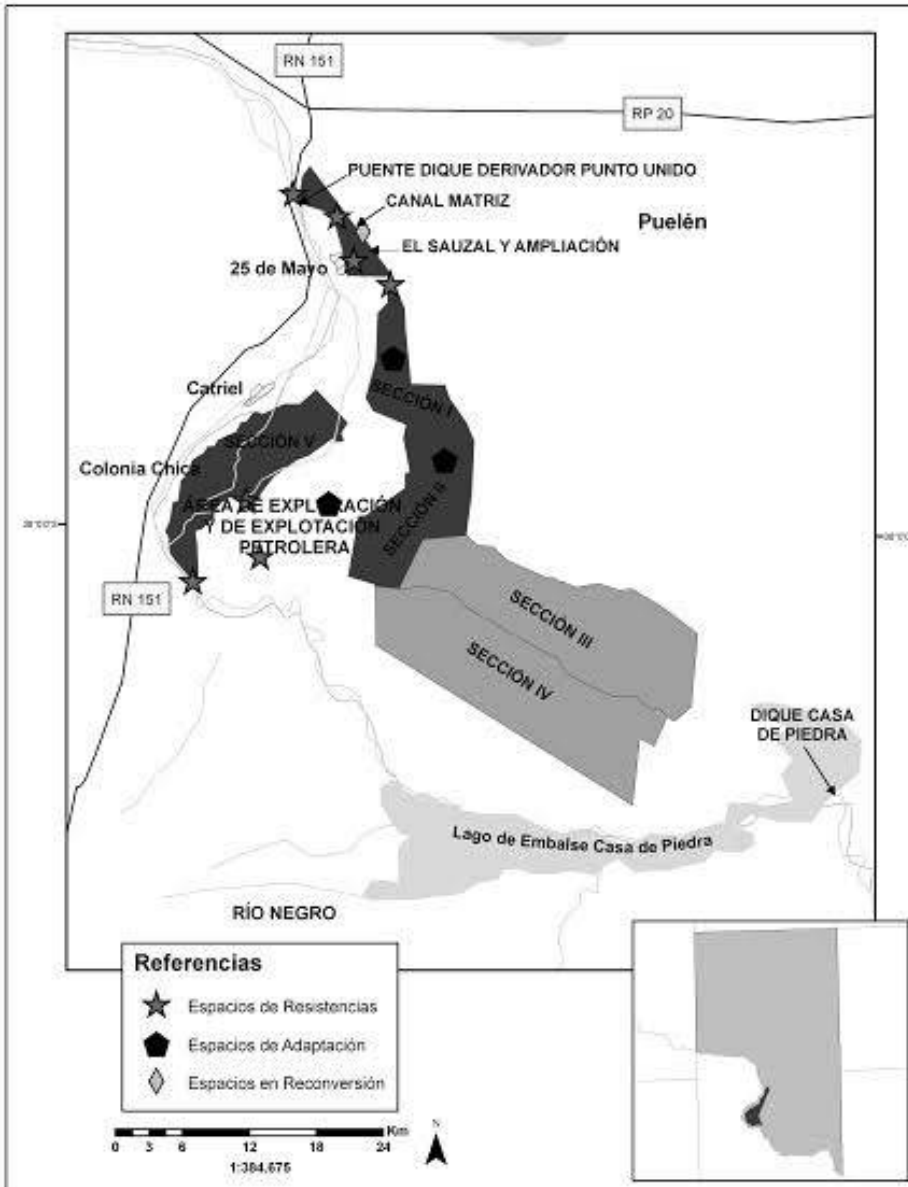


Figura 7.8. Espacios de adaptación y espacios de resistencias en el área de agricultura bajo riego y producción de hidrocarburos en la provincia de La Pampa.

Elaboración personal sobre el mapa base del Ente Provincial del Río Colorado.

Territorios en movimiento. A modo de cierre

Transcurridos más de sesenta años desde el inicio de la organización espacial alrededor del riego, en el borde suroeste de la ribera del río Colorado, la apropiación de los espacios “marginales” del Oeste pampeano basó sus estrategias en un modelo de Estado de bienestar –de aplicación tardía– caracterizado por una fuerte presencia intervencionista del Estado, en áreas de labilidad socioambiental. La conformación de espacios altamente subsidiados generó y agudizó, con el tiempo, una dependencia política y socioterritorial que configuró una serie de procesos enmarcadores para la organización y acción de los sujetos sociales, con diferencias en las formas de organización, de materialización y de éxito alcanzado.

La fragmentación de los sectores sociales y de los territorios –dominantes y dominados– a causa de las transformaciones capitalistas puso en evidencia –cuantitativa y cualitativamente– las territorialidades diferenciales que, paulatinamente, mostraron los signos de la adaptación y de los atrasos en sectores y áreas. Por un lado, se perciben las áreas adaptativas e innovadoras y por otro, las excluidas, desarticuladas y en extinción.

El Estado asistencialista actuó desconociendo los mecanismos de reproducción social y del capital e incursionó en una orientación productiva no tradicional para la provincia de La Pampa. Además, lo hizo ingenuamente al creer que podía ordenar y accionar con el desconocimiento de la planificación y ejecución de ciertas políticas específicas del sector.

Durante los últimos cuarenta años, la gestión del Estado retrocedió hasta una posición de ausencia. La actividad tradicional frutihortícola enfrentó una seria precariedad y deterioro económico social frente a las fuertes exigencias del mercado y de la competencia directa de espacios que se han adelantado en el proceso de reestructuración económica. La desaparición progresiva de las ventajas iniciales mermó el potencial de desarrollo endógeno convirtiéndola en un área pasiva, con serias barreras culturales, sociales, económicas y políticas que dificultaron su inserción en las pautas de producción y comercialización impuestas por el modelo de ajuste estructural. En la actualidad, los pequeños y medianos agricultores bajo riego en el Sudoeste de la provincia de La Pampa sufren una doble crisis: por un lado, la de la modernización de la actividad agrícola, conservadora y excluyente y, por el otro, el “abandono” del Estado.

En líneas generales, y a modo de cierre, puede concluirse que el territorio analizado se presenta abierto y dinámico con presencia de la multiactividad. El proceso histórico ha permitido contener, por un lado, la persistencia de una base tradicional pastoril de producción/consumo con algunos rasgos precapitalistas, con la planificación desde arriba, a instancias del Estado que permite la producción agraria bajo riego. Por otro lado, la minería se introduce como una cuña de enclaves empresariales con fuerte modificación en la estructura socioeconómica,

así como en la construcción de un nuevo imaginario petrolero que socava los cimientos de la formación social preexistente.

La explotación petrolera, independientemente de sus efectos productivos, introdujo una variante cultural significativa que modificó los componentes simbólicos de la realidad e incentivó la conformación de un imaginario petrolero cuyos “paisajes” producen y reproducen significatividades connotadas ideológicamente. Se trata de un imaginario diverso afín con interpretaciones sobre la compleja y no pocas veces conflictiva relación entre la explotación del hidrocarburo, como fuente de renta y de abundancia de divisas. Así se produce un cruce múltiple entre el Estado, como propietario de los recursos y agente de fiscalización y regulación en la concesión de las áreas, las compañías petroleras transnacionales, con sus pretensiones de disponer de las cuencas petrolíferas locales, sus intereses corporativos globales y sus vínculos estratégicos con los países industrializados y los grupos sociales que superponen y combinan formas de vida de acuerdo a las reconfiguraciones que genera la actividad (Darwich Osorio, 2009). Tales mecanismos, que reconfiguran a los actores, contribuyen al reacomodamiento de las fuerzas sociales en torno a una nueva instancia de integración sistémica y social que genera distintas sensaciones y relaciones entre grupos.

Referencias bibliográficas

- Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (2011). *Evaluación de la actividad petrolera en la cuenca del río Colorado*. Bahía Blanca: COIRCO.
- Cossio, B., Hernández, N., Dillon, B., Lausirica, C., Pombo, D. & Sardi, G. (2007). *Proyecto de urbanización del sector quintas de la localidad de 25 de Mayo – La Pampa*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Darwich Osorio, G. (2009). Institucionalidad e imaginarios petroleros en Venezuela: el movimiento de las ideas y las acciones originarias. *Sociedad Hoy*, nº 17, 89-101.
- De Mattos, C (1997). Globalización, movimientos del capital, mercados de trabajo y concentración territorial expandida. En L. Castelo (Coord.). *Fronteira na América Latina* (pp.13-43). Porto Alegre: FEE-Editora da Universidade, Universidade Federal de Río Grande do Sul.
- Dillon, B. (1995). *Análisis de la población y estructura de la población. 25 de Mayo (La Pampa)-Catriel (Río Negro)*. Santa Rosa: Publicación de la Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.
- Dillon, B (2004). *Población y sistema productivo: transformaciones y adaptaciones al modelo de acumulación flexible. El caso del Espacio de Agricultura Bajo Riego en la provincia de La Pampa*. Tesis de Licenciatura en Geografía – FCH-UNLPam.
- Dillon, B. (2010). Conflictos espacializados. Especificidades locales en un mundo globalizado *Huellas* Revista del Instituto de Geografía, nº 14, 251-272.
- Dillon, B. (2011). Convivencias territoriales: las particularidades de la gestión de áreas bajo riego en la ribera pampeana del río Colorado. En O. Miranda (ed.) *Estudios sociales del riego en la agricultura argentina* (pp. 181-195). Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Dillon, B. (2013). *Territorios empetrolados. Las geografías del Suroeste de La Pampa en la ribera del río Colorado*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- Ente Provincial del Río Colorado (EPRC) (1998). *Áreas bajo riego en la provincia de La Pampa*. Santa Rosa: Gobierno de la Provincia de La Pampa.

- Ente Provincial del Río Colorado (EPRC) (2001). *Población, economía y recursos naturales en la ribera pampeana del río Colorado*. Santa Rosa: Gobierno de la Provincia de La Pampa.
- García, L. & Dillon, B. (2010). La trastienda de los programas de desarrollo en el Oeste de la Provincia de La Pampa – Argentina. *I Encuentro de estudios socioterritoriales y Ecosociales*. Universidad Bolivariana de Venezuela, 2010.
- Gavaldá, G. y Scandizzo, H. (2008). Patagonia petrolera, el desierto permanente. Buenos Aires: Observatorio Petrolero Sur [en línea].
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorializacao*. Rio De Janeiro: Bertrand Brasil.
- IATASA (1970): *Aprovechamiento integral de la colonización de 10.000 hectáreas en Colonia 25 de Mayo*. Buenos Aires: inédito.
- Interconsult S.A., Franklin consultora y ADE S.A. (1982). *Estudio de revisión y actualización del Sistema de Aprovechamiento Múltiple del Río Colorado en Colonia 25 de Mayo, La Pampa*. Consejo Federal de Inversiones. Inédito.
- Lluch, A. y Comerci, E. (2011). La economía de La Pampa: una perspectiva de largo plazo (1930-2001). En A. Lluch & M. Di Liscia (Ed.) *Historia de La Pampa II. Sociedad, Política y Economía de la crisis del treinta al inicio de un nuevo siglo* (pp. 17-56). Santa Rosa: EDUNLPam.
- Martín Flechilla, J. & Texera Arnal, Y. (2004). (Comp.) *Petróleo nuestro y ajeno. La ilusión de la modernidad*. Caracas: Universidad Central de Venezuela– Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Michelini, J (2008). *Dinámicas locales en el desarrollo territorial de áreas rurales periféricas. El caso del Alto Valle del Río Colorado (La Pampa – Argentina)*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Morisoli, E. (1977). *Cancionero del Alto Colorado*. Santa Rosa: Edición del autor.
- Paladino, A (1983). *El endeudamiento de los productores en Colonia El Zauzal*. Documento de circulación interna EPRC. 25 de Mayo. La Pampa.
- Pedone, C (1999). Territorios marginales y globalización. Organización social agraria en un área del margen del oasis norte, Mendoza (Argentina). *Scripta Nova*. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales nº 45 (12) [en línea].

Provincia de La Pampa (1952). *Constitución de Provincia Eva Perón* [en línea].

Provincia de La Pampa. Secretaría de Hidrocarburos y Minería. Dirección de Hidrocarburos. Sitio Web. *Hidrocarburos* [en línea].



CAPÍTULO

8

Colonia chica... Entre la lucha, la rebeldía y el futuro⁴³

Beatriz Dillon y Carlina Diharce

⁴³ Fotografía capturada por las autoras en 2014, retrata las manos de una mujer luchadora, puestera, habitante de la ribera del río Colorado en La Pampa.

Con ella conversé. Ya había dejado
Puesto Cortéz –al sur, un par de leguas–,
allá por “*Medanito
de los Barreales*”. Los corrió el petróleo,
un nuevo tiempo que instauró una nueva
riqueza, una nueva pobreza. El pueblo mismo
cuyo nombre los nombra,
se soñaba ciudad. Eustaquia era
comadrona mentada (...)
Recordar? – Recordaba más de lo que decía,
estoy seguro, pero la tristeza,
o el orgullo paisano de defender lo propio
con armas de silencio
(...) Murió de 80 años. Raigónosa,
esa sangre azulera todavía da gajos, da flores, da frutos.

(Edgar Morisoli, 2008, *Tabla del naufrago*, p. 91.)⁴⁴

“Con ella conversé...” A modo de introducción

En el vasto y diverso espacio del Oeste pampeano conviven una interminable variedad de lugares y territorios que hacen de la geografía una de las ciencias más cercanas y competentes para su estudio, ya que los principios que la guían son la multiescalaridad, la multiperspectiva, la historicidad de las acciones, las intencionalidades de sujetos y agentes y sus relaciones de poder, entre muchas otras, que se definen en este espacio geográfico.

Este capítulo abordará las dimensiones puestas en juego en la reconstrucción de las identidades de los habitantes de Colonia Chica, paraje ubicado en las cercanías de la ciudad de 25 de Mayo, en la ribera del río Colorado. En virtud de ello, se describirán sus espacios de producción y reproducción doméstica, sus relaciones con el resto de la comunidad, a partir de los cambios en los modos de vida ocasionados por el avance de la explotación de hidrocarburos, sobre todo, a partir de la década de los noventa.

En el departamento Puelén, sobre la ribera del Río Colorado, la población rural se distribuye de forma aislada o agrupada en pequeños centros, dedicada a la actividad pastoril –cría de caprinos y vacunos– y con un régimen de tenencia de la tierra bastante precario; a su vez, existen colonos productores que practican agricultura bajo riego. Se genera así una compleja superposición de

44 ...a la memoria de doña Eustaquia Morales Vda. de Cortés, nuera de la “Reina Bibiana”, en Colonia Catriel, a comienzos de los 60 (Morisoli, 2008, p.90). Las autoras del capítulo han decidido utilizar versos de este poema para titular los distintos apartados de este capítulo.

territorialidades en constante tensión y puja por el dominio. En el área petrolera, se ubica el centro urbano de 25 de Mayo, que concentra la mayor cantidad de servicios destinados a la actividad y otros agrupamientos rurales como Colonia Chica, Casa de Piedra, Gobernador Ayala, El Sauzal, entre otros (Dillon, 2013).

Se pretende analizar cómo los puesteros pastoriles, habitantes de Colonia Chica construyen, en forma permanente, sus lugares en un proceso dinámico de multirrelaciones entre su historia, sus prácticas familiares de producción y reproducción, sus estrategias de supervivencia familiar y la defensa por un territorio al que pertenecen desde tiempos ancestrales.

Mediante la estrategia metodológica cualitativa, se buscan identificar los procesos de diálogo entre el lugar, es decir, lo local y los procesos globales, materializados por las operadoras petroleras y se pretende describir cómo se construyen y recrean mutuamente, mediante relaciones de poder desiguales. La elección del método cualitativo de investigación se sustenta en el hecho de que permite comprender la dinámica de los procesos sociales, sus cambios y los contextos sociales, además de su habilidad para responder a las preguntas “cómo” y “por qué”.

Como indica Jhon Creswell:

(...) un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas –la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en datos, la etnografía y el estudio de casos– que examina un problema humano o social. Quién investiga construye una imagen compleja y holística (...) (1998, p. 15)

De acuerdo con la metodología propuesta por Irene Vasilachis (2007), la recolección de datos consistió en el relevamiento de narrativas personales, historias y documentos de vida, a través de entrevistas en profundidad y de procedimientos analíticos e interpretativos.

Para este trabajo, se entrevistaron cuatro familias⁴⁵ que viven en la zona del paraje conocido como Colonia Chica, a efectos de, básicamente, analizar cuál ha sido el impacto de la producción petrolera en sus vidas cotidianas y cómo siguen desarrollando sus actividades tradicionales. A través de la aproximación cualitativa aportada por Alicia Lindón, se intentó comprender los procesos de construcción de los lugares más íntimos de los habitantes de Colonia Chica, pero también en un sentido colectivo, ya que comparten algunas características comunes (Lindón, 2007).

Los relevamientos se realizaron en tres campañas de campo: la primera en octubre de 2010, la segunda entre los días 14 y 15 de marzo de 2014 y la tercera del 25 al 27 de abril del mismo año. En 2010, se realizaron las cuatro entrevistas a las familias de Colonia Chica, mientras que, en la segunda, se realizó

45 En el análisis, las unidades familiares entrevistadas se identifican como A, B, C y D a efectos de mantener su privacidad, aunque son muy reconocidas en la zona.

observación directa de los cambios en el paisaje de la región Suroeste de La Pampa, a raíz de la expansión petrolera.

A partir de la narrativa de estos sujetos sociales se construyeron “hologramas socioespaciales”, una imagen multidimensional y profunda de los lugares, “es decir no sólo la descripción de sus rasgos materiales y evidentes, sino también los sentidos que destacan unos rasgos del lugar y desdibujan otros” (Lindón, 2007, p. 11). De esta manera, los testimonios relevados permitieron poner en diálogo las acciones colectivas de *resistencia* llevadas adelante, ante la “invasión de sus territorios” a causa de la expansión de la actividad hidrocarburífera en la zona y los cambios en la vida cotidiana de las distintas generaciones integrantes de los grupos familiares.

En el capítulo anterior, se han detallado las cuestiones estructurales que enmarcan el proceso de expansión de la producción hidrocarburífera en La Pampa; en este se recupera la voz de los sujetos y, a través de ellos, aquellos lugares “invisibles” o “parcialmente visibles” (Lindón, 2007), que exhiben la problemática actual, en la cual se conjugan procesos históricos, familiares, comunitarios y económicos que son vividos e interpretados por sus actores en términos de “lucha”, de “dolor”, de “rebeldía” y de “proyecto futuro”.

La perspectiva teórica, enmarcadora de los procesos a desarrollar, se basa en que “la identidad de cualquier lugar no está arraigada simplemente dentro de éste sino que se construye en buena parte a través de las relaciones de interdependencia con otros lugares” (Massey, 2004, p.77). Existe un *proceso dialéctico* entre Colonia Chica (lo local) y las transformaciones originadas a nivel global (la expansión petrolera), en una relación de poder que, a veces, emerge como conflictiva y otras, sólo se generan procesos de adaptación a las nuevas situaciones, pero siempre esa relación es asimétrica.

Con el objetivo de comprender la forma (o las formas) en que los pobladores de Colonia Chica construyen sus lugares, se intentó desentrañar la compleja y contradictoria relación entre sus tradiciones, su saber local y su historia y la expansión petrolera, que implica cambios espaciales, nuevas relaciones sociales y comerciales, impactos en la actividad tradicional pastoril con cambios, también, en la conformación y composición familiar.

Doreen Massey (2004) y Alicia Lindón (2007) definen “*el lugar*” como algo inacabado, como un proceso en permanente construcción, pero hacen énfasis en sus distintas dimensiones. Lindón pone el acento en lo metodológico (a través de los hologramas socio espaciales como forma de comprender en profundidad los lugares) y afirma:

(...) lugar hace referencia a espacios delimitados, con límites precisos, que para los sujetos representan certezas y seguridades otorgadas por lo conocido (Tuan, 1977). A pesar de que el lugar alude a un espacio con límites, dichos límites se extienden hasta donde lo hace el contenido simbólico de los elementos objetivados en él y que pueden ampliarse a través de redes y relaciones de sentido (Lindón, 2007, p. 6).

Por su parte, Doreen Massey (2004, p.79) asevera que la identidad de un lugar se construye siempre en relación e interdependencia con otros lugares. La autora denomina esa noción como “un sentido global de lugar” y señala: “la especificidad de cada lugar es el resultado de la mezcla distinta de todas las relaciones, prácticas, intercambios, etc. que se entrelazan dentro de este nodo y es producto también de lo que se desarrolle como resultado de este entrelazamiento”.

Se puede decir que los aportes de cada autora se enriquecen mutuamente si se contrastan con los elementos concretos, porque Colonia Chica es un lugar en el que es preciso partir de un análisis microanalítico –de los testimonios de sus habitantes– para lograr desentrañar los sentidos que atribuyen a su lugar.

De Massey (2004) retoma la propuesta de superar el sentido “romántico” del término lugar (un sentimiento nostálgico y de evocación a una situación pasada) y el que lo considera como “víctima de la globalización”, en tanto que cada “lugar” forma parte de relaciones desiguales de poder: alguien toma decisiones de gran impacto, pero ese impacto es diferente y se acomoda de acuerdo a las particularidades de cada sociedad y, en consecuencia, de cada lugar. Como expresa Milton Santos (1996), la difusión o propagación de las técnicas es desigual, con una implantación selectiva sobre cada espacio.

El lugar, que forma parte del espacio, constituye una totalidad al incluir todas las dimensiones geográficas en su interior inacabado, inconcluso, contradictorio y en construcción permanente. Por eso, es posible abordarlo desde múltiples perspectivas y una de ellas es la de la materialidad del territorio, donde se impregnaron la historia, la cultura, las intencionalidades, las relaciones de poder y las acciones de sus actores.

Entre estas dos lógicas opuestas de cambio y permanencia en distintas escalas de tiempo y espacio, la construcción social del lugar se objetiva en numerosas situaciones intermedias entre el cambio y la permanencia, entre lo reducido y lo extenso espacialmente, entre lo efímero y lo duradero en el tiempo (Lindón, 2007, p. 10).

Se trata de recuperar en Colonia Chica su dinámica particular construida por las acciones e intencionalidades de sus habitantes, como también por los procesos sociales, económicos, políticos y culturales a diferentes escalas (regional, provincial, nacional y mundial).

Dado que el espacio geográfico es una totalidad, en la que se materializan las dimensiones sociales interrelacionadas, Colonia Chica nos muestra una interrelación de dimensiones particular, necesariamente analizada desde una mirada multiescalar, pero siempre encuadrando el proceso en la estructura global.

Se considera, entonces, Colonia Chica como un conjunto de sistemas de objetos (la materialidad del paisaje) y sistemas de acciones (la visión de los sujetos acerca de las múltiples relaciones y flujos). El espacio geográfico nos permite esta doble entrada analítica, justamente por ser una unidad, una totalidad y por

su carácter social. Los hologramas socioespaciales se enmarcan, en el presente capítulo, en el sistema de acciones propuesto por Milton Santos (Santos, 1996).

“El pueblo mismo cuyo nombre los nombra (...)” Localización y características generales de Colonia Chica y su entorno

Según los estudios de Carlos Gradín (1975 y 1984), en Casa de Piedra –ubicada sobre el río Colorado–, las prospecciones arqueológicas permitieron determinar que la zona estuvo habitada hace más de 8.600 años y son estos los registros más antiguos de poblamiento de la actual provincia de La Pampa. Originalmente, el área estuvo ocupada por sociedades cazadoras-recolectoras, pertenecientes al grupo de los pámpidos (*Günuna Küne*), hasta mediados del siglo XVIII.

Estos grupos, según Mirta Zink (2008), mediante estrategias de supervivencia, mantenían una estrecha relación con el medio natural a partir de la caza de animales de tamaño mediano (guanacos, venado de las pampas, armadillos, ñandúes) de los que aprovechaban la carne y cuero, tendones y huesos para fabricar instrumentos. La recolección de vegetales pudo inferirse, a partir de las evidencias encontradas, consistentes en morteros y manos de moler para triturar semillas y chauchas.

A mediados de 1700, el proceso de araucanización significó un cambio cultural que incorporó el traslado del ganado para el comercio entre el área de la frontera bonaerense con el *Mamul Mapú*. Básicamente, el área se constituyó en un lugar de paso, por integrar el itinerario general de circulación desde la pampa hacia el *País de las Manzanas*⁴⁶, a través del *camino de los chilenos*. En la ribera del río Colorado se establecían paraderos, más o menos permanentes.

Entre los primitivos asentamientos indígenas de mediados del siglo XVIII, hasta el primer cuarto del siglo XIX, se registra el paradero–taller de Lomas Coloradas en las cercanías de Colonia Chica– (Casamiquela, 1962) que demuestra que no se registraron asentamientos permanentes sino hasta el siglo XIX, cuando un grupo de familias araucanas se instalaron en el valle del río para dedicarse al pastoreo (Dillon, 2013).

Inmediatamente finalizada la invasión militar contra los pueblos originarios, se realizó la mensura y se asignaron –mediante la Ley de Premios– fracciones de tierra a los generales que comandaron las distintas expediciones. En la zona de estudio, las tierras fueron otorgadas, mayoritariamente, al General Juan

46 La Gobernación Indígena de las Manzanas conocido también como el País de las Manzanas era una extensa superficie que “abarcaba el territorio delimitado por los ríos Collón-Cura y Limay por el Este, la cordillera de los Andes por el Oeste hasta el volcán Lanín, el río Malleo por el Norte, y el lago Nahuel Huapi por el Sur. El País de las Manzanas se identificaba con el control territorial efectivo que Valentín Saygüequé y sus parientes más cercanos, ejercían sobre ese espacio regional, hilvanado por un “camino indígena” de 150 kilómetros de extensión, cuyo trayecto conectaba las tolderías de Saygüequé, Molfinqueupo y Nancucho con el paso cordillerano de Mamüil Malal ubicado en el Sur de la actual provincia del Neuquén (Vezub, 2005, s/p).

Ayala –primer gobernador del Territorio de La Pampa Central– y al Teniente Coronel Martín Guerrico. Las tierras de Ayala se ubicaban sobre ambos márgenes del río Colorado, en las proximidades del núcleo actual de 25 de Mayo; mientras que las tierras de Guerrico ocupaban amplios sectores del valle y comprendían las zonas, actualmente ocupadas por El Sauzal, Colonia Chica y Peñas Blancas, ésta última en la provincia de Río Negro. De esta manera, el Estado nacional con una política económica liberal entregó las tierras consideradas “aptas” a manos privadas y reservó, para el dominio fiscal, aquellas consideradas “deficitarias” y no absorbidas por los capitales privados (Dillon, 2013).

Luego de la mensura de las tierras (1879-1882), aquellas no asignadas en propiedad fueron catalogadas como fiscales al no registrar propietarios reconocidos. Varios de los puesteros que hoy habitan las apetecibles tierras petroleras han demostrado la ocupación efectiva desde finales de 1800 e incluso desde antes de la mencionada campaña militar de fines del siglo XIX.

Por Decreto Nacional del 7 de Octubre de 1904, se reservaron tierras fiscales para colonización sobre la faja costera de la Sección XXIV (Morisoli, 1983) al Sur del departamento Puelén.

Las concesiones privadas de tierras no significaron la radicación de nuevos contingentes de población. Según lo expresa Edgar Morisoli (1998), el poblamiento original había sido espontáneo, protagonizado por núcleos de crianceros que asentaron sus puestos a lo largo del río. Dicha población se acrecentó con la llegada, hacia 1890, de nuevos grupos de origen neuquino, mendocino y rionegrino y algunas familias españolas de origen vasco. Esta población tenía como actividad principal la pastoril complementada con cultivos de alfalfa y huertas para subsistencia.

Hacia finales del Siglo XIX, se registran los primeros antecedentes de colonización, con algunos emprendimientos de tipo individual y, a principios del siglo XX, un grupo de familias, radicadas en El Sauzal, practicaban agricultura bajo riego de maíz, hortalizas, alfalfa y trigo.

Hacia 1900, tierras del valle son adquiridas por firmas británicas (Harrington y O’Farrel, Aggar y Grigg y Río Colorado Lands Co.) que, al intentar tomar posesión de ellas, las encontraron ocupadas, por lo que establecieron acuerdos contractuales con los “intrusos” a quienes les fue autorizada la ocupación a cambio de la entrega de la producción para ser acopiada y comercializada por las compañías británicas, en el área conocida como Estancia de los Ingleses (Morisoli, 1998 y Dillon, 2013).

Respecto de la incipiente colonización inglesa, Edgar Morisoli (1998, p. 190, citado en Dillon, 2013, p. 93), manifiesta:

A partir de 1905, el establecimiento del *Río Colorado Lands* (La Estancia por antonomasia) se transforma en el epicentro del movimiento económico de la zona. Procedentes de Sudáfrica, donde los coletazos de la guerra *anglo-boer* habían aventado a los osados *uitlanders*, un grupo de familias inglesas, a buscar nuevos horizontes (...) principalmente hacia donde empresas británicas habían creado establecimientos ganaderos, fundamentalmente, dedicados a la cría del lanar. La compañía inglesa

trillaba para todos y les compraba la semilla de alfalfa y el pasto que eran productos de buena colocación en las nacientes colonias del alto valle del río Negro.

Mediante decreto del Presidente Figueroa Alcorta, se le concedió a la compañía el derecho de derivación de caudales desde el río Colorado, para riego y abrevadero de ganado, para la futura colonia. La firma inglesa unificó, bajo su propiedad, 14 parcelas agrícolas y pastoriles, con unidades medias del orden de las 500 hectáreas.

Entre 1904 y 1905, se desarrolló un período de lento pero persistente afianzamiento del desarrollo pionero que se extendió hasta la importante crecida del río Colorado ocurrida en diciembre de 1914 (Ver Capítulo 7). Este hecho ocasionó una ralentización en el crecimiento poblacional, la que comenzará a recuperarse años después de la provincialización y a causa de la planificación de las áreas bajo riego.

Con respecto a la tenencia de la tierra, en el año 1962, según obra en el Expediente N° 9059/1962 de la Dirección de Colonización y Tierras del Ministerio de Economía y Asuntos Agrarios de la provincia de La Pampa, una inspección oficial sobre las tierras fiscales, reconoce la “ocupación” de los puesteros y la existencia de sus viviendas, instalaciones y animales⁴⁷.

El no reconocimiento de los derechos de propiedad suscitó una serie de conflictos ocasionados por los daños provocados por la labor de las operadoras petroleras, en el ambiente rural y consecuentemente a los animales y demás pertenencias de los campesinos. Se inician así, una serie de reclamos por la posesión continua de más de veinte años y el no reconocimiento de derechos humanos fundamentales, discriminación racial, económica y por condición social al no reconocerse los derechos sobre las tierras:

El no reconocimiento del derecho de propiedad (...), afectaba otros derechos como el de usar y disponer de la propiedad y por ello, sufrieron constantes derrames de líquidos con petróleo lo que afectó sus producciones y provocó mortandad de animales. También, los viaductos y cámaras transformadoras de electricidad provocaron la muerte de animales por electrocución. En las tierras ocupadas por los campesinos se localizan, también, las baterías de concentración del crudo antes de pasar al área rionegrina (Dillon, 2013, p. 266).

47 Según menciona Beatriz Dillon (2013, p.264) “para esta fecha, la legislación provincial (...) había declarado de utilidad pública las tierras ubicadas en la ribera del río, lo que incluyó en su interior un importante número de puesteros ocupantes a los cuales no se les reconoció derecho legal sobre las tierras. El tema no suscitó demasiados conflictos hasta la década de los '70 en que se comienza con las tareas de exploración y explotación petrolera”.

Colonia Chica corresponde, administrativamente, al Municipio de 25 de Mayo y se ubica en el Sudoeste pampeano, en la Sección XXV, Fracción A, Lotes 14, 16 y 17, según la carta catastral de la provincia de La Pampa. Se halla en la ribera del río Colorado, lo cual le imprime unas características históricas y ambientales particulares (Figura 8.1).

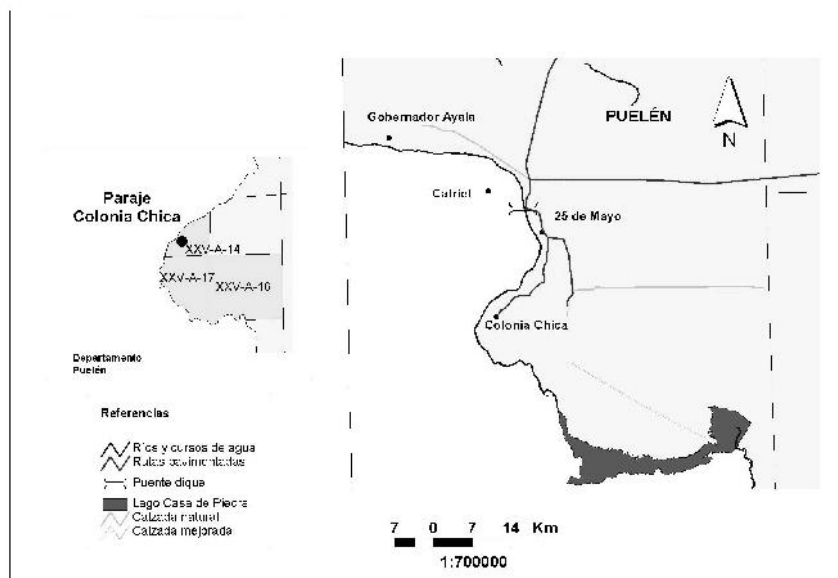


Figura 8.1. Localización de Colonia Chica.

Fuente: *Atlas Geográfico y Satelital de la provincia de La Pampa* – Instituto de Geografía. Facultad de Ciencias Humanas– Universidad Nacional de La Pampa.

En el capítulo anterior, se realizó una profusa descripción y análisis de los componentes de la explotación petrolera en La Pampa. Específicamente, Colonia Chica se caracteriza por ser el lugar donde se realiza la primera perforación exploratoria en 1968⁴⁸.

Desde esos primeros cateos hidrocarburíferos, los cambios no han dejado de generar impactos que provocaron una modificación violenta del paisaje (entendido desde su concepción cultural y tradicional). Durante las décadas de 1990 y 2000, se profundizó el impacto de la actividad petrolera. De hecho, la mayor cantidad de áreas se concesionaron entre 2000 y 2010 a empresas privadas (Dillon, 2013). En estas décadas, emergió como actividad hegemónica e impactó

48 En Colonia Chica se registra, también, un yacimiento de extracción y procesamiento primario de bentonita. Data de finales de la década de 1970 mediante el aprovechamiento realizado por la firma José Cholino. Desde 1989, se pone en funcionamiento el yacimiento Islas Malvinas, y en 1998 incorpora el tratamiento industrial al mineral, cuyo principal consumidor es la actividad petrolera y las fundiciones. En la actualidad, existen más empresas explotando el yacimiento y el mineral es vendido tanto en el mercado nacional como internacional, Brasil principalmente (Dillon, 2013).

decisivamente en la vida rural-pastoril de los lugareños, a raíz de las nuevas técnicas sobre el territorio y el despliegue de nuevas relaciones que irrumpían en un modo de vida basado en la sobrevivencia, la cría de ganado caprino y vacuno, con el puesto como unidad familiar de producción-consumo (Dillon, García y Cossio, 2003)⁴⁹.

En Colonia Chica, las áreas petroleras fueron concesionadas entre 1990 y 1999, en coincidencia con un proceso de acomodación y adaptación a las necesidades de la producción de petróleo, tanto en la materialidad territorial como en el marco jurídico que acompañó el proceso, en un proyecto nacional y provincial de incentivo a los capitales en virtud de la valoración de un recurso estratégico a escala global.

(...) la irrupción del petróleo en medio de estos escenarios (...) tendrá en ellos consecuencias evidentes, tanto en los procesos sociales –de la economía a la política, pasando por la población, la cultura y la ideología– como en la organización territorial de los espacios productivos (...) (Martín Frechilla & Texera Arnal, 2004, p.24).

La lógica puramente extractivista de esos años, sumada a la escasa intervención estatal, no sólo impactó en los espacios laborales de las empresas agroindustriales, sino que también lo hizo directamente en los espacios locales, con una larga lista de problemáticas mencionadas por los lugareños en las entrevistas: piletas a cielo abierto donde caían los animales, vísceras de animales empetroladas, derrames sin ningún tipo de control y sanción, cortes de acceso al agua por parte de las empresas privadas, corte de caminos, etc.

La población pastoril rural y los colonos agrícolas fueron quienes sufrieron los mayores impactos. Entre 1990 y 1998 se producen importantes derrames de líquidos con petróleo hacia el río Colorado afectando tanto la producción ganadera como la agrícola, esta última debido a los cortes en el suministro del agua para riego (Dillon, 2013, p.10).

En la actualidad, La Pampa se enmarca en el proyecto nacional de soberanía energética, con algunos cambios, sobre todo, en la gestión pública tanto nacional (nueva Ley de Hidrocarburos, la reestatización de YPF) como provincial. Se llevan adelante controles de derrames, del estado del río Colorado, etc.

Con un mayor crecimiento de la explotación, como ya se adelantó, desde 2000, acompañado de un incremento de las empresas privadas, “según datos de

49 En el citado trabajo, las autoras refieren a la forma unitaria y no dicotómica del proceso de producción/reproducción en las unidades familiares rurales del Oeste de la provincia de La Pampa en el departamento Chicalcú, situación que puede corresponderse con todos los puesteros rurales del Oeste pampeano, con algunas mínimas diferencias. Estas diferencias se han hecho mucho más visibles, en los últimos años, cuando es preciso identificar las categorías de puesteros “petroleros” o con petróleo en sus extensiones y el resto.

la Subsecretaría de Minería e Hidrocarburos de La Pampa (2013) la extracción de gas es operada por Petrobras Argentina S.A y Petroquímica Comodoro Rivadavia –P.C.R.S.A–, quienes extraen el 95% del total producido” (Dillon, 2013, p. 12).

Ambas empresas, presentes en Colonia Chica, generan cambios en el paisaje:

(...) caminos de penetración, yacimientos, pozos, campamentos, tendidos de oleoductos y gasoductos, puertos y terminales petroleras y refinerías formaron parte de la nueva costra adherida a la geografía nacional, infraestructura está construida por cuenta de las compañías petroleras (...)” (Martín Frechilla & Texera Arnal, 2004, p. 49).

Esto indica que los cambios forman parte de los operados a nivel global, es decir, la expansión petrolera tiene características similares en todos los lugares, en todas las geografías. Lo que varía es, justamente, el lugar: lugares diferentes; la misma lógica. Pero la impronta es definida por cada lugar, no por el espacio físico local, sino por el lugar formado por sus habitantes, su historia, su capacidad de resistencia y adaptación, su cosmovisión, sus relaciones – horizontalidades, según Santos 1993⁵⁰– con la comunidad y con las empresas petroleras (verticalidades), su acceso a los medios de comunicación y a la educación, su conectividad circulatoria, etc.

En fin, Colonia Chica se erige como “el lugar de...”, plasmado en las narraciones e historias de vida de algunos de sus habitantes. Toda la carga simbólica, el imaginario individual y colectivo que los lugareños le atribuyen al lugar fue analizada en términos de sus tradiciones como también en los procesos estructurales y coyunturales a nivel nacional e internacional, en un contradictorio y complejo “hoy y ahora”. Como sostiene Massey (2004), es necesario dar un sentido global a lo local y dotarlo de sentido político. Este capítulo tiende a ese objetivo.

A continuación se presenta el análisis de las entrevistas realizadas a cuatro familias que habitan Colonia Chica, a partir de las cuales es posible generar los “hologramas socioespaciales”, que permitirán comprender la geografía profunda del lugar, junto con la carga emotiva y de significados atribuidos, sus relaciones con los procesos globales, con la comunidad, etc.

“Los corrió el petróleo, un nuevo tiempo que instauró una nueva riqueza, una nueva pobreza”

(...) la marcha implacable de invasión de tierras
y selvas en nombre del progreso (...)
(Martín Frechilla y Texera Arnal, 2004, p. 43).

50 Según el autor, en el espacio se generan horizontalidades, lo cotidiano de todos, las instituciones, las individualidades y relaciones colectivas, actividades asociadas o complementarias; y verticalidades, que agrupan áreas o puntos funcionales a agentes hegemónicos, relaciones jerarquizadas inherentes a todo modo de producción capitalista globalizado (Santos, 1993).

En Colonia Chica, se evidencia un cambio en la implantación espacial de los elementos técnicos: primero con la actividad pastoril de subsistencia en las unidades familiares de producción-consumo; luego con la explotación minera de bentonita y, posteriormente, la expansión de la producción petrolera, que se constituye en hegemónica al cabo de veinte años.

En coincidencia con Milton Santos, se puede decir que en Colonia Chica “conviven subsistemas técnicos, diferencialmente datados, esto es, elementos técnicos provenientes de épocas diversas” (Santos, 1996, p. 25). En el paisaje, se puede ver una superposición de elementos técnicos, atribuibles a cada uno de estos procesos productivos mencionados y a partir del reconocimiento de dichos objetos en el paisaje se aprecian las relaciones existentes en el lugar y con otros lugares. “Esas relaciones son respuestas al proceso productivo en un sentido amplio, incluyendo desde la producción de mercaderías hasta la producción simbólica” (Santos, 1996, p. 45).

Como se dijo, en Colonia Chica, la técnica tiene la huella del tiempo, de los cambios culturales y de las nuevas verticalidades, por ejemplo, quedan en los puestos, los corrales de chivos ya sin chivos. Ello evidencia la actividad pastoril que los habitantes desarrollaban, mientras que se implantan nuevos elementos, que responden a nuevas intencionalidades espaciales y dan lugar a nuevas acciones, de cooperación y de conflicto. Son observables en el paisaje, también, dentro de este sistema de objetos, la red de caminos trazados por las empresas petroleras, con la intencionalidad de unir los pozos, las baterías y las bombas extractoras de petróleo. Otra de las materialidades particulares de este lugar son los oleoductos y gasoductos tendidos sobre la superficie, elementos que materializan la descripción teórica esbozada por Santos: “A cada lugar geográfico concreto corresponde, en cada momento, un conjunto de técnicas y de instrumentos de trabajo, resultado de una combinación específica que también es históricamente determinada” (Santos, 1996, p. 35).

En los testimonios de la familia A⁵¹, se puede ver cómo desde la década de 1970, los lugareños comienzan a convivir en forma conflictiva con la explotación petrolera la que afectó directamente la subsistencia familiar, basada en la cría de caprinos, bovinos y ovinos.

La familia entrevistada está compuesta por la abuela de setenta años, madre de seis hijos, de los cuales, sólo una de ellas –de cuarenta años– vive en el puesto con su hijo de dieciséis. De ellos se rescata la cosmovisión de tres generaciones para una misma historia de despojo y cambios culturales notables.

Uno de los principales cambios percibidos y que son significativos en la narración de la abuela es el tema del agua, que en la actualidad se la provee la empresa Petrobras a través de un acueducto. Ella recuerda cuando sus hijos eran pequeños, que buscaba agua en un arroyo (escurrimiento hacia el río Colorado) cercano a su vivienda y cómo fue cerrado por la empresa petrolera. Expresa:

51 En la llamada Familia A, se realizaron tres entrevistas: Testimonio 1: la abuela; Testimonio 2: la hija; testimonio 3: el nieto. Todos ellos residen en el puesto.

Para ellos no había gente, no había pibes, no había nada (...) los animales tomaban el agua contaminada y morían (...) no tenía qué darle de comer a mis hijos (Familia A -Testimonio 1: Mujer, puestera, 70 años –la abuela–).

El tema del agua es especialmente sensible en el imaginario de la abuela. Expresa, de manera repetida, el hecho de no tener que dar de comer y de beber a sus hijos pequeños. Expresa tristemente que desde que el petróleo llegó a sus vidas y, más precisa y simbólicamente, al patio de su casa (Fotografía 8.1.), el lugar se presenta como de dolor, de lucha, de sufrimiento, de tristeza. Tuvo que luchar para que no le hicieran el pozo en lo que se denomina “espacio peridoméstico⁵²” y no lo logró. Según recuerda, el primer pozo data de la década de 1970.



Fotografía 8.1. Bomba de extracción de petróleo en el espacio peridoméstico, muy cerca del corral de chivos, de la Familia A.

Fuente: Carolina Diharce, marzo de 2014.

Cuando se indaga sobre los cambios de vida, mencionan que ya no hay campo para la cría de ganado; aunque poseen caprinos, bovinos y yeguarizos, estos son alimentados con fardos que compran en el mercado local. La abuela reconoce que el campo solo sirve para el petróleo. En sus casi 9.000 hectáreas, tienen 400 pozos y cada pozo requiere un piso limpio de 100 m². En coincidencia con ello, el nieto afirma que animales grandes ya no pueden tener porque “no hay campo” (Familia A – Testimonio 3: Hombre, estudiante, 16 años), “los animales se mueren de flacos” dice la abuela, sin abandonar la tristeza.

Otro de los temas que surge en la entrevista es la lucha, como dice la abuela, “con el tema del petróleo siempre hay conflicto”. En este sentido, Beatriz Dillon (2013) expresa:

52 María Inés Poduje caracteriza al pueste como “el asentamiento del grupo familiar organizado en dos ámbitos diferenciados: la vivienda con sus habitaciones conectadas entre sí o no y el espacio peridoméstico. La vivienda (...) tiene una construcción accesoria (...): la enramada o ramada, especie de galería donde transcurre la vida diaria (...) El espacio peridoméstico es el entorno de la vivienda, que lo integran aquellos lugares que tienen relación directa con la actividad de las mujeres...” (Dillon, García & Cossio, 2003, pp.149-150).

(...) los conflictos ocasionados por el desarrollo de la actividad hidro-carburífera pueden resumirse en:

- i.- Impacto ambiental y por ende en las economías familiares, provocado por el movimiento de suelos que afecta la cubierta vegetal, principal alimento de los animales (caprino, ovino y bovino); el trazado de ductos a cielo abierto que provoca que los animales queden atascados en ellos y las grandes lagunas y derrames con presencia de aceites, las que al ser bebidos por los animales les provoca la muerte. También, los viaductos y cámaras transformadoras de electricidad provocaron la muerte de animales por electrocución.
- ii.- Efectos directos sobre la vida cotidiana de los residentes lo que provocan una amenaza para la reproducción social de las familias afectadas asociadas con la precariedad en la tenencia de las tierras (tierras fiscales).
- iii.- Reclamos por el pago de servidumbres y/o regalías y por los daños provocados en sus áreas de localización (p. 13-14).

Con respecto al impacto ambiental, las familias afectadas elevaron un nutrido número de notas a las distintas operadoras, desde los años setenta e intensificadas a partir de los 2000, dando cuenta de los daños y perjuicios que ocasionaban en sus campos: contaminación, derrames, piletas de petróleo a cielo abierto, eliminación de pastos naturales, muerte de animales, etc. Estas cartas no fueron respondidas, por lo cual decidieron, con otras dos familias del lugar, cortar el acceso a los pozos petroleros, lo que les sirvió de herramienta de lucha y de poder. Una de ellas versa:

Me dirijo a Ud. en calidad de ocupante del Lote 17, Sección A, Fracción XXV (Medanito, Puesto Morales⁵³), a fin de reiniciar la relación que nos vincula desde hace tantos años. Ustedes, con la producción petrolífera y yo y mi familia en la cría de ganado en el lote de referencia. Si bien son dos actividades distintas, no por ello dejan de tener puntos de coincidencia que exigen que ambas partes, observen el mayor cuidado en las tareas que desarrollamos (...). En otro orden de cosas quiero informarles que en nuestras recorridas diarias por el campo hemos detectado, desde hace más de dos semanas, un importante derrame de petróleo producto de la rotura de un caño de plástico. El derrame que ha recorrido unos 200 metros por el campo, siguiendo la pendiente, tomó finalmente hacia el río por un cañadón (...) Como nuestra tarea de campesino es recorrer el campo todos los días, y como se hace a caballo, vemos estos accidentes con bastante frecuencia. Por ello nos interesa más que tomarlo como una denuncia, Uds.

53 Además de la familia Morales, los reclamos fueron compartidos por las familias campesinas de los hermanos Sánchez y Fernández. Este último reclama la propiedad de la Estancia Lomitas Bayas (Lote 16) y los primeros la del establecimiento El Capricho (Lotes 21 y 22). En todos los casos, diseñan estrategias de supervivencia en unidades de producción/consumo.

sepan aceptarlo como una colaboración (...) (Extracto de la carta enviada por Micaela Bravo Vda. de Morales a la Empresa Pérez Compañc, de fecha 26 de julio de 2002, citada en Dillon, 2013, p. 265).

Como acción de resistencia fue muy importante, ya que se redefinen las luchas y las relaciones de poder. En primer lugar, la empresa comienza a dialogar con las familias, en segundo lugar, el reclamo se judicializó, con lo que las familias obtuvieron un principio de reconocimiento de dominio sobre el territorio. De allí surge un segundo acto de soberanía o de propiedad, o de resistencia, que es el alambrado. Dos las familias que alambraron sus campos, con el objetivo de delimitar su territorio, y como una forma de ejercer poder sobre el accionar de las operadoras petroleras.

Otro motivo de conflicto originado por un problema ambiental fue el horno de tratamiento de tierra empetrolada, al que pusieron a funcionar durante pocos meses y el año pasado iba a ser desalojado. Ante la posibilidad de dejar la tierra contaminada al descubierto y que fuese ingerida por los animales, se produjo una protesta, conocida por los medios de comunicación provinciales. Frente a este problema, al estar el horno dentro de la propiedad de la familia, fueron los únicos que cortaron la ruta. Según los testimonios:

La situación está cada vez peor (...) el pasto que comen los animales está contaminado (...) y cuando llueve, toman toda esa agua sucia (...). Ellos dicen que el petróleo es de ellos, pero los animales son míos. El petróleo nunca nos hizo bien (Familia A – Testimonio 1: Mujer, puestera, 70 años).

Hasta el momento de los cortes de entrada a los pozos (Fotografía 8.2.) y del inicio de la causa judicial contra el Estado provincial, no habían recibido pago alguno por parte de la empresa. Recién en 2010, comenzaron a percibir la servidumbre de paso. Esta fue la conclusión de un largo proceso de lucha (y negociación con las empresas) y de causa judicial, aún abierta. El reclamo fue comenzado por dos familias, luego se agrega una más, pero en realidad muchas familias fueron beneficiadas gracias a esta lucha. Los medios de comunicación de 25 de Mayo, Río Negro y Santa Rosa contribuyeron y contribuyen a dar a conocer la problemática de estas familias.

(...) gracias a los cortes en la entrada a los pozos, ahora el presidente de la empresa Petrobras se sienta a dialogar con nosotros. Esta empresa es más accesible que Petroquímica Comodoro Rivadavia, que también posee pozos en el campo (Familia A – Testimonio 2; Mujer, portera de la escuela, 40 años).



Fotografía 8.2. Corte en la entrada de los pozos durante el año 2009.

Fuente: Beatriz Dillon, 2009.

La reacción de las familias ante los problemas ambientales y la desposesión, en que ven deteriorada y alterada su forma de vida (además de la invasión que supone el hecho de contar cada año con “dos o tres” pozos nuevos dentro del campo), parece haber generado un cambio en el comportamiento de las operadoras.

En el paisaje de Colonia Chica, se observan cañerías a cielo abierto, un mayor descuido por parte de las empresas si se compara con el paisaje de Gobernador Ayala. Respecto de ello, los lugareños también se convierten en actores y protagonistas, desde el momento en que abandonan el silencio y el anonimato, para ponerse de pie y defender sus derechos como ciudadanos.

La abuela (Familia A, Testimonio 1) llegó a Colonia Chica a los treinta años de edad, recién casada. Había dejado su Catriel natal para venir a vivir a la tierra donde nació su padre (en el lote 17). Expresa que al llegar, en el año 1963, tenía ovejas y vacas, y “todas quedaron en el petróleo”. De cinco hermanos, ella fue la única que se mudó a Colonia Chica, el resto permaneció en Catriel.

Al igual que los casos estudiados en Venezuela, “los patios para el secado del café o el cacao dejaron de ser familiares para convertirse en pintorescos...” (Martín Frechilla y Texera Arnar, 2004, p. 50), en el campo de esta familia quedan los corrales de chivos, como una huella de lo que fue la vida antes del petróleo. En el patio de esta familia, tienen una bomba extractora de petróleo, dos camiones adquiridos por la familia y una camioneta. Estos objetos dan cuenta de nuevas acciones y ayudan a comprender los cambios entre lo que fue y lo que es el lugar.

Asimismo, es posible reconocer cambios intergeneracionales en cuanto a las percepciones, vivencias y la construcción del lugar. Incluso se podría hablar de dos hologramas socioespaciales diferentes en el interior de las generaciones de la familia.

La abuela, cuyos padres vivieron en el lugar, caminaba desde Colonia Chica hasta 25 de Mayo para buscar agua, crió 6 hijos quienes alguna vez pasaron hambre a causa del petróleo. Transcurrió toda una vida familiar en el puesto. Una mujer en un puesto de Colonia Chica se ve, de pronto, envuelta en una realidad

que la posiciona en la lucha: los petroleros le cortaron el agua que le daba a sus hijos. Ahí empieza su historia de dolor y continúa hasta la actualidad.

Es evidente que ella no se identifica con el nuevo lugar generado por el petróleo. Su resistencia comienza ni bien llega el petróleo. Ese es su imaginario, complejo y contradictorio, ya que ahora sobrevive gracias al petróleo, el mismo elemento que hizo pasar hambre a sus hijos y que le hizo perder sus animales.

Su nieto, hijo único (Familia A, Testimonio 3), creció jugando a la pelota al lado de la bomba de petróleo que forma parte de “su patio”, naturaliza el petróleo como parte del lugar. Él nació con todo el montaje petrolero ya armado, por lo tanto la lucha de su abuela le resulta parte del “pasado”; su proyecto futuro es estudiar la Tecnicatura en Hidrocarburos dictada por la Universidad Nacional de La Pampa en 25 de Mayo y vivir del petróleo, ya que lo tiene en el campo.

Sus días transcurren entre camioneta y camiones adquiridos por su familia en este proceso de adaptación a las reglas de juego, en que se presentaron dos opciones: irse ante el avance del petróleo o quedarse, buscar una salida para la supervivencia y aprender a convivir con la explotación petrolera.

La vida pastoril ya no es posible y desde lo jurídico algo puede hacerse. “La propiedad (...) es, al mismo tiempo, una forma jurídica y una forma espacial. La evolución social crea, por un lado, formas espaciales, y por otro lado, formas no espaciales, pero, en un momento siguiente, las formas no espaciales se transforman en formas geográficas” (Santos, 1996, p. 48). Este fragmento del ya clásico autor brasileño puede aclarar, en parte, el acto de alambrar los campos, marcando la propiedad. Es el fin de los espacios comunes de pastoreo del ganado, pero también lo es del paso irrestricto de las empresas petroleras. Se evidencian nuevas relaciones de poder.

A diferencia de los casos analizados en los capítulos anteriores (1, 3 y 5), en este caso, el alambrado significó una estrategia mediante la cual se ejerce la resistencia ante la “invasión” a los territorios cotidianos y una forma de ejercer el poder y control frente a las operadoras petroleras. Como se ha mencionado, mediante el alambrado, la familia entrevistada logró “contener” más de 400 pozos petroleros, cuyo control se ejerce, en caso de disputas y conflictos, con el cierre de la tranquera ubicada sobre la ruta de acceso al yacimiento El Medanito.

En ambos casos (el de la abuela y su nieto), se trata de formas internas y personales de construir su lugar, que en definitiva, es el mismo para ambos. Pero la geografía es tan compleja, múltiple, contradictoria y al ser social, a veces, se torna muy íntima. Las intencionalidades de estos dos sujetos particulares son diferentes, en tanto sus historias transcurrieron de distinta forma. Sus formas íntimas de relacionarse con el “afuera” o lo global, según Massey (2004), también lo son. El adolescente puede tener algún tipo de poder dentro de este proceso, sentirse constructor y protagonista de su lugar.

La abuela en tanto mujer y madre en el Oeste pampeano, con todo lo que eso implica, también fue protagonista, pero su realidad fue de dolor y lucha; construyó su lugar desde una percepción de “supervivencia”, en una clara posición

de “no poder”, frente al poder: ideológico, político, económico, construidos históricamente.

El Testimonio 2 (Mujer, portera de la escuela, vive en el puesto, 40 años) nunca dejó el puesto, excepto cuando nació su hijo, que se ausentó durante dos meses. Atribuye a causas laborales el hecho de que la gente que se ha ido del campo. Ella se desempeña como portera en la escuela primaria de Colonia Chica. Cuenta que si quisiera hacer producción de animales, no podría. En este intento de construir hologramas socioespaciales, se podría reconstruir la idea de considerarse “productora”, no puestera, ni petrolera, ni campesina.

Ella nota algunos cambios positivos: las instalaciones de los petroleros ahora tienen cerco, las piletas está cubiertas o protegidas. Reconoce cambios en la movilidad: en el campo, antes se manejaban en caballo y ahora lo hacen en camioneta. Sus hermanos viven en 25 de Mayo. Han sido trabajadores petroleros, pero son “contratados”, es decir, carecen de seguridad laboral. Explica que esto es así con la gente de campo, al carecer de estudios primarios o secundarios, se quedan sin trabajo. Asimismo, el cobro por la servidumbre y por los daños le ha permitido construir una nueva casa en el puesto, la que cuenta con mayores comodidades que las que tenía su mamá.

Esto es lo que Martín Frechilla y Texera Arnal (2004, p. 43) denominan, para otro espacio y otra escala, “la deslumbradora atracción del petróleo, con el señuelo de los salarios elevados, a veces más aparentes que reales”. En el imaginario del lugar, el trabajo en la empresa petrolera constituye uno de los beneficios, aunque en la práctica no resulte tan favorable como se presume. En este sentido son elocuentes las palabras de Martín Frechilla & Texera Arnal: “la imagen del ‘nuevo conquistador’, semejante, pero más aplastante y metódico, que el del pasado (...)” (Martín Frechilla & Texera Arnal, 2004, p. 43).

En Colonia Chica, durante la década de 1990, la actividad petrolera se va haciendo hegemónica frente a otras actividades, como la producción bajo riego y la extracción de bentonita.

En relación con esto, otra forma geográfica, es decir, otra acción hecha lugar es la proveeduría montada en el puesto y en el medio de los yacimientos por una familia integrada por dos hombres (Familia B⁵⁴). Ellos, ante la expansión de los pozos de petróleo, fueron experimentando una fuerte disminución de los pastos naturales para la alimentación de ganado y decidieron, en tanto estrategia de adaptación, el cambio de actividad.

El almacén (Fotografía 8.3.) provee de bienes a los trabajadores petroleros del lugar, quienes asisten permanentemente en busca, sobre todo, de bebidas alcohólicas. A su vez, la empresa petrolera operadora en sus campos y el Estado provincial les pagan, a estos lugareños, una suma de dinero por los efectos negativos (externalidades) causados al ambiente y a sus antiguas producciones.

54 En la Familia B, se recogieron dos testimonios (padre e hijo), ambos viven en el puesto.

Fotografía 8.3. Puesto proveduría, ubicada en un puesto dentro del yacimiento correspondiente a la Familia B.
Fuente: Carolina Diharce, marzo de 2014.



Según los testimonios recogidos, ambos hombres llegaron con la minería de bentonita en el año 1988. Si bien poseen algunos animales, ya no pueden sobrevivir de esa actividad, por eso se transformaron en proveedores de bebidas, cigarrillos y otros productos. Se reconocen descendientes de la comunidad mapuche, lo que le otorga al lugar una carga diferente de significados y de simbolismos. Sus relaciones “horizontales” se llevan adelante más con los *lonkos* (jefes mapuches) asentados en Catriel (Río Negro) y a través de la Comunidad Mapuche del Oeste Pampeano:

Nosotros pertenecemos a la comunidad mapuche que incluye puestos de Gobernador Ayala, 25 de Mayo, Casa de Piedra, Colonia Chica, pero son pocos (...) nosotros no cortamos rutas ni pozos (...) nuestra estrategia es el diálogo (Familia B, Testimonio 1, padre, mayor de 60 años).

Aunque reconocen que esas tierras pertenecen al Ente Provincial de Río Colorado, saben que el poder, por el momento, lo tiene la empresa petrolera que opera en su zona de localización. Sin embargo, al ser mapuches se consideran dueños ancestrales de la tierra. Esta cosmovisión también forma parte de su construcción particular de lugar.

A su vez, la relación con la petrolera es diferente en este caso, porque la empresa le provee electricidad, que le permite tener *freezer*, heladera y aire acondicionado, en la vivienda del puesto.

En este caso, la identidad del lugar se construye y retroalimenta a partir de una historia común, la del pueblo Mapuche, pero también con los lazos que se tejen en la actualidad con otros lugares. Incluso, cuando una de las empresas petroleras inició la remoción de suelos en un antiguo cementerio indígena, viajaron a Buenos Aires para frenar los trabajos en ese lugar sagrado.

De su narrativa, es posible construir un holograma socioespacial, definido por la historia y las raíces en el lugar. Esas raíces se definen en términos de comunidad, no en forma individual. Y saberse parte de la comunidad otorga algún

tipo de seguridad, en las luchas, en los diálogos y en una visión compartida de futuro que trasciende los límites de Colonia Chica. Además les otorga una visión de conjunto, que luego se vivencia como elemento de poder, ante las negociaciones con las empresas: recibir un dinero similar al que paga la empresa operadora en el yacimientos ubicados en Gobernador Ayala, así como otros tipos de servicios como pastos y agua.

Este holograma se completa con la visión que estos hombres (padre e hijo) tienen hacia los cambios introducidos por la explotación del petróleo (que según ellos llega en la década de 1990). Reconocen algunos cambios tanto positivos como negativos. Entre los positivos, se encuentra la posibilidad de ofrecer algunos trabajos a los jóvenes y las mejoras en su propia vivienda, gracias al contrato con la empresa. Como aspectos negativos reconocen, por un lado, que en términos relativos, ofrecen pocos puestos de trabajo a los jóvenes de La Pampa con respecto a Neuquén y el incumplimiento de algunos compromisos, como por ejemplo, el mantenimiento de caminos. Por otro lado, destacan la destrucción de los suelos y, por ende, la eliminación de pasto para el ganado ovino y caprino que tienen. Como ellos dicen, “desaparece el campo”, y eso da cuenta del sentido que le otorgan a estas transformaciones espaciales.

...mandan máquinas, lo ignoran totalmente y listo, ¿vivo? como que nada, como que uno no existe (Familia B, Testimonio 2: hijo).

En suma, saben que “para los que no viven del petróleo y no trabajan en eso, no hay beneficios, todo es más caro” (Familia B, Testimonio 2, hijo, 40 años).

Por su parte, la Familia C, del tercer relevamiento, se compone de una pareja aunque, eventualmente vienen sus nietos a cuidar los chivos que tienen en su campo. La mujer, de 47 años, es nacida en Colonia Chica. El señor entrevistado alambrió su propiedad (que según él es de 10000 hectáreas) para intentar poner un freno a las acciones de las empresas.

Ellos observan una acción diferenciada entre las dos empresas operadoras en el yacimiento. Reconocen que una de las empresas, cada vez que hacen un trabajo en el campo, traen una nota; les avisan; entonces quien se encuentra en posesión del campo no puede negarse.

Expresa que no cobra servidumbre, sino una indemnización por daños y perjuicios. Se trata de un pago mensual por cantidad de pozos (estiman que tienen 250 pozos en su campo). Ambos consideran que están mejor que antes:

(...) antes no nos daban bolilla. Las piletas de 20 m² estaban descubiertas, los animales caían ahí y teníamos que ir a sacarlos. Cuando reclamábamos, la empresa nos decía que nosotros no éramos los propietarios y que no teníamos derecho (Familia C – Testimonio 1, varón, residente en el puesto, mayor de 70 años).

(...) pero sí tengo mis buenos años yo acá, prácticamente toda una vida (...) (Familia C – Testimonio 1, varón, residente en el puesto, mayor de 70 años).

Indagado sobre los cambios en su modo de vida y de producción, de la entrevista se desprende, tal como en las anteriores, que ya no pueden tener animales *porque no hay campo*, además de la falta de lluvias. Tuvo que vender las vacas que tenía. Con respecto al ganado caprino, conserva más de doscientos, alimentados con megafardos de pasto, alimento y maíz molido.

Si tenés chivos no podés tener vacas (Familia C – Testimonio 1, varón, residente en el puesto, mayor de 70 años).

Cuando evoca el pasado, recuerda haber querido irse del lugar. Se encontraba solo y con pocos chivos, pero al no haber puestos de trabajo, decidió quedarse. Era antes de la llegada de los petroleros. Hace 63 años que vive en Colonia Chica. Recuerda que:

(...) como al mes podía llegar algún vecino a visitarte, no había gente acá (Familia C – Testimonio 1).

Como positivo de la actividad petrolera y de lo que cobran por los daños, rescata que ahora comen un poco mejor, pudieron realizar mejoras en la vivienda (Fotografía 8.4.). Recuerda:

(...) cuando llegaron los petroleros teníamos un rancho que compartíamos con las lauchas, vio? (se ríe). Vivíamos más cerca del río y dos veces la crecida nos llevó la casa. La última vez nos corrieron de ahí por la construcción de la dique ¿vio? ese de Casa de Piedra y decían que nos iba a tapan el lago (Familia C – Testimonio 1).



Fotografía 8.4. Relevamiento Familia C, Colonia Chica (La Pampa).

Fuente: María Carolina Diharce, marzo de 2014.

En este testimonio, surge una de las dimensiones importantes al estudiar la espacialidad local enmarcada en las acciones y las relaciones sociales. Se trata de las relaciones conflictivas con los abogados que llevan adelante sus juicios para titularizar las tierras. La conflictualidad generada por la expansión petrolera lleva, por un lado, a arraigarse bajo la forma de propiedad privada para poder obtener beneficios (servidumbres de paso y/o regalías) o bien, para poder frenar un poco el avance petrolero.

Por otro lado, la mercantilización de la vida de estos puesteros lleva a una relación de complementariedad contradictoria, en el sentido de que los convierte en funcionales de un sistema hegemónico que los invalida: los hace dependientes a causa de la mercantilización de sus vida y sujetos que experimentan la pérdida de los valores culturales adquiridos ancestralmente: el ser puesteros pastoriles. Este hecho se evidencia, también en el testimonio anterior de la Familia B.

Las relaciones de poder asimétricas, entre estos puesteros y los abogados, son evidentes, desde el momento en que se reconocen amistades con las empresas, mentiras a los puesteros, escaso avance de las causas, etc. Según el testimonio relevado, no sólo el porcentaje que cobran los abogados es excesivo (el 15 %), sino el contrato es a 15 años, lo cual lleva a una dependencia y conflictualidad permanente.

La relación de los puesteros con referentes políticos y abogados de Santa Rosa implica una puerta válida a la información sobre supuestas denuncias en su contra y también sobre el estado de la causa. Una de las causas de conflicto con los “petroquímicos”⁵⁵ son los derrames de petróleo en el campo:

(...) son derrames viejos que ni ellos sabían que estaban. Yo les saqué fotos e hice la denuncia en Santa Rosa. Ahora, ellos vienen a hacer controles periódicos desde una oficina de control Federal. Toman fotos de los derrames y de las irregularidades, toman muestras de suelo y otras cosas (Familia C –Testimonio 1).

El entrevistado señala que en el setenta, cuando aún estaba la empresa Pérez Compañc:

(...) los animales tenían las vísceras empetroladas, se morían los animales y cuando los abrían tenían los órganos desechos. Hoy ha cambiado (...) (Familia C -Testimonio 1).

Reconocen que, la lucha más dura fue cuando, con otras dos familias, cortaron el acceso a los pozos:

55 Se refieren a la Operadora Petroquímica Comodoro Rivadavia (PCR).

(...) Cuarenta y dos días de corte, en invierno. Toda la familia se apostaba en las entradas al campo, día y noche, incluso nuestro hijo con los nietos, acampaban. (Familia C -Testimonio 1).

La vida no fue fácil, nunca, vio?. Ya antes de la llegada de los petroleros había miseria, escasez de animales (Familia C -Testimonio 2, mujer, puestera residente).

Si bien, en apariencia, algunas condiciones parecieran mejorar, la actividad petrolera vino a profundizar esta situación: es otra pobreza. El cambio de vida es profundo, como también lo es la percepción del propio lugar. La defensa del campo y el posterior alambrado pueden leerse en términos de propiedad, reflejo de las nuevas relaciones capitalistas de las que forman parte; pero también ese proceso puede interpretarse (y necesariamente lo es) como símbolo de poder, de soberanía de estos sujetos sobre su campo, que ya no es el mismo campo, en tanto ya no les permite realizar sus actividades pastoriles.

(...) pero es una lucha, un sufrimiento tremendo, porque a él también le pasó con las vacas, que tuvo las vacas en el corral, no sé, meses. Pero doy gracias a dios lo que uno cobra que si no, no lo hubiéramos hecho, porque con qué le íbamos a comprar la comida. No se puede (Familia C - Testimonio 2).

“Recordaba más de lo que decía (...), pero la tristeza o el orgullo paisano de defender lo propio con armas de silencio” o la construcción colectiva de Colonia Chica

De los testimonios, se recoge que, en Colonia Chica, en función de lo que Milton Santos (1988) denomina conjunto de fijos y flujos, los elementos fijos dan lugar a acciones que modifican el propio lugar, es decir, a flujos nuevos o que se renuevan y que modifican las condiciones ambientales y sociales, redefiniendo el/los lugar/es.

Según Milton Santos (1988), los flujos surgen de las acciones y se atraviesan con la implantación de los elementos fijos, modificando su valor, pero estos flujos también se ven modificados. Desde esta perspectiva de análisis, se percibe una implantación de elementos fijos que daban lugar a flujos, en el contexto de la actividad familiar pastoril, como el mismo puesto o vivienda, el espacio doméstico, peridoméstico y los corrales, caminos que los conectaban con 25 de Mayo y con otros puestos, o con la provisión de agua, integrando una territorialidad compartida, en función del pastoreo del ganado.

La vida transcurría en el puesto; se resolvían los temas de salud, en la misma vivienda, incluso los nacimientos. Con la compañía de algún familiar que

provenía de otros lugares, se producían los partos. Como lo expresa uno de los entrevistados: pasaban meses hasta que se recibía una visita. Aun así la sociabilidad en los puestos es un elemento clave a la hora de la circulación de la información y los encuentros se comparten en territorios de relación.

Estas características del lugar, reconstruidas a partir de otras investigaciones en el Oeste pampeano⁵⁶, en las unidades familiares de producción/consumo, indican una aparente escasa relación con lo que sucedía en el resto del entorno provincial, nacional e internacional.

Pero la explotación de hidrocarburos modificó los territorios de los habitantes rurales analizados, convirtiéndolos en territorios *empetroados*, en las relaciones sociales y en las formas en que se ejerce la penetración en la cultura y en el carácter más íntimo de las relaciones (Dillon, 2013).

En relación con estos aspectos, resulta adecuado el aporte de Doreen Massey (2004) cuando afirma que no existen los lugares aislados de lo global, es decir, es necesaria una mirada política del lugar, que supere la concepción de espacio vivido.

De las tres familias entrevistadas, se puede concluir que estos habitantes fueron construyendo su lugar, Colonia Chica, en el marco de una provincia totalmente inserta en el modelo de producción capitalista, pero el mismo lugar se relaciona con lo global desde la categoría “sin...”, o “en ausencia de...”, como expresa Massey, sin infraestructura sanitaria, de servicios eléctricos, de agua potable, en un relativo aislamiento de aquellos territorios no incorporados, inicialmente, al sistema.

Entonces, se asume la postura de la autora en pensar que “lo local y lo global se constituyen mutuamente”, y también que “cada lugar representa “una mezcla distinta”, un entretrejo de relaciones sociales dentro de las cuales un lugar puede tener una posición dominante, mientras que en otras relaciones tiene una posición más o menos subordinada” (Massey, 2004, p. 52).

La nueva inserción del lugar, en el modo de producción capitalista, genera también cambios en los modos de construcción del lugar. Se puede ver la llegada de trabajadores foráneos a trabajar en los yacimientos, nuevos circuitos de comunicación, nuevos consumos y, por supuesto, nuevas relaciones sociales, la invasión masiva de elementos fijos: pozos, baterías, bombas, caminos, refinerías, derrames, camiones, piletas, camionetas y autos, caños, alambrados, etc., con sus consiguientes flujos y relaciones: circulación masiva de dinero, provisión de agua, disminución de caprinos y bovinos, pérdida de pastos naturales para pastorear animales, relaciones entre vecinos para reclamar a las empresas, estudios de abogados para defender, medios de comunicación, investigadores, reuniones con petroleros para acordar precios por “externalidades”, cambios en la composición familiar, políticos que se interesan y otros que se mantienen indiferentes, entre tantos otros.

56 Como ejemplo de estos trabajos pueden citarse los de Comerci, E. 2012 y Dillon, B., García, L. & Cossio, B. 2003.

Se perciben con mayor profundidad los cambios en el modo de vida, el paso de la economía de producción/reproducción y hasta subsistencia, en algunos casos, a una vida mercantilizada. Este constituye un tema que opera en el lugar, y en su construcción, como también abre un campo de posibilidades a estas familias. Es decir, la idea o el propósito de concretar un proyecto en el futuro abre, en lo íntimo, un imaginario de incertidumbre hacia su lugar, pero también de un cierto poder de acción sobre el devenir de su lugar.

Esto nos vuelve a la idea de Massey (2004), quien afirma que las acciones sobre el lugar y la identidad se construyen, tanto desde dentro como en las relaciones con otros lugares. Esto es clave porque, precisamente, fueron los estudios de abogados llegados “desde fuera” (Neuquén, General Acha, Santa Rosa, Mendoza, etc.), quienes les propusieron esta vía legal de acción.

Por otro lado, algunos lugareños tienen relación con figuras políticas provinciales que les proveen información sobre cuestiones legales y políticas, recibiendo asesoramiento. Esta relación no se evidencia con figuras políticas de alcance municipal.

Era una necesidad de la Familia 3 cambiar en algo las reglas de juego, era imperioso “empoderarse”, en una situación clara de asimetrías y de invasión, al punto tal que el alambrado corta una de las calles que sirve a la circulación y conexión entre los pozos.

La lucha, los juicios, la historia en el lugar han cambiado, definitivamente, las percepciones, las formas de vida y la construcción del lugar; pero ¿acaso no habrían cambiado de otra manera? En el presente trabajo se sostiene que no es factible caracterizar los lugares como víctimas de la globalización, en este caso, de la actividad petrolera. Como dicen Martín Frechilla y Texera Arnar (2004), “ni bendito ni maldito”, el petróleo se cuele por todos los espacios, las grietas, las fracturas, generando nuevas.

De los testimonios, se rescatan en cada entrevistado, distintas formas de producir y construir su lugar. Sin dudas, resulta complejo trabajar en una escala de análisis micro, en que es necesario desentrañar los significados expresados por los sujetos que se implican de lleno en sus lugares, o mejor dicho, que pasan a “ser lugares” ellos mismos.

Al ser Colonia Chica un lugar “parcialmente visible”, según desde dónde se mire (Lindón, 2007), se vuelve visible para el/la investigador/a en cada sujeto. El lugar se multiplica y adquiere dimensiones diferentes, en cada testimonio, porque quedan al descubierto las acciones llevadas adelante, desde su narración, pero también al observar el paisaje, donde se materializan sus intencionalidades y significados.

Finalmente, como expresa Milton Santos (1996):

(...) las acciones resultan de necesidades, naturales o creadas. Esas necesidades materiales, inmateriales, económicas, sociales, culturales, morales, afectivas, son las que conducen a los hombres a llevar adelante

las funciones. Esas funciones, de una forma u otra, van a desembocar en objetos...conducen a formas geográficas (p. 53).

“(...) esa sangre azulera todavía da gajos, da flores, da frutos” A modo de cierre

En este complejo intento por reconstruir, a partir de las narraciones de los sujetos, los imaginarios que dan lugar a las relaciones en Colonia Chica, se evidencia una relación tensionada entre técnicas, objetos, intencionalidades y diferentes usos del poder y también diferentes formas de construir ese poder.

Estos imaginarios y sentidos que forman parte de las identidades se generan desde dentro, pero también a partir de las relaciones con otros lugares. En cada testimonio, se da una mezcla particular de intenciones y necesidades que llevan a ver el lugar como promisorio, para formar una nueva familia; como utopía, cuando se percibe en términos de *vivir del petróleo* que además se encuentra en “campo propio”; o como lugar de lucha que comenzó con la llegada de los petroleros, en forma invasiva y conflictiva, y que aún no termina.

La comprensión de los procesos geográficos a partir de los sujetos que se consideran de un lugar, en este capítulo, implicó una mirada política, que supone cuestionar los lugares como víctimas de la globalización y entenderlos como parte del espacio y parte de lo global.

Esto significa que, en el lugar, también están implícitas las relaciones de poder.

Ahora bien, tomar responsabilidad significa, en primer lugar, posicionarse en una relación de poder que es desigual y empoderarse desde el conocimiento, desde la propia construcción de los lugares, es decir, saberse “constructores y productores” del lugar implica un nivel de empoderamiento. Y es importante conocer el hecho de que las asimetrías son históricamente construidas, no son fortuitas.

Que lo lugareños conozcan quiénes toman las decisiones es tomar poder. Tomar conciencia acerca de que ellos forman parte de unas relaciones de poder diferenciales es tomar el poder. En suma, el conocimiento, la asunción de responsabilidades significa “implicarse”, es decir, buscar, conocer, saber, de dónde provienen los cambios, a la vez que interpelarse: ¿Queremos los cambios? Si es así, ¿Cómo queremos que sean? ¿Cuáles nos benefician y cuales nos perjudican? ¿Dónde, cómo y con quiénes nos manifestamos?

Una mirada del lugar, puramente romántica o como “víctima de la globalización” es quitarles el sentido político a los sujetos que son quienes construyen su lugar; es quitarles su derecho a la producción/construcción propia del espacio. Como investigadores, estamos llamados a visibilizar las relaciones desiguales de poder, mostrar los conflictos, definir quiénes toman las decisiones sobre estos lugares (que son todos, aunque algunas acciones tienen mayor impacto que otras)

y a dotar de sentido político los lugares invisibles o parcialmente visibles, con un sentido global de lugar, para no eximir a ninguno de sus actores de la responsabilidad que le toca.

Referencias bibliográficas

- Araoz, F. (1991). *La Pampa total. Aspectos geográficos. Apuntes para una geografía humana de La Pampa*. Santa Rosa: Subsecretaría de Educación.
- Casamiquela, R (1962). El contacto araucano-Gununa Kena. Influencias recíprocas en sus producciones espirituales. S/A. *Actas de las Jornadas Internacionales de Arqueología y Etnografía* (pp.83-97). Tomo I. Buenos Aires: Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario.
- Comerci, M. (2007). Puestos y puesteros. Conflictividad por la apropiación de los recursos en el oeste pampeano. *Revista THEOMAI* n° 16. 128-130.
- Comerci, M. E. (2008). Complejidades y diferenciaciones en el territorio pampeano. En, A. Lluch y C. Salomón Tarquini. *Historia de La Pampa. Sociedad, política, economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la Provincialización* (ca.8000 AP a 1952) (pp. 17-29). Santa Rosa: EdUNLPam.
- Creswell, J. W. (1998). *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing among Five Traditions*. California: Thousand Oaks.
- Dillon, B. García, L. & Cossio, B. (2003). Trabajos y espacios de mujeres: la unión de los procesos de producción y reproducción en las unidades familiares rurales del Oeste de la provincia de La Pampa. *Revista La Aljaba*. Vol. III. 139-155.
- Dillon, B. (2013) *Territorios empetrolados. Las geografías del Suroeste de La Pampa en la ribera del río Colorado*. Santa Rosa: EdUNLPam- REUN.
- Dillon, B., Pombo, D., Martínez Uncal, M., Diharce, C. Leone Escuredo, D. & Palazzo, L. (2014). Expansión del área petrolera: impactos, cambios y transformaciones geográficas en el Sudoeste de La Pampa – Argentina. *II Jornadas de Tecnologías del sur argentino*. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 6 al 8 de agosto de 2014.
- Forni, F., Gallart, M., Vasilachis, I. (1992). *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Gradín, C. (1975). *Contribución a la arqueología de La Pampa*. Santa Rosa: Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa.

- Gradín, C. (1984). *Investigaciones Arqueológicas en Casa de Piedra*. Buenos Aires: Dirección General de Cultura, Provincia de La Pampa y Ente Ejecutivo Presa Embalse de Casa de Piedra.
- Lindón, A. (2007). El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas. *Revista de Geografía Norte Grande* n° 37. 5-21.
- Martín Flechilla, J. & Texera Arnal, Y. (Comp.) (2004). *Petróleo nuestro y ajeno. La ilusión de la modernidad*. Caracas: Universidad Central de Venezuela – Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo globalizado. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, n° 57. 77-84 [en línea].
- Morisoli, E. (1983). *Apuntes sobre el proceso de poblamiento de la cuenca media del Río Colorado*. Santa Rosa: Extra.
- Morisoli, E. (1998). Programa Provincial de Aprovechamiento del Río Colorado. En Fundación Chadileuvú *El Agua en La Pampa* (pp.180-2018). Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano.
- Provincia de La Pampa – Dirección General de Estadísticas y Censos (2013). *Anuario estadístico de la provincia de La Pampa* [en línea].
- Provincia de La Pampa. Sitio Oficial del Gobierno de La Pampa [en línea].
- Provincia de La Pampa. Subsecretaría de hidrocarburos y minería de La Pampa. Sitio Oficial [en línea].
- Salomón Tarquini, C. (2008). El reploblamiento indígena: 1884-1930. En A. Lluch y C. Salomón Tarquini. *Historia de La Pampa. Sociedad, política, economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la Provincialización (ca.8000 AP a 1952)* (pp. 95-112). Santa Rosa: EdUNLPam.
- Santos, M. (1988). *Metamorfoses do espaço habitado: fundamentos teóricos e metodológicos da Geografia*. São Paulo: Hucitec
- Santos, M. (1993). Los espacios de la globalización. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n°13. 69-77.
- Santos, M. (1996). *La Naturaleza del Espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción*. Madrid: Ariel.

- Taylor, S. & Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Tuan, Y. (1977). *Space and place: the perspective of experience*. Londres: Arnold.
- Vasilachis, I. (Coord.) 2007. *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.
- Vezub, L. (2005). Redes comerciales del país de las manzanas. A propósito del pensamiento estructural de Guillermo Madrazo. *Andes* n°16 [en línea].
- Zink, M. (2008). El poblamiento inicial de La Pampa según los principales sitios arqueológicos. En A. Lluch y Salomón Tarquini, C. (Ed.) *Historia de La Pampa. Sociedad, política y economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización* (pp. 34-51). Santa Rosa: EdUNLPam.



CAPÍTULO

9

Gafas, borceguíes, autos nuevos y mujeres⁵⁷

Leticia García

57 Parte de los contenidos del presente capítulo fue presentado y publicado en Actas del IX Congreso Latinoamericano de Sociología Rural 2014 (ALASRU): "Sociedades rurales latinoamericanas: diversidades, contrastes y alternativas" bajo el título: "La trastienda de los territorios del petróleo en el Oeste Pampeano". La Fotografía corresponde al afiche expuesto en la terminal de ómnibus de 25 de Mayo, capturada por la autora, 2014.

(...) la gente decente también es cliente
En traje o uniforme, el poder se disfraza
y sale de caza, para consumir
seres humanos, mercancía barata...
...Basta de redes de trata
Basta no somos mujeres en lata
Cielo de América los que no te endurece
te mata.(...)

(Camila López, “Basta!”)

Consideraciones generales

Como se ha mencionado, el Sudoeste de la provincia de La Pampa forma parte de las áreas en exploración y explotación de hidrocarburos del borde de la denominada Cuenca Neuquina. La tímida actividad iniciada a fines de los sesenta dio su vuelco productivo a partir del último decenio. Una nueva geografía se traza en el desierto que supo también de aprovechamiento de las aguas del Río Colorado con fines agrícolas, tal como se ha desarrollado en los capítulos anteriores.

Las inversiones por regalías, los pagos de servidumbre petrolera, la afluencia de trabajadores extraregionales y la llegada de mujeres, en su mayoría, procedentes de Paraguay, República Dominicana y del Norte argentino, para ser explotadas sexualmente en prostíbulos, son algunos de los cambios visibles en el territorio. Sobre la estructura del antiguo negocio prostibulario, hoy crece una de las últimas formas de esclavitud amparada por una cultura patriarcal que transforma en objeto a las mujeres y naturaliza la explotación del cuerpo.

Estas dimensiones, soslayadas en los análisis territoriales, reactualizan los procesos de despojo históricos que caracterizan la acumulación capitalista. En este capítulo, se pretende identificar los impactos territoriales de la explotación hidrocarbúfera y focalizar las apropiaciones concretas del sistema de explotación sexual en el departamento Puelén, provincia de La Pampa, sobre los cuerpos de las mujeres.

En el área petrolera pampeana, las transformaciones territoriales se manifiestan, entre otros, en los procesos de exploración, extracción y transporte del recurso, en nuevas dinámicas urbano-rural y también en los territorios inmateriales. Es decir, la nueva territorialidad petrolera invade las organizaciones materiales y simbólicas preexistentes (Dillon, 2013) e imponen nuevas lógicas de consumo y explotación.

La intensificación de los procesos de acumulación, a través de la penetración del capital en la reestructuración de la actividad petrolera y en el aumento de la población a un ritmo consecuente, se vincula con otro aspecto: con el consumo.

En este sentido, la idea de crear nuevos deseos y necesidades sociales (Harvey, 2004) desarrolla actividades, en este caso no tan nuevas, como la

prostitución, modelando su consumo de modo que se vuelva racional respecto a los procesos de acumulación.

Este proceso presenta aspectos orgánicamente vinculados entre la legalidad-ilegalidad o lo que Saskia Sassen (2003) denomina “circuitos alternativos”: aquello que no se ve pero forma parte del sistema. Por su parte, David Harvey (2004) advierte, en sus análisis, sobre los síntomas de la reproducción capitalista, a través de sus crisis y de determinadas opciones como la expansión geográfica y la reorganización espacial. Al respecto, sostiene que este proceso histórico del capitalismo no es solamente económico (material) sino que enmaraña inmateralidades que se vinculan con apropiaciones (ajenas), explotación y dominio de clase. La prostitución como actividad económica se ha vinculado históricamente con relaciones de desigualdad, opresión y explotación.

En este capítulo, se pretende explorar las territorialidades del sistema prostituario, como proceso de acumulación capitalista en el Sudoeste pampeano. Se orienta la selección de fuentes de información desde una perspectiva de género, porque exponen cómo se articulan el patriarcado⁵⁸ y el capitalismo como sistemas de explotación en el análisis territorial.

El supuesto que enmarca este análisis refiere a la redefinición y caracterización de las relaciones patriarcales como expresión de la reorganización capitalista. Al definir como objeto de estudio la mercantilización de los cuerpos y las nuevas lógicas de consumo y explotación en el marco de la acumulación capitalista, el cuerpo-territorio se incorpora como categoría analítica. En este sentido, el territorio y sus múltiples dimensiones configuran una problemática soslayada en los análisis territoriales geográficos que articulan relaciones de dominación, disputas y procesos de construcción identitaria, por parte de sujetos e instituciones.

Así, el territorio es una construcción histórica que implica un dominio (aspecto económico-político) y una apropiación (aspecto simbólico-cultural) de los espacios por parte de los grupos humanos (Haesbaert, 2011). Se trata de una apuesta por integrar, en el enfoque, tanto los factores estructurales que caracterizan al territorio del Sudoeste pampeano, como los diversos sentidos que se ponen en juego en relación con los cuerpos-deseos por parte de sujetos individuales, colectivos e institucionales en el territorio.

Las fuentes y marcos teóricos

Las fuentes que se retoman forman parte del estado de la cuestión sobre prostitución y trata en Argentina, particularmente, en la provincia de La Pampa y en el

58 Boaventura de Souza Santos advierte que las mujeres han sido consideradas seres cuya humanidad es problemática (más peligrosa o menos capaz) en comparación con la de los hombres. Llama patriarcado a la dominación sexual que este prejuicio genera y cultura patriarcal, al sentido común que lo alimenta y reproduce. La persistencia histórica de esta cultura es tan fuerte, que en regiones donde ha sido oficialmente superada por la consagración constitucional de la igualdad sexual, las prácticas cotidianas de las instituciones y las relaciones sociales continúan reproduciendo el prejuicio y la desigualdad (Souza Santos, 2011). Desde esta perspectiva, el patriarcado excede el sentido vinculado a los progenitores o a las relaciones siempre familiares.

área de estudio (el Sudoeste pampeano, en especial, en la ciudad de 25 de Mayo y su área de influencia, ubicada sobre la margen izquierda del río. Si bien los saberes construidos no pertenecen estrictamente al campo académico-geográfico, sí forman parte de nutridas investigaciones y reflexiones de profesionales, activistas feministas, de Derechos Humanos, juristas y periodistas de medios de comunicación nacional y provincial.

Así se recurre a voces procedentes de ámbitos variados: a Marta Fontenla y a Maggui Bellotti, de organizaciones abolicionistas; al Dr, Marcelo Colombo, quien integra la Procuradoría y ejerce el combate de la trata y de la explotación de personas; a las Licenciadas Mariana Carabajal y Mónica Molina⁵⁹, que desarrollan investigaciones periodísticas, entre otras fuentes. Se hace necesaria esta mención particular debido a la valiosa información que aportan y también porque con su ejercicio han desnudado esta situación ocultada en datos censales, naturalizada en ámbitos institucionales, moralizada socialmente e instituida por el capital. Acompañan estas voces informantes clave de la localidad de 25 de Mayo⁶⁰, lo cual advierte acerca de la gran ausencia de entrevistas a mujeres en situación de prostitución. Los y las informantes fueron seleccionados por haber tenido vinculación institucional y/o ciudadana con actores y/o situación de explotación sexual en la misma localidad.

En el ámbito de la producción académica, la geografía argentina tiene un gran campo a desarrollar sobre esta temática particular; asimismo en Brasil, la producción es prolífica referida a espacio, género, sexualidades y prostitución, la cual forma parte del marco referencial teórico de este capítulo (Riveiro y Oliveira, 2011; Silva, 2009).

Se considera la prostitución como una institución estructural del patriarcado para lo cual se considera pertinente conceptualizarla en el marco de la acumulación capitalista como “sistema prostibulario”. Este se define como un objeto complejo con componentes económicos, políticos, sociales, culturales, territoriales; con estructuras institucionales que consagran desigualdades entre género, clase, etnia; con mecanismos de dominación que utilizan la violencia para controlar los cuerpos y las subjetividades.

El sistema prostibulario es la trata; es la explotación de personas. Es incompatible pensar en un trabajo autónomo dentro de un prostíbulo, porque las propias lógicas de ese sistema llevan a que la mujer sea un instrumento, un objeto de ese

59 La licenciada Mónica Molina es integrante y cofundadora de la red Periodistas de Argentina en Red. Por una comunicación no sexista (PAR). Es coautora del Decálogo para el tratamiento periodístico de la trata y la explotación sexual de PAR.

60 Entrevista 1: Licenciada en trabajo social, 36 años, casada, dos hijos. Relevada en Marzo 2014

Entrevista 2: Inspector Comisaría Departamental, 47 años, casado, dos hijos. Relevada en Marzo 2014.

Entrevista 3: Directora de la Escuela Laboral, 57 años, casada, 1 hijo. Relevada en Marzo 2014.

Entrevista 4: Delegada regional de PAMI, 55 años, divorciada, 1 hijo. Relevada en Marzo 2014.

Entrevista 5: Trabajadora temporaria vinculada con empresa minera, 31 años, 1 hijo. Relevada en Marzo 2014.

Entrevista 6: Docente y activista feminista, 28 años, soltera. Relevada en Marzo 2014.

consumo sexual. Como señala Marcelo Colombo, en una entrevista periodística: “Es muy difícil hablar de un sistema prostibulario donde la mujer prostituida no esté en una situación de coerción propia del mismo sistema, donde no controla nada, donde el dinero lo manejan otros, donde no puede rechazar prostituyentes” (*Diario Río Negro.com*, 2013).

Esta postura se liga a aspectos básicos de los derechos humanos a la cual debe agregarse otra mención acerca de que la prostitución, como fenómeno construido por una sociedad, no refleja los complejos procesos de interacción que se dan en el interior de las relaciones de género. En coincidencia con Nora Das Biaggio (2007), se considera pertinente la denominación *mujeres en situación de prostitución*, ya que “en el imaginario social se relaciona rápidamente con género femenino, descartándose las/los niñas/os prostituidas/os y las travestis en situación de prostitución” (p. 274).

En este sentido, las categorías territorio-sistema prostibulario-acumulación capitalista, intentan visibilizar las “otras” desposesiones⁶¹ o lo que se considera desposesiones históricas, a las vinculadas con la prostitución. Esta idea ayuda a entender la estructura prostibularia como relaciones capitalistas, en este momento histórico. Se entiende que los cuerpos constituyen territorios en los cuales se inscriben marcas simbólicas y materiales fundadas en relaciones de poder. Patriarcado y capitalismo encuentran sus lógicas de acumulación sobre cuerpos y subjetividades no masculinas (para integrar a todos los géneros subalternizados).

Sistema prostibulario y acumulación del capital

Todas las sociedades patriarcales y de clases han contado y cuentan con una población mayoritaria que trabaja al servicio de una minoría, que se enriquece con el trabajo ajeno. En el patriarcado capitalista, el trabajo asalariado constituye la principal forma de trabajo, no la única. El trabajador/la trabajadora vende su fuerza de trabajo, su mercancía a un empleador a cambio de un salario, que será su medio de vida. Ni las materias primas ni el producto de su trabajo le pertenecen. Este producto no es necesariamente un objeto material; puede ser un producto cultural o un servicio. Está alienado tanto del producto de su trabajo, que es ajeno, como de su propia actividad, que le pertenece y aprovecha otro.

En la prostitución, a diferencia del trabajo, el cuerpo de la mujer es la materia prima y el producto mismo. No hay algo externo a ella que constituya el

61 Harvey (2007) recupera las ideas de Lefebvre, Lenin y Luxemburgo acerca de la sobrevivencia del capitalismo a través de la reproducción espacial e incorpora los ajustes temporales. Su visión del actual patrón de reproducción identifica la “desposesión” como marca del “nuevo imperialismo”. Induce a pensar que esas marcas persistentes a lo largo de la geografía histórica, tipificadas como canibalísticas, depredadoras y fraudulentas y vinculadas al contexto de acumulación originaria del capital, hoy no difieren del capitalismo actual, por ello reactualiza el término originario (por atemporal) por el de “acumulación por desposesión”. De Angelis (1999) sugiere que la acumulación originaria está presente en la matriz del sistema capitalista asumiendo un carácter continuo. De esta manera, la prostitución se configura como una actividad económica que regenera formas de acción y amplía su espacio geográfico pero sus bases fundantes combinan, en la mayor parte de los casos, pobreza y desigualdad sexual, explotación económica y explotación sexual y son marcas de continuidad.

producto de su trabajo del cual es alienada (Bellotti, 2010). Proxenas, redes de prostitución, fiolos, policías, funcionarios y Estados, entre otros, extraen ganancias económicas de la explotación de las mujeres en prostitución. Pero la explotación sexual es algo más que la explotación económica: es el cuerpo de las mujeres puesto en el mercado, es la intimidad como mercancía, es la imposición del placer y la sexualidad ajena, es la falta de mediación entre los cuerpos, es la sustitución del intercambio sexual (inexistente, pues solo el placer-poder del “cliente” importa) por intercambio económico (en el que la mayoría de las veces, el beneficio no llega a las mujeres).

La propiedad de la fuerza de trabajo no puede separarse de la persona. De igual forma, el “cliente” tiene el mando sobre el uso de la persona y el cuerpo de las mujeres en prostitución mientras dura la prestación del servicio sexual que se le requiere. Pero a diferencia del “cliente”, el capitalista no tiene ningún interés intrínseco en el cuerpo del obrero/a, sino que le interesa en la medida en que produce bienes y le da beneficios. El “cliente”, en cambio, tiene un solo interés: el cuerpo de la mujer y el acceso sexual. En ninguna forma de trabajo, este puede separarse del cuerpo, pero solo en la prostitución el comprador obtiene derecho unilateral al uso sexual del cuerpo de una mujer. El control que ejerce el empleador es un control mediado por la organización de la producción, el tiempo de trabajo, los ritmos de producción, etc. En cambio, el “cliente” prostituyente le impone su cuerpo, su sexualidad y su placer a la mujer prostituida, sin ninguna mediación entre los cuerpos. Como señala Marta Fontenla, “lo que en un trabajo se consideraría abuso sexual, aquí forma parte de la naturaleza misma de la prestación que realiza la mujer” (Fontenla, 2008 citada en Bellotti, 2010, p.74). Contrapuesto a estos argumentos existen organizaciones de mujeres que consideran que la prostitución es un trabajo, si se ejerce de manera voluntaria y para beneficio propio⁶².

En la mayoría de los casos, se configura el ejercicio supuestamente individual en un negocio sumamente reductible para terceros, que acapara plusvalor sobre los cuerpos de las mujeres.

62 Para Marta Fontenla (2008), las posiciones que están en discusión son fundamentalmente dos: aquella que considera que la prostitución es un trabajo libremente elegido y otra que la conceptualiza como violencia contra las mujeres y como una institución que consolida y reafirma el poder masculino sobre las mujeres. Una u otra posición es ideológica y ambas tienen consecuencias ético-políticas diferentes. Para las concepciones liberales, el paradigma de interpretación es el contrato que incluye el contrato social y deja fuera el contrato sexual o el acuerdo entre varones para apropiarse del cuerpo de las mujeres entendiendo el contrato como un acuerdo de voluntades entre personas libres y autónomas. Dicho contrato, basado en la autonomía de la voluntad, significa que los actos válidos son aquellos realizados con discernimiento, intención y libertad y deben tener lugar entre iguales. En estas condiciones, el consentimiento es válido dado que no está afectado por ningún vicio de la voluntad. El modelo de contrato por antonomasia es la compraventa de cosas o bienes por un precio. Una persona vende a otra y esta compra una cosa o un bien. O sea, que desde este punto de vista, la mujer en situación de prostitución (que generalmente no es la que “negocia”) “pactaría” con el “cliente/ prostituidor”, la venta o el uso de su cuerpo o de partes de este, por un tiempo determinado, que puede ser más o menos prolongado. Su cuerpo es la mercancía, el objeto. El cliente/prostituidor es el que tiene el dinero para pagar el precio. De esta manera Fontenla (2012) se pregunta ¿cuáles son las condiciones de libertad de las mujeres y cómo se concretan en la práctica esos tres elementos de discernimiento, intención y libertad?

Es clave, en este análisis, considerar al Estado en el sistema de relaciones, producción y circulación, implicados en este particular proceso de acumulación del capital. Si bien el Estado representa una serie de instituciones que interactúan como partes del denominado sistema estatal, este forma parte de una relación y/o proceso (Harvey, 2007). Este proceso de ejercicio de poder, a través de ciertos acuerdos institucionales, ha estado fundado en posturas patriarcales que han normalizado y disciplinado los cuerpos. Prueba de ello ha sido la expansión geográfica de la actividad prostibularia y su naturalización social e institucional. A propósito, Mercedes Assorati advierte:

El sur del país es un enorme prostíbulo (...). Esto tiene una raíz histórica, tiene que ver con el desarrollo de la industria petrolera y con la presencia de hombres solos que estaban largos períodos de tiempo en lugares donde no había mujeres. Ahora esto cambió un poco pero es como una impronta cultural. De manera que la existencia de prostíbulos en el sur es centenaria y está directamente vinculada a la industria petrolera (Testimonio de Mercedes Assorati, Coordinadora General del Programa Esclavitud Cero de la Fundación El Otro).

En el mismo sentido, desde la organización Observatorio Petrolero Sur, se afirma: “La historia se repite en todas partes, con la llegada del petrolero llegaron los prostíbulos y después el pueblo (...) Es algo asociado con la ciudad y su gente”. El amparo institucional es histórico y así lo describe Roberto Villa Ghigo (2007) quien hace referencia, en su publicación *Por los caminos del petróleo* a la habilitación del primer prostíbulo de Plaza Huincul, a mediados de la década de 1920, como decisión estratégica empresarial de los dirigentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). La casa de tolerancia fue levantada por la firma petrolera, la que construyó el campamento donde surgió la ciudad. Las jóvenes que “trabajaban en esa casa” eran empleadas del Estado argentino. Con un criterio eficientista, se puso en marcha el proyecto 1120 y se mantuvo hasta la década de 1960. La organización de la casa de tolerancia era regulada por rigurosas normas internas que “podrían sortear la normas ISO” y la dependencia respondía al área de Recursos Humanos (*Rio Negro on line*, 6 Mayo 2007). El fundamento de mejorar la eficiencia de la empresa se refería a que, durante los días de franco, los trabajadores se iban a la ciudad de Neuquén y no regresaban a sus puestos de trabajo.

Esta idea de actividad totalmente “natural” se expresa aún hoy en voces de funcionarios públicos como el intendente de la localidad de Lonquimay, Provincia de La Pampa, quien se opuso al cierre de la whiskería por considerar que se trataba de un lugar que “brinda contención a transportistas y jóvenes” (*El Diario de la Pampa*, 2009).

Los cuerpos en la dimensión espacial

Las cuestiones que afectan a los cuerpos no suelen considerarse relacionadas con la investigación geográfica, ya que la tradición sitúa a la disciplina en el terreno público, con total exclusión de lo privado y el cuerpo con sus atributos, su conducta y su sexualidad siempre se lo ha tenido por un interés estrictamente privado.

El cuerpo es una construcción de los discursos y las actuaciones públicas que se producen a distintas escalas espaciales. El estudio del cuerpo ha transformado la comprensión del espacio porque ha demostrado que las divisiones espaciales (en la casa, en el trabajo, en el Estado) reflejan y se ven reflejadas en las actuaciones y relaciones sociales de carne y hueso. Estudios recientes han construido una teoría del cuerpo como superficie inscrita por los usos sociales convirtiéndolo (tanto para el varón como para la mujer) en un objeto problematizado espacial y temporalmente variable. Hablar desde el cuerpo tanto en sus relaciones materiales como simbólicas con el mundo nos acercan a la idea de posición y localización (Mc Dowell, 2000).

Según Michel Foucault (1994), la regulación del cuerpo y la sexualidad es un aspecto fundamental de las sociedades modernas en las que el biopoder actúa controlando la sexualidad de las mujeres y de los niños. El mismo autor afirma que se trata de una superficie inscrita a través de las costumbres, sobre la que se actúa en los escenarios institucionales que crean el discurso. El resultado es una conducta establecida que normaliza y disciplina los cuerpos y facilita la reproducción social. Este acto disciplinario tiene lugar en un amplio número de escenarios: la casa, la escuela y el puesto de trabajo, entre otros. El autor se interesó de modo especial por cierto tipo de instituciones (prisiones, manicomios); observó que la utilización económica del cuerpo supone tanto relaciones de poder como de sometimiento. Señala: “Nunca se insertó el cuerpo en un sistema de relaciones de poder y dominación como cuando se lo considera una fuerza productiva; mas por otro lado, solo puede convertirse en energía útil cuando es al mismo tiempo un cuerpo productivo y sojuzgado” (Foucault, 1994 citado por Mc Dowell, 2000, p.81). El equilibrio de estas fuerzas y su regulación puede variar del hombre a la mujer, pero Foucault no trata las diferencias específicamente sexuadas en la producción de cuerpos masculinos y femeninos.

Uno de los mecanismos fundamentales para la apropiación del cuerpo de las mujeres y su puesta al servicio de los varones es la prostitución y sus consecuencias directas con la trata y el tráfico de mujeres y niñas/os para estos fines. La tendencia del capitalismo a convertir todo lo existente en mercancía, incluso la sexualidad, la intimidad y la subjetividad ha alcanzado, en esta etapa, una realización plena que ha pulverizado el mundo de “lo privado”, pero no en el sentido feminista de cuestionar las relaciones de poder en ese espacio aparentemente neutro, sino en el de convertir en espectáculo y “libertad” esas propias relaciones opresivas (Bellotti, 2010).

Las desigualdades entre las personas son estructurales a los actuales sistemas de dominación y son establecidas según el género, la clase, el color de piel, la nacionalidad, entre otras dimensiones. La etapa actual de la globalización neoliberal capitalista ha aumentado globalmente la pobreza y la de las mujeres más

aún. Esto, a su vez, es uno de los factores que ha incrementado la prostitución de mujeres y niñas. En los cuerpos, en tanto materialidad de acceso al mundo, pueden distinguirse las relaciones de poder que ocurren en una sociedad. Cuando estas implican sometimiento, se habla de situaciones de violencia, entre las cuales la *trata* es una de las que reviste mayor gravedad, ya que los cuerpos de las víctimas –cual objetos– son secuestrados, trasladados, violentados, encerrados, esclavizados y comercializados (Unicef, 2013).

Así, los cuerpos-territorios de géneros subalternizados han sido objeto históricamente de dominio económico y apropiación simbólica bajo mantos totalmente naturalizados a lo que Aníbal Quijano (2010) denomina colonialidad del poder. Explorar las vinculaciones entre sistema prostibulario y capitalismo desnuda las articulaciones de la malla de inmaterialidades reproducidas en los territorios.

Seguidamente, se identifican las materialidades que configuran los territorios del petróleo en el espacio petrolero pampeano en el departamento Puelén y la trastienda de lo que no se ve, pero se articula funcionalmente a la acumulación capitalista.

Intensificación y expansión geográfica del capital en el Sudoeste pampeano

La actividad hidrocarburífera ha convertido al Sudoeste de la provincia de La Pampa y particularmente a la localidad de 25 de Mayo en un espacio dinámico de acumulación de capital que deja ver su expansión geográfica a través de movimiento de capital, personas, generación de infraestructura, valorización del suelo urbano y rural, cambios en las modalidades productivas y en los modos de vida, entre varios procesos.

El Estado (provincial y municipal) ha sido la institución mediadora en estos procesos configurándose como productora pero, a la vez, producto de esta particular dinámica de acumulación de capital. La ley 24145, promulgada en 1992, en su artículo 1º, transfirió el dominio sobre los yacimientos de hidrocarburos del Estado Nacional a las Provincias en cuyos territorios se encuentre este recurso. En el año 2003, el decreto 546 reconoció a los Estados provinciales, el derecho de otorgar permisos de exploración y concesiones de exploración, almacenaje y transporte de hidrocarburos, en sus respectivas jurisdicciones.

Diez empresas participaban, en 2013, del área en producción del departamento Puelén⁶³. Como puede observarse, el área de explotación circunda la localidad de 25 de Mayo y comparte la cuenca con las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza. El crecimiento notorio de la explotación se produce a partir del 2004, en coincidencia con la habilitación planteada en el decreto 546/2003.

63 Las empresas son Enarsa –Raiser S.A.-América Petrogas Argentina S.A.; Gregorio Numo y Noel Werthein SA AGCEJ. Petrociel-Energial S.A.(UTE); Medanito SA; Pampetrol SAPEM; Petrobras Argentina SA; Petróleo Sudamericana S.A. Necom S.A.(UTE); Petrolífera Petroleum Americas LTD; Petroquímica Comodoro Rivadavia.

La Figura 9.2., demuestra el aumento de la producción no solo en áreas de reciente explotación sino las que eran explotadas desde los años noventa.

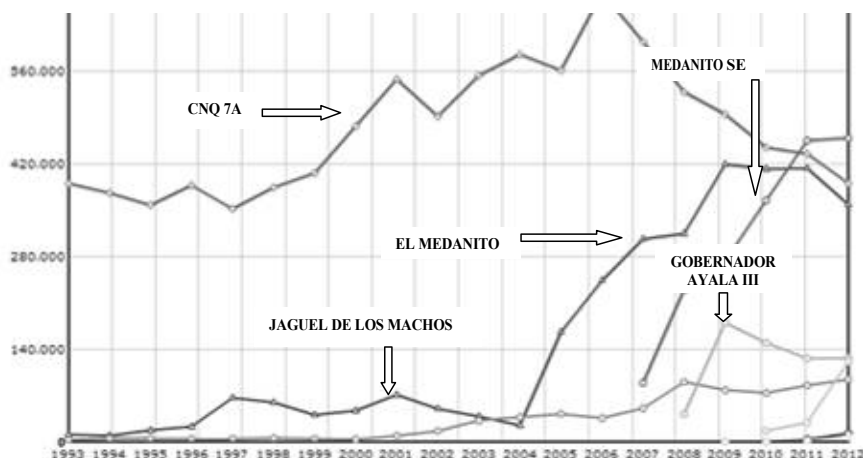


Figura 9.2. Estadística de producción petrolera por Yacimiento, departamento Puelén (La Pampa-Argentina).

Fuente: Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería, Gobierno de La Pampa [en línea].

Este proceso productivo fue acompañado de cambios en la estructura y dinámica demográfica. La variación intercensal departamental 2001-2010 mostró una variación relativa del 22,1%. La población total en el Departamento Puelén ascendió a 9.468 habitantes, de los cuales 7.878 residen en la localidad de 25 de Mayo, la que tuvo un incremento del 32% frente a los 5.953 habitantes registrados en el censo anterior (INDEC 2001 y 2010). Este incremento se vincula mayoritariamente por la afluencia de población vinculada con la producción de hidrocarburos y sus servicios complementarios.

Cabe mencionar que la cantidad de varones y mujeres nacidos en el extranjero demuestra, en el último censo, una proporción que triplica el promedio provincial: 3,47% para mujeres y 3,69% para varones. Los términos estadísticos acompañan el paisaje netamente masculino en los pozos y baterías de explotación hidrocarburífera, aunque la actualización de datos sobre radicación de población migrante, durante el período 2009-2013, demuestra que el 64% son mujeres. Si bien el porcentaje de extranjeros/as es mayoritariamente limítrofe, en

el caso de las mujeres, llama la atención una proporción significativa que registra origen en “resto de América”.

El cuadro 9.1 refleja la cantidad de población migrante registrada como permanente y/o temporaria, en el período 2009-2013, elaborado por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), a partir de trámites de radicación de población migrante para el departamento Puelén. Interesa puntualizar que aproximadamente el 50 % de las mujeres con radicación permanente son originarias de República Dominicana, le siguen las de nacionalidad limítrofe, procedentes de Bolivia, Paraguay y Chile.

Cuadro 9.1.

Radicación de población femenina y masculina 2009-2013. Departamento Puelén – Provincia de La Pampa (Argentina).

Población radicada 2009-2013						
	2009	2010	2011	2012	2013	Total general
PERMANENTE	18	12	16	14	19	79
FEMENINO	15	10	10	8	10	53
MASCULINO	3	2	6	6	9	26
TEMPORARIA	16	4	15	3	8	46
FEMENINO	12	2	7		6	27
MASCULINO	4	2	8	3	2	19
Total general	34	16	31	17	27	125

Fuente: Dirección Nacional de Migraciones, 2013.

Los últimos cuatro años marcan algunas tendencias que se vinculan con nuevas disposiciones migratorias, sobre todo, para la población de origen dominicana. La tendencia muestra claramente el descenso en las solicitudes de radicación por parte de las mujeres. Hay que resaltar el aumento de la población femenina y masculina de origen boliviano con hijos nacidos en Argentina, vinculados con nuevas actividades agrícolas hortícolas en el área bajo riego.

Circuito del petróleo y prostitución en el departamento Puelén

Cuando empieza el boom del petróleo empieza a florecer la cuestión de los cabarets, la prostitución; había muchos hombres que no eran de acá, por eso concurrían. Estaba mucho más controlado; en el hospital sabíamos, cuáles eran los lugares, porque las mujeres se venían a controlar acá. Ahora no. La mayoría hizo pareja, salió del lugar (Entrevista 1).

El informe de Mónica Molina, en el año 2008, mostraba que la mayoría de las mujeres que llegaban a La Pampa para ejercer la prostitución provenían de Paraguay y República Dominicana y considera a la localidad de 25 de Mayo como uno de los principales destinos, debido al “boom petrolero y al crecimiento exponencial de habitantes y de flujo de dinero” (Fotografía 9.1).



Fotografía 9.1. Foto montaje entre el paisaje petrolero actual y un *graffiti* pintado en la ciudad de 25 de Mayo (La Pampa).

Fuente: Fotografía y edición, Leticia García, 2014.

rio de “El Rancho”, uno de los cuatro cabarets que funcionaban en 25 de Mayo, La Pampa: “Para mí es un negocio como el que hacía antes, como comprar y vender vacas”, en clara referencia a la captación y explotación de mujeres. La expresión sintetiza con elocuencia la ideología de la trata⁶⁴.

Para ese año, funcionaban cuatro locales nocturnos con actividad diaria, según el responsable de la Comisaría de 25 de Mayo, quien llevaba a cabo los “controles de permanencia” de los /las extranjeras en la localidad. Mujeres de Paraguay, República Dominicana y hasta de Brasil forman parte de los planteles de mujeres que “trabajan” en estos lugares que son regenteados, en todos los casos, por proxenetas de otros lugares (Molina, 2008).

La demanda existente ante el circulante de dinero, en manos de varones, generó en esta localidad y el área circundante uno de los factores para la ubicación de locales de oferta-explotación sexual. Los datos emanados de la investigación de Unidad Fiscal de Asistencia en Secuestros Extorsivos y trata de personas (UFASE) de la Provincia de La Pampa señalan cómo esta actividad recluta, circula y pone en el mercado esta fuerza de trabajo-materia prima-producto que son los cuerpos de las mujeres.

El circuito de entrada de las mujeres a la Provincia de La Pampa investigado por la Procuración General de la Nación determinó que más de 400 mujeres

64 En junio de 2009, el propietario del local “El Rancho” fue el primer procesado por violación a la Ley de Trata, sancionada en 2008.

fueron trasladadas a la Ciudad de Santa Rosa, entre 2005 y 2009, para ser explotadas sexualmente en prostíbulos, habilitados como *wisquerías*, por el municipio. A partir de este informe, se formula una denuncia en el Juzgado Federal de Santa Rosa cuya presentación judicial argumenta el número significativo de tráfico de mujeres hacia la provincia y que la ciudad capital se conformaba no solo como ruta de destino sino de distribución de las jóvenes hacia otras localidades. Además de Santa Rosa, 25 de Mayo junto a la localidad rionegrina de Catriel y las neuquinas de Rincón de los Sauces, Añelo, Cutral-Co y Plaza Huincul integrarían una red unida por algo más que la explotación de hidrocarburos.

La información de base respecto de las alternadoras que llegaban a trabajar a los locales fue extraída del registro oficial elaborado por el municipio santarroseño, partir del cual, las mujeres debían tramitar sus libretas sanitarias. Los locales o casas de tolerancia habilitados como *wisquerías* fueron precisados por la investigación, devenida en denuncia⁶⁵, como lugares donde “se ejerce la prostitución o se incita a ella”. El titular de uno de ellos era el mismo propietario de uno de los locales en 25 de Mayo.

Marina Carabajal, miembro de Periodistas de Argentina en Red (PAR) por una comunicación no sexista, coloca la problemática en los medios de difusión nacionales:

No puede presentarse más claro que los encargados y propietarios (de los locales) promueven, facilitan y/o explotan la prostitución de mujeres que son traídas de otros lugares y pasan a formar parte de registros públicos encargados de su control médico vaginal (cita de la denuncia en Carabajal, 2009).

El negocio encuentra su rentabilidad en la circulación y rapidez de puesta en el mercado de las mujeres en situación de prostitución. La denuncia relata dos casos de ingreso de jóvenes que, a tres días de su arribo, se registraron en la municipalidad de Santa Rosa para obtener la libreta sanitaria. Simultáneamente, realizaron el trámite de residencia precaria y, al dejar constancia del lugar de residencia, indicaron la dirección del local “El Rancho” en Colonia el Sauzal, agrupamiento rural contiguo a 25 de Mayo.

Otro dato suma a la presunción de la elevada movilidad de las mujeres en situación de prostitución, en este circuito: gran parte de las extranjeras y migrantes internas no renovaban sus libretas sanitarias más de una vez o ninguna. Por esa razón, se infiere que la permanencia en la ciudad es de 3 a 6 meses, lo que abona la idea de que “podría vincularse con la existencia de un circuito de rotación de las mujeres por prostíbulos de distintas localidades o provincias” (cita de la denuncia en Carabajal, 2009).

Aquí, los factores de localización pulsan el ritmo de la explotación petrolífera y convierten este escenario en móvil y cambiante. Los centros urbanos

65 Denuncia en el Juzgado Federal de Santa Rosa La Pampa.

interprovinciales –25 de Mayo; Rincón de los Sauces, Añelo y Catriel, entre otros– funcionan con cierta articulación. Todos ellos presentan bajas condiciones materiales de dotación de servicios, viviendas e infraestructura urbana. Actualmente, Rincón de los Sauces ve con preocupación el corrimiento de la actividad extractiva hacia la vecina localidad de Añelo, que ha provocado la migración de un sector de su población urbana. Así, el paisaje urbano presenta ocupación espontánea, en las bardas, con viviendas precarias construidas con maderas blandas del lugar y la utilización de contenedores como habitáculos temporarios o permanentes, lo que resuelve, en algunos casos, los alquileres elevados y el déficit de viviendas. Una trabajadora que mensualmente transita estas rutas describe parte del paisaje al cual agrega la presencia de mujeres jóvenes extranjeras y nativas.

Los llaman “puticlubes” ubicados en esos contenedores, también son lugares donde se expenden comidas y bebidas (...) son atendidos por las mismas mujeres, desde donde se establecen los contactos de mercado sexual...es una actividad natural en el lugar (Entrevista 5).

Desde abril de 2008, este “negocio” queda tipificado como trata bajo la Ley 26.364 llamada de “Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas”⁶⁶.

Una de las cuestiones firmemente declaradas por la Unidad Fiscal, por el informe de la OIM (2009) y organizaciones feministas y de defensa de los Derechos Humanos es la connivencia de las distintas instituciones estatales con las organizaciones delictivas. Incluso uno de los artículos de la Ley mencionada está dirigido a funcionarios del Estado comprometidos con el delito de trata.

El camino para visibilizar este negocio como delito es iniciado por el municipio santarroseño, en Mayo de 2009. En esta ciudad, se prohíben las *wisquerías*. Esta medida fue adoptada por otras localidades pampeanas. En el caso de la localidad de 25 de Mayo, la autoridad comunal fue objeto de una causa por abuso de autoridad al firmar en 2008 la resolución 340 que permitió la apertura del cabaré

66 La ley 26364 (Modificada por la Ley 26842) Prevención y Sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas, en su artículo 2º establece: “Se entiende por trata de personas el ofrecimiento, la captación, el traslado, la recepción o acogida de personas con fines de explotación, ya sea dentro del territorio nacional, como desde o hacia otros países (...). A los fines de esta ley se entiende por explotación la configuración de cualquiera de los siguientes supuestos, sin perjuicio de que constituyan delitos autónomos respecto del delito de trata de personas: a) Cuando se redujere o mantuviere a una persona en condición de esclavitud o servidumbre, bajo cualquier modalidad; b) Cuando se obligare a una persona a realizar trabajos o servicios forzados; c) Cuando se promoviere, facilitare o comercializare la prostitución ajena o cualquier otra forma de oferta de servicios sexuales ajenos; d) Cuando se promoviere, facilitare o comercializare la pornografía infantil o la realización de cualquier tipo de representación o espectáculo con dicho contenido; e) Cuando se forzare a una persona al matrimonio o a cualquier tipo de unión de hecho; f) Cuando se promoviere, facilitare o comercializare la extracción forzosa o ilegítima de órganos, fluidos o tejidos humanos. El consentimiento dado por la víctima de la trata y explotación de personas no constituirá en ningún caso causal de eximición de responsabilidad penal, civil o administrativa de los autores, partícipes, cooperadores o instigadores”.

“El Rancho”, donde se registraron casos de trata de personas pese a que no se encontraba en condiciones de ser habilitado.

- Con respecto a la prostitución ¿Qué paso a partir del cierre de las *wisquerías*? ¿Se van a otras provincias a consumir?
- Puede ser, pero suponemos que se reubicaron en los barrios, pero no podemos comprobarlo.
- ¿Cómo ves este sistema hoy en día?
- Totalmente desprotegido, porque tenemos casos de VIH (Entrevista 1).

La inhabilitación de lugares donde se ejercía explotación sexual desarticuló en parte el sistema. En algunos casos, hubo mujeres que pudieron elegir otras trayectorias de vida y, en otros, el mismo sistema arbitró otros territorios de reproducción de la explotación en localidades extraprovinciales o en la misma localidad pero en domicilios particulares. Según uno de los testimonios:

- Algunas de las mujeres que se dedicaban a trabajar en los cabarets, siguieron con ese trabajo en otras provincias, se mudaron a Neuquén, Río Negro. Siempre hay demanda. El empleado petrolero tiene sueldos muy onerosos y los gasta en eso. Te das cuenta que es trabajador petrolero, porque los ves de gafas, borceguíes, autos nuevos y mujeres, por más que tengan familias, alquilan casas y se los ve con mucha bebida alcohólica. Es el común del petrolero.
- ¿Qué pasó con las chicas?
- Acá la gran mayoría se casaron. Pero hay un problema con la legislación argentina, que no hay control estricto. Acá viene cualquier inmigrante. Muchas pagaban un casamiento a \$1500 y lograban la ciudadanía. Y las que permanecen casadas hacen la vida de cualquier persona casada, trabajan en comercios. Y cuando se veía a una dominicana se la relacionaba con la prostitución. Y lo que paso fue que se sintieron como en casa, una vez que la sociedad las conoció, se relacionaron con todo el mundo. Es gente que tuvo que trabajar en eso, quisieran o no, pero cuando pudieron salir (...) progresar, casarse, tener hijos, que no le importa si tiene que andar vendiendo tortas fritas para vivir. Me parece bárbaro (Entrevista 2).

Los testimonios de los y las informantes clave advierten sobre nuevas condiciones de vida presentes en las mujeres migrantes vinculadas anteriormente con la prostitución. En varios casos, se incorporaron a rutinas familiares y productivas del lugar. En el caso de la mayoría de las mujeres procedentes del norte argentino, se trasladaron a Catriel o a Rincón de los Sauces, donde siguen vinculadas a prostíbulos del lugar. Llama la atención que los escasos kilómetros que separan a 25 de Mayo de las otras localidades representen distancias mayores en cuanto a la institucionalización de la prostitución, como señala uno de los

testimonios: “(...) lo que no se ‘puede’ en 25, sí se puede en Rincón” (Entrevista 6).

Los territorios del petróleo dependen de jurisdicciones provinciales diferentes y, a su vez, cada sistema estatal conforma una malla de poder en la cual se articulan distintas instituciones; unas ejercen poder a través de la nueva legalidad, otras lo hacen conservando el *status quo* y preservando el sistema patriarcal. A la intervención específica del Estado con estos marcos de legalidad y a la lucha de organismos de Derechos Humanos, se le suma el compromiso de la sociedad que, poco a poco, incorpora este tema como un problema social global que no es ajeno al ámbito local regional.

Consideraciones finales

El circuito del petróleo construye territorialidades particulares vinculadas con la reproducción del capital. Esas territorialidades no se centran solo en el control de un área o en la misma actividad, sino que involucra influencias y controles sobre relaciones y personas.

La idea de explorar este singular escenario del petróleo parte del convencimiento de que la diferencia sexual tiene significación teórica y práctica y, fundamentalmente, relevancia política con lo cual, esta perspectiva crítica permite develar otras relaciones territoriales veladas en los análisis geográficos.

Las dinámicas laborales de la industria hidrocarburífera, concentración de hombres lejanos de sus hogares y altos sueldos se presentan como una combinación tentadora para las redes de trata de mujeres y niñas para la explotación sexual. Sobre la centenaria estructura del negocio prostibulario petrolero, hoy crece una de las últimas formas de esclavitud amparada, en algunos casos, por una cultura machista que transforma en objeto a la mujer y naturaliza la explotación de su cuerpo.

Ante el avance de la prostitución globalizada, se abren caminos de resistencia desde grupos de mujeres afectadas por esta explotación, organizaciones sociales e instituciones del mismo Estado, sustentados por tratados internacionales de Derechos Humanos y por desarrollos de derechos de género respecto a la igualdad y a una vida libre de discriminación, violencia, prostitución y trata.

Sin duda, los territorios inmateriales presentan los mismos niveles de disputa ante el dominio y la apropiación visibles en la materialidad de los territorios del petróleo.

Referencias bibliográficas

- Bellotti, M. (2010). Prostitución, libre elección y trabajo. *Brujas*, publicación Feminista/Año 29, n° 36. 72-77.
- Campaña: Ni una Mujer más víctima de las redes de prostitución (2007). (Mensaje de Blog) [en línea].
- Carabajal, M. (24 de agosto de 2009). La Ruta que lleva a Santa Rosa. *Página 12* [en línea].
- Da Silva Oliveira, R. (2011). As redes de Brasileiras para o Trabalho Sexual nos Garimpos da Guaiana, Suriname e Venezuela. En M. Ribeir & R. Oliveira. *Territorio Sexo e Prazer. Olhares sobre o fenómeno da prostiticao na geografia brasileira*. (PP. 185-208). Rio de Janeiro: Gramma.
- Das Biaggio, N. (2007). Prostitución y relaciones de género. En S. Gamba (Coord.) *Diccionario de estudios de género y feminismos* (pp. 273-274). Buenos Aires: Biblos.
- De Angelis, M. (1999). *Marx's Theory of Primitive Accumulation: a Suggested Reinterpretation*. University of East London [en línea].
- De Souza Santos, B. (2011). *Las mujeres no son hombres*. Traducido por Antoni Jesús Aguiló y revisado por Àlex Tarradellas. Web: Rebellion.org [en línea].
- El Diario de La Pampa* (31 de octubre de 2009). Una fiscal denunció al intendente de Lonquimay por amparar un cabaré [en línea].
- Cáffaro, M. (4 de agosto de 2013). El 99% de los casos del sistema prostibulario son de trata sexual. *El litoral* [en línea].
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (mayo de 2012). *Trata de personas. Una forma de esclavitud moderna. Un fenómeno mundial que afecta principalmente a niños, niñas y adolescentes* [en línea].
- Fontenla, M. (2006). Prostitución y trata de mujeres. Las dos caras de un mismo fenómeno. *Brujas*, publicación Feminista. Año 25, n° 32. 30-35.
- Fontenla, M. (2008). La prostitución, la trata de mujeres y niñas y la ley: ¿derechos de las humanas o seguridad del estado? *Mora (Buenos Aires)* Vol. 14, n° 2 [en línea].

- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a las multiterritorialidades*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007). *Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual* (J. Villasante y L. Di Cione trad.). Buenos Aires: GeoBaireS. Cuadernos de Geografía [en línea].
- LU22 Radio Tandil. Intendente no cierra un prostíbulo porque brinda “contención” [en línea].
- Ley 26842. Modificación a la Ley 26364. Prevención y sanción de la Trata de personas y asistencia a sus víctimas.
- López, C. (2012). Basta. *Pizarras y pizarrones* (Mensaje de blog) [en línea].
- Mc Dowell, L. (2000). *Género, Identidad y Lugar. Feminismos*. Madrid: Cátedra.
- Molina, M. (2008). Trata de personas: Explotación sexual y el negocio del petróleo en el sur pampeano. *Urbanas en red*. Año III, nº 33. 4.
- Organización Internacional de Migraciones (OIM) (2006). Estudio exploratorio sobre la Trata de personas con fines de explotación sexual en Argentina, Chile y Uruguay [en línea].
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficante de Sueños [en línea].
- Silva, J. & Pinheiro da Silva, A. (2011). *Espacio, género e poder: conectando fronteiras*. Ponta Grossa: Todapalavra.
- Telam Sociedad (22 de septiembre de 2013). *Explotación sexual. “El sistema prostibulario es el germen de la trata”*. Entrevista con el Procurador Colombo [en línea].
- Quijano, A. (2001). Colonialidad del poder, globalización y democracia. En VV. AA. *Tendencias básicas de nuestra época. Globalización y democracia* (pp. 25–61). Caracas: Instituto de Altos Estudios Diplomáticos, Pedro Gual.
- Villa Ghigo, R. (2007). *Por los caminos del petróleo s/l*: edición del Autor.



CAPÍTULO 10

El turismo y los nuevos usos sociales del espacio rural en el Oeste de La Pampa⁶⁷

Oscar Daniel Folmer y Daniela Bassa

67 En la foto, se observa un corral abandonado en Piedras Coloradas, del Departamento Puelén.

Cómo te llaman mi niña (La puelenita)
*¿Cómo es que te llaman niña, nacida aquí, en el Puelén?
¿Puelense, la puelenita, puelche, puelchana, tal vez?
¿y cómo pasas el tiempo solitario del Puelén?
Soñando los viejos cuentos de abuelos. Del Huaca-Hué.
O soñando la quimera de que con el tiempo ser
como tu madre y tu tía, sirvienta en Santa Isabel.
Cómo te llaman, niña, puelenita del Puelén.
Triste, solitaria y vieja, te enterraron anteayer.
Una triste cruz de hierro y un corazón de oropel
es tu huella en este mundo, en el fosal de Puelén
Triste, solitaria y vieja, te enterraron (Y está bien)
(Alberto Cueto, *Un paso más allá de la rutina*)*

Introducción

El turismo, una actividad social de naturaleza espacial es, a su vez, generadora de actividades económicas, que ha dejado de ser marginal para convertirse en una alternativa viable. También, contribuye a la recuperación de las identidades de los lugares, al impulsar actividades de recuperación del patrimonio (costumbres, música, arte, gastronomía, entre otras formas); rescata y revaloriza algunos elementos de la cultura de un lugar y genera nuevas propuestas y ofertas como el turismo cultural.

El crecimiento económico del turismo en el mundo ha sido muy importante en los últimos años. Así, se ha conformado una geografía específica con regiones emisoras, receptoras y de tránsito intermedio lo cual genera una dinámica territorial propia. Como se sabe, es una de las mayores actividades económicas mundiales: mueve más de 800.000 millones de dólares al año y representa el 35% de las exportaciones mundiales de servicios, cifra que, en los países menos desarrollados, alcanza el 70%. Además, ha experimentado, en los últimos tiempos, un crecimiento continuado que confirma las previsiones de la Organización Mundial del Turismo (OMT), que estima para el 2020, 1600 millones de llegadas internacionales con tasas, en ocasiones, superiores a la media estimada para regiones como Asia, Pacífico, África y Medio Oriente.

Por otro lado, este crecimiento está acompañado de variaciones en el comportamiento de los turistas, expresados con mayor o menor fuerza según los casos, que permiten detectar tendencias cualitativas tales como:

- Turistas más activos física y mentalmente quienes buscan mayor participación en las actividades del destino.
- Aumento del turismo especializado: por hobby, por intereses profesionales, por razones económicas.

- La salud y el bienestar físico se ha transformado en una motivación destacada.
- Turistas más experimentados y, en consecuencia, más exigentes en servicios y en su relación calidad-precio.
- Viajes más cortos y con mayor frecuencia.
- Nuevas pautas de información y consumo, en función de las innovaciones tecnológicas, como por ejemplo internet.
- Creciente interés por vivir experiencias de vida local que recreen las costumbres y cultura en ambientes naturales.

Hoy en día, cada vez más, los turistas buscan destinos que se preocupen por el cuidado del medio ambiente y por la calidad de vida de sus habitantes. Asimismo, buscan encontrar autenticidad, cultura y calidad.

Las estadísticas de los últimos años reafirman la resiliencia del turismo a las variaciones de contexto internacional, problemas de seguridad y de salud mundial. Sin embargo, es fundamental para todo destino prever actuaciones integrales para evitar una disminución de la demanda turística, producto de las mencionadas situaciones o de la competencia de otros destinos.

En los últimos años, se asiste a una gran expansión del turismo en Argentina. Esto se observa tanto en el incremento de las llegadas de turistas internacionales como en la multiplicación de lugares de destino y de productos turísticos. Con este auge de la actividad, se manifiesta un creciente interés por el estudio de todo lo vinculado con el desarrollo del turismo (Bertoncello, 1999).

La Geografía no permanece ajena a esta situación, entre otras razones, por la evidencia de los profundos cambios en el mapa turístico argentino con la incorporación de nuevos territorios como destino turístico, entre los que se encuentra la provincia de La Pampa.

Dado que el turismo es una práctica social, forma parte de la dinámica socioeconómica del territorio. Tal como expresa Rodolfo Bertoncello:

(...) los atractivos turísticos no se descubren en los lugares, sino que se definen o construyen socialmente, en articulación con procesos de selección y definición de lugares concretos del territorio. La definición de un lugar turístico y de sus atractivos es, por lo tanto, parte de la dinámica social general en la que el territorio también interviene (2002, p. 2).

La Geografía permite obtener un conocimiento integral del turismo, por la convergencia de las vertientes sociales y ambientales y así, alcanzar una visión integrada del espacio turístico. Pero este espacio es sumamente complejo, por lo que es necesario un esfuerzo de racionalización científica y metodológica para comprender los elementos básicos que componen la territorialidad del fenómeno turístico: motivación, desplazamientos, espacios turísticos y procesos de desarrollo.

Dado que la actividad turística es intrínsecamente espacial basada en los movimientos y desplazamientos de las personas, la Geografía por su objeto de estudio adquiere una gran relevancia en las investigaciones sobre estos y otros aspectos de la actividad turística.

En la provincia de La Pampa, se observa, desde hace algunos años, una búsqueda y valorización de lo natural, lo cultural y lo rural, por parte de los turistas. Ello podría posibilitar que el turismo se convierta en un instrumento de desarrollo alternativo para algunas áreas. Este tipo de turismo se basa, principalmente, en una mayor conciencia ecológica, cultural y patrimonial de la sociedad que demanda una nueva calidad de vida, en concordancia con los lineamientos del desarrollo sustentable.

En este capítulo, se pretende realizar un diagnóstico y análisis sobre las posibilidades de desarrollo del turismo en el Oeste de la provincia de La Pampa, centrado en los atractivos naturales, culturales y patrimoniales que este territorio ofrece.

Por otro lado, en La Pampa, el turismo ya es tema de estudio en la escuela secundaria a través de una orientación específica, cuyos materiales curriculares son Historia del Arte y del Patrimonio Cultural y Servicio Turístico. Por ello, es importante comenzar a generar investigación local que proporcione material bibliográfico para su utilización pedagógica, en dicho nivel educativo.

Los departamentos de Chicalcó, Puelén, Chalileo y Limay Mahuida, los más occidentales de La Pampa, constituyen el espacio de análisis. Su potencial natural se vincula estrechamente con la presencia de una meseta basáltica con gran cantidad de manantiales, salinas y cerros bajos. Su capital social se halla constituido por habitantes rurales, en su mayoría, descendientes de los pueblos originarios, muy arraigados a su territorio y con costumbres ancestrales.

El objetivo general planteado consiste en realizar un trabajo de investigación que permita visualizar las posibilidades para desarrollar la actividad turística, en una zona “alejada” de los centros urbanos importantes, en un ambiente frágil y muy poco artificializado.

Para ello, es necesario alcanzar ciertos objetivos específicos como relevar y localizar los recursos naturales y culturales presentes, clasificar los recursos y los atractivos turísticos, analizar la conectividad local y regional, considerar el capital social y su red de relaciones, proponer el desarrollo de áreas o circuitos que podrían conformar destinos turísticos y sintetizar la información en una matriz de datos.

En la definición de las actividades turísticas de un área geográfica, entender el recurso turístico como componente de la oferta del territorio significa considerarlo como un elemento estratégico en la planificación. De esta manera, la identificación y evaluación de los atractivos turísticos es una tarea primordial en la fase de diagnóstico de cualquier planificación territorial.

La metodología de trabajo desarrollada se inició con la revisión de la documentación existente en organismos públicos vinculada con los proyectos y con las obras ejecutadas en el área de estudio. Esta primera etapa se complementó

con el relevamiento y análisis de la información bibliográfica y estadística de las distintas áreas temáticas. Posteriormente, la segunda etapa incluyó salidas al terreno, en distintas épocas del año, donde se aplicaron encuestas a residentes y turistas y entrevistas a informantes clave.

El presente capítulo se organiza en diversos segmentos, a saber: una “Introducción” que contiene los lineamientos generales, el propósito, los objetivos y la metodología utilizados. Un segundo apartado, “Turismo y Geografía”, en el cual se explica la complementación e importancia del abordaje de esta temática desde el punto de vista de la ciencia geográfica. El tercero, “Turismo y Patrimonio”, permite entender la importancia que esta dimensión posee, fundamentalmente en el turismo cultural. El siguiente, “Composición de los destinos turísticos”, contiene algunas definiciones conceptuales como recursos, destinos, productos, efecto demostración. En “Espacio de estudio y su abordaje” se brinda información sobre las características sociales, naturales, la localización geográfica y otros rasgos distintivos del área de estudio. Otro apartado, “Evaluación de los recursos turísticos”, muestra la elaboración de una matriz síntesis de cada uno de ellos, para analizar y evaluar la oferta de posibles atractivos. Por último, se efectúan algunas propuestas en “Potenciales circuitos turísticos”, destacando los recursos, conectividad, recomendaciones y riesgos que pudieren surgir al desarrollar la actividad del turismo en esta zona. Para finalizar, las “Conclusiones preliminares” contienen los aspectos más destacados del trabajo y las propuestas a las que se ha arribado.

Turismo y Geografía

El turismo se reconoce como la consecuencia de un fenómeno social cuyo punto de partida es la existencia del tiempo libre (Boullón, 2004, p. 31) y cuyo efecto multiplicador dentro de las regiones receptoras favorece el desarrollo local, no sólo desde el punto de vista económico, sino también social y ambiental, siempre y cuando se gestione de manera sostenible.

El abordaje de esta temática desde la Geografía es posible porque esta ciencia estudia el espacio geográfico, es decir, la materialización de los procesos sociales. Así, la Geografía nos permite definir y explicar las estructuras que organizan el territorio a diferentes escalas, tratando de comprender los aspectos que rigen esta organización. Esta ciencia con sus instrumentos conceptuales más recientes, además, impide olvidar que las formas y estructuras espaciales son producidas por la historia de la sociedad constituyen herencias, huellas, que los grupos sociales con su cultura, sus modos de vida y, particularmente, sus sistemas económicos van dejando en el territorio, en relación con los sistemas naturales allí presentes. La Geografía analiza un mundo en constante transformación, producido y construido socialmente a través del tiempo.

Así definida, esta es una ciencia eminentemente social, integradora, ambientalista, dinámica y al servicio de las sociedades que permite comprender mejor

el medio que habita, conocer sus recursos y limitantes naturales y humanas. Sin olvidar su historia, se transforma así en una ciencia clave para proponer un manejo sustentable del territorio y de sus recursos.

La función de los geógrafos/as es ordenar y planificar el espacio desde una perspectiva integradora, propia de la investigación geográfica, que supone estudiar los componentes físicos, naturales y sociales y sus mutuas relaciones. Esta manera de abordar los problemas es una de las características que diferencian al geógrafo/a de otros científicos que se interesan por el espacio geográfico.

En cualquier fenómeno geográfico que se estudie, además de los elementos y características que lo constituyen, hay que prestar especial atención a los factores que inciden de manera decisiva en él, tales como las causas que modifican los elementos y sus características, y el conjunto de relaciones que se producen.

En el caso del turismo, es necesario tener en cuenta una serie de elementos naturales (relieve, clima, agua, vegetación, paisajes naturales, etc.) y de factores humanos (asentamientos, alojamientos, transportes, equipamientos, actividades económicas, cultura, política, información, sociedad, etc.) que lógicamente son potenciados y resaltados por los medios de comunicación, la publicidad e internet, entre otros.

La actividad turística es un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores que hay que comprender globalmente desde una óptica sistemática, es decir, un conjunto de elementos interrelacionados que evolucionan dinámicamente (OMT, 1998, p. 47).

Una alternativa sería estudiar metodológicamente el fenómeno turístico como un sistema, comenzando por identificar sus principales componentes: el turista, como objeto final, como cliente con sus preferencias de consumo y con su grado de satisfacción o de disgusto; los agentes y promotores públicos y privados; los medios de transporte; los equipamientos; la sociedad; las ofertas que se generan; los flujos internos y externos y los propios espacios turísticos con sus características naturales y artificiales.

Desde el punto de vista geográfico, interesa, de manera prioritaria, la variable espacial del fenómeno turístico. En este sentido, el foco de análisis se detiene en las estructuras y particularidades territoriales, de su funcionalidad, de los procesos, de las formas, de los impactos, de las distribuciones, interacciones, articulaciones y de las organizaciones resultantes, con los correspondientes subsistemas que se van generando en los sistemas territoriales, regionales y locales, tanto rurales como urbanos.

Para analizar los espacios turísticos, se deben tener en cuenta sus recursos, su aptitud, potencial y capacidad de carga, interpretar su oferta, la demanda y los flujos internos y externos existentes. También, considerar sus infraestructuras, equipamientos y servicios, así como las circunstancias y características de la sociedad, a través de un planteo que analice, los diferentes subsistemas territoriales (natural y paisajes, social, productivo, cultural, asentamientos, infraestructuras, e institucional), que se articulan en un sistema complejo y dinámico para tratar de alcanzar los máximos niveles de eficacia, eficiencia, calidad y competitividad.

En la actualidad, la planificación y la gestión de las potencialidades turísticas de un territorio constituyen un requerimiento esencial para el desarrollo de la actividad, puesto que garantizan, por una parte, la correcta integración del turismo a la economía, a la sociedad y a la cultura local; y, por otra, la adecuada satisfacción de la demanda turística. En este sentido, planificación y gestión resultan de vital importancia para la viabilidad económica de los proyectos turísticos, en un mercado de competencia creciente.

La planificación y la gestión de un espacio turístico deben partir del uso racional de los recursos naturales y culturales de un territorio pero también, deben aportar las estrategias de acción que permitan valorizar los atractivos y, al mismo tiempo, establecer las pautas adecuadas para lograr el desarrollo turístico sostenible. Por ello, es fundamental atender a metodologías eficientes de planificación y gestión de los atractivos turísticos que tengan como prioridad adaptarse a la realidad de los territorios locales, siempre en el contexto socioeconómico de cada región geográfica. En el proceso de planificación, aspectos como la participación social, la sostenibilidad de los recursos y la calidad de los servicios, merecen especial atención, dada la significación que estos aspectos tienen en el desarrollo de esta actividad.

El primer paso en la definición de la aptitud turística de un emplazamiento determinado y en la elección de las alternativas más favorables para el desarrollo de esta actividad es la evaluación de las potencialidades de los recursos localizados en el territorio y, especialmente, el análisis de su aptitud para ser transformados en un producto turístico. Estas acciones son un campo de trabajo en el cual los geógrafos/as con su visión holística del espacio pueden cumplir un rol destacado en la integración y coordinación de los equipos interdisciplinarios.

De acuerdo con Calderón Vásquez (2007), un recurso o atractivo turístico está constituido por aquellos elementos del territorio que provocan, incentivan o motivan el desplazamiento turístico. El patrimonio natural y cultural de un territorio se transforma en recurso turístico a través de la puesta en acción de determinadas actividades que lo hace utilizable para satisfacer la demanda. Un recurso turístico puede ser considerado como tal si está vinculado con un potencial consumidor y resulta lo suficientemente atractivo como para promover el desplazamiento de personas. Por lo tanto, la decisión de realizar un desplazamiento hacia un área geográfica determinada reúne dos aspectos: la existencia de un recurso turístico y las motivaciones e intereses de los potenciales visitantes. Estos dos aspectos constituyen los pilares fundamentales de la actividad turística.

Las políticas de planificación tienen, en el destino turístico, la unidad de gestión básica, porque allí existen una serie de características que lo configuran, las cuales han de tenerse en cuenta al momento de definirlo. El destino turístico se puede asociar a cualquier unidad territorial que tenga vocación de planificación y pueda disponer de una cierta capacidad administrativa para desarrollarla; su demarcación puede coincidir con una o varias naciones, con una o varias regiones o Estados o con una sub-región, con un lugar, con un conjunto de municipios, una localidad o comuna, de modo que cada una de estas unidades de

gestión turística se configure según sus características históricas, geográficas, antropológicas, sociológicas o de cualquier otro motivo integrador.

Otro rasgo es que adquiera centralidad, es decir, que sea un territorio que los viajeros toman como objetivo de visita (Bull, 1994) por lo que el hecho de desplazarse forma parte determinante de la experiencia turística. Otra es que a partir de los atractivos y recursos disponibles y puestos en valor, presente una oferta estructurada al servicio de unas determinadas satisfacciones de los clientes.

En este sentido, se puede concebir como un sistema integrado en el que los recursos, los atractivos y las empresas se ofrecen en común a los turistas; o como una serie de instalaciones y servicios que han sido diseñadas para la satisfacción y que permiten, a cada turista, experimentar a su gusto y realizar combinaciones según sus inclinaciones.

La existencia de una marca que represente la oferta constituye otra característica común al destino, de modo tal que facilite la identificación ante los mercados, por ejemplo: Pampa, Patagonia. Y la última es que se dote de una función comercializadora conjunta. Resulta indispensable la presencia de una cooperación vertical en *marketing* para todo el espacio geográfico del destino, sobre la base de una visión estratégica o un plan.

De esta forma Joseph Valls (2004) define al destino turístico como:

(...) un espacio geográfico determinado, con rasgos propios de clima, raíces, infraestructuras y servicios, con una cierta capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de planificación; adquiere centralidad atrayendo turistas mediante productos perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas, gracias a la puesta en valor y ordenación de los atractivos disponibles, dotado de una marca y que se comercializa de forma más o menos específica (p.54).

Los agentes que intervienen en un destino turístico son los turistas y aquellos que buscan el ocio “ocistas”, el sector económico y social turístico, las administraciones públicas y la sociedad en general. El éxito de la gestión del destino dependerá de la capacidad de cada cual para desempeñar su rol y de que se establezca entre todos el consenso en torno al modelo de desarrollo turístico y su aplicación a largo plazo.

El turista es el que viaja. El “ocista” es el que busca de forma activa y participativa, la satisfacción en el uso del tiempo libre, a partir de una o varias motivaciones y sostiene una conducta continuada, se desplace o no.

Si se pretende que el destino turístico sea el Oeste pampeano, el gran desafío será como atraer a los turistas. Por eso, habrá que pensar en productos perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas. Esto se puede lograr poniendo en valor y ordenando los recursos y atractivos disponibles, dotar a este espacio de una marca para que se comercialice de forma más o menos específica.

Turismo y Patrimonio

En la actualidad, la importancia adquirida por el turismo como práctica social ha posibilitado su vinculación con el patrimonio, en tanto este último es considerado un recurso turístico, disponible para activar procesos de valorización de diversos escenarios y lugares.

El turismo, entonces, es visto como una estrategia privilegiada para la difusión, el acceso y el conocimiento del patrimonio. Mediante esa estrategia, se cumpliría con el objetivo de poner el patrimonio a disposición de toda la sociedad, de modo tal que se lo vea, además, como una fuente de recursos económicos importantes para garantizar su protección y preservación.

En este contexto, los lugares que cuentan con algún acervo patrimonial (Fotografía 10.1.) se convierten en potenciales lugares turísticos siempre que se garanticen objetivos múltiples como preservación, disfrute y conocimiento de los turistas, desarrollo económico, entre otros, a través de una adecuada gestión patrimonial y turística que evite impactos o consecuencias negativas.



Fotografía 10.1. Alero con pinturas rupestres en Piedras Coloradas (Departamento Puelén)

Fuente: María Eugenia Comerci, 2013.

Pero, teniendo en cuenta los intereses involucrados en los procesos de activación, la condición de patrimonio puede ser interpretada no como un atributo inherente del objeto clasificado como tal, sino como el resultado de la intencionalidad de determinados individuos o grupos de la sociedad actual, que logran imponer su posición y la cristalizan en el objeto patrimonializado. Una vez convertido en patrimonio, este objeto se carga de un valor y una universalidad que –sólo aparentemente– les son propios o emanan de sus cualidades intrínsecas. Sin embargo, la condición de valor compartido por todos con que se carga al patrimonio también puede ser puesta en cuestionamiento, dado que, en rigor, es posible reconocer que en la activación patrimonial intervienen procesos de imposición de los intereses, ideas o deseos de determinados grupos sobre otros.

Según el planteo de Llorenç Prats (1998), los procesos de patrimonialización son llevados a cabo por determinados grupos, que se hacen portavoces de valores hegemónicos. Así, los procesos de selección y activación de ciertas cualidades de determinados objetos y lugares están definidos por un conjunto de valores de un grupo que pasan a ser generalizados a toda una sociedad. Las actividades de definición, preservación y difusión del patrimonio, asimismo, incurrirían en cierta simulación al pretender que la sociedad es homogénea o, al menos, que el respeto acumulado por ese bien patrimonial está por encima de toda diferenciación o fragmentación social. Sin embargo, lo que se define como patrimonio, presentado como algo universal y homogéneo para una sociedad, puede no ser compartido por diferentes sectores o grupos de esa sociedad y ser objeto de diversas interpretaciones. El patrimonio podría pensarse, entonces, como un espacio de conflicto, lucha, tensión y negociación entre diferentes sectores, atendiendo a las relaciones de poder entre los grupos involucrados (García Canclini, 1993; Prats, 1998).

La relación entre patrimonio, identidad y cultura resulta así interrogada lo cual advierte sobre las dimensiones ideológicas implicadas en las versiones de identidad y cultura que, en tanto dominantes, son expresadas por el patrimonio. Y, en sentido contrario, es posible preguntarse por las identidades que no son expresadas por este y que ante la falta de materiales de expresión, quedan invisibilizadas, subsumidas en el olvido. (Almirón, Bertonecello y Troncoso, 2006). Por lo expuesto, diversos especialistas señalan que la conversión del patrimonio como atractivo turístico merece ser analizada cuidadosamente y que, en dicho proceso, es relevante el rol de las comunidades implicadas.

En este marco, diversos trabajos e investigaciones manifiestan la necesidad de salvaguardar, conservar y difundir los elementos culturales significativos para los diversos colectivos sociales. De esta manera, dan respuestas y generan acciones significativas para toda la comunidad, contemplan la diversidad de opiniones y representan los distintos intereses puestos en juego. Pareciera que esa es la única forma en que se muestra la valoración y los significados atribuidos a los sitios, restos e historias particulares por parte de la población afectada. Todo proyecto que suponga la puesta en valor de un territorio, así como de la historia material e inmaterial que este representa se verá enriquecido, además, con los testimonios de los habitantes y referentes de las mismas localidades. Solo combinando las diversas fuentes de información se obtendrá un panorama completo y complejo de la realidad patrimonial que se pretende salvaguardar.

El patrimonio es un arma de identidad y, en definitiva, su singularidad contribuye a generar una imagen particular. Algunos destinos se caracterizaron por mostrar una imagen homogeneizada, sin prácticamente ningún elemento de identidad propia. La interpretación del patrimonio tiene que jugar un rol fundamental para presentar la autenticidad y la identidad local, huyendo de las falsas culturas turísticas, pero también del fetichismo patrimonial (Ballart Hernández & Juan-Tresserras, 2001).

La conservación de los recursos patrimoniales y su proceso de transformación en productos turísticos puede ser un incentivo para la revitalización de la identidad cultural a nivel regional, nacional e internacional. El mercado turístico necesita los recursos patrimoniales para el desarrollo de nuevos productos. Es necesario combinar los objetivos de la política turística y la política cultural para compatibilizar la conservación y el desarrollo turístico. Es fundamental que los habitantes de las zonas turísticas tengan una participación activa en el proceso de investigación y planificación y, especialmente, en la ejecución. La conservación del patrimonio tiene que ser una línea más en los planes para la mejora de las infraestructuras y servicios básicos, ya que la finalidad de todo proyecto de desarrollo es la mejora de las condiciones de vida local.

Además de beneficios económicos (distintas formas de acogida: alojamiento y manutención y la potenciación de los productos locales: venta directa de productos), de la diversificación y la potenciación de otros sectores de la economía local (artesanías), así como la aparición de nuevos puestos de trabajo (guías, asesores), el turismo cultural contribuye a la preservación de paisajes y del medio ambiente. A su vez, al colaborar en la conservación y valorización del patrimonio, mantiene y refuerza las formas de vida tradicionales que distinguen la identidad particular de toda comunidad.

Composición de los destinos turísticos

Los destinos se componen de productos turísticos que, a su vez, se estructuran a partir de los recursos existentes en el lugar.

- Los recursos: son los elementos básicos que desencadenan el proceso turístico. Están constituidos por todo activo, atractivo o elemento territorial, patrimonial, infraestructural o de cualquier índole, presentado en forma natural o elaborada de forma artificial, con mayor o menor grado de tangibilidad, que es capaz de ponerse al servicio de la satisfacción turística. Un monumento, un paisaje, una casa, una pulpería, el clima, una fiesta popular, etc., son recursos turísticos objeto de posible valorización (Fotografía 10.2).

- Los productos: se seleccionan algunos de los recursos existentes en un territorio, se los ponen en valor para convertirlos en componentes tangibles e intangibles, que generan utilidades y beneficios a los consumidores. La tarea de poner en valor un recurso consiste en recuperar la autenticidad de su estado original, mejorar los atributos, incorporar otros, a fin de incrementar la calidad de la experiencia para un determinado grupo de personas y establecer los criterios para que las constantes se mantengan de forma permanente. Por ejemplo: un paisaje, si se lo complementa con senderos de interpretación de la flora y fauna, señalización, áreas de acampe, etc., puede convertirse en un producto turístico para excursionismo (Fotografía 10.3).



Fotografía 10.2. Paisaje del extremo Oeste pampeano (Departamento Chicalcó)
Fuente: María Eugenia Comerci, 2012.



Fotografía 10.3. Fiesta provincial del Puestero en La Reforma (Departamento Limay Mahuida).
Fuente: María Eugenia Comerci, 2011.

Los recursos naturales y patrimoniales están en el comienzo de toda actividad turística y son la materia prima, tanto para el sector como para los turistas porque:

- i. Proporcionan los elementos indispensables para que una vez que los recursos se encuentren combinados y complementados, se estructuren los productos turísticos competitivos a partir de la autenticidad.
- ii. Desencadenan la decisión de compra del destino por parte de los turistas.
- iii. Fijan los rasgos de personalidad y diferenciación.

Este tipo de recursos es imprescindible para la existencia de la actividad turística, los flujos de visitantes y el efecto multiplicador. Por eso, los recursos naturales y patrimoniales son los que otorgan a los destinos el carácter de turísticos

consecuencia de lo cual, su mantenimiento y conservación se orienta a cada uno de los ciclos de vida del destino con ánimo de continuidad y pasa a formar parte de ese género de bienes de servicio público, cuya planificación y uso pertenecen a la sociedad.

El criterio de planificación sostenible del territorio y del patrimonio tiene por objeto el mantenimiento o recuperación del valor original del territorio y del patrimonio como bien público, incrementando todo lo valioso que ofrece el paso del tiempo al servicio de la satisfacción de los turistas. La perennidad y la sostenibilidad de este bien público está unido a la evolución del ciclo de vida del destino y por tanto a su planificación.

Un destino sostenible es aquel que adopta un conjunto de medidas globalizadoras realizables de planificación duradera que se extiende a todas las fases del ciclo de vida del producto. Edward Inskeep (1994) contempla la planificación estratégica del turismo a partir de la necesidad de establecer un enfoque de desarrollo sostenible. Este enfoque implica que los recursos naturales y culturales del turismo se conserven para un uso continuo en el futuro, mientras siguen beneficiando a la sociedad actual.

Los destinos turísticos compiten en un mercado más denso, en el cual cada vez existen más ofertas generalizadas, especializadas o diversificadas; también se encuentra mayor estandarización y a la vez más capacidad de innovación, mayor integración entre lo global y lo local, más inversiones internacionales, mayor interrelación con otros sectores económicos.

El acervo que compone la unidad de contenido básico territorial y patrimonial no se puede destruir ni mermar a lo largo de ninguno de los ciclos de vida del destino. Este acervo sostenible es la base de la competitividad y se proyecta a través de distintos aspectos: el equilibrio poblacional y las identidades culturales, el desarrollo económico y social por encima del que ofrecen otros sectores y otras combinaciones de factores productivos, el mantenimiento del valor del territorio, del patrimonio y de los atractivos existentes según la capacidad de carga de cada territorio y la competitividad internacional.

El acervo sostenible se proyecta a través del equilibrio poblacional y de las identidades culturales, por lo cual los nuevos usos turísticos no pueden destruir la relación original existente entre la población residente histórica, por una parte, y el territorio y el patrimonio, por otra. Por eso, sea cual sea la tipología de destino y el modelo de desarrollo, la planificación se fundamentará en la preservación del equilibrio entre la población residente y la población turística, incluyendo a los primeros y haciéndolos partícipes de este proceso.

La implantación de la actividad turística en una zona determinada sin objetivos claros de planificación sostenible supone de por sí la creciente sustitución de la economía agraria y de los sectores tradicionales, ralentizando la emergencia de otros sectores y condicionando las infraestructuras. Por eso, hay que preservar también el equilibrio entre la actividad

turística y el resto de los sectores económicos, de modo que no acabe ocurriendo que se establezca el monocultivo turístico residualizando o destruyendo la capacidad de desarrollo armónico y un marco de economías complementarias más acordes con los recursos naturales y humanos del territorio (Valls & Tuñón, 2003, p.48).

Según estos autores mencionados, implantar conciencia turística no significa convencer a la sociedad de que el turismo es maravilloso y una opción ideal para mejorar la situación económica de la comunidad. Implantar conciencia turística es, ante todo, informar sobre las oportunidades y riesgos que la actividad turística puede suponer para la comunidad y también preparar y formar a la sociedad para asumir dicha actividad evitando tensiones y maximizando los beneficios de todo tipo (económico, social, ambiental, cultural, entre otros).

Un método eficaz para la consecución de una conciencia turística local y la imbricación de la sociedad en los procesos de planificación, producción y gestión turísticas es el planteamiento del “efecto demostración”. El conocimiento de experiencias concretas exitosas en otros ámbitos y la concienciación sobre la propia capacidad de la comunidad para llevar a buen puerto proyectos similares es siempre un buen aliciente para aglutinar esfuerzos en torno a los proyectos planteados.

Desde esta perspectiva, se analizará el espacio pampeano del Oeste, sus potencialidades y posibilidades de desarrollo turístico. Para ello, se comenzará con un relevamiento de recursos naturales y culturales y se evaluarán las condiciones para su aprovechamiento.

El espacio de estudio y su abordaje

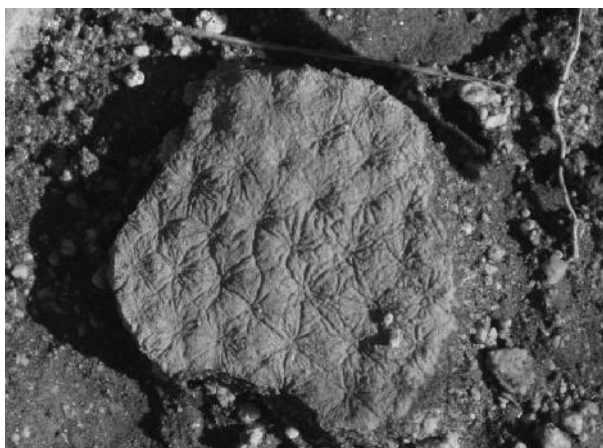
Se trabajará sobre los departamentos más occidentales de La Pampa: Chicalcó, Puelén, Chalileo y Limay Mahuida. Su potencial natural se vincula estrechamente con la presencia de una meseta basáltica con gran cantidad de manantiales, fósiles marinos, cavernas, salinas y cerros bajos (Fotografía 10.4 y 10.5.). Su capital social se halla constituido por habitantes rurales, en su mayoría, descendientes de los pueblos originarios, muy arraigados a su territorio y con costumbres ancestrales (Fotografía 10.6.).

En este espacio, existen grandes extensiones de tierra en situaciones de tenencia precaria, con unidades domésticas parcialmente mercantiles, insertas en sistemas de intercambio informales y dependientes. Una escasa valoración social de los recursos naturales por parte de los sectores dominantes posibilitó, durante casi todo el siglo XX, el desarrollo de modos de organización socio-espaciales relativamente autónomo.

Fotografía 10.4. Cerro Negro
(Departamento Chicalcó).
Fuente: Beatriz Dillon, 2014.



Fotografía 10.5.
Afloramientos coralinos
(Departamento Puelén).
Fuente: Beatriz Dillon, 2014.



Fotografía 10.6. Tejedora
de Chos Malal hilando
(Departamento Chicalcó).
Fuente: María Eugenia
Comerci, 2009.



Como lo demuestran las investigaciones recientes (Comerci, 2010) el reconocimiento del lugar, el uso del monte y del espacio peridoméstico sobre la base de acuerdos de palabra posibilitaron el desarrollo de la caza, recolección y la cría de ganado caprino y/o ovino, sin conflictos a lo largo del siglo XX. Las formas de uso y dominio del espacio desempeñaron un papel importante en las estrategias de reproducción social de las familias. El uso de los “campos libres” supuso un proceso de apropiación –material/simbólico– del territorio que se fue fortaleciendo con el paso del tiempo. Desde la década del setenta, a medida que los grupos domésticos se ampliaban y las nuevas generaciones se establecían en la zona, comenzaron a restringirse los “campos libres”. De este modo, en el conjunto de los puestos, se fue configurando espacialmente un damero de explotaciones cercadas perimetralmente que, con el paso de los años, se densificó. La instalación del alambrado perimetral y la gradual disminución de los campos fiscales, lentamente fueron restringiendo la movilidad de las familias y las actividades de caza y recolección.

En los últimos diez años, ante el corrimiento de la frontera productiva y nueva valorización de las tierras, se está transformando el manejo de los recursos por la menor disponibilidad de monte y se han generado disputas por los usos sociales y por las formas de apropiación del espacio. Esta revalorización del espacio occidental se encuentra motivada por diferentes intereses: inmobiliarios, petroleros y ganaderos.

Como ya se mencionó en otros capítulos, desde el año 2002, se reactivaron las transacciones de compra-venta y los cambios de los titulares registrales en los departamentos Chicalcó, Puelén, Chalileo y Limay Mahuida en los que se localizan las unidades de estudio. En la mayoría de los casos, los nuevos propietarios no poseen interés de invertir en la explotación, pues especulan con el valor de la tierra y el futuro negocio inmobiliario. En este contexto, aparece una actividad nueva, el turismo. De manera incipiente, hoy se dan casos de visitantes que se interesan por conocer estos espacios poco modificados y con presencia de habitantes que conservan formas de vida ancestrales. El desafío es articular esta nueva actividad con las existentes, planificando su desarrollo inclusivo y sostenible.

Se realizaron unas ocho salidas de campo en distintas épocas del año para relevar *in situ* las características de los recursos turísticos y comprobar la factibilidad de las propuestas planteadas, así como el conocimiento de los distintos actores sociales que están y/o estarán involucrados en las actividades turísticas actuales y potenciales. Se realizaron encuestas y entrevistas a distintos sujetos en las comunidades receptoras, así como entrevistas a informantes clave de organismos e instituciones estatales. La información obtenida mediante la metodología cualitativa se correlacionó con información estadística referida a la demanda actual de servicios en las localidades involucradas: Colonia 25 de Mayo, Villa Turística Casa de Piedra, Puelén, Algarrobo del Águila y La Humada.

Desde el punto de vista del paradigma interpretativo, la investigación cualitativa focaliza el interés en la forma en que el mundo social es comprendido, experimentado y producido. Se considera el contexto témporo-espacial y los

procesos, además de la perspectiva de los sujetos. Para ello, el investigador desarrolla una actividad relacional y comunicativa que pone en relieve su habilidad para estar con otros, compartir situaciones y vivir experiencias.

Evaluación de los recursos turísticos

Para la evaluación de los recursos turísticos y posibles atractivos, se trabajó con cuatro categorías: 1) ocio y recreación; 2) sitio o atractivo natural; 3) manifestaciones histórico-culturales y 4) actividades productivas.

La aplicación de estas categorías, el procesamiento y sistematización de la información permitirá, en el futuro, diferenciar los recursos de los atractivos turísticos existentes y/o potenciales. El procesamiento y sistematización de la información cualitativa y cuantitativa, permite la evaluación crítica de los atractivos turísticos. Esto se expresa en una matriz síntesis de los sitios actuales y con potencialidad turística identificados.

Los criterios de evaluación se aplican en función de los recursos existentes, tanto naturales como culturales y los atractivos turísticos. Estos son evaluados como actuales o potenciales.

En relación con los atractivos, se analiza la calidad de los servicios, vinculados con el transporte, las comunicaciones y el comercio (gastronomía, hospedaje, divertimentos y otros), los que se evalúan como suficientes, insuficientes e inexistentes. Respecto a la accesibilidad se analizan las posibilidades de acceso vial y las características de los caminos (tipo de ruta o camino, tipo de vehículo requerido, distancias a rutas asfaltadas, etc.) y se evalúa como muy buena, buena, regular o mala.

En cuanto a la señalización, que se juzga como suficiente, insuficiente o inexistente, se considera que merece una atención prioritaria en la planificación y desarrollo de los recursos turísticos del área de estudio. La matriz síntesis se completa con recomendaciones que tienen el propósito de dar cuenta de las acciones prioritarias a ejecutar para facilitar el desarrollo de los circuitos turísticos (Cuadro 10.1.).

Cuadro 10.1. Modelo de matriz síntesis

SITIOS: CARACTERIZACION SINTETICA	
NOMBRE	Caverna La Halada
LOCALIZACIÓN	Puesto El Puesto, Dpto. Puelén. Coordenadas:
RECURSO	Natural o Cultural
ATRACTIVO	Actual o Potencial
SERVICIOS	Suficientes, Insuficientes e Inexistentes
ACCESIBILIDAD	Muy buena, Buena, Regular o Mala
SEÑALIZACION	Suficiente, Insuficiente e Inexistente
<p>RECOMENDACIONES</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concretar la accesibilidad ... 2. Unificar la cartelería. 3. Mejorar la página web con información específica orientada al turismo. 4. Implementar un sistema de recolección de información permanente. 5. Capacitar en cuestiones turísticas al personal estable de Puelén, incluido el personal policial... 6. Incrementar en lo inmediato la oferta de plazas hoteleras en Puelén

Conclusiones preliminares

En este trabajo se toma a la actividad del turismo como variable de análisis porque es una práctica social, forma parte de la dinámica socioeconómica del territorio. Se considera que posee una perspectiva antropológica a través de la cual contribuye a la recuperación de las identidades de los lugares e impulsa actividades de revalorización patrimonial: de costumbres, música, arte, gastronomía entre otras, al rescatar, de esta manera, algunos elementos de la cultura de las diversas comunidades.

Del análisis del perfil de los turistas que actualmente visitan La Pampa o pasan por ella hacia destinos del Sur o Norte del país, se considera que favorece la puesta en valor de espacios como el Oeste pampeano, dado que estos se muestran más activos, buscan mayor participación en las actividades del destino y manifiestan un creciente interés por vivir experiencias de vida local que recreen las costumbres y la cultura en ambientes naturales.

Para la determinación de sus atractivos, se consideran los recursos basados en su potencial natural que se vincula estrechamente con la presencia de una meseta basáltica con gran cantidad de manantiales, salinas, fósiles marinos, cavernas y cerros bajos; también con su capital social constituido por habitantes

rurales, en su mayoría descendientes de los pueblos originarios, crianceros, artesanos, muy arraigados a su territorio y con costumbres ancestrales.

Esta investigación se halla en pleno desarrollo, dado que ingresa en la etapa de identificación y relevamiento de los recursos y atractivos que formarán parte de la oferta y circuitos turísticos.

Referencias bibliográficas

- Almirón, A., Bertonecello, R. & Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. En *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*, N° 15. 101-120
- Araoz, F. (1991). *La Pampa Total. Aspectos Geográficos*. Santa Rosa: Gráfica Pasteur.
- Ballart Hernández, J. & Juan-Tresserras, J. (2001). *Gestión del Patrimonio Cultural*. México: Ariel.
- Barrado, D. & Calabuig, J. (2001). *Geografía mundial del turismo*. Madrid: Síntesis.
- Bertonecello, R. (1999). Las prácticas turísticas y sus implicancias socio-espaciales. En L. Coriolano (Comp.) *Turismo como ética* (pp.56-80). Fortaleza: Universidade Estadual do Ceará.
- Bertonecello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y Transferencias*, 6 (2). 29-50.
- Bertonecello, R., Castro, H. & Zusman, P. (2003). Turismo y patrimonio: una relación puesta en cuestión. En R. Bertonecello, C. Alessandri Carlos & A. Fani. *Procesos territoriales en Argentina y Brasil* (pp. 165-182). Buenos Aires: EUDEBA.
- Boullón, R. (2004). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- Brondolo, M. Vaquero, M.C. & Ercolani, P. (2000). *Turismo: desarrollo local y regional*. Bahía Blanca: EdIUNS.
- Bull, A. (1994). *La economía del sector turístico*. Madrid: Alianza.
- Calderón Vázquez, F. (2007). *Distrito turístico rural un modelo teórico desde la perspectiva de la oferta*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga. España.
- Cazenave, W. y Folmer, O. (1999). *La Pampa. Argentina*. Buenos Aires: Manrique Zago.
- Comerci, M. E. (2010). Tenemos que ir allá y pegar la vuelta. Continuidades y cambios en las prácticas de movilidad campesinas en contextos de conflictividad emergente. *Revista Transporte y Territorio* (3). 77-102.

- Cueto, N. A. (2007). *Un paso más allá de la rutina*. Buenos Aires: Nuevo ser.
- Folmer, O. y Shmite, S. (2009). *Desarrollo de Circuitos Turísticos Integrados Casa de Piedra, Puelches y Lihué Calel*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- García Canclini, N. (1993). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Florescano. *El patrimonio cultural de México* (pp. 16-33). México: Fondo de Cultura Económica.
- Inskeep, E. (1994). *National and Regional Tourism planning*. London: Routledge.
- Mantero, J. C. (1999). Actividad turística y desarrollo local. En E. Amadasi. *Política turística argentina. Bases para su reformulación*. (pp. 45-62). Buenos Aires: LADEVI.
- Mesplier, A. & Bloc-Duraffour, P. (2000). *Geografía del Turismo en el Mundo*. Madrid: Síntesis.
- Organización Mundial del Turismo (1998). *Introducción al Turismo*. Madrid: OMT.
- Poduje, M. (2000) *Viviendas Tradicionales en la Provincia de La Pampa*. Santa Rosa: Gobierno de la provincia de La Pampa.
- Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad*, (27). 63-76.
- Schlüter, R. G. (2001). *El turismo en Argentina. Del balneario al campo*. Buenos Aires: CIET.
- Valls, J. (2004). *Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles*. Madrid: Deusto.
- Valls, J. y Tuñón, F. (2003). *Un marco estratégico para fortalecer el sistema económico insular, compatible con la contención del crecimiento turístico en Lanzarote*. España: Observatorio de la Reserva de Biosfera –UNESCO.

PALABRAS FINALES

Al comienzo del recorrido que se emprendió en este libro, las/os autoras/es buscamos abordar las diferentes territorialidades y lógicas socio-productivas puestas en acción en el Oeste pampeano. Lejos de pretender abarcar todas ellas, se identificaron las que registran una significación particular para la zona con el fin de estudiarlas, a partir de las multiperspectivas que ofrece la geografía.

La nueva etapa de expansión capitalista en el país, en general, y en la provincia, en particular, está poniendo en valor espacios en los que persisten prácticas culturales, productivas y vinculares arraigadas: el Oeste pampeano y la cuenca petrolera del Sudoeste pampeano constituyen un ejemplo de ese dinamismo y de las consecuencias sociales, productivas y simbólicas que acarrea.

Las relaciones sociales se territorializan a través del tiempo y dan origen a diversas configuraciones desde las cuales se experimenta el mundo y se lo dota de significados. Sin embargo, las representaciones del espacio e imágenes territoriales constituyen manifestaciones cargadas de ciertos sentidos, anclados temporalmente, sujetas a diversas interpretaciones, con distintas intencionalidades.

El Oeste de La Pampa es un espacio tradicionalmente caracterizado como homogéneo y, por ello, constituye una categoría analítica abstracta que permite incluir una infinidad de territorialidades cruzadas por el componente cardinal de una cierta identidad *oesteña*.

“Ser del oeste” significa, desde la perspectiva simbólica, pertenecer a un espacio “que no es el Este”; una división, más ideológica que natural, que manifiesta la intencionalidad política del proceso de apropiación del territorio, durante los últimos años del Siglo XIX y principios del XX.

Las investigaciones que nutren este trabajo intentan poner en escena esas diversidades expresadas material y simbólicamente en “eso” que llamamos “Oeste”. Un espacio, que lejos de ser un mero punto cardinal como lo indica su nombre, posee en su interior una gran diversidad de sujetos y actores sociales, producciones y paisajes, conflictos y disputas, desafíos y potencialidades.

Como corolario, esperamos haber logrado nuestra propuesta de integrar y brindar información de interés científico-académico sobre las multiterritorialidades del Oeste pampeano.



UNLPam

Universidad Nacional de La Pampa

Santa Rosa, LP, Marzo de 2015